GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **4466**
Fecha de Vencimiento 31/12/2024
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.024 **Fecha de Expedición:** 06 sept. 2024

Objeto: BPIN 2023003190137 "AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, QUE PERMITAN LA ADECUADA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO - FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

Solicitante: JORGE OCTAVIO GUZMAN GUTIERREZ

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversion 03 - 2.3.9.43.02.1604.02.2.3.4.02.04 - 20	Entidades del gobierno general **Recurso Propio-**Libre Destinación INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION ICL	647.610.738,00
	TOTAL CERTIFICADO	647.610.738,00

NEYLA YADIRA AMÚ VENTÉ
SECRETARIA DE HACIENDA

FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA PRESUPUESTO

ISO	Código	Versión	Fecha

VIABILIDAD DEL PROYECTO- DEPENDENCIA PROPONENTE

Nombre de dependencia:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA - INDEPORTES
Nombre proyecto:	"FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"
ID MGA	613181

Estructura financiera

Fuente	2024	2025	2026	2027	Total
Departamento					-
Propios	$ 2.019.811.016				$ 2.019.811.016
SGP Libre inversión					-
SGP Libre destinación					-
SGP APSB					-
SGP Educación					-
SGP Alimentación escolar					-
SGP Cultura					-
SGP Deporte					-
SGP Salud					-
Municipio					-
Otros - Indeportes	$ 2.994.166.394				2.994.166.394
Total	$ 5.013.977.410	$ -	$ -	$ -	$ 5.013.977.410

Bienes y/o servicios a entregar con el proyecto:

Número de meta del PDD asociada	Nombre del Producto MGA	Código del producto MGA	Nombre del Indicador de producto MGA	Código de indicador de producto MGA	Meta del proyecto
98	Servicio de preparación deportiva	4302001	Atletas preparados - 495 deportistas preparados técnica y físicamente, para competir en una disciplina deportiva	430200100	2.000

Constancias de viabilidad	Cumple
Viabilidad política: El proyecto fue formulado acorde a la articulación política de los tres niveles de gobierno: Nacional, departamental y municipal. Contribuye al cumplimiento de metas del plan de desarrollo departamental vigente, está clasificada con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, la entidad es competente para el desarrollo del proyecto y tiene indicadores que contribuyen directamente con todos los planes de desarrollo en los 3 niveles.	SI
Viabilidad técnica: El proyecto cuenta con el sustento técnico y los soportes correspondientes para el horizonte de planeación definido; cuenta con cronograma, la descripción de la alternativa es clara y completa, las actividades planteadas describen un proceso de valor público para la obtención de los productos, se identifican las actividades y los insumos para generar los productos, hay articulación y coherencia entre los elementos analizados al contrastar la alternativa de solución con el problema identificado; es sostenible y se solicitan recursos para fase III de factibilidad.	SI
Viabilidad económica o financiera: El coste de las actividades es consistente con la cantidad y la calidad de los productos a entregar y con el presupuesto del proyecto. Los recursos señalados en las actividades de los productos garantizan el cumplimiento de las metas programadas a través de los indicadores por producto del proyecto.	SI
Viabilidad social: el proyecto contribuye al mejoramiento de calidad de vida de las personas beneficiadas, la articulación con la comunidad da fe del cumplimiento de compromisos concertados con la comunidad en la formulación.	SI
Viabilidad ambiental: El proyecto ha surtido el desarrollo de trámites ambientales ante la autoridad ambiental competente, contempla el desarrollo de actividades ambientales para mitigar los impactos al ambiente	SI
Viabilidad Jurídica: El proyecto cumple con las dispociciones legales y normativas aplicables. La dependencia conoce que, los negocios jurídicos que se requieran para ejecutar las actividades y los recursos aprobados en este proyecto y sus modalidades de contratación, deberán determinarse por la Oficina Asesora Jurídica del Departamento conforme a su competencia.	SI

Funcionario que certifica viabilidad técnica: Nombre: Ary Fernando Joaquí Timaná Cargo: Subgerente División Técnica - INDEPORTES CAUCA	Firma
Funcionario que certifica viabilidad jurídica: Nombre: Monica Gongora Granja Cargo: Contratista Oficina Juridica - INDEPORTES CAUCA	Mónica Góngora G. Firma
Funcionario que certifica viabilidad financiera: Nombre: Yeiny Catherine Herrera Parra Cargo: Subgerente Administrativa y Financiera - INDEPORTES CAUCA	Firma

A través del presente documento, la dependencia certifica que técnica y sectorialmente el proyecto y que éste cumple con los requisitos generales y sectoriales que le aplican.

(Firma de secretario(a) de despacho o Responsable de la Viabilidad)

Nombre:	FRANCY LIBRADA JARAMILLO PIEDRAHITA
Dependencia	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA - INDEPORTES
Fecha de viabilidad	27/11/2023

Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		42 Motivos para avanzar
FECHA: 2017/05/18	CODIGO:GER-REG:004	VERSION: 01	Página 1 de 3

Popayán, 04 de septiembre de 2023

GOBERNACIÓN DEL CAUCA
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTAL

Recibí: Andrea Ler.
Fecha: 06 DIC 2023
Hora: 3:58 pm
89 Folios + 1cd.

Doctor(a)
ELIAS LARRAHONDO CARABALÍ
Gobernador(a) del Cauca

Atención
EDWIN LASSO ZAPATA
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación Departamental
Ciudad

Asunto: Presentación Proyecto "FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

Cordial saludo.

Para su consideración y fines pertinentes, presento el proyecto mencionado en el asunto, declarado como prioritario por esta dependencia, con el fin de surtir el proceso de radicación, evaluación y viabilidad ante la Unidad de Inversión y Finanzas Públicas departamental.

Las características del proyecto son:

1.- El proyecto contribuye al cumplimiento de las metas programadas en el Plan Departamental de Desarrollo del periodo de gobierno 2020-2023 denominado "42 Motivos para avanzar", en los siguientes niveles estratégicos:

LÍNEA ESTRATÉGICA	Equidad para la Paz Territorial	
	Código/número	**Descripción**
PROGRAMA DE INVERSIÓN	4302	Formación y preparación de deportistas.
SECTOR	43	Deporte y Recreación.
SUBPROGRAMA PRESUPUESTAL	1604	Recreación y deporte.
META DE CUATRIENIO	98	495 deportistas preparados técnica y físicamente, para competir en una disciplina deportiva

2.- El costo del proyecto es de CINCO MIL TRECE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE $ 5.013.977.410), los cuales serán financiados de la siguiente manera:

Fuente	2024	2025	2026	Total
Departamento				
Propios	$ 2.019.811.016			$ 2.019.811.016
SGP Libre inversión				
SGP Libre destinación				
SGP APSB				
SGP Educación				
SGP Alimentación escolar				
SGP Cultura				
SGP Deporte				
SGP Salud				
Municipio				
Otros – Indeportes Cauca	$ 2.994.166.394			$ 2.994.166.394
Total	$ 5.013.977.410			$ 5.013.977.410

3.- El proyecto beneficiará a 2.000 personas (Fuente: INDEPORTES CAUCA - 2023).

4.- Duración del Proyecto: diez (10) meses de ejecución física.

5.- Los productos y metas programadas resultantes de la ejecución del proyecto son:

PRODUCTO DE INVERSIÓN	Servicio de preparación deportiva
CÓDIGO DE PRODUCTO	4302001
INDICADOR DE PRODUCTO	Atletas preparados - Atletas preparados - 495 deportistas preparados técnica y físicamente, para competir en una disciplina deportiva
CÓDIGO DE INDICADOR DE PRODUCTO	430200100
META DE INDICADOR	495 deportistas preparados técnica y físicamente, para competir en una disciplina deportiva

6- El responsable de la ejecución del proyecto es el Instituto Departamental de Deportes del Cauca – INDEPORTES.

Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		2 Motivos para avanzar
FECHA: 2017/05/18	CODIGO:GER-REG:004	VERSION: 01	Página 3 de 3

Con el fin de cumplir con los requisitos exigidos, adjunto los siguientes documentos:

- Documento técnico
- Metodología General Ajustada – MGA
- Concepto sectorial
- Concepto técnico
- Certificación de precios
- Certificación de sostenibilidad
- Certificación de no duplicidad de fuentes
- Certificación de no localización en zona de alto riesgo no mitigable (Si Aplica)
- Presupuesto y cronograma
- Viabilidad de la dependencia proponente
- Demás anexos técnicos conforme a la naturaleza del proyecto

Atentamente,

FRANCY LIBRADA JARAMILLO PIEDRAHITA
Gerente

REVISÓ: Mónica Margoth Mera– Jefe Oficina de Planeación
PROYECTÓ: Sendrey Alexandra Hoyos. – Contratista Oficina de Planeación.

CONCEPTO SECTORIAL

NOMBRE DEL PROYECTO	"FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

CODIGO ID MGA	613181	**DEPENDENCIA**	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA - INDEPORTES

El proyecto, es **CONSISTENTE** con las Políticas, Objetivos, Programas y Metas del Plan Departamental de Desarrollo Vigente y se enmarca dentro del Plan en los siguientes niveles estratégicos:

CODIGO SECTOR	43	**NOMBRE DEL SECTOR**	Deporte y Recreación
CODIGO PROGRAMA	4302	**NOMBRE PROGRAMA**	Formación y preparación de deportistas.
LINEA ESTRATÉGICA	Equidad para la Paz Territorial		

NÚMERO DE META	98
META DE CUATRIENIO	495 deportistas preparados técnica y físicamente, para competir en una disciplina deportiva

ESTRUCTURA FINANCIERA (en pesos)

ENTIDAD	VIGENCIA				TOTAL
	2021	2022	2023	2024	
DEPARTAMENTO	0	0	0	$2.019.811.016	$ 2.019.811.016
MUNICIPIO	0	0	0	$ -	$ -
OTRO - INDEPORTES CAUC	0	0	0	$ 2.994.166.394	$ 2.994.166.394
TOTAL	**0**	**0**	**0**	**$ 5.013.977.410**	**$ 5.013.977.410**

VARIABLES ANALIZADAS	CUMPLE
ES COMPETENCIA DE LA DEPENDENCIA SECTORIAL PROPONENTE, LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO?	SI
LAS METAS DEL PROYECTO, ESTAN CLARAMENTE DEFINIDAS Y CUANTIFICADAS Y CONTRINUYEN EFECTIVAMENTE AL LOGRO DE METAS DEL PROGRAMA DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO	SI
EL PROYECTO DA RESPUESTA A LAS NECESIDADES DEL SECTOR PARA EL QUE FUE FORMULADO	SI
EL PROBLEMA ESTA BIEN DEFINIDO, SON CLARAS SUS CAUSAS Y SUS EFETOS DIRECTOS E INDIRECTOS	SI
ESTAN CLARAMENTE DETERMINADOS EL OBJETIVO GENERAL Y LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS	SI
EL PROYECTO TIENE DEFINIDA LA LOCALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	SI
EL PROYECTO TIENE DEFINIDA LA POBLACIÓN OBJETO DE LA INTERVENCIÓN	SI
LA ALTERNATIVA SELECCIONADA SOLUCIONA EFECTIVAMENTE EL PROBLEMA ENUNCIADO POR ESTA DEPENDENCIA	SI
LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS SON COHERENTES CON LOS PRODUCTOS Y ESTOS CON LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS	SI

El proyecto se articula a las siguientes políticas transversales definidas por el gobierno nacional

POLÍTICA(S) TRANSVERSAL(ES)	NO APLICA
CATEGORÍA DE FOCALIZACIÓN	NO APLICA
SUBCATEGORÍA DE FOCALIZACIÓN	NO APLICA
VALOR DESTINADO A LA POLÍTICA	$ -

Por lo anteriormente expuesto, se emite **CONCEPTO SECTORIAL FAVORABLE**

NOTA: El presente Concepto NO implica asignación de recursos

Para constancia se firma el día 27 del mes de noviembre del año 2023.

Mónica Mer C.

MÓNICA MARGOTH MERA
Jefe Oficina de Planeación

CONCEPTO TÉCNICO GENERAL

NOMBRE DEL PROYECTO	"FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

CODIGO ID MGA	613181	**DEPENDENCIA**	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA - INDEPORTES
CODIGO SECTOR	43	**NOMBRE DEL SECTOR**	Deporte y Recreación
CODIGO PROGRAMA	4302	**NOMBRE PROGRAMA**	Formación y preparación de deportistas.

ESTRUCTURA FINANCIERA (en pesos)

ENTIDAD	VIGENCIA				TOTAL
	2021	2022	2023	2024	
DEPARTAMENTO	0	0	0	$ 2.019.811.016	$ 2.019.811.016
MUNICIPIO	0	0	0	$ -	$ -
NACION	0	0	0	$ -	$ -
OTRO	0	0	0	$ 2.994.166.394	$ 2.994.166.394
TOTAL	0	0	0	$ 5.013.979.434	$ 5.013.977.410

VARIABLES ANALIZADAS	CUMPLE
Proyecto formulado en la Metodología General Ajustada (MGA).	SI
El lugar de intervención del proyecto no se encuentra localizado en zona que presente alto riesgo no mitigable y está acorde con las normas establecidas en el respectivo Plan de Ordenamiento Territorial (POT), Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), o Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), de conformidad con lo señalado en la normativa vigente	SI
La alternativa de solución seleccionada permite mitigar el problema identificado y es acorde a los objetivos del proyecto. Su ejecución se articula al sector y programa de inversión correcto	SI
La intervención y alternativa de solución propuesta, es competencia del departamento del Cauca	SI
Los costos de la alternativa están acordes con los precios de mercado de la región	SI
Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias	SI
El presupuesto del proyecto tiene los análisis de precios respectivos	SI
El proyecto considera los trámites, licencias y permisos necesarios de acuerdo con su naturaleza.	SI
El proyecto presenta las especificaciones técnicas de las obras, servicios, equipos, documentos y/o demás entregables inmersos en el desarrollo de las actividades.	SI
Los diseños, estudios, planos y/ anexos técnicos de soporte cumplen con las Normas Técnicas Colombianas (NTC) aplicables	NA
El horizonte establecido para la ejecución es acorde con el alcance del proyecto y el tiempo mínimo necesario para el desarrollo de las actividades en la calidad requerida.	SI
Se ha efectuado un análisis de riesgos, acorde a la complejidad y naturaleza del proyecto	Si
Proyecto formulado en la Metodología General Ajustada (MGA).	NA

EL PROYECTO ES TÉCNICAMENTE VIABLE

Por lo anteriormente expuesto, se emite **CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE**

NOTA: El presente Concepto NO implica asignación de recursos

Para constancia se firma el día 27 del mes de noviembre del año 2023.

Ary Fernando Joaqui Timaná
Subgerente División Técnica - INDEPORTES CAUCA

VIABILIDAD DEL PROYECTO- DEPENDENCIA PROPONENTE

Nombre de dependencia:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA - INDEPORTES
Nombre proyecto:	"FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"
ID MGA	613181

Estructura financiera

Fuente	2024	2025	2026	2027	Total
Departamento					-
Propios	$ 2.019.811.016				$ 2.019.811.016
SGP Libre inversión					-
SGP Libre destinación					-
SGP APSB					-
SGP Educación					-
SGP Alimentación escolar					-
SGP Cultura					-
SGP Deporte					-
SGP Salud					-
Municipio					-
Otros - Indeportes	$ 2.994.166.394				2.994.166.394
Total	$ 5.013.977.410	$ -	$ -	$ -	$ 5.013.977.410

Bienes y/o servicios a entregar con el proyecto:

Número de meta del PDD asociada	Nombre del Producto MGA	Código del producto MGA	Nombre del Indicador de producto MGA	Código de Indicador de producto MGA	Meta del proyecto
98	Servicio de preparación deportiva	4302001	Atletas preparados - 466 deportistas preparados técnica y físicamente, para competir en una disciplina deportiva	430200100	2.000

Constancias de viabilidad	Cumple
Viabilidad política: El proyecto fue formulado acorde a la articulación política de los tres niveles de gobierno: Nacional, departamental y municipal. Contribuye al cumplimiento de metas del plan de desarrollo departamental vigente, está clasificada con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, la entidad es competente para el desarrollo del proyecto y tiene indicadores que contribuyen directamente con todos los planes de desarrollo en los 3 niveles.	SI
Viabilidad técnica: El proyecto cuenta con el sustento técnico y los soportes correspondientes para el horizonte de planeación definido; cuenta con cronograma, la descripción de la alternativa es clara y completa, las actividades planteadas describen un proceso de valor público para la obtención de los productos, se identifican las actividades y los insumos para generar los productos, hay articulación y coherencia entre los elementos analizados al contrastar la alternativa de solución con el problema identificado; es sostenible y se solicitan recursos para fase III de factibilidad.	SI
Viabilidad económica o financiera: El coste de las actividades es consistente con la cantidad y la calidad de los productos a entregar y con el presupuesto del proyecto. Los recursos señalados en las actividades de los productos garantizan el cumplimiento de las metas programadas a través de los indicadores por producto del proyecto.	SI
Viabilidad social: el proyecto contribuye al mejoramiento de calidad de vida de las personas beneficiadas, la articulación con la comunidad da fe del cumplimiento de compromisos concertados con la comunidad en la formulación.	SI
Viabilidad ambiental: El proyecto ha surtido el desarrollo de trámites ambientales ante la autoridad ambiental competente, contempla el desarrollo de actividades ambientales para mitigar los impactos al ambiente	SI
Viabilidad Jurídica: El proyecto cumple con las disposiciones legales y normativas aplicables. La dependencia conoce que, los negocios jurídicos que se requieran para ejecutar las actividades y los recursos aprobados en este proyecto y sus modalidades de contratación, deberán determinarse por la Oficina Asesora Jurídica del Departamento conforme a su competencia.	SI

Funcionario que certifica viabilidad técnica: Nombre: Ary Fernando Josquí Timaná Cargo: Subgerente DMsión Técnica - INDEPORTES CAUCA	Firma
Funcionario que certifica viabilidad jurídica: Nombre: Monica Gongora Granja Cargo: Contratista Oficina Jurídica - INDEPORTES CAUCA	Mónica Góngora G. Firma
Funcionario que certifica viabilidad financiera: Nombre: Yeiny Catherine Herrera Parra Cargo: Subgerente Administrativa y Financiera - INDEPORTES CAUCA	Firma

A través del presente documento, la dependencia certifica que otorga el aval técnica y sectorialmente el proyecto y que éste cumple con los requisitos generales y sectoriales que le aplican.

(Firma de secretario de despacho o director de entidad descentralizada - Responsable de la Viabilidad)

Nombre:	FRANCY LIBRADA JARAMILLO PIEDRAHITA
Dependencia	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA - INDEPORTES
Fecha de viabilidad	27/11/2023

LA GERENTE DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES CAUCA

CERTIFICA

Que los valores contemplados para la determinación de los precios unitarios del proyecto "FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA", se ajustan a los precios de mercado de la región y son los utilizados para el tipo de actividades contempladas en el proyecto.

Así mismo, el costo del proyecto es el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias.

Se firma en Popayán a los 22 días del mes de noviembre de 2023.

FRANCY LIBRADA JARAMILLO PIEDRAHITA
Gerente

REVISÓ: Mónica Margoth Mera– Jefe Oficina de Planeación
PROYECTÓ: Sendrey Alexandra Hoyos. – Contratista Oficina de Planeación

000081

Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		42 Motivos para avanzar
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1

LA GERENTE DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES CAUCA

CERTIFICA

Que las actividades contempladas en el proyecto de inversión "FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" que se pretende financiar con recursos propios y/o sistema general de participaciones, no están siendo financiadas ni se han financiado con otra fuente de recursos.

Se firma en Popayán a los 22 días del mes de noviembre de 2023.

FRANCY LIBRADA JARAMILLO PIEDRAHITA
Gerente

REVISÓ: Mónica Margoth Mera– Jefe Oficina de Planeación
PROYECTÓ: Sendrey Alexandra Hoyos. – Contratista Oficina de Planeación

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA
planeacion@indeportescauca.gov.co
Carrera 7 No 7 – 90 Centro
Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928
www.indeportescauca.gov.co

Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		42 Motivos para avanzar
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1

CERTIFICADO DE APORTES

LA SUSCRITA GERENTE DE INDEPORTES CAUCA

CERTIFICA:

Que en el presupuesto del Instituto Departamental del Deporte y la Recreación del Cauca, se ha contemplado disponibilidad presupuestal para respaldar aportes al proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" de acuerdo a la siguiente información:

Nombre del Proyecto	"FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"
Vigencia del Proyecto	2024
Valor Total del Proyecto	$ 5.013.977.410
Valor Aportes de Indeportes Cauca	$ 2.994.166.394

Este certificado tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024.

Para constancia se firma el día 04 de septiembre de 2023.

FRANCY LIBRADA JARAMILLO PIEDRAHITA
Gerente

Elaboró: Sendrey Alexandra Hoyos. – Contratista Oficina de Planeación.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA - INDEPORTES

Nombre del proyecto:
"FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

POPAYAN
SEPTIEMBRE DE 2023

CONTENIDO

1. IDENTIFICACIÓN 5
1.1. DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO 5
2. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA 5
2.1. PLAN DE DESARROLLO NACIONAL 5
2.2. PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 6
2.3. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 6
3. ANTECEDENTES 6
4. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA 13
4.1. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMA 14
4.2. DEFINICIÓN DE PROBLEMA 16
4.2.1. Problema central 16
4.2.2. Descripción de la situación existente 16
4.2.3. Magnitud – indicadores de línea de base 17
5. IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES 17
5.1. ANÁLISIS DE PARTICIPANTES 18
6. POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA 18
6.1.1. Localización especifica del proyecto 19
6.2. POBLACIÓN OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN 20
6.2.1. Características demográficas de la población objetivo 21
6.2.2. Selección o priorización de la población objetivo 21
7. OBJETIVOS 22
7.1. OBJETIVO GENERAL 22
7.2. INDICADORES PARA MEDIR EL OBJETIVO GENERAL 23
7.3. RELACIONES ENTRE LAS CAUSAS Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS 23
8. ALTERNATIVAS DE LA SOLUCIÓN 23
8.1.1. Evaluaciones a realizar 23
9. JUSTIFICACIÓN 23
10. MARCO LEGAL 24
11. PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA 25
11.1. ESTUDIO DE NECESIDADES 26

11.2. ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA **26**
11.2.1. Resumen de la Alternativa *27*
11.3. LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA **28**
11.3.1. Factores analizados *28*
11.4. CADENA DE VALOR **29**
11.4.1. Costo total de la alternativa *29*

12. DESCRIPCION DETALLADA DE LA ALTERNATIVA **30**

12.1. OBJETIVO ESPECÍFICO 1 ..... **30**
12.1.1. Actividad 1.1 ..... *30*
12.1.2. Actividad 1.2 ..... *71*
12.1.3. Actividad 1.3 ..... *74*

13. RIESGOS **75**

13.1. ANÁLISIS DE RIESGOS **75**

14. INGRESOS Y BENEFICIOS **76**

14.1. INGRESOS/BENEFICIOS **76**

15. PROGRAMACIÓN **78**

15.1. PROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS **78**
15.2. PROGRAMACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN **78**
15.3. FUENTES DE FINANCIACIÓN **78**

16. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO - RESUMEN **78**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y FLUJO FINANCIERO DEL PROYECTO POR FUENTE DE FINANCIACIÓN. **80**

17. ANEXOS **81**

LISTA DE TABLAS

Tabla N° 1: Síntesis del Proyecto 5
Tabla N° 2: Identificación de participantes 17
Tabla N° 3: Población afectada directamente por grupo de edades 21
Tabla N° 4: Ingresos/beneficios 77
Tabla N° 5: Matriz de Marco Lógico 79

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración N° 1: Árbol de problemas 15
Ilustración N° 2: Mapa de ubicación geográfica – Localización 20
Ilustración N° 3: Árbol de objetivos 22

CAPITULO I

1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Datos Básicos del Proyecto

Tabla N° 1: Síntesis del Proyecto

ITEM	DETALLE
NOMBRE DEL PROYECTO:	FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
FECHA DE PRESENTACIÓN:	Septiembre de 2023
VALOR TOTAL DEL PROYECTO:	$ 5.013.977.410
VALOR TOTAL POR VIGENCIA	$ 5.013.977.410
FUENTE DE FINANCIACIÓN	Recursos Propios INDEPORTES Cauca: $ 2.994.166.394 Recursos Propios Gobernación del Cauca: $ 2.019.811.016
OBJETIVO GENERAL:	Aumentar la cobertura de deportistas Caucanos con posibilidad de participar en actividades de deporte competitivo.
BENEFICIARIOS DIRECTOS	2.000 deportistas del departamento del Cauca.
FASE DEL PROYECTO:	FASE III
TIEMPO DE EJECUCIÓN (MESES):	10 Ejecución física

2. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA

A continuación, se presenta la contribución del proyecto al cumplimiento de la política pública nacional, departamental y municipal establecida en los planes de desarrollo y su gestión institucional.

2.1. PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	
NOMBRE:	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida
TRANSFORMACIÓN	2. Seguridad humana y justicia social
PILAR	03. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida
CATALIZADOR	3. Derecho al deporte, la recreación y la actividad física para la convivencia y la paz

Fuente: Plan de Desarrollo Nacional 2018-2022

2.2. PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	
NOMBRE:	"42 MOTIVOS PARA AVANZAR"
EJE:	Equidad para la paz territorial
SECTOR DE INVERSIÓN:	43-Deporte y Recreación
PROGRAMAS:	4302 – Formación y preparación de deportistas.
SUBPROGRAMAS:	1604 – Recreación y deporte.
METAS:	98 - 495 deportistas preparados técnica y físicamente, para competir en una disciplina deportiva.

Fuente: Plan de Desarrollo Departamento del Cauca 2020-2023

2.3. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	
NOMBRE:	N/A
EJE:	N/A
ESTRATEGIAS:	N/A
PROGRAMAS:	N/A
SUBPROGRAMAS:	N/A
METAS:	N/A

Fuente: N/A

3. ANTECEDENTES

Desde que el Instituto fue creado como establecimiento público descentralizado, mediante Ordenanza 004 del 26 de marzo del año 2001, modificada por la Ordenanza 057 del 11 de septiembre de 2020, INDEPORTES CAUCA ha venido dando cumplimiento a su misión (*Contribuir al desarrollo social y humano de la población del Departamento del Cauca, fomentando la práctica del deporte, la recreación, la actividad física, la investigación, la medicina deportiva, la educación extraescolar y el aprovechamiento del tiempo libre, a través de la implementación de políticas, programas y proyectos conforme a los lineamientos establecidos por el gobierno departamental y el Ministerio del Deporte)* a través de la estructuración y ejecución de diversos programas y proyectos de inversión que promueven la práctica de la actividad física, el deporte y la recreación en la población Caucana. Algunos de los proyectos ejecutados en los últimos cuatro años son:

Escuelas Deportivas Para Todos

Escuelas Deportivas para Todos - EsDeporte, es un programa extraescolar creado por el Ministerio del Deporte para fomentar el desarrollo físico, emocional y social de niños, niñas y adolescentes entre los 6 y los 12 años, a través de la iniciación y fundamentación deportiva. Promueve y fomenta la práctica de la disciplina deportiva más habitual en cada comunidad, como estrategia de fortalecimiento de la Igualdad, especialmente en las poblaciones vulnerables.

El programa se ejecutó en el departamento del Cauca desde el año 2020, año en el que Indeportes Cauca suscribió un convenio con el Ministerio del Deporte, para la ejecución del Programa "Escuelas Deportivas para Todos" en el Departamento de Cauca. Los recursos del proyecto son invertidos en recurso humano, valoración física y dotación deportiva. El programa se desarrolló en 7 municipios del departamento.

2020003190097- Desarrollo de los IX Juegos del Litoral Pacífico 2020 - Fase Departamental del Cauca

El propósito de este proyecto formulado en el año 2020 es aumentar la cobertura en la actividad física y deportiva en el litoral pacífico del Departamento del Cauca, con el cual se planteó beneficiar un total de 468 personas, fue aprobado por un valor de $1.147.932,07 para desarrollar las siguientes actividades:

- Garantizar el juzgamiento de los juegos departamentales de litoral pacífico.
- Realizar el apoyo técnico de los juegos departamentales de litoral pacífico.
- Garantizar el transporte, hospedaje, alimentación, hidratación.
- Prestar acompañamiento integral mediante servicios médicos y de primeros auxilios, implementos de bioseguridad, y pólizas contra accidentes.
- Garantizar la implementación deportiva para los juegos de litoral pacífico fase departamental.
- Prestar apoyo logístico, branding, inauguración y clausura de los juegos departamentales de litoral pacifico

2021003190099 - Desarrollo de los I Juegos Comunales 2021 - Fase Departamental del Cauca.

El propósito de este proyecto formulado en el año 2021, es Aumentar la cobertura de deportistas entre los 7 y 29 años participando en actividades de deporte competitivo, con el cual se planteó beneficiar a 5.544 personas, fue aprobado por un valor de $597.221.000 para desarrollar las siguientes actividades:

- Financiar costos de transporte, hospedaje, alimentación, hidratación, implementación deportiva y uniformes de los deportistas y las delegaciones que participen de los juegos deportivos departamentales.

9

- Contratar personal de apoyo para realizar el juzgamiento de eventos deportivos de carácter departamental.
- Contratar el servicio de primeros auxilios y adquirir pólizas de riesgo para los deportistas participantes en eventos deportivos de carácter departamental.
- Organizar la inauguración, premiación y clausura, así como contratar la promoción y divulgación de eventos deportivos de carácter departamental.

2021003190130 - Ampliación de la Cobertura del Deporte Formativo y Competitivo para Avanzar en el Cierre de Brechas Sociales del Departamento del Cauca.

El propósito de este proyecto formulado en el año 2021, es Aumentar la participación del departamento del Cauca en eventos competitivos y preparatorios nacionales e internacionales, con el cual se planteó beneficiar a 4.450 personas, fue aprobado por un valor de $ 8.508.114.732 para desarrollar las siguientes actividades:

- Prestar apoyo técnico y administrativo a las actividades ejecutadas durante el proyecto.
- Garantizar el entrenamiento y formación de los deportistas de altos logros en el departamento del Cauca.
- Prestar acompañamiento integral en salud a los deportistas del departamento del Cauca.
- Garantizar la participación en eventos nacionales e internacionales de deportistas afiliados a ligas convencionales y clubes deportivos legalmente constituidos, técnicos delegados y profesionales del equipo interdisciplinario, respaldados en sus gastos de transporte, hospedaje, alimentación, hidratación e inscripción entre otros.
- Incentivar a deportistas con apoyo económico para transporte, alimentación, hospedaje, suplementos multivitamínicos y estudios y otros
- Garantizar la logística y organización de eventos deportivos comprendido desde el servicio de hospedaje, transporte, alimentación; servicio de logística adecuación de escenarios y juzgamiento; capacitaciones, seminarios, diplomados, pólizas de seguros.
- Informar a la población caucana de las actividades generadas por el deporte caucano a nivel formativo y competitivo

2022003190097 - Conformación de 42 Escuelas de Formación Deportiva para Avanzar en el Departamento del Cauca.

El propósito de este proyecto formulado en el año 2022 para ser ejecutado en la vigencia 2023, es Aumentar cobertura en deporte formativo en niños, niñas y adolescentes en el departamento del Cauca, con el cual se está beneficiando a 510 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, Aunque fue aprobado por un valor total de $ 2.349.631.546, en esta vigencia solo se ejecutará en un 25%, por falta de recursos económicos.

Actualmente se están desarrollando las siguientes actividades:

- Conformar el equipo de trabajo para garantizar la creación y funcionamiento de las escuelas de formación deportiva.
- Proveer de dotación e implementación deportiva y logística a las escuelas de formación creadas en el marco del proyecto.

2022003190161 - Fortalecimiento de Atletas de Altos Logros para la Participación y Competencia a Juegos Nacionales 2023 del Departamento del Cauca.

El propósito de este proyecto formulado en el año 2022 para ser ejecutado en la vigencia 2023, es Aumentar la participación de deportistas del departamento del Cauca en eventos competitivos y de alto rendimiento a nivel nacional e internacional, con el cual está beneficiando a 1.712 deportistas de alto rendimiento y deportistas en formación, convencionales y de capacidades diversas, aunque fue aprobado por un valor de $ 14.220.012.263 solo se ejecutará en un 35% por falta de recursos económicos.

Actualmente se desarrolla mediante cuatro actividades principales que se encuentran distribuidas en cuatro programas, mediante los cuales se ofrece acompañamiento y preparación integral a los deportistas competitivos del departamento del Cauca, con miras a mejorar su nivel deportivo y alcanzar mejores resultados en competencias nacionales e internacionales.

- Contar con el personal técnico de atención de los procesos deportivos del departamento del Cauca.
- Establecer programas de incentivos económicos en la práctica de deporte competitivo y formativo.
- Incrementar el apoyo financiero que permita representar al Departamento en competencias preparatorias y de competencia a nivel nacional e internacional.
- Implementar campañas de promoción y divulgación de los programas deportivos de altos logros y programas formativos

Programas: Ligas Deportivas, Orgullo Caucano, Unidad Biomédica, Juegos Nacionales.

2023003190085 - Fortalecimiento de los Procesos Deportivos y Recreativos del Departamento del Cauca.

El propósito de este proyecto formulado en el año 2023, es Ampliar la cobertura de programas de actividad física, recreativa y deportiva preventiva en personas de 0 a 90 años, con el cual se busca beneficiar a 2.500 personas de 0 a 90 años de edad, fue aprobado por un valor de $ 1.022.135.448, y está próximo a dar inicio a su ejecución.

Sera desarrollado a partir de las siguientes actividades:

- Incentivar la permanencia de deportistas en escuelas de formación y clubes deportivos.
- Proporcionar dotación e implementación deportiva para la realización de actividades físicas, deportivas y recreativas.
- Brindar apoyo institucional para la realización de eventos deportivos y recreativos.

2023003190087 - Apoyo a los Procesos de Formación en la Actividad Física la Recreación y el Deporte en los Municipios de Suarez y Buenos Aires del Departamento del Cauca.

El propósito de este proyecto formulado en el año 2023, es Fortalecer los procesos de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte en los niños, niñas y jóvenes de los Municipios de Suarez y Buenos Aires, Departamento del Cauca, con el cual se busca atender a 600 personas, fue aprobado por un valor de $ 368.219.491, y está próximo a dar inicio a su ejecución.

Sera desarrollado a partir de las siguientes actividades:

- Fortalecer los procesos de formación en el desarrollo y el fomento de actividades físicas, recreativas y del deporte en los niños y jóvenes del municipio de Suarez y Buenos Aires, Cauca.
- Proporcionar los recursos deportivos para la realización de prácticas de actividades físicas, recreativas y del deporte en los niños y jóvenes del Municipio de Suarez y Buenos Aires, Cauca

2023003190089 - Fortalecimiento de la Igualdad en el Deporte para las Mujeres en el Departamento del Cauca

El propósito de este proyecto formulado en el año 2023, es Implementar una estrategia que fomente el aporte e inclusión de las mujeres en el deporte en los municipios de Popayán, Santander de Quilichao y Puerto Tejada, con el cual se busca atender a 705 personas, fue aprobado por un valor de $ 410.000.000, y está próximo a dar inicio a su ejecución.

Sera desarrollado a partir de las siguientes actividades:

- Fortalecer las capacidades de identificación, prevención y atención de VBG en el sector deporte.
- Proponer acciones para la sostenibilidad de lineamientos para la igualdad de género en el sector deporte.
- Impulsar transformaciones culturales a través de la comunicación sin estereotipos de género en el sector deporte.

2023003190098 - Fortalecimiento de la Participación para la Población Infantil y Juvenil Escolarizada por Medio del Apoyo Logístico de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023 del Departamento Del Cauca

El propósito de este proyecto formulado en el año 2023, es Aumentar la cobertura en deporte formativo en población escolarizada de 7 a 17 años de edad, en el departamento del Cauca, con el cual se busca atender a 11.365 personas, fue aprobado por un valor de $ 1.291.678.376 y está próximo a dar inicio a su ejecución.

Sera desarrollado a partir de las siguientes actividades:

- Gestionar los recursos para la realización de los juegos Intercolegiados.
- Incentivar a los estudiantes para hacer parte de programas y eventos deportivos.
- ofrecer garantías para los deportistas en las diferentes disciplinas.

Si bien la ejecución de estos proyectos ha permitido darle cumplimiento a las metas programadas en el sector Deporte y Recreación del Plan Departamental de Desarrollo de la vigencia 2020-2023, 42 Motivos para Avanzar, INDEPORTES CAUCA como organismo rector del deporte, recreación, la educación extraescolar y aprovechamiento del tiempo libre en el departamento del Cauca, debe continuar con el cumplimiento de las funciones misionales que le han sido asignadas y para lo cual fue creado, que de acuerdo al Artículo 5° de la Ordenanza 057 de 202, son las siguientes:

1. Estimular la participación comunitaria del deporte y la recreación.
2. Coordinar y desarrollar programas y actividades que permitan fomentar la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre en el Departamento del Cauca.
3. Prestar asistencia científica, técnica y administrativa a los municipios y a las demás entidades del Sistema Nacional del Deporte en el Departamento del Cauca.
4. Proponer y aprobar en lo de su competencia el plan departamental para el desarrollo del deporte, la recreación, la educación física y el aprovechamiento del tiempo libre.

5. Participar en la elaboración y ejecución de programas de cofinanciación, de preinversión, construcción, ampliación y mejoramiento de las instalaciones deportivas de los municipios, e infraestructura deportiva que adquiera y/o construya a título de propiedad del Instituto de Deportes del Cauca y de escenarios prioritarios para el desarrollo del deporte del Departamento.
6. Promover y fomentar la práctica de la educación física, el deporte y la recreación en el Departamento del Cauca.
7. Promover la regionalización y estimular las prácticas deportivas autóctonas considerando los perfiles morfológicos, la idiosincrasia y las tendencias culturales propias de las comunidades.
8. Cooperar con los municipios y entidades deportivas y recreativas en la promoción y difusión de la actividad física, el deporte y la recreación y atender su financiamiento de acuerdo con los planes y programas que ellos presenten.
9. Promover la capacitación, formación y profesionalización de líderes deportivos que con su actividad multiplicadora fomenten una mejor cultura del deporte en la región.
10. Fomentar la participación de personas en condición de discapacidad en programas deportivos, recreativos y de educación física y aprovechamiento del tiempo libre, orientándolas a su rehabilitación en integración social.
11. Adoptar las medidas necesarias para facilitar la preparación técnica, la incorporación al sistema educativo y la plena integración social y profesional de delos deportistas de alto rendimiento durante su carrera deportiva. Los deportistas que representen a nuestro departamento y que a partir de la vigencia de esta ordenanza obtengan medallas de oro, plata y bronce en competencias o juegos nacionales, internacionales, olímpicos, paralímpicos y Paranacionales o mundiales, tendrán derecho por el termino de se mantengan como titular del mismo a incentivos para educación.
12. Adoptar las medidas necesarias para que todas las inversiones que realice el Departamento del Cauca en el sector formativo, competitivo, de educación extraescolar, aprovechamiento del tiempo libre, dotación de implementos deportivos, y el mejoramiento, adecuación, dotación o preinversión en infraestructura deportiva sean ejecutados a través de INDEPORTES CAUCA.
13. Desarrollar modelos de investigación, ciencia y tecnología relacionada con la evaluación y mejoramiento del rendimiento deportivo, mediante la adquisición y mejoramiento de herramientas tecnológicas para lograr este objetivo.
14. Realizar investigación para mejorar el desempeño de los deportistas de alto rendimiento en las competencias.
15. Promover el suministro de implementos deportivos que se requieran, para el cumplimiento de los objetivos técnico-deportivos establecidos en los planes de desarrollo.
16. Coordinar esfuerzos públicos y privados en la promoción de deporte, recreación educación extraescolar y aprovechamiento del tiempo libre y atender su financiamiento.
17. Promover apoyo técnico y económico del deporte formativo, competitivo y el deporte de alto rendimiento, de conformidad con criterios de priorización que establezca INDEPORTES CAUCA.

18. Promover la investigación científica de las ciencias aplicadas al deporte, pata el mejoramiento de sus técnicas y modernización del os deportes.
19. Promover la contratación de entrenadores, monitores e instructores deportivos para garantizar procesos de formación y perfeccionamiento deportivo de los deportistas Caucanos vinculados a las ligas del departamento, controlando este proceso por el área técnica de INDEPORTES CAUCA.
20. Promover la creación de un programa departamental de capacitación extensivo a todos los actores del sector deporte, recreación, educación física y actividad física.
21. Las demás que le sean asignadas.

4. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA

En los últimos años, el Departamento del Cauca, no ha presentado crecimiento en los rankings deportivos de nivel nacional e internacional. Así lo demuestran las estadísticas, pues en los Juegos Deportivos Nacionales 2019, el Cauca ocupó el puesto 17 de 40 delegaciones con 26 medallas, descendiendo 8 escaños respecto a los juegos nacionales 2015. Esto demuestra debilidad en la política pública de desarrollo deportivo que determina directrices estables, coherentes y de largo plazo para el deporte desde la base hasta el rendimiento deportivo.

Se suma a esto la insuficiente infraestructura deportiva, la carencia de centros de alto rendimiento, la deficiente gestión del conocimiento en el campo deportivo dirigido a la niñez y la juventud, el poco apoyo que reciben las ligas y los deportistas para sus procesos de mantenimiento y preparación.

Las circunstancias mencionadas conllevan a la deserción de deportistas caucanos, ya sea porque abandonan los procesos deportivos definitivamente o porque migran hacia otros departamentos, lo que se traduce en una baja reserva de talentos nuevos para suceder a aquellos que ya han dado gloria al Cauca, lo que a futuro deja al departamento con pocas posibilidades de éxito deportivo, baja representación y participación en eventos competitivos a nivel nacional e internacional.

La intermitencia con la que se desarrollan los programas deportivos locales, departamentales y nacionales no solo desmotiva a los deportistas actuales, también a las futuras generaciones, desencadena un aumento de prácticas sedentarias en la población Caucana, así como el inadecuado uso del tiempo libre, exponiendo a los jóvenes a adquirir hábitos y estilos de vida no saludables, al consumo de sustancias psicoactivas, y otras problemáticas sociales.

Si bien para el año 2023, a desarrollarse en el Eje Cafetero, en el mes de noviembre, INDEPORTES CAUCA formuló el proyecto denominado Fortalecimiento de Atletas de Altos Logros para la Participación y Competencia a Juegos Nacionales 2023, este proyecto termina con la vigencia 2023, para el año 2024 los

deportistas Caucanos no podrían acceder a los servicios que normalmente les ofrece el Instituto, tales como entrenadores deportivos, seguimiento técnico, médicos, nutricionistas, fisioterapeutas, incentivos a los cuales tienen derecho y recursos para participar en competencias deportivas en representación del departamento.

El no contar con la continuidad del apoyo económico a partir del año 2023 genera incertidumbre y perdida de importantes avances en la formación y nivel de competencia del deporte Caucano, generando nuevamente retroceso en los procesos de consolidación del deporte competitivo y la formación de talentos detectados en el contexto Departamental, desmotivando a dirigentes deportivos, deportistas y demás personal y sectores vinculados al deporte Caucano.

De acuerdo a lo anterior y como estrategia para continuar el fortalecimiento del deporte competitivo convencional y no convencional, se procede formular este proyecto, con el cual INDEPORTES CAUCA, no solo cumplirá con sus funciones misionales, sino que podrá dar continuidad a los procesos de formación de deportistas íntegros, con capacidades físicas técnicas y éticas.

Para mantener la cobertura alcanzada y el nivel del deporte competitivo Caucano, este proceso debe estar articulado con los diferentes sectores públicos y privados, y con ligas y clubes deportivos, debidamente organizados, administrativa y financieramente.

4.1. Identificación de problema

Causas que generan el problema

Causas Directas

• Deficientes condiciones para la práctica del deporte formativo y competitivo en el departamento del Cauca.

Causas Indirectas

• Limitado acompañamiento técnico y profesional a los procesos de preparación de los deportistas Caucanos.
• Escasos recursos físicos y económicos para que los deportistas, sus clubes y sus ligas representen al departamento del Cauca en eventos competitivos.
• Pocos incentivos para los deportistas que se destacan por sus buenos resultados nivel nacional e internacional.

Efectos generados por el problema

Efectos Directos

- Disminución de las cualidades y condiciones físico técnicas de deportistas Caucanos.
- Mínima representación del departamento del Cauca en eventos competitivos de orden nacional e internacional.
- Poco interés de los deportistas Caucanos para desarrollar sus procesos deportivos en el Departamento del Cauca.

Efectos indirectos

- Deserción deportiva.
- Perdida del posicionamiento deportivo alcanzado por Departamento del Cauca.
- Fuga de talentos deportivos a otras regiones del país.

ARBOL DE PROBLEMAS			
Efectos Indirectos	Deserción deportiva	Perdida del posicionamiento deportivo alcanzado por Departamento del Cauca a nivel nacional.	Fuga de talentos deportivos a otras regiones del país.
Efectos Directos	Disminución de las cualidades y condiciones físico técnicas de los deportistas Caucanos.	Mínima representación del departamento del Cauca en eventos competitivos de orden nacional e internacional.	Poco interés de los deportistas Caucanos para desarrollar sus procesos deportivos en el Departamento del Cauca.
Problema Central	**Baja cobertura de deportistas de deportistas Caucanos con posibilidad de participar en actividades de deporte formativo y competitivo.**		
Causas Directas	Deficientes condiciones para la práctica del deporte formativo y competitivo en el departamento del Cauca.		
Causas Indirectas	Limitado acompañamiento técnico y profesional a los procesos de preparación de los deportistas Caucanos.	Escasos recursos físicos y económicos para que los deportistas, sus clubes y sus ligas representen al departamento del Cauca en eventos competitivos.	Pocos incentivos para los deportistas que se destacan por sus buenos resultados a nivel nacional e internacional.

Ilustración N° 1: Árbol de problemas
Fuente: Este documento

4.2. Definición de problema

4.2.1. Problema central

Baja cobertura de deportistas de deportistas Caucanos con posibilidad de participar en actividades de deporte formativo y competitivo.

4.2.2. Descripción de la situación existente

La situación deportiva del departamento del Cauca es desafiante y enfrenta diversos retos para lograr resultados destacados en competencias. Esta situación ha contribuido en la obtención de bajos resultados deportivos y en alguna situación en la migración de deportistas propios de la región hacia otros departamentos y países donde les proporcionan una infraestructura idónea para la formación y alto rendimientos de los deportistas.

Específicamente INDEPORTES CAUCA tiene a su cargo proveer los recursos financieros y apoyo gubernamental, los cuales impactan directamente en los resultados del deporte caucano, la falta de fondos para programas de formación e incentivos a los atletas que se complementan con programas de desarrollo deportivo y entrenadores capacitados podría limitar el crecimiento y la preparación de talentos deportivos en el departamento, impactando en la obtención de peldaños más altos y en mayor cantidad en las competencias deportivas.

La anterior situación evidencia la necesidad de dar continuidad, ampliar los programas y mejorar las herramientas que desde lo gubernamental están disponibles para reversar la situación y comenzar a dar al deporte caucano un lugar importante en los eventos deportivos.

Existe consenso en que la carencia de instalaciones adecuadas, equipos de entrenamiento y entrenadores capacitados podría limitar las oportunidades de los atletas locales para mejorar sus habilidades y competir en un nivel más alto. Además, la escasa promoción y patrocinio podrían afectar la participación y motivación de los jóvenes deportistas, limitando su acceso a una formación deportiva de calidad.

Todo esto podría contribuir a los resultados deportivos poco satisfactorios en competencias regionales, nacionales e internacionales para el departamento del Cauca.

4.2.3. Magnitud – indicadores de línea de base

En el Departamento del Cauca, actualmente se presenta baja cobertura en desarrollo de programas deportivos dirigido a deportistas entre los 7 y 29 años participando en actividades del deporte competitivo, Al inicio de este gobierno la línea base (2019) era de 32,85% de cobertura (1.492 deportistas) y la meta programada en el Plan de Desarrollo para el cuatrienio 2020- 2023 es de 495 deportistas.

De acuerdo a la matriz de seguimiento anual del PDD, durante los años 2020, 2021 y 2022 se han atendido a 919 deportistas; para el año 2023 según los informes de ejecución del proyecto denominado *Fortalecimiento de Atletas de Altos Logros para la Participación y Competencia a Juegos Nacionales 2023 del Departamento del Cauca,* actualmente se están atendiendo 1.712 deportistas, lo que equivale al 37,7%.

5. IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES

En el desarrollo del presente proyecto se involucrarán INDEPORTES CAUCA y los beneficiarios directos del proyecto con la finalidad de fortalecer el deporte formativo y de alto rendimiento en las ligas convencionales y no convencionales.

Tabla N° 2: Identificación de participantes

Actores	ENTIDAD	POSICIÓN	TIPO DE CONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN O RAZÓN DEL DESACUERDO	INTERÉS DE PARTICIPAR EN EL PROYECTO
Departamental	Gobernación del Cauca	Cooperante	Su contribución es viabilizar el proyecto a través de su banco de proyectos.	Cumplir con la meta trazada en su Plan de Desarrollo, que buscan la construcción del tejido social, vinculando a las regiones a través de la recreación, la actividad física, el deporte formativo y el juego.
Departamental	INDEPORTES-CAUCA	Cooperante	Contribuir con su capacidad técnica, operativa y financiera para la formulación ejecución y seguimiento del proyecto. Aportar los recursos económicos para financiar el proyecto. Ejecutar el proyecto.	Darle cumplimiento a sus funciones misionales y a las metas trazadas en su Plan Estratégico y las que le competen en el Plan Departamental de Desarrollo.
Otro	LIGAS DEPORTIVAS	Beneficiario	Ejercer control al acompañamiento que brinda Indeportes Cauca a sus deportistas, en el marco del proyecto. Gestionan los permisos para el uso de los escenarios deportivos es sus	Obtener mejores condiciones físicas técnicas y espaciales para los clubes deportivos asociados y para sus deportistas.

Actores	ENTIDAD	POSICIÓN	TIPO DE CONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN O RAZÓN DEL DESACUERDO	INTERÉS DE PARTICIPAR EN EL PROYECTO
			disciplinas deportivas, durante los procesos de preparación física.	Obtener mejores resultados y alcanzar un mayor reconocimiento en la región.
Otro	DEPORTISTAS CONVENCIONALES Y NO CONVENCIONALES	Beneficiario	Asistiendo con disciplina a los entrenamientos y atendiendo las recomendaciones que realicen los preparadores técnicos, controles físicos y equipo biomédico.	Mantener y mejorar sus condiciones físicas y nivel deportivo. Acceder a los incentivos que ofrece el proyecto a los deportistas que obtienen medallas y mantienen su buen rendimiento.

Fuente: Elaboración Propia - Marco Lógico

5.1. Análisis de participantes

INDEPORTES CAUCA, como organismo rector del deporte, recreación, la educación extraescolar y aprovechamiento del tiempo libre en el departamento del Cauca, mantiene contacto constante con los presidentes de las Ligas Deportivas, quienes representan a los clubes deportivos que se encuentran afiliados y a sus deportistas. Como entidad pública descentralizada del departamento del Cauca está obligada a mantener contacto permanente con el banco de proyectos y la gobernación del Cauca.

El contacto con los participantes del proyecto se da a través de encuentros físicos, comunicaciones y correos electrónicos.

Indeportes Cauca, formula el proyecto y lo radica en el Banco de Proyectos de la gobernación del Cauca, quien procede a evaluar la documentación presentada y emite fichas de evaluación con observaciones, las que el Instituto debe subsanaren su totalidad para que el Banco de Proyectos proceda a viabilizar el proyecto.

En la etapa de Ejecución del proyecto, el Instituto procede a realizar todos los trámites contractuales que permitan entregar a los deportistas, a los clubes y a las ligas los beneficios que les ofrece el proyecto, para lo cual cada uno debe cumplir con los requisitos mínimos legales.

Teniendo en cuenta que este tipo de proyectos se ejecutan todos los años, los participantes conocen de antemano el papel que desempeñan en el proyecto.

6. POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA

Según el *anexo proyecciones población departamental 2018-2050* del DANE, la población del departamento del Cauca proyectada para el año 2024 es de 1.540.130 personas, de los cuales 1.156.151 se encuentran entre los 7 y los 59 años de edad.

De acuerdo a información registrada en INDEPORTES CAUCA, de las 1.156.151 personas que se encuentran entre los 7 y 59 años de edad, 9.000 personas practican deporte formativo y/o competitivo,

por lo tanto requieren ser atendidos anualmente con los programas Institucionales, y para este proyecto representan la población afectada.

Tipo de población	Numero	Fuente
Personas	9.000	Indeportes cauca Proyección Población 2023 - DANE

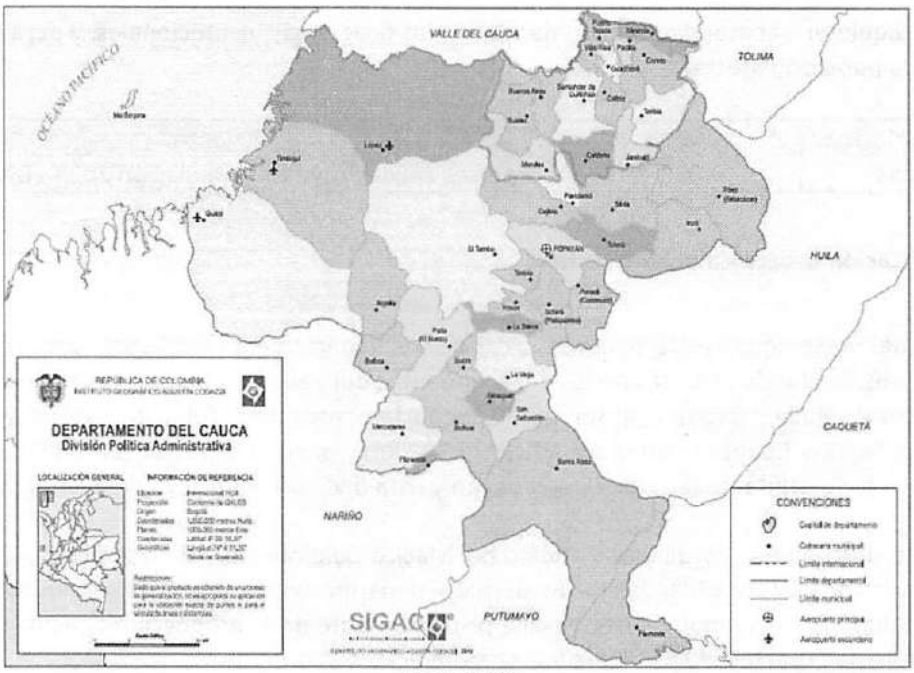
6.1.1. Localización especifica del proyecto

El desarrollo del presente proyecto se llevara a cabo en el departamento del Cauca. Este se localiza en el suroeste del país, limitando al norte con los departamentos del Valle del Cauca y Tolima, al oriente con los departamentos de Huila y Caquetá, al sur con los departamentos de Putumayo y Nariño, y al occidente con el océano Pacífico. Cuenta con una superficie 29.308 Km^2, con una altitud desde el nivel del mar hasta los 5.780 metros. Su capital es la ciudad de Popayán y está dividido política y administrativamente en 42 municipios.

En el Cauca se sitúa el nudo cordillerano andino del Macizo Colombiano. Allí nacen las cordilleras central y occidental, y los ríos: Cauca y Magdalena. Esto hace al departamento una de las regiones con más fuentes de agua de Colombia. Su economía está basada principalmente en la producción agrícola y ganadera, la explotación forestal, la actividad pesquera y el comercio.

Según la ONU, es uno de los departamentos que presenta mayores cultivos ilícitos de hoja de coca, lo que ha convertido a este departamento en uno de los más golpeados por el conflicto armado colombiano.

Ilustración N° 1: Mapa de ubicación geográfica – Localización



Fuente: IGAC

Región	Departamento	Municipio	Área	Localización especifica
Occidente	Cauca	Nombre del municipio.	Elija el área.	Se localiza entre los 00º58'54'' y 03º19'04'' de latitud norte y los 75º47'36'' y 77º57'05'' de longitud oeste.

6.2. Población objetivo de la intervención

DIRECTA: 2.000 Deportistas de alto rendimiento y deportistas en formación, convencionales y de capacidades diversas beneficiadas participando en actividades del deporte formativo y competitivo.
La cantidad de beneficiarios está relacionada con la capacidad financiera que tiene el Instituto, para atender todos los programas misionales de INDEPORTES CAUCA.

INDIRECTA: Cada deportista beneficiario está rodeado por una familia, por lo tanto sus integrantes son los beneficiarios indirectos de este proyecto. Según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2020, elaborada por el DANE, los hogares colombianos están conformados en promedio por 3,08 personas, si restamos al beneficiario directo, nos queda 2,08 personas/hogar, por lo tanto los beneficiarios indirectos de este proyecto son 4.140 personas.

Numero	Descripción	Fuente
2.000	Deportistas de alto rendimiento y deportistas en formación (convencionales, no convencionales y de capacidades diversas).	Datos Estadísticos INDEPORTES CAUCA.

Región	Departamento	Municipio	Área	Localización especifica
Occidente	Cauca	Todos	Rural y Urbana	Departamento de Cauca.

6.2.1. Características demográficas de la población objetivo

Según datos del Censo 2018 del DANE en la sección Grupos Étnicos indica que el 21,1% de la población del departamento del Cauca es indígena, y el 16,8% es afrodescendiente.

Tabla N° 3: Población afectada directamente por grupo de edades

DETALLE	NÚMERO DE PERSONAS	FUENTE
0 -14 años	336	INDEPORTES CAUCA con datos CENSO DANE 2018.
15 – 19 años	216	INDEPORTES CAUCA con datos CENSO DANE 2018.
20 – 59 años	1.448	INDEPORTES CAUCA con datos CENSO DANE 2018.
Mayor de 60 años		
Total, por grupo de edad	2.000	
Masculino	992	INDEPORTES CAUCA con datos CENSO DANE 2018.
Femenino	1.008	INDEPORTES CAUCA con datos CENSO DANE 2018.
Total, por genero	2000	
Indígena	421	INDEPORTES CAUCA con datos CENSO DANE 2018.
Afro	335	INDEPORTES CAUCA con datos CENSO DANE 2018.)
Total,	2.000	

Fuente: Estimación INDEPORTES CAUCA con datos CENSO DANE 2018.

6.2.2. Selección o priorización de la población objetivo

La población objetivo del proyecto deberá cumplir con alguno de los siguientes criterios de selección:

Niños(as), adolescentes y jóvenes entre los 7 años a 29 años del Departamento del Cauca y Adultos entre los 28 años a los 59 años en proceso competitivo; afiliados a las ligas legalmente constituidas en el

Departamento del Cauca y Clubes deportivos sin representación en ligas y legalmente constituidos; niños(as), adolescentes y jóvenes en procesos de formación vinculados a programas escolares, y no escolares a través de cabildos indígenas y juntas de acción comunal; deportistas en procesos de iniciación con torneos y eventos deportivos locales.

7. OBJETIVOS

Ilustración N° 2: Árbol de objetivos

ÁRBOL DE OBJETIVOS			
Fines Indirectos	Reducir la deserción deportiva	Mantener y mejorar el posicionamiento deportivo alcanzado por el Departamento del Cauca a nivel nacional.	Disminuir la migración de los talentos deportivos caucanos a otras regiones del país.
Fines Directos	Mejorar de las cualidades y condiciones físico técnicas de los deportistas Caucanos.	Incrementar la representación del departamento del Cauca en eventos competitivos de orden nacional e internacional.	Incentivar a los deportistas Caucanos para que desarrollen sus procesos deportivos en el Departamento del Cauca.
Objetivo General	Aumentar la cobertura de deportistas Caucanos con posibilidad de participar en actividades de deporte formativo y competitivo.		
Objetivos Especificos	Mejorar las condiciones para la práctica del deporte formativo y competitivo en el departamento del Cauca.		
Actividades Principales	Brindar acompañamiento técnico y profesional a los procesos de preparación de los deportistas Caucanos.	Gestionar los recursos físicos y económicos para que los deportistas, sus clubes y sus ligas representen al departamento del Cauca en eventos competitivos.	Promover incentivos para los deportistas que se destacan por sus buenos resultados a nivel nacional e internacional.

Fuente: Este documento

7.1. Objetivo general

Aumentar la cobertura de deportistas Caucanos con posibilidad de participar en actividades de deporte formativo y competitivo.

7.2. Indicadores para medir el objetivo general

Aumentar la cobertura en deporte competitivo.	Descripción	Fuente de verificación
Aumentar la cobertura en deporte competitivo.	Medido a través de: Porcentaje Meta: 11.18 % Tipo de fuente: Informe	Informe de supervisión emitido por INDEPORTES CAUCA

7.3. Relaciones entre las causas y objetivos específicos

Tipo de Causa	Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa Directa	Deficientes condiciones para la práctica del deporte formativo y competitivo en el departamento del Cauca.	Mejorar las condiciones para la práctica del deporte formativo y competitivo en el departamento del Cauca.
Causa Indirecta	Limitado acompañamiento técnico y profesional a los procesos de preparación de los deportistas Caucanos.	Brindar acompañamiento técnico y profesional a los procesos de preparación de los deportistas Caucanos.
Causa Indirecta	Escasos recursos físicos y económicos para que los deportistas, sus clubes y sus ligas representen al departamento del Cauca en eventos competitivos.	Gestionar los recursos físicos y económicos para que los deportistas, sus clubes y sus ligas representen al departamento del Cauca en eventos competitivos.
Causa Indirecta	Pocos incentivos para los deportistas que se destacan por sus buenos resultados nivel nacional e internacional.	Promover incentivos para los deportistas que se destacan por sus buenos resultados a nivel nacional e internacional.

8. ALTERNATIVAS DE LA SOLUCIÓN

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
1. "FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"	SI	Completo

8.1.1. Evaluaciones a realizar

Rentabilidad*:	☒
Costo - Eficiencia y Costo mínimo**:	☐
Evaluación multicriterio**	☐

Para la evaluación a realizar solo se utiliza el criterio de Rentabilidad.

9. JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto pretende tener un impacto positivo en múltiples aspectos, desde el desarrollo individual de los atletas hasta el reconocimiento y proyección del departamento del Cauca a nivel nacional e internacional.

Desde el bienestar de la población, uno de los aspectos considerados gira en torno al impacto social, ya que el deporte fomenta valores como la disciplina, el trabajo en equipo y la superación, contribuyendo a la mejora del bienestar y la cohesión social de la comunidad.

Otro de los aspectos importantes a tener en cuenta, radica en el impacto que los resultados deportivos generan en el deseo de la población de participar en actividades físicas y deportivas, lo que conlleva beneficios significativos para la salud y el bienestar general de la comunidad.

También, es importante resaltar que un rendimiento destacado en competencias deportivas puede aumentar el reconocimiento y la visibilidad del departamento del Cauca a nivel nacional e internacional, atrayendo la atención de visitantes y medios de comunicación, lo que puede generar un aumento en el turismo y, a su vez, un impulso económico para la región.

Por otra parte, desde lo individual, es importante que el departamento cuente con deportistas que puedan representar al Cauca a nivel nacional e internacional, razón por la cual se justifica la inversión de recursos en el desarrollo del talento local que permita conducir a la identificación de jóvenes que puedan llegar a ser deportistas de élite. Esta inversión en el desarrollo deportivo no solo se trata de mejorar los resultados en competencias, sino también de brindar una formación integral a los deportistas. Los valores aprendidos a través del deporte, como la perseverancia y la ética de trabajo, pueden ser aplicados en otras áreas de la vida, incluyendo la educación y la carrera profesional.

10. MARCO LEGAL

A continuación, se presenta la normatividad en relación al deporte:

Normatividad	Descripción
Constitución Política de Colombia: Artículo 52.	Se reconoce el derecho a todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas. Modificado por el artículo 1 del Acto Legislativo 2 de 2000. El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano.
Ley 181 de 1995.	Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte.

Resolución 1834 de 2017	Por medio de la cual se reglamentan los incentivos para Atletas y Entrenadores de acuerdo a lo establecido en la Ley 1389 de 2010.
Ley 2023 de 2020.	Por medio de la cual se crea la Tasa Pro Deporte y Recreación. **Artículo 2.** Destinación específica. Los valores recaudados por la tasa se destinarán exclusivamente a: **Numeral 1.** Apoyo a programas del deporte, la educación física y la recreación para la población en general, incluyendo niños, infantes, jóvenes, adultos mayores y las personas en condición de discapacidad. **Numeral 7.** Apoyar programas enfocados en incentivar la salud preventiva mediante la práctica del deporte y los hábitos de alimentación sana y saludable. **Artículo 3.** Un porcentaje de hasta el 20% de los recursos recaudados por medio de la tasa que crea la presente Ley, deberá destinarse a refrigerio y transporte, de acuerdo con las necesidades, de los jóvenes y niños en condiciones de pobreza y vulnerabilidad miembros de las escuelas y clubes deportivos locales, registrados ante la secretaría municipal o distrital competente en su manejo. Las asambleas departamentales y concejos municipales, según sea el caso, definirán el porcentaje.
Ordenanza No. 055 de 2020.	Por la cual se crea la tasa Pro-Deporte y Recreación, en el Departamento del Cauca.
Ordenanza No. 057 de 2020.	Por medio del cual se modifica la Ordenanza 04 de 2001, Creación del Instituto Departamental de Deportes del Cauca – INDEPORTES CAUCA.

CAPITULO II

11. PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA

11.1. Estudio de necesidades

Bien o servicio	Medido a través de	Descripción	Inicio Historia	Fin Historia	Último Año
Deportistas que reciben apoyo en su proceso de preparación deportiva	Número	• Demanda: Cantidad de deportistas que requieren apoyo en su proceso de preparación deportiva. • Oferta: Cantidad de Atletas que reciben apoyo en su proceso de preparación deportiva	2020	2023	2024
ITEM	**TIPO DE ANALISIS**	**AÑO**	**OFERTA**	**DEMANDA**	**DÉFICIT**
SITUACIÓN SIN PROYECTO	HISTÓRICO	**2020**	40	4.542	-4.502
		2021	729	4.579	-3.850
		2022	645	4.615	-3.970
		2023	1.895	4.652	-2.757
SITUACIÓN SIN PROYECTO	PROYECTADO	**2024**	2.000	4.689	-2.689

Fuente: Construcción propia a partir de la matriz de apoyo a la formulación dispuesta por el DNP

11.2. Análisis técnico de la alternativa

La alternativa seleccionada en el marco de este proyecto es "FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA", la cual se desarrollara siguiendo los lineamientos normativos deportivos previamente establecidos.

EL departamento del Cauca tiene 30 ligas conformadas y reconocidas por INDEPORTES CAUCA, a las que se ha venido apoyando en los últimos años, pero se estima que solo 19 ligas participaran en los Juegos Deportivos Nacionales y Paranacionales del 2023. Esto nos indica que debemos seguir trabajando no solo para aumentar el número de deportistas Caucanos con posibilidad de participar en actividades de deporte competitivo, sino para mejorar las condiciones para la práctica del deporte competitivo en el departamento.

Como entidad pública descentralizada y como organismo rector del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en el departamento, INDEPORTES CAUCA está en la obligación de generar las acciones necesarias para que los recursos físicos y económicos disponibles para atender a la comunidad deportiva puedan ser invertidos de manera efectiva. Es por ello que se procede a formular este proyecto, con el cual los deportistas no solo recibirán acompañamiento integral constante en su preparación deportiva, además contarán con apoyo para participar en los eventos o competencias deportivas a nivel nacional e internacional y recibirán los incentivos e ley como reconocimiento por los resultados logrados. Esto les ofrecerá la oportunidad trabajar en pro de conservar y mejorar el nivel deportivo alcanzado, así como sus condiciones físicas y técnicas.

11.2.1. Resumen de la Alternativa

La alternativa a desarrollar con este proyecto se denomina "FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, la cual será ejecutada a través de tres actividades, con las cuales se dará cumplimiento a los siguientes objetivos:

Objetivo General: Aumentar la cobertura de deportistas Caucanos con posibilidad de participar en actividades de deporte formativo y competitivo.

Objetivo Específico: Mejorar las condiciones para la práctica del deporte formativo y competitivo en el departamento del Cauca.

Actividades:

Actividad 1.1 Brindar acompañamiento técnico y profesional a los procesos de preparación de los deportistas Caucanos.

Teniendo en cuenta que La preparación física de deportistas es un proceso integral que involucra varios componentes y requiere una planificación cuidadosa para maximizar el rendimiento deportivo y minimizar el riesgo de lesiones, en el marco de este proyecto se brindará acompañamiento físico, técnico, táctico y medico a los deportistas convencionales y no convencionales del departamento del Cauca, para lo cual se contará con un equipo de profesionales que incluye monitores, entrenadores, preparados físicos y técnicos, controles técnicos, metodólogos, gestores de ciencias del deporte, fonoaudiólogos, nutricionistas, fisioterapeutas, gestores de discapacidad, e intérpretes de discapacidad auditiva.

En estos procesos de preparación deportiva se trabaja para mantener y mejorar el rendimiento de nuestros deportistas.

Adicionalmente se contará con un equipo de trabajo administrativo, el cual estará encargado de apoyar a la supervisión en los aspectos: administrativo, financiero, contable, jurídico, legal y comunicativo del proyecto. Este equipo tendrá a cargo realizar los estudios previos, estudios de mercado, y minutas de todos los procesos contractuales, así como los balances financieros que se deriven del mismo, incluyendo la planeación de las actividades a desarrollarse.

Actividad 1.2 Gestionar los recursos físicos y económicos para que los deportistas, sus clubes y sus ligas representen al departamento del Cauca en eventos competitivos.

La participación de los deportistas caucanos convencionales y no convencionales en eventos competitivos federados y no federados es fundamental no solo por la representación que hacen de nuestro departamento, además es la forma de medir y evaluar su desempeño, lo que es primordial para estructurar o ajustar los planes de entrenamiento de cada deportista. Es por ello que dentro del proyecto se gestionan recursos económicos con los cuales se apoya la participación de nuestros deportistas en este tipo de eventos, ya sea a nivel nacional e internacional.

Actividad 1.3 Promover incentivos para los deportistas que se destacan por sus buenos resultados a nivel nacional e internacional.

Reconocer los logros de los deportistas es esencial para incentivar su incansable trabajo, es por ello que desde el proyecto se da cumplimiento a un programa de INDEPORTES CAUCA denominado Orgullo Caucano, con el cual se entrega reconocimiento económico a los deportistas que han logrado obtener primeros puestos en competencias federadas.
Para obtener este reconocimiento los deportistas deben dar cumplimiento a la Resolución 169 de 2021, de INDEPORTES CAUCA, en la cual se establecen los requisitos de inclusión del programa y las demás normas que se encuentren vigentes.

La alternativa seleccionada tiene un costo de $ 5.013.977.410 y su desarrollo esta proyectado durante 10 meses en la vigencia 2024.

11.3. Localización de la alternativa

Región	Departamento	Municipio	Área	Localización especifica
Occidente	Cauca	Todos	Rural y Urbana	El Departamento de Cauca

11.3.1. Factores analizados

☐	Aspectos administrativos y políticos	☒	Cercanía a la población objetivo
☐	Cercanía de fuentes de abastecimiento	☐	Comunicaciones
☐	Disponibilidad de servicios públicos (agua, energía, otros)	☐	Costo y disponibilidad de terrenos
☐	Estructura impositiva y legal	☒	Disponibilidad y costo de mano de obra
☐	Impacto para la equidad de genero	☐	Factores ambientales
☐	Orden Público	☐	Medios y costos de transporte
☐	Topografía	☐	Otros

11.4. Cadena de valor

Anexo No.1. Cadena de Valor

Documento anexo a paquete técnico para viabilidad de proyecto.

11.4.1. Costo total de la alternativa

Objetivo Especifico	PRODUCTO	Unidad de medida	Cantidad	Costo: $	ACTIVIDAD	Costo: $
Mejorar las condiciones para la práctica del deporte formativo y competitivo en el departamento del Cauca.	Servicio de preparación deportiva	Número de atletas	2.000	$ 5.013.977.410	Brindar acompañamiento técnico y profesional a los procesos de preparación de los deportistas Caucanos.	$ 2.929.977.410
					Gestionar los recursos físicos y económicos para que los deportistas, sus clubes y sus ligas representen al departamento del Cauca en eventos competitivos.	$ 1.200.000.000
					Promover incentivos para los deportistas que se destacan por sus buenos resultados a nivel nacional e internacional.	$ 884.000.000
TOTAL, OBJETIVO ESPECIFICO 1						$ 5.013.977.410
GRAN TOTAL PROYECTO						$ 5.013.977.410

Fuente: este documento, tomado de la MGA del proyecto

12. DESCRIPCION DETALLADA DE LA ALTERNATIVA

Para llevar a cabo los objetivos planteados para la alternativa seleccionada, a continuación, se describen las actividades que integran cada uno de ellos con el detalle de insumos necesarios en cada una y las cantidades totales, así como el medio de verificación de cada actividad

12.1. OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Mejorar las condiciones para la práctica del deporte formativo y competitivo en el departamento del Cauca.

12.1.1. Actividad 1.1

Brindar acompañamiento técnico y profesional a los procesos de preparación de los deportistas Caucanos.

Esta actividad tiene un costo $ 2.929.977.410 y se desarrollará durante los 10 meses que dura la ejecución del proyecto.

Los procesos de preparación de deportistas son esenciales para alcanzar y mantener un buen rendimiento deportivo, es por ello que en el marco del proyecto se desarrolla esta actividad mediante la cual se ofrece apoyo a la preparación física de deportistas convencionales y no convencionales del departamento del Cauca, incluye los siguientes componentes: Acompañamiento Técnico, Acompañamiento Biomédico y Acompañamiento Administrativo.

El Acompañamiento Técnico y Biomédico inicia con una evaluación inicial de los deportistas, que servirá de línea base para diseñar el plan de entrenamiento de cada deportista, es cual debe responder a sus necesidades de acuerdo a la disciplina deportiva que práctica, sus condiciones físicas, médicas, psicológicas y nutricionales, acompañamiento permanente y seguimiento a la evolución del deportista.

El Acompañamiento Administrativo tiene como propósito realizar las acciones necesarias para el cumplimiento de cada una de las actividades del proyecto, dentro de las que encontramos: planear la ejecución del proyecto, administrar los recursos físicos, económicos y humanos, garantizar la vinculación o contratación del equipo de trabajo que estará encargado de brindar el acompañamiento técnico y biomédico, apoyar la supervisión del proyecto, hacer seguimiento y evaluar el cumplimiento de metas y los indicadores.

Acompañamiento Técnico: es un aspecto fundamental en el desarrollo y el rendimiento en cualquier disciplina deportiva. Implica el perfeccionamiento de las habilidades y técnicas específicas requeridas para sobresalir en un deporte en particular. La preparación del deportista abarca la preparación teórica, física, táctica, y técnica.

El equipo técnico deberá realizar la evaluación inicial de los deportistas y de acuerdo a los resultados, la disciplina deportiva que práctica, sus condiciones y requerimientos físicos, continuar con el diseño del plan de entrenamiento de cada uno. Debe acompañar a los deportistas el cumplimiento de dicho plan, en los entrenamientos y realizar el seguimiento a la evolución del deportista.

Para llevar a cabo este acompañamiento técnico a los deportistas se requiere la conformación de un equipo de trabajo que está conformado por 81 técnicos y profesionales como se muestra en la siguiente tabla:

EQUIPO DE TRABAJO PARA ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO		
N°	ROL A DESEMPEÑAR	CANTIDAD
1	Control técnico a entrenadores y deportistas, zona centro, norte, sur y pacífico.	4
2	Entrenadores convencionales y no convencionales (5)	4
3	Entrenadores convencionales y no convencionales (4)	15
4	Entrenadores convencionales y no convencionales (3)	12
5	Entrenadores convencionales y no convencionales (2)	12
6	Entrenadores convencionales y no convencionales (1)	14
7	Monitores formación deportiva (1)	20

Los técnicos y profesionales que conforman este equipo de trabajo deben cumplir con el perfil indicado; su conocimiento y experiencia en el campo deportivo debe estar acorde a las capacidades que se requieren para el desarrollo de las actividades que cada rol tiene asignadas.

Rol a Desempeñar	**Control técnico a entrenadores y deportistas.**		
Perfil Profesional	Profesional en el NBC de Deportes, Educación Física y Recreación o afines, con experiencia laboral de 12 a 24 meses.	**Cantidad**	4
		Honorarios	$3.832.140
		Meses	10
		Total Honorarios	$153.285.600
Actividades		**Entregables**	
1	Elaborar un cronograma de visitas de seguimiento, control, ejecución y evaluación del plan de trabajo o programación	1 cronograma mensual	

	diseñada para la ejecución de la actividad (actualizado cada mes y aprobado por el supervisor).	
2	Realizar visitas técnicas de seguimiento y control a entrenadores y deportistas en los sitios de entrenamiento designados para su preparación y en horarios establecidos.	Informe de visitas de seguimiento y control técnico entrenadores y deportistas en sitios de entrenamiento.
3	Elaborar plan de acción o de intervención como resultado del informe de visitas (actualizado cada mes de acuerdo al plan mensual de visitas y aprobado por el supervisor).	Plan de acción
4	Diligenciar formatos técnicos de control y seguimiento del entrenamiento, implementados por el área de la división técnica e Indeportes Cauca, en cada visita realizada.	Formatos diligenciados
5	Asistir a las reuniones evaluativas o de cualquier índole que sean programadas por Indeportes Cauca y por la respectiva liga departamental.	Listado de asistencia, registro fotográfico que evidencia su participación.
6	Apoyar en revisión de informes de entrenadores a su cargo para seguimiento, y elaboración de soportes de estos.	Reporte de informes revisados.
7	Realizar base de datos de los deportistas, de entrenadores a su cargo y el seguimiento de estos.	Consolidación final de la caracterización de la población atendida por cada liga y evento deportivo.
8	De la información y documentación a su cargo, suministrar al profesional de Tecnologías de la información, lo que sea necesario para el diseño y desarrollo de la herramienta tecnológica que recogerá la información del proyecto.	Evidencia de entrega oportuna de información y documentación al profesional encargado.
9	Entregar a la coordinación del proyecto y a la oficina de planeación, el consolidado mensual y final de la gestión desarrollada en el seguimiento, control y evaluación a entrenadores y deportistas vinculados al proyecto, en formatos indicados por la entidad.	Consolidado mensual y final de la gestión desarrollada.
10	Las demás actividades que le sean asignadas de conformidad con los requerimientos y necesidades de INDEPORTES CAUCA y aquellas que sean importantes para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.	

Rol a Desempeñar	**Entrenadores convencionales y no convencionales (5).**		
Perfil Profesional	Profesional en el NBC de Deportes, Educación Física y Recreación o afines, con especialización; o bachilleres o técnicos o tecnólogos que demuestren logros obtenidos en los últimos cinco años a nivel internacional en eventos federados, en los tres primeros lugares, seleccionador nacional. Experiencia relacionada con el deporte especifico así: Especialista 12 meses; Profesional: 36 meses; Técnico o Tecnólogo: 60 meses; Bachiller: 84 meses.	**Cantidad**	4
		Honorarios	$3.800.000
		Meses	10
		Total Honorarios	$152.000.000

	Actividades	**Entregables**
1	Presentar a INDEPORTES CAUCA el plan de preparación de su deporte con eventos deportivos en que vayan a participar según la categoría y rama (actualizado cada mes y aprobado por el supervisor).	Plan de preparación
2	Controlar, preparar y evaluar, la preparación de los deportistas de la selección departamental correspondiente, estas secciones se deben acordar con el supervisor del contrato y con subgerencia técnica de INDEPORTES CAUCA (actualizado cada mes y aprobado por el supervisor).	Informe de la preparación de deportistas realizada.
3	Planificar, sustentar y ejecutar el plan de entrenamiento (micro ciclos, meso ciclos, unidades de entrenamiento) de los deportistas a su cargo, con proyección a competencias, en los formatos establecidos ante la subgerencia Técnica de INDEPORTES CAUCA (actualizado cada mes y aprobado por el supervisor).	Plan de entrenamiento
4	Acompañar y dirigir las preselecciones o selecciones que sean escogidas, las cuales tendrán el aval del Equipo de la subgerencia Técnica de Indeportes Cauca en coordinación con la Liga respectiva a las competiciones preparatorias y fundamentales a nivel nacional y/o internacional, siempre y cuando estas guarden relación con el cumplimiento del objeto contractual.	Listado de asistencia, registro fotográfico que evidencia su participación en el proceso de escogencia.
5	Presentar en plazo máximo de tres (3) días calendario después de haber participado en una competencia Federada Nacional,	Informe técnico y evaluación.

	Internacional o torneo oficial, el informe técnico y la evaluación de resultados deportivos correspondientes al evento.	
6	Planificar el Mesociclo y relacionar sus respetivos objetivos.	Presentación del Mesociclo
7	Conservar y socializar listado de deportistas por categoría, lugar, días, y numero de secciones de entrenamientos, registro fotográfico, listado de asistencia firmado por los deportistas en cada sesión de entrenamiento y en original, cada informe debe presentar los respetivos logros y metas alcanzados de acuerdo a los objetivos planteados para cada Mesociclo en los formatos establecidos por la División Técnica de Indeportes Cauca y anexando certificación de cumplimiento expedido por la respectiva liga.	Caracterización de los deportistas atendidos
8	De la información y documentación a su cargo, suministrar al profesional de Tecnologías de la información, lo que sea necesario para el diseño y desarrollo de la herramienta tecnológica que recogerá la información del proyecto.	Evidencia de entrega oportuna de información y documentación al profesional encargado.
9	Entregar a la coordinación del proyecto y a la oficina de planeación, el consolidado de los resultados de los planes de preparación a deportistas realizados, así como su seguimiento y evaluación.	Presentación de informe consolidado de resultados de la preparación de los deportistas
10	Elaborar Base de datos que contenga la información detallada y consolidada del desarrollo de la actividad, caracterización de eventos y deportistas.	Base datos actualizada cada mes.
11	Las demás actividades que le sean asignadas de conformidad con los requerimientos y necesidades de INDEPORTES CAUCA y aquellas que sean importantes para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.	

Rol a Desempeñar	**Entrenadores convencionales y no convencionales (4).**		
Perfil Profesional	Profesional en el NBC de Deportes, Educación Física y Recreación o afines, con especialización; o bachilleres o técnicos o tecnólogos que demuestren logros obtenidos en los últimos cinco años a nivel nacional o internacional en eventos federados, juegos	**Cantidad**	15
		Honorarios	$3.200.000
		Meses	10
		Total Honorarios	$480.000.000

	nacionales en los tres primeros lugares, seleccionador nacional. Experiencia relacionada con el deporte especifico así: Especialista 12 meses; Profesional: 36 meses; Técnico o Tecnólogo: 60 meses; Bachiller: 84 meses.		

	Actividades	Entregables
1	Presentar a INDEPORTES CAUCA el plan de preparación de su deporte con eventos deportivos en que vayan a participar según la categoría y rama (actualizado cada mes y aprobado por el supervisor).	Plan de preparación
2	Controlar, preparar y evaluar, la preparación de los deportistas de la selección departamental correspondiente, estas secciones se deben acordar con el supervisor del contrato y con subgerencia técnica de INDEPORTES CAUCA (actualizado cada mes y aprobado por el supervisor).	Informe de la preparación de deportistas realizada.
3	Planificar, sustentar y ejecutar el plan de entrenamiento (micro ciclos, meso ciclos, unidades de entrenamiento) de los deportistas a su cargo, con proyección a competencias, en los formatos establecidos ante la subgerencia Técnica de INDEPORTES CAUCA.	Plan de entrenamiento
4	Acompañar y dirigir las preselecciones o selecciones que sean escogidas, las cuales tendrán el aval del Equipo de la subgerencia Técnica de Indeportes Cauca en coordinación con la Liga respectiva a las competiciones preparatorias y fundamentales a nivel nacional y/o internacional, siempre y cuando estas guarden relación con el cumplimiento del objeto contractual.	Listado de asistencia, registro fotográfico que evidencia su participación en el proceso de escogencia.
5	Presentar en plazo máximo de tres (3) días calendario después de haber participado en una competencia Federada Nacional, Internacional o torneo oficial, el informe técnico y la evaluación de resultados deportivos correspondientes al evento.	Informe técnico y evaluación.
6	Planificar el Mesociclo y relacionar sus respetivos objetivos.	Mesociclo
7	Conservar y socializar listado de deportistas por categoría, lugar, días, y numero de secciones de entrenamientos, registro fotográfico, listado de asistencia firmado por los deportistas en cada sesión de entrenamiento y en original, cada informe debe	Listado de asistencia y Registro fotográfico que evidencie la socialización.

	presentar los respetivos logros y metas alcanzados de acuerdo a los objetivos planteados para cada Mesociclo en los formatos establecidos por la División Técnica de Indeportes Cauca y anexando certificación de cumplimiento expedido por la respetiva liga.	
8	De la información y documentación a su cargo, suministrar al profesional de Tecnologías de la información, lo que sea necesario para el diseño y desarrollo de la herramienta tecnológica que recogerá la información del proyecto.	Evidencia de entrega oportuna de información y documentación al profesional encargado.
9	Entregar a la coordinación del proyecto y a la oficina de planeación, el consolidado de los resultados de los planes de preparación a deportistas realizados, así como su seguimiento y evaluación.	presentación de informe consolidado de resultados de la preparación de los deportistas
10	Elaborar Base de datos que contenga la información detallada y consolidada del desarrollo de la actividad, caracterización de eventos y deportistas.	Base datos actualizada cada mes.
11	Las demás actividades que le sean asignadas de conformidad con los requerimientos y necesidades de INDEPORTES CAUCA y aquellas que sean importantes para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.	

Rol a Desempeñar	**Entrenadores convencionales y no convencionales (3).**		
Perfil Profesional	Profesional en el NBC de Deportes, Educación Física y Recreación o afines, con especialización; o bachilleres o técnicos o tecnólogos que demuestren logros obtenidos en los últimos cinco años a nivel nacional o internacional en eventos federados, o juegos intercolegiados - fase nacional en los tres primeros lugares. Experiencia relacionada con el deporte especifico así: Especialista 12 meses; Profesional: 36 meses; Técnico o Tecnólogo: 60 meses; Bachiller: 84 meses.	**Cantidad**	12
		Honorarios	$2.750.000
		Meses	10
		Total Honorarios	$330.000.000
Actividades		**Entregables**	
1	Presentar a INDEPORTES CAUCA el plan de preparación de su deporte con eventos deportivos en que vayan a participar según	Plan de preparación	

	la categoría y rama (actualizado cada mes y aprobado por el supervisor).	
2	Controlar, preparar y evaluar, la preparación de los deportistas de la selección departamental correspondiente, estas secciones se deben acordar con el supervisor del contrato y con subgerencia técnica de INDEPORTES CAUCA (actualizado cada mes y aprobado por el supervisor).	Informe de la preparación de deportistas realizada.
3	Planificar, sustentar y ejecutar el plan de entrenamiento (micro ciclos, meso ciclos, unidades de entrenamiento) de los deportistas a su cargo, con proyección a competencias, en los formatos establecidos ante la subgerencia Técnica de INDEPORTES CAUCA (actualizado cada mes y aprobado por el supervisor).	Plan de entrenamiento
4	Acompañar y dirigir las preselecciones o selecciones que sean escogidas, las cuales tendrán el aval del Equipo de la subgerencia Técnica de Indeportes Cauca en coordinación con la Liga respectiva a las competiciones preparatorias y fundamentales a nivel nacional y/o internacional, siempre y cuando estas guarden relación con el cumplimiento del objeto contractual.	Listado de asistencia, registro fotográfico que evidencia su participación en el proceso de escogencia.
5	Presentar en plazo máximo de tres (3) días calendario después de haber participado en una competencia Federada Nacional, Internacional o torneo oficial, el informe técnico y la evaluación de resultados deportivos correspondientes al evento.	Informe técnico y evaluación.
6	Planificar el Mesociclo y relacionar sus respetivos objetivos.	Presentación del Mesociclo
7	Conservar y socializar listado de deportistas por categoría, lugar, días, y numero de secciones de entrenamientos, registro fotográfico, listado de asistencia firmado por los deportistas en cada sesión de entrenamiento y en original, cada informe debe presentar los respetivos logros y metas alcanzados de acuerdo a los objetivos planteados para cada Mesociclo en los formatos establecidos por la División Técnica de Indeportes Cauca y anexando certificación de cumplimiento expedido por la respectiva liga.	Caracterización de los deportistas atendidos
8	De la información y documentación a su cargo, suministrar al profesional de Tecnologías de la información, lo que sea	Evidencia de entrega oportuna de información y documentación al profesional encargado.

	necesario para el diseño y desarrollo de la herramienta tecnológica que recogerá la información del proyecto.	
9	Entregar a la coordinación del proyecto y a la oficina de planeación, el consolidado de los resultados de los planes de preparación a deportistas realizados, así como su seguimiento y evaluación.	presentación de informe consolidado de resultados de la preparación de los deportistas
10	Elaborar Base de datos que contenga la información detallada y consolidada del desarrollo de la actividad, caracterización de eventos y deportistas.	Base datos actualizada cada mes.
11	Las demás actividades que le sean asignadas de conformidad con los requerimientos y necesidades de INDEPORTES CAUCA y aquellas que sean importantes para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.	

Rol a Desempeñar	**Entrenadores convencionales y no convencionales (2).**		
Perfil Profesional	Titulo técnico o tecnólogo o profesional que demuestren en el NBC de Deportes, Educación Física y Recreación o afines; o bachiller. Experiencia relacionada con el deporte especifico así: Profesional: 12 meses; Técnico o Tecnólogo: 36 meses; Bachiller: 60 meses	**Cantidad**	12
		Honorarios	$1.850.000
		Meses	10
		Total Honorarios	$222.000.000
Actividades		**Entregables**	
1	Presentar a INDEPORTES CAUCA el plan de preparación de su deporte con eventos deportivos en que vayan a participar según la categoría y rama (actualizado cada mes y aprobado por el supervisor).	Plan de preparación	
2	Controlar, preparar y evaluar, la preparación de los deportistas de la selección departamental correspondiente, estas secciones se deben acordar con el supervisor del contrato y con subgerencia técnica de INDEPORTES CAUCA (actualizado cada mes y aprobado por el supervisor).	Informe de la preparación de deportistas realizada.	
3	Planificar, sustentar y ejecutar el plan de entrenamiento (micro ciclos, meso ciclos, unidades de entrenamiento) de los deportistas a su cargo, con proyección a competencias, en los formatos establecidos ante la subgerencia Técnica de INDEPORTES CAUCA (actualizado cada mes y aprobado por el supervisor).	Plan de entrenamiento	

4	Acompañar y dirigir las preselecciones o selecciones que sean escogidas, las cuales tendrán el aval del Equipo de la subgerencia Técnica de Indeportes Cauca en coordinación con la Liga respectiva a las competiciones preparatorias y fundamentales a nivel nacional y/o internacional, siempre y cuando estas guarden relación con el cumplimiento del objeto contractual.	Listado de asistencia, registro fotográfico que evidencia su participación en el proceso de escogencia.
5	Presentar en plazo máximo de tres (3) días calendario después de haber participado en una competencia Federada Nacional, Internacional o torneo oficial, el informe técnico y la evaluación de resultados deportivos correspondientes al evento.	Informe técnico y evaluación.
6	Planificar el Mesociclo y relacionar sus respetivos objetivos.	Presentación del Mesociclo
7	Conservar y socializar listado de deportistas por categoría, lugar, días, y numero de secciones de entrenamientos, registro fotográfico, listado de asistencia firmado por los deportistas en cada sesión de entrenamiento y en original, cada informe debe presentar los respetivos logros y metas alcanzados de acuerdo a los objetivos planteados para cada Mesociclo en los formatos establecidos por la División Técnica de Indeportes Cauca y anexando certificación de cumplimiento expedido por la respectiva liga.	Caracterización de los deportistas atendidos
8	De la información y documentación a su cargo, suministrar al profesional de Tecnologías de la información, lo que sea necesario para el diseño y desarrollo de la herramienta tecnológica que recogerá la información del proyecto.	Evidencia de entrega oportuna de información y documentación al profesional encargado.
9	Entregar a la coordinación del proyecto y a la oficina de planeación, el consolidado de los resultados de los planes de preparación a deportistas realizados, así como su seguimiento y evaluación.	presentación de informe consolidado de resultados de la preparación de los deportistas
10	Elaborar Base de datos que contenga la información detallada y consolidada del desarrollo de la actividad, caracterización de eventos y deportistas.	Base datos actualizada cada mes.
11	Las demás actividades que le sean asignadas de conformidad con los requerimientos y necesidades de INDEPORTES CAUCA y aquellas que sean importantes para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.	

Rol a Desempeñar	Entrenadores convencionales y no convencionales (1).		
Perfil Profesional	Titulo técnico o tecnólogo o profesional que demuestre conocimientos y experiencia en el NBC de Deportes, Educación Física y Recreación o afines; o bachiller. Experiencia relacionada con el deporte especifico así: Profesional: 6 meses; Técnico o Tecnólogo: 12 meses; Bachiller: 48 meses	Cantidad	14
		Honorarios	$1.590.000
		Meses	10
		Total Honorarios	$222.600.000

	Actividades	Entregables
1	Presentar a INDEPORTES CAUCA el plan de preparación de su deporte con eventos deportivos en que vayan a participar según la categoría y rama (actualizado cada mes y aprobado por el supervisor).	Plan de preparación
2	Controlar, preparar y evaluar, la preparación de los deportistas de la selección departamental correspondiente, estas secciones se deben acordar con el supervisor del contrato y con subgerencia técnica de INDEPORTES CAUCA (actualizado cada mes y aprobado por el supervisor).	Informe de la preparación de deportistas realizada.
3	Planificar, sustentar y ejecutar el plan de entrenamiento (micro ciclos, meso ciclos, unidades de entrenamiento) de los deportistas a su cargo, con proyección a competencias, en los formatos establecidos ante la subgerencia Técnica de INDEPORTES CAUCA (actualizado cada mes y aprobado por el supervisor).	Plan de entrenamiento
4	Acompañar y dirigir las preselecciones o selecciones que sean escogidas, las cuales tendrán el aval del Equipo de la subgerencia Técnica de Indeportes Cauca en coordinación con la Liga respectiva a las competiciones preparatorias y fundamentales a nivel nacional y/o internacional, siempre y cuando estas guarden relación con el cumplimiento del objeto contractual.	Listado de asistencia, registro fotográfico que evidencia su participación en el proceso de escogencia.
5	Presentar en plazo máximo de tres (3) días calendario después de haber participado en una competencia Federada Nacional, Internacional o torneo oficial, el informe técnico y la evaluación de resultados deportivos correspondientes al evento.	Informe técnico y evaluación.
6	Planificar el Mesociclo y relacionar sus respetivos objetivos.	Presentación del Mesociclo

7	Conservar y socializar listado de deportistas por categoría, lugar, días, y numero de secciones de entrenamientos, registro fotográfico, listado de asistencia firmado por los deportistas en cada sesión de entrenamiento y en original, cada informe debe presentar los respetivos logros y metas alcanzados de acuerdo a los objetivos planteados para cada Mesociclo en los formatos establecidos por la División Técnica de Indeportes Cauca y anexando certificación de cumplimiento expedido por la respectiva liga.	Caracterización de los deportistas atendidos
8	De la información y documentación a su cargo, suministrar al profesional de Tecnologías de la información, lo que sea necesario para el diseño y desarrollo de la herramienta tecnológica que recogerá la información del proyecto.	Evidencia de entrega oportuna de información y documentación al profesional encargado.
9	Entregar a la coordinación del proyecto y a la oficina de planeación, el consolidado de los resultados de los planes de preparación a deportistas realizados, así como su seguimiento y evaluación.	presentación de informe consolidado de resultados de la preparación de los deportistas
10	Elaborar Base de datos que contenga la información detallada y consolidada del desarrollo de la actividad, caracterización de eventos y deportistas.	Base datos actualizada cada mes.
11	Las demás actividades que le sean asignadas de conformidad con los requerimientos y necesidades de INDEPORTES CAUCA y aquellas que sean importantes para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.	

Rol a Desempeñar	**Monitores formación deportiva (1).**		
Perfil Profesional	Titulo bachiller. Experiencia relacionada con el deporte específica de 6 meses.	**Cantidad**	20
		Honorarios	$1.200.000
		Meses	10
		Total Honorarios	$240.000.000
Actividades		**Entregables**	
1	Presentar a INDEPORTES CAUCA el plan de preparación de su deporte con eventos deportivos en que vayan a participar según la categoría y rama (actualizado cada mes y aprobado por el supervisor).	Plan de preparación	

2	Controlar, preparar y evaluar, la preparación de los deportistas de la selección departamental correspondiente, estas secciones se deben acordar con el supervisor del contrato y con subgerencia técnica de INDEPORTES CAUCA (actualizado cada mes y aprobado por el supervisor).	Informe de la preparación de deportistas realizada.
3	Planificar, sustentar y ejecutar el plan de entrenamiento (micro ciclos, meso ciclos, unidades de entrenamiento) de los deportistas a su cargo, con proyección a competencias, en los formatos establecidos ante la subgerencia Técnica de INDEPORTES CAUCA (actualizado cada mes y aprobado por el supervisor).	Plan de entrenamiento
4	Acompañar y dirigir las preselecciones o selecciones que sean escogidas, las cuales tendrán el aval del Equipo de la subgerencia Técnica de Indeportes Cauca en coordinación con la Liga respectiva a las competiciones preparatorias y fundamentales a nivel nacional y/o internacional, siempre y cuando estas guarden relación con el cumplimiento del objeto contractual.	Listado de asistencia, registro fotográfico que evidencia su participación en el proceso de escogencia.
5	Presentar en plazo máximo de tres (3) días calendario después de haber participado en una competencia Federada Nacional, Internacional o torneo oficial, el informe técnico y la evaluación de resultados deportivos correspondientes al evento.	Informe técnico y evaluación.
6	Planificar el Mesociclo y relacionar sus respetivos objetivos.	Presentación del Mesociclo
7	Conservar y socializar listado de deportistas por categoría, lugar, días, y numero de secciones de entrenamientos, registro fotográfico, listado de asistencia firmado por los deportistas en cada sesión de entrenamiento y en original, cada informe debe presentar los respetivos logros y metas alcanzados de acuerdo a los objetivos planteados para cada Mesociclo en los formatos establecidos por la División Técnica de Indeportes Cauca y anexando certificación de cumplimiento expedido por la respectiva liga.	Caracterización de los deportistas atendidos
8	De la información y documentación a su cargo, suministrar al profesional de Tecnologías de la información, lo que sea necesario para el diseño y desarrollo de la herramienta tecnológica que recogerá la información del proyecto.	Evidencia de entrega oportuna de información y documentación al profesional encargado.

9	Entregar a la coordinación del proyecto y a la oficina de planeación, el consolidado de los resultados de los planes de preparación a deportistas realizados, así como su seguimiento y evaluación.	presentación de informe consolidado de resultados de la preparación de los deportistas
10	Elaborar Base de datos que contenga la información detallada y consolidada del desarrollo de la actividad, caracterización de eventos y deportistas.	Base datos actualizada cada mes.
11	Las demás actividades que le sean asignadas de conformidad con los requerimientos y necesidades de INDEPORTES CAUCA y aquellas que sean importantes para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.	

Acompañamiento Biomédico:

El acompañamiento biomédico, se brinda desde la Unidad Biomédica, conformada por profesionales del área de la salud y del deporte, creada en INDEPORTES CAUCA con el propósito de potenciar el rendimiento deportivo de los atletas convencionales y no convencionales del departamento del Cauca.

El funcionamiento de la Unidad Biomédica, requiere de un equipo de trabajo que está conformado por 14 profesionales de la salud y el deporte, como se muestra en la siguiente tabla:

EQUIPO DE TRABAJO PARA ACOMPAÑAMIENTO BIOMEDICO		
N°	ROL A DESEMPEÑAR	CANTIDAD
1	Coordinación del Programa Unidad Biomédica (Gestor Ciencias del Deporte)	1
2	Médico	1
3	Fonoaudiólogo	1
4	Psicólogo	1
5	Nutricionista	1
6	Fisioterapeuta	1
7	Metodólogo	4
8	Preparadores físicos	4

La Unidad Biomédica generalmente opera en un espacio alquilado por INDPEORTES CAUCA, el cual debe contar con las condiciones espaciales, las máquinas y los equipos necesarios para realizar acondicionamiento y preparación física, fisioterapia, así como acompañamiento médico nutricional y Psicológico.

Cada uno de los profesionales que conforman este equipo de trabajo debe cumplir con el perfil indicado, y estar acorde a las capacidades que se requieren para el desarrollo de las actividades que cada rol tiene asignadas, como se describe a continuación:

Rol a Desempeñar		**Coordinación del Programa Unidad Biomédica - Gestor Ciencias del Deporte**		
Perfil Profesional		Profesional en áreas del conocimiento de las CIENCIAS DE LA SALUD; con título de postgrado; con experiencia de 24 meses.	**Cantidad**	1
			Honorarios	$3.832.140
			Meses	10
			Total Honorarios	$ 38.321.400
Actividades			**Entregables**	
1	Planificar, organizar y coordinar las actividades de prevención de lesiones en el equipo de profesionales de la unidad biomédica.		1 Cronogramas de los contratistas ejecutores del proyecto	
2	Verificar la ejecución del plan de contratación del personal equipo de profesionales de la unidad biomédica.		Reporte de verificación de la ejecución del plan de contratación.	
3	Realizar dos capacitaciones mensuales sobre promoción y prevención de lesiones y temas que se requieran fortalecer en el equipo biomédico.		Informe de Capacitación realizada, con listados de asistencia y registro fotográfico	
4	Seguimiento a planes de trabajo, cronogramas de actividades del equipo Biomédico.		Reporte del seguimiento realizado.	
5	Entregar 1 consolidado de bases de datos con información de las actividades desarrolladas en marco de la ejecución del proyecto cada 3 meses.		Informe consolidado con 1 base de datos de Caracterización de la actividad	
6	Cumplir con oportunidad las tareas e instrucciones proporcionadas por el Coordinador del proyecto e informar sobre los avances u obstáculos, con el fin de generar altos niveles de solución, iniciativa y determinación de acciones.		1 informe mensual de ejecución y seguimiento.	
7	Participar activamente en las reuniones, comités, mesas de trabajo, eventos y demás actividades a las que sea citado		Listados de asistencia y evidencia fotográfica.	
8	Asistir a las reuniones evaluativas o de cualquier índole que sean programadas por INDEPORTES CAUCA y por la respectiva liga departamental.		Listado de asistencia, registro fotográfico que evidencien su participación.	

9	Las demás actividades que le sean asignadas de conformidad con los requerimientos y necesidades de INDEPORTES CAUCA y aquellas que sean importantes para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.	

Rol a Desempeñar	**Medico**		
Perfil Profesional	Título profesional en el NBC de Medicina; con experiencia laboral de 12 - 24 meses.	**Cantidad**	1
		Honorarios	$3.832.140
		Meses	10
		Total Honorarios	$38.321.400

	Actividades	**Entregables**
1	Elaborar Historias Clínicas de los deportistas atendidos individualmente.	Informe de registro de historias clínicas elaboradas.
2	Realizar evaluación médica funcional y antropométrica de los deportistas asignados.	Resultado o Diagnostico de la evaluación realizada
3	Realizar y dar cumplimiento al cronograma de consulta médica programada y de urgencias.	Informe de consultas médicas atendidas en consulta.
4	Realizar mínimo 3 visitas mensuales a campo de entrenamiento por zona norte y centro del departamento del cauca.	Informe de consultas médicas atendidas en campo de entrenamiento.
5	Elaborar plan de capacitaciones para entrenadores y deportistas en temas relacionados a prevención de lesiones y atención primaria o temas que se requieran fortalecer.	Presentar plan de capacitaciones
6	Apoyar y acompañar las diferentes actividades, programas y eventos deportivos, realizados por INDEPORTES CAUCA.	Listado de asistencia, registro fotográfico que evidencien su participación.
7	Asistir a las reuniones evaluativas o de cualquier índole que sean programadas por INDEPORTES CAUCA y por la respectiva liga departamental.	Listado de asistencia, registro fotográfico que evidencien su participación.
8	Garantizar el adecuado manejo y uso de los implementos que puedan ser entregados por parte de Indeportes Cauca para el normal desarrollo de las actividades de dirección y entrenamiento deportivo.	Inventario de implementos, equipos o insumos asignados.

9	Presentar informes mensuales y final consolidado de las actividades realizadas, con la caracterización de la población atendida.	Informe de actividades realizadas, con la caracterización de la población atendida.
10	Las demás actividades que le sean asignadas de conformidad con los requerimientos y necesidades de INDEPORTES CAUCA y aquellas que sean importantes para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.	

Rol a Desempeñar	**Fonoaudiólogo**		
Perfil Profesional	Profesional en áreas del conocimiento de las CIENCIAS DE LA SALUD, en el NBC de Otros Programas de Ciencias de la Salud (Fonoaudiología); con experiencia laboral de 12 - 24 meses.	**Cantidad**	1
		Honorarios	$3.832.140
		Meses	10
		Total Honorarios	$38.321.400

	Actividades	**Entregables**
1	Caracterizar la población objeto de la atención fonoaudiológica en el marco de la atención a deportistas inclusiva formal asignados en todas las zonas del Departamento.	Informe de caracterización de la población atendida
2	Practicar pruebas audio métricas para diagnosticar y valorar el grado y tipo de deficiencia auditiva, de los deportistas asignados en todas las zonas del Departamento.	Reporte de pruebas audiometrías aplicadas.
3	Planear e implementar programas de rehabilitación para deportistas, incluyendo la selección y prueba de ayudas auditivas, lectura de los labios y consejería, de los deportistas asignados en todas las zonas del Departamento.	Programas de rehabilitación implementados a deportistas beneficiarios.
4	Identificar población en riesgo de adquirir deficiencias y discapacidades de la comunicación y proporcionar alternativas de solución, de los deportistas asignados en todas las zonas del Departamento. e. Planear e implementar actividades terapéuticas para corregir problemas del lenguaje, habla y voz en los deportistas asignados en todas las zonas del Departamento.	Reporte de Identificación realizada.
5	Aplicación de test, valoraciones y terapia individual, manejo grupal y apoyo precompetitivo, durante la competencia y pos-competitivo.	Reporte de la aplicación de Test.

6	Asistir a las reuniones evaluativas o de cualquier índole que sean programadas por Indeportes Cauca y por la respectiva liga departamental.	Listado de asistencia y registro fotográfico que evidencie su participación.
7	Consolidado final de la caracterización de la población atendida por cada liga.	Informe final de la caracterización por cada liga
8	Entregar en medio digital toda la información producida durante la ejecución del contrato (Archivo en Word, PDF, Excel, Imágenes) para esto se requiere mantener la información organizada y disponible para el momento que se requiera.	Correo, dirección o link donde se almacenó o compartió la información. presentar informe final de la gestión de ejecución del contrato
9	Las demás actividades que le sean asignadas de conformidad con los requerimientos y necesidades de INDEPORTES CAUCA y aquellas que sean importantes para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.	

Rol a Desempeñar	**Psicólogo**		
Perfil Profesional	Profesional en áreas del conocimiento de las Ciencias Sociales y Humanas, el NBC de Psicología; con experiencia laboral de 12 - 24 meses.	**Cantidad**	1
		Honorarios	$3.832.140
		Meses	10
		Total Honorarios	$38.321.400

	Actividades	**Entregables**
1	Diseñar y aplicar de manera individual y grupal protocolos de intervención para las diferentes necesidades psicológicas deportivas de los atletas asignados según las ligas deportivas.	Protocolos diseñados y listados de asistencia de aplicación
2	Capacitar al equipo técnico en las formas y maneras de prescribir y orientar en el uso de métodos, medios y principios del entrenamiento deportivo con el fin de garantizar el debido proceso pedagógico y biológico en cada beneficiario	Informe de Capacitación realizada, con listados de asistencia y registro fotográfico
3	Orientar la distribución de contenidos y estímulos fisiológicos a realizar con los beneficiarios en las sesiones de entrenamiento.	Reporte de contenidos aplicados.
4	Dirigir y supervisar el control de estímulos y recuperación psicológica en los beneficiarios con la encuesta de Wellness y PSE(escala deBorg) para prevención de lesiones deportivas o síndrome de Bornout	Encuestas realizadas, Informe mensual de resultados e indicaciones al entrenador.

5	Aplicación de test sicológicos, consulta individual, manejo grupal y apoyo sicológico precompetitivo, durante la competencia y pos-competitivo.	Reporte y evidencia de deportistas atendidos.
6	Acompañamiento en eventos, reuniones o comités donde se requieran el apoyo y/o concepto del psicólogo.	Listado de asistencia y registro fotográfico que evidencie su participación.
7	Asistir y apoyar las actividades y programas convocados por la subgerencia Técnica o por INDEPORTES CAUCA.	Listado de asistencia y registro fotográfico que evidencie su participación.
8	Consolidado mensual y final de la caracterización de la población atendida y de gestión ejecutada durante el proyecto.	Consolidado y caracterización realizada.
9	Las demás actividades que le sean asignadas de conformidad con los requerimientos y necesidades de INDEPORTES CAUCA y aquellas que sean importantes para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.	

Rol a Desempeñar	**Nutricionista**		
Perfil Profesional	Profesional en el NBC de Nutrición y Dietética; con experiencia laboral de 12 - 24 meses.	**Cantidad**	1
		Honorarios	$3.832.140
		Meses	10
		Total Honorarios	$38.321.400

	Actividades	**Entregables**
1	Realizar evaluación nutricional dirigida a población de deportistas apoyados, de las diferentes disciplinas teniendo en cuenta los niveles actividad física de acuerdo a las prioridades establecidas por la Subgerencia Técnica.	Reporte y evidencia de evaluaciones realizadas.
2	Realizar intervención y planes alimentarios dirigidos a la población de deportistas apoyados de las diferentes disciplinas con énfasis en la actividad física, teniendo en cuenta los requerimientos individuales de la población con enfermedades no transmisibles de acuerdo a las prioridades establecidas por la Subgerencia Técnica.	Planes alimentarios realizados a los deportistas.
3	Realizar visitas extramurales en los escenarios deportivos con objetivos de seguimiento, asesoría o control, tasas de sudoración, actividades de promoción y prevención a los deportistas asignados por la subgerencia de Técnica o a criterio del profesional.	Informe de visitas realizadas.

4	Realizar la intervención por nutrición en los eventos deportivos de orden departamental nacional e internacional que sean solicitados a Indeportes cauca por liga, federación, comité olímpico y paralímpico, Ministerio del Deporte y autorizados por la subgerencia de Técnica.	Reporte y evidencia de Intervenciones realizadas.
5	Participar en la toma de decisiones del equipo multidisciplinario para propender por una sana y correcta alimentación para nuestros deportistas apoyados.	Listado de asistencia y registro fotográfico que evidencie su participación.
6	Participar y promover las reuniones de área y/o de equipos multidisciplinarios o de acuerdo las necesidades que se presenten en la ejecución del contrato.	Listado de asistencia y registro fotográfico que evidencie su participación.
7	Realizar actividades operativas y administrativas de orden teórico y conceptual propias del quehacer de la nutrición inherente a las actividades del contrato.	Presentar informe de actividades realizadas
8	Asistir y apoyar las actividades y programas convocados por la subgerencia Técnica o por INDEPORTES CAUCA.	Listado de asistencia y registro fotográfico que evidencie su participación.
9	Consolidado y caracterización de la población atendida y de gestión ejecutada durante el proyecto.	Consolidado y caracterización realizada.
10	Las demás actividades que le sean asignadas de conformidad con los requerimientos y necesidades de INDEPORTES CAUCA y aquellas que sean importantes para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.	

Rol a Desempeñar	**Fisioterapeuta**		
Perfil Profesional	Profesional en el NBC de Terapias (Fisioterapia); con experiencia laboral de 12 - 24 meses.	**Cantidad**	1
		Honorarios	$3.832.140
		Meses	10
		Total Honorarios	$38.321.400
Actividades		**Entregables**	
1	Desarrollar el programa de prevención de lesiones y promoción de la salud con deportistas caucanos abarcando la visita y el acompañamiento a la totalidad de las ligas asignadas en articulación con los entrenadores de acuerdo a su planificación.	Programa de prevención desarrollado. Listado de asistencia	
2	Valorar semiológicamente deportistas lesionados de las diversas ligas CAUCANAS, en aras de un óptimo proceso de	Registro evolutivo fisioterapéutico que reposa en los	

	rehabilitación deportiva con su respectiva evolución clínica por parte de cada profesional.	archivos de control de la unidad biomédica y listado de asistencia al consultorio de deportistas de ligas caucanas.
3	Realizar acompañamiento y apoyo a los eventos asignados por el coordinador del proyecto o por INDEPORTES CAUCA.	Listado de asistencia, registro fotográfico que evidencie su participación.
4	Valoración semiológica para confirmar lesiones y dar un tratamiento oportuno de rehabilitación	Reporte de valoraciones realizadas.
5	Desarrollar el programa de anti-dopaje mensual en las ligas deportivas Caucanas que participan en eventos nacionales e internacionales	Programa de anti-dopaje desarrollado. Listado de asistencia y/o ayudas educativas.
6	Realizar registro individual diario de evolución de los deportistas atendidos por cada profesional de la unidad biomédica.	Reporte de evoluciones realizada.
7	Supervisar la planificación y ejecución de los planes de trabajo y estrategias a desarrollar con los deportistas atendidos.	Plan de trabajo y seguimiento al mismo.
8	Cumplir con las actividades del plan de capacitaciones para entrenadores y deportistas en temas relacionados a prevención de lesiones y atención primaria o temas que se requieran fortalecer.	Plan de capacitaciones para entrenadores y deportistas.
9	Informe final Consolidado y caracterización de la población atendida.	Informe final y caracterización.
10	Las demás actividades que le sean asignadas de conformidad con los requerimientos y necesidades de INDEPORTES CAUCA y aquellas que sean importantes para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.	

Rol a Desempeñar	**Metodólogos**		
Perfil Profesional	Profesional en el área del conocimiento de CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS; con experiencia laboral de 12 a 24 meses.	**Cantidad**	4
		Honorarios	$3.832.140
		Meses	10
		Total Honorarios	$153.285.600
Actividades		**Entregables**	
1	Planificar, sustentar y ejecutar el plan de evaluación y seguimiento a los entrenadores de las ligas deportivas ante la División Técnica de INDEPORTES CAUCA.	Resultados de controles y test, formatos de seguimiento.	

2	Realizar chequeos, valoraciones de la preparación deportiva periódicamente e individualizada de los deportistas de cada liga deportiva del departamento del Cauca.	Reporte de valoraciones y chequeos.
3	Desarrollar programas de mejoramiento de las capacidades de coordinación básicas de las áreas corporales que intervienen de forma preferente en la ejecución de las técnicas específicas, de fuerza muscular específica y flexibilidad.	Programa de mejoramiento de capacidades desarrollado.
4	Realizar trimestralmente una presentación ante la Gerencia y la División Técnica de Indeportes Cauca la evaluación Técnica en cuestión de avances resultados y proyección a Juegos Deportivos Nacionales. A si mismo realizar cuadro comparativo en medallas, lugares puestos, tiempos marcas y ranking Nacional de cada uno de los deportistas preseleccionados en deportes individuales y en los deportes de conjunto logros avances, cumplimiento del plan de entrenamiento y alcance de metas propuestas.	Informe y listado de asistencia.
5	Realizar acompañamiento a eventos deportivos y chequeos previos a los diferentes eventos.	Reporte de acompañamientos y chequeos realizados.
6	Realizar seguimiento técnico metodológico a los deportistas del programa Orgullo caucano que sean asignados.	Reporte de seguimiento realizado.
7	Elaborar programas de visitas a las sesiones de entrenamiento, a cada entrenador de liga, diligenciamiento completo y organizado de los registros de los formatos de visita y su correcto archivo con firmas del entrenador y los deportistas.	Informe de visitas a las sesiones de entrenamiento
8	Asistir a reuniones evaluativas mensuales programadas y contribuir con su conocimiento en los clubes académicos programados.	Listado de asistencia, registro fotográfico que evidencie su participación
9	Consolidado final del seguimiento técnico metodológico, relacionando resultados de test deportivo test antropométrico y gestión final de lo ejecutado.	Consolidado final de seguimiento.
10	Informe final Consolidado y caracterización de la población atendida.	Informe final y caracterización.
11	Las demás actividades que le sean asignadas de conformidad con los requerimientos y necesidades de INDEPORTES CAUCA y aquellas que sean importantes para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.	

Rol a Desempeñar	Preparadores físicos		
Perfil Profesional	Profesional en CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS o profesional en Deporte o Licenciado en educación física, recreación y deporte y profesional en entrenamiento deportivo; con experiencia laboral de 12 a 24 meses.	Cantidad	4
		Honorarios	$3.832.140
		Meses	10
		Total Honorarios	$153.285.600

	Actividades	Entregables
1	Valorar, supervisar y diagnosticar el estado del deportista de manera continuada e individualizada.	Informe de valoración.
2	Contribuir con la planificación, organización y ejecución de los programas de entrenamiento específico e individualizado.	Programas de entrenamiento realizado.
3	Desarrollar programas de mejoramiento de las capacidades de coordinación básicas de las áreas corporales que intervienen de forma preferente en la ejecución de las técnicas específicas, de fuerza muscular específica y flexibilidad.	Reporte de sesiones de entrenamiento a cada uno de los deportistas.
4	Planificar, organizar y desarrollar el acondicionamiento físico del deportista en campo, cuando esté en procesos de readaptación deportiva, siempre teniendo en cuenta el criterio y supervisión del fisioterapeuta.	Plan de acondicionamiento físico.
5	Realizar acompañamiento a eventos deportivos y chequeos previos a los diferentes eventos.	Reporte de acompañamientos y chequeos realizados.
6	Diligenciamiento completo y organización de los registros de los formatos clínicos y su correcto archivo y realizar actas de registro de visitas con firmas del entrenador y los deportistas.	Presentar los registros y formatos clínicos
7	Brindar asesoramiento y educación en el manejo técnicas de entrenamiento físico a los deportistas asignados.	Evidencia de asesoría realizada.
8	Asistir a las reuniones evaluativas o de cualquier índole que sean programadas por Indeportes Cauca y por la respectiva liga departamental.	Listado de asistencia, registro fotográfico que evidencie su participación.
9	Consolidado final de la caracterización de la población atendida por cada liga y la gestión ejecutada durante el contrato.	Informe final consolidado.
10	Las demás actividades que le sean asignadas de conformidad con los requerimientos y necesidades de INDEPORTES CAUCA y aquellas que sean importantes para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.	

La vinculación del equipo de trabajo de acompañamiento técnico se realizara por medio de contratos de prestación de servicios, de acuerdo al establecido en la Ley 80 de 1993, el Código Sustantivo de Trabajo y demás normas que sean concordantes y se encuentren vigentes.

La unidad Biomédica mediante la cual se brindará acompañamiento a los deportistas convencionales y no convencionales del departamento del Cauca, requiere de algunos equipos implementos básicos, e insumos médico terapéuticos que son necesarios para la atención en primeros auxilios y para el desarrollo de sus actividades, los cuales se describen en las siguientes tablas.

INSUMOS MEDICOS Y TERAPEUTICOS			
N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	ALCOHOL	40	x 350 ML
2	BEDOYECTAS	20	CAJAS X 3 UNI
3	DICLOFENACO SODICO AMPOLLA	20	20 CAJAS
4	VAPORUB	10	10 UNIDADES
5	ISODINE ESPUMA	15	FRASCO X 60 ML
6	ISODINE SOLUCION	15	FRASCO X 60 ML
7	VOLTAREN TÓPICO	10	GEL TUBO X 60GR
8	GEL ANTIBECTARIAL	15	1.000 ML UNIDAD
9	TOBILLERAS FUNCIONALES	10	UNIDADES
10	RODILLERA ROTULA ABIERTA	25	UNIDADES
11	RODILLERA ROTULA CERRADA	20	UNIDAD
12	MUSLERA	15	UNIDAD
13	MUÑEQUERA PULGAR ABDUCTOR	15	UNIDAD
14	INMOVILIZADOR DE DEDOS	20	UNIDAD
15	CABESTRILLOS E INMOVILIZADOR	30	UNIDAD
16	HOMBRERA	20	UNIDAD
17	CODERAS AJUSTABLE	15	UNIDAD
18	RHAEUMAGEL	30	TABLETAS X 50
19	TRAHUMEL PASTILLA	20	TABLETAS X 50
20	DICLOFENACO TABLETAS	20	CAJA X 20
21	DICLOFENACO AMPOLLA	20	CAJA X 10
22	VINIPEL ROLLOS	10	30CM X 20 MT
23	BUTIMERIN SPRAY	10	UNIDAD
24	LINIMENTOS	120	UNIDAD
25	GASA ESTERIL	50	CAJA X 24 SOBRES

26	SOLUCION SALINA	20	BOLSA X 250ML
27	ROLLONG ICE HOT	20	UNIDAD
28	GEL FRIO EFERVESCENTE BAGÓ SPORT	15	UNIDAD
29	GEL CONDUCTORA	10	UNIDAD X 4 LT
30	VENDA ELASTICA DE 4 PULGADAS	30	4X5
31	VENDA ELASTICAS DE 6 PULGADAS	30	6 X 5
32	PIROXICAM TÓPICO	40	TUBO X 40 Gr
33	ATOMIZADOR	10	LITRO
34	ALGODÓN TORUNDAS	5	BOLSA X 500ML
35	ESPADADRAPO	10	TUBO leukoplast 2 PUL X 5
36	MICROPORE	5	TUBO MEDIANO
37	GUANTES QUIRURGICOS	10	CAJA X 100 UND TALLA M
38	JERINGAS	5	CAJA X 100 DE 5 ML

Nota: Los insumos a entregar con este proyecto se entregaran de acuerdo al procedimiento establecido para entrada y salida en el Almacén de INDEPORTES CAUCA, y tanto el coordinador del proyecto como el supervisor son responsables de verificar el cumplimiento de las especificaciones de los insumos o elementos recibidos.

Durante la ejecución del proyecto, estos insumos serán administrados por la Unidad Biomédica de INDEPORTES CAUCA y una vez finalice el proyecto, los insumos que queden en buen estado deberán ser entregados al área de almacén, quien será el responsable de su custodia hasta que la gerencia lo determine.

Acompañamiento Administrativo:

El Acompañamiento Administrativo tiene como propósito realizar las acciones necesarias para el cumplimiento de cada una de las actividades del proyecto, dentro de las que encontramos: planear la ejecución del proyecto, administrar los recursos físicos, económicos y humanos, garantizar la vinculación o contratación del equipo de trabajo que estará encargado de brindar el acompañamiento técnico y biomédico, apoyar la supervisión del proyecto, hacer seguimiento y evaluar el cumplimiento de metas y los indicadores.

Todos los proyectos de inversión que sea ejecutado con recursos públicos, deben contar con un supervisor del proyecto, quien además deberá supervisar los procesos contractuales que se deriven.

Teniendo en cuenta que por las características del proyecto, la supervisión natural por parte de INDEPORTES CAUCA estará en cabeza de la Subgerencia Técnica, y que esta a su vez está conformada por tres personas de planta, que resultan insuficientes para la carga laboral que deben asumir, es necesario incluir un equipo de trabajo administrativo que apoye a la supervisión en todos los aspectos relacionados con la ejecución del proyecto, administrativos, contables, financiero, jurídico, legal y de comunicaciones.

Además de apoyar la supervisión del proyecto, este equipo de técnicos y profesionales, estará disponible para asesorar a los deportistas, a sus clubes y a sus ligas en temas jurídicos, legales, contables que se requieran en el marco de la ejecución del proyecto.

Este equipo de trabajo está conformado por 15 personas entre técnicos y profesionales:

EQUIPO DE TRABAJO PARA ACOMPAÑAMIENTO ADMINISTRATIVO		
N°	ROL A DESEMPEÑAR	CANTIDAD
1	Apoyo administrativo a la supervisión del proyecto.	1
2	Apoyo contable y financiero a la supervisión del proyecto.	2
3	Apoyo jurídico y legal a la supervisión del proyecto.	1
4	Auxiliar administrativo de apoyo a la supervisión del proyecto	1
5	Coordinación General del Proyecto	1
6	Auxiliar administrativo de apoyo a la coordinación del proyecto.	1
7	Apoyo jurídico en el desarrollo de los procesos precontractuales, contractuales y pos contractuales del proyecto.	2
8	Apoyo al procesamiento de información y datos del proyecto.	1
9	Apoyo al proceso de formulación y viabilización del proyecto para la siguiente vigencia.	1
10	Apoyo a la Gestión Documental Física y Digital del Proyecto.	1
11	Apoyo a la gestión de las comunicaciones y marketing del proyecto	1
12	Gestor de capacidades diversas.	1
13	Interprete discapacidad auditiva	1

Cada uno de los técnicos y profesionales que conforman este equipo de trabajo deben cumplir con el perfil indicado, y estar acorde a las capacidades que se requieren para el desarrollo de las actividades que cada rol tiene asignadas, como e describe a continuación:

Rol a Desempeñar	Apoyo administrativo a la supervisión del proyecto.

Perfil Profesional	Profesional en áreas del conocimiento de la ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES, CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS o CIENCIAS DE LA SALUD, experiencia laboral de 12 a 24 meses.	**Cantidad**	1
		Honorarios	$3.832.140
		Meses	10
		Total Honorarios	$38.321.400

	Actividades	**Entregables**
1	Apoyar y cumplir con las actividades administrativas propias de la supervisión, realizando la proyección de documentos e informes requeridos.	Proyección de informes y documentos requeridos.
2	Efectuar la revisión administrativa de informes laborales de las personas vinculadas en el área de subgerencia técnica.	Lista de chequeo de los Informes laborales revisados
3	Diligenciar formatos de control y seguimiento administrativo, para dar cumplimiento en las labores de la supervisión.	Formatos de control diligenciados
4	Elaborar el formato único de informe de contratos.	Informe de contratos
5	De conformidad a la Circular No. 02 de Enero de 2017 suscrita por la Gerente de INDEPORTES - CAUCA, el contratista deberá suministrar la información requerida para alimentar la plataforma de la Contraloría General de la República (SIA OBSERVA) V enviarla al correo electrónico siacontratos@indeportescauca.gov.co.	Evidencia de correo electrónico remitido
6	Asistir a las reuniones evaluativas o de cualquier índole que sean programadas por INDEPORTES CAUCA.	Listados de asistencia, Registro fotográfico. Que evidencie su participación.
7	Apoyar y acompañar las diferentes actividades, programas y eventos deportivos realizados por Indeportes Cauca.	Listados de asistencia, Registro fotográfico. Que evidencie su participación.
8	De la información y documentación a su cargo, suministrar al profesional de Tecnologías de la información, lo que sea necesario para el diseño y desarrollo de la herramienta tecnológica que recogerá la información del proyecto.	Evidencia de entrega oportuna de información y documentación al profesional encargado.
9	Informe final consolidado de las actividades realizadas en la ejecución del proyecto.	Entregable: informe final consolidado
10	Las demás actividades que le sean asignadas de conformidad con los requerimientos y necesidades de INDEPORTES CAUCA y aquellas que sean importantes para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.	

Rol a Desempeñar	Apoyo contable y financiero a la supervisión del proyecto.		
Perfil Profesional	Profesional en el NBC de CONTADURÍA; con experiencia laboral de 12 a 24 meses como contador.	Cantidad	2
		Honorarios	$3.832.140
		Meses	10
		Total Honorarios	$76.642.800

	Actividades	Entregables
1	Apoyar a la supervisión en la revisión facturas o documentos equivalentes exigibles para efectuar los pagos inherentes al proyecto incluyendo el recibo de satisfacción de los bienes o servicios.	Reporte de facturas y documentos revisados.
2	Apoyar a la supervisión en la verificación de la conciliación de las cuentas bancarias que se aperturen para el manejo de los recursos de los proyectos que se encuentre en ejecución.	Reporte de conciliaciones bancarias verificadas.
3	Llevar el registro actualizado de los pagos efectuados durante la ejecución de los proyectos a cargo de y cotejar con los libros contables y tesorales del Instituto.	informe de registro de pagos efectuados
4	Realizar con base en la ejecución, el registro aparte del presupuesto del proyecto y cotejar con la ejecución presupuestal del instituto.	Reporte de registro del presupuesto realizado.
5	Realizar con base en la ejecución, el registro aparte de los pagos y las cuentas por pagar de los proyectos a cargo de la Subgerencia Técnica e Innovación.	Reporte de registro de pagos realizado.
6	Verificar que las deducciones contraídas a los diferentes egresos de los proyectos, se encuentren de conformidad con las normas vigentes establecidas.	Reporte de egresos verificados.
7	Realizar los informes de los proyectos requeridos por la supervisión, para la obtención de los desembolsos establecidos en los contratos/convenios suscritos con la Gobernación del Cauca y el Ministerio del Deporte.	Informe de contratos/convenios suscritos ene le marco del proyecto.
8	Rendir los informes de carácter financiero los proyectos que requieran los Entes de Control, la Gerencia, Junta directiva y demás personas que lo soliciten.	Rendición de informes realizada apoyados Informes para entes de control
9	Informe financiero consolidado periódico y final del proyecto	Informe financiero del proyecto.

10	Las demás actividades inherentes a su objeto contractual y que sean asignadas por la supervisión y la Gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del proyecto.	

Rol a Desempeñar	**Apoyo jurídico y legal a la supervisión del proyecto.**		
Perfil Profesional	Profesional en el NBC de DERECHO, experiencia laboral de 12 a 24 meses.	**Cantidad**	1
		Honorarios	$3.832.140
		Meses	10
		Total Honorarios	$38.321.400

	Actividades	**Entregables**
1	Asesorar a la supervisión, a la gerencia y al equipo de trabajo del proyecto en la interpretación de las normas que regulen la ejecución del proyecto y en los asuntos jurídicos - administrativos que se requieran.	Documentos que evidencien la asesoría prestada.
2	Elaborar y revisar los proyectos de Resoluciones y demás actos administrativos que estén relacionados con el proyecto, la supervisión, la división técnica, o la gerencia de INDEPORTES CAUCA.	Actos administrativos proyectados en el marco de la actividad.
3	Asistir y asesorar a la supervisión, la división técnica, o la gerencia de INDEPORTES CAUCA, en los asuntos de su competencia, en el sector Deporte y Recreación, asumiendo la Representación judicial y administrativa ante las autoridades competentes, en aquellos procesos en que sea parte o tenga interés el Instituto.	Reporte de asesorías y representaciones realizadas.
4	Asesorar el diligenciamiento de los procesos disciplinarios que se Adelanten contra la supervisión, la gerencia o el equipo de trabajo del proyecto.	Reporte de procesos disciplinarios asesorados.
5	Proyectar y responder derechos de petición, solicitados a la supervisión, la división técnica y a INDEPORTES CAUCA.	Derechos de petición atendidos
6	Apoyar en la proyección de actos administrativos que resuelvan los recursos de reposición, apelación o revocación directa contra las decisiones proferidas.	Actos administrativos proyectados en el marco de la actividad.
7	Apoyar la elaboración del Plan de Contratación del proyecto.	Plan de Contratación del proyecto.
8	Hacerle seguimiento y evaluación mensual al Plan de Contratación, y actualizarlo cada vez que se requiera.	Reporte de seguimiento, evaluación y actualizaciones del Plan de contratación.

9	Efectuar de manera periódica la revisión de los procesos que se adelante en el marco del proyecto, e informar oportunamente al supervisor designado, de las novedades que se presenten.	Reporte de revisión de procesos.
10	Brindar apoyo y acompañamiento jurídico en la suscripción, puesta en marcha y liquidación de convenios Interadministrativos.	Reporte de convenios suscritos, iniciados y/ o liquidados.
11	Apoyar en la proyección, sustanciación y brindar acompañamiento jurídico en las Diferentes modalidades de contratación estatal.	Reporte de acompañamiento jurídico realizado.
12	Entrega Final de informe de la gestión realizada; con su respectiva evidencia relacionada.	Informe de Gestión Realizado
13	Las demás actividades inherentes a su objeto contractual y que sean asignadas por la supervisión y la Gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del proyecto.	

Rol a Desempeñar	**Auxiliar administrativo de apoyo a la supervisión del proyecto**		
Perfil Profesional	Técnico en áreas del conocimiento de Economía, Administración, Contaduría y Afines; con experiencia mayor a 12 meses.	**Cantidad**	1
		Honorarios	$2.449.188
		Meses	10
		Total Honorarios	$24.491.880

	Actividades	**Entregables**
1	Apoyar a la supervisión en la revisión de informes administrativos que presenten los contratistas que hacen parte del equipo de trabajo del proyecto.	Reporte de informes administrativos revisados.
2	Llevar registro y seguimiento de los oficios, las comunicaciones y demás documentos emitidos o recibidos en el marco del proyecto, e informar a la supervisión de los plazos para emitir respuesta.	Carpeta física y digital de oficios y comunicaciones del proyecto.
3	Mantener la trazabilidad documental del proyecto organizada y actualizada, (proyecto aprobado, los procesos contratos derivados de la ejecución, informes, seguimiento, liquidación y cierre).	Carpetas físicas y digitales del proyecto, con su respectivo índice.
4	Recopilar y administrar los datos de contacto del equipo de trabajo del proyecto, los proveedores, las ligas, los clubes y los deportistas que hacen parte del proyecto.	Base de datos de contactos del proyecto.

9

5	Recibir PQRS que presenten en el marco del proyecto, y en asocio con el equipo de trabajo proyectar oficios o documentos de respuesta.	Reporte de PQRS recibidas y atendidas.
	Digitalizar los documentos físicos que se generen en el desarrollo del proyecto.	Evidencia de archivos digitalizados.
6	Diligenciar formatos de control y seguimiento administrativo, que para tal evento implemente la división técnica.	Formatos de control y seguimiento diligenciados
7	Elaborar el formato único de informe de contratos.	informe de contratos
8	Asistir a las reuniones evaluativas o de cualquier índole que sean programadas por INDEPORTES CAUCA y por la respectiva liga departamental.	Listados de asistencia, Registro fotográfico. Que evidencie su participación.
9	De la información y documentación a su cargo, suministrar al profesional de Tecnologías de la información, lo que sea necesario para el diseño y desarrollo de la herramienta tecnológica que recogerá la información del proyecto.	Evidencia de entrega oportuna de información y documentación al profesional encargado.
10	Entregar a la coordinación del proyecto y a la oficina de planeación, consolidado mensual y final de la ejecución física y financiera del proyecto tanto a la coordinación del proyecto como a la oficina de planeación de Indeportes Cauca.	Informe mensual y final de la ejecución
11	Las demás actividades que sean asignadas de conformidad con los requerimientos y necesidades de INDEPORTES CAUCA	

Rol a Desempeñar	**Coordinación General del proyecto**		
Perfil Profesional	Título Profesional en áreas del conocimiento de Economía, Administración, Contaduría y Afines o Ciencias Sociales y Humanas o Ciencias de La Salud; con experiencia relacionada mayor a 24 meses.	**Cantidad**	1
		Honorarios	$4.170.270
		Meses	10
		Total Honorarios	$41.702.700
Actividades		**Entregables**	
1	Planificar, organizar y coordinar la ejecución del Proyecto, de acuerdo a los recursos disponibles, el cronograma de ejecución, las especificaciones técnicas, los lineamientos de la supervisión y los demás requerimientos estipulados en el proyecto.	Documento de planeación del proyecto	
2	Realizar el plan de contratación del personal ejecutor del proyecto y los convenios que se ejecuten en él.	Plan de contratación del proyecto.	

3	Realizar seguimiento a los planes de trabajo y planes de acción formulados por el personal del proyecto.	Reporte de seguimiento realizado.
4	Verificar el cumplimiento de las actividades de todo el personal relacionado con el proyecto.	Reporte de actividades verificadas
5	Suministrar información para la realización de respuestas de quejas, reclamos, sugerencias y derechos de petición relacionados con la ejecución del Proyecto.	Reporte de respuesta a PQRS del proyecto apoyadas.
6	Participar en las reuniones, comités, mesas de trabajo, eventos y demás actividades a las que sea citado.	Listado de asistencia y registro fotográfico que evidencie su participación.
7	Revisar y dar visto bueno a los informes que presentan el personal relacionado con el proyecto.	Reporte de informes revisados.
8	De la información y documentación a su cargo, suministrar al profesional de Tecnologías de la Información, lo que sea necesario para el diseño y desarrollo de la herramienta tecnológica que recogerá la información del proyecto.	Evidencia de entrega oportuna de información y documentación al profesional encargado.
9	Entregar a la supervisión, a la coordinación del proyecto y a la oficina de planeación, el consolidado de todo el proyecto, con datos estadísticos, que permitan conocer los indicadores que son impactados por el proyecto. Que incluya: Ejecución física y financiera del proyecto. Inventario de Población beneficiaría/deportistas, con sus respectivos datos personales y de contacto. (Nombres, apellidos, N° de identificación, edad, dirección, municipio, correo, teléfono). Inventario de Contratistas con sus respectivos datos personales y de contacto. (Nombres, apellidos, N° de identificación, edad, dirección, municipio, correo, teléfono). Información acerca de la posición de los deportistas antes y después del proyecto en ranking nacionales. Información acerca de los nuevos deportistas vinculados en cada uno de las Ligas, con sus respectivos datos personales y de contacto. (Nombres, apellidos, N° de identificación, edad, dirección, municipio, correo, teléfono) Información acerca de las participaciones apoyadas. Información acerca de los eventos apoyados a las ligas. Información acerca del impacto generado en cada uno de los municipios y demás que esté relacionada con el proyecto.	Informe mensual y final consolidado

10	Las demás actividades inherentes a su objeto contractual y que sean asignadas por la Gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del proyecto.	

Rol a Desempeñar	**Auxiliar administrativo de apoyo a la coordinación del proyecto.**		
Perfil Profesional	Técnico en áreas del conocimiento de ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES, con experiencia laboral de 12 meses.	**Cantidad**	1
		Honorarios	$2.479.620
		Meses	10
		Total Honorarios	$24.796.200

	Actividades	**Entregables**
1	Apoyar a la supervisión en la revisión de informes administrativos que presenten los contratistas que hacen parte del equipo de trabajo del proyecto.	Reporte de informes administrativos revisados.
2	Llevar registro y seguimiento de los oficios, las comunicaciones y demás documentos emitidos o recibidos en el marco del proyecto, e informar a la supervisión de los plazos para emitir respuesta.	Carpeta física y digital de oficios y comunicaciones del proyecto.
3	Mantener la trazabilidad documental del proyecto organizada y actualizada, (proyecto aprobado, los procesos contratos derivados de la ejecución, informes, seguimiento, liquidación y cierre).	Carpetas físicas y digitales del proyecto, con su respectivo índice.
4	Recopilar y administrar los datos de contacto del equipo de trabajo del proyecto, los proveedores, las ligas, los clubes y los deportistas que hacen parte del proyecto.	Base de datos de contactos del proyecto.
5	Recibir PQRS que presenten en el marco del proyecto, y en asocio con el equipo de trabajo proyectar oficios o documentos de respuesta.	Reporte de PQRS recibidas y atendidas.
	Digitalizar los documentos físicos que se generen en el desarrollo del proyecto.	Evidencia de archivos digitalizados.
6	Diligenciar formatos de control y seguimiento administrativo, que para tal evento implemente la división técnica.	Formatos de control y seguimiento diligenciados
7	Elaborar el formato único de informe de contratos.	informe de contratos
8	Asistir a las reuniones evaluativas o de cualquier índole que sean programadas por INDEPORTES CAUCA y por la respectiva liga departamental.	Listados de asistencia, Registro fotográfico. Que evidencie su participación.

9	De la información y documentación a su cargo, suministrar al profesional de Tecnologías de la información, lo que sea necesario para el diseño y desarrollo de la herramienta tecnológica que recogerá la información del proyecto.	Evidencia de entrega oportuna de información y documentación al profesional encargado.
10	Entregar a la coordinación del proyecto y a la oficina de planeación, consolidado mensual y final de la ejecución física y financiera del proyecto tanto a la coordinación del proyecto como a la oficina de planeación de Indeportes Cauca.	Informe mensual y final de la ejecución

Rol a Desempeñar	**Apoyo jurídico en el desarrollo de los procesos precontractuales, contractuales y pos contractuales del proyecto.**		
Perfil Profesional	Profesional en el NBC de DERECHO; con experiencia laboral de 12 a 24 meses en contratación.	**Cantidad**	2
		Honorarios	$3.832.140
		Meses	10
		Total Honorarios	$76.642.800

	Actividades	**Entregables**
1	Revisar que la documentación presentada por los posibles contratistas cumpla con los requerimientos establecidos por la normatividad vigente.	Documentos de contratistas revisados.
2	Elaborar de estudios de mercado, en el marco de los procesos contractuales del proyecto.	Reporte de estudios de mercado elaborados.
3	Elaborar estudios previos, en el marco de los procesos contractuales del proyecto.	Reporte de estudios previos elaborados.
4	Elaborar Minutas de Contratos, en el marco de los procesos contractuales del proyecto.	Informe de minutas elaboradas
5	Gestionar en Secop 2 los procesos precontractuales, contractuales y pos contractuales del proyecto	Evidencia de procesos gestionados en Secop 2
6	Apoyar la elaboración de liquidaciones, terminaciones anticipadas, cesiones y demás que se requieran en la gestión pre-contractual, contractual y pos-contractual a cargo de la Supervisión.	Reporte de liquidaciones, cesiones y demás elaborados.
7	Apoyar a la supervisión en la atención de consultas y peticiones, y preparación de documentos que se requieran.	Reporte de PQRS apoyadas y atendidas.
8	Apoyar en la proyección, sustanciación y brindar acompañamiento jurídico en las Diferentes modalidades de contratación estatal.	

9	Apoyar en la elaboración de informes de gestión de la Oficina Jurídica.	Informes de gestión elaborados.
10	Apoyar en la liquidación y/o terminación en la plataforma Secop II en las diferentes modalidades de contratación.	Reporte y evidencia de procesos liquidados y/o terminados en Secop 2
11	Las demás actividades inherentes a su objeto contractual y que sean asignadas por la supervisión y la Gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del proyecto.	

Rol a Desempeñar	**Apoyo al procesamiento de información y datos del proyecto.**		
Perfil Profesional	Profesional en área del conocimiento Economía, Administración, Contaduría y afines o Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y Afines; con experiencia laboral de 12 a 24 meses.	**Cantidad**	1
		Honorarios	$3.832.140
		Meses	10
		Total Honorarios	$38.321.140

	Actividades	**Entregables**
1	Consolidar bases de datos de acuerdo a las necesidades del proyecto.	Base de datos consolidada.
2	Recopilar y organizar la información relacionada y con el proyecto en todas sus fases, y la que sea generada en el marco de su ejecución.	Reporte de información recopilada y organizada.
3	Realizar el análisis, diseño conceptual, lógico y físico de la base de datos que requiere el proyecto.	Diseño conceptual realizado.
4	Realizar las pruebas que determine el correcto funcionamiento de la base de datos.	Reporte de muestras realizadas.
5	Capacitar al personal de la oficina de planeación y del área técnica en el uso y manejo adecuado de la base de datos.	Informe de capacitaciones realizadas.
6	Participar activamente en las reuniones, comités, mesas de trabajo, eventos y demás actividades a las que sea citado.	Listados de asistencia, Registro fotográfico. Que evidencie su participación.
7	Apoyar la revisión y elaboración de las actas de terminación de los diferentes procesos adelantadas en ejecución del proyecto.	Actas de terminación y/o liquidación elaboradas.
8	Entregar a la supervisión, la coordinación del proyecto y a la oficina de planeación, el consolidado mensual y final de la gestión de la base de datos del proyecto.	Evidencia de entrega de consolidado final.

9	Las demás actividades inherentes a su objeto contractual y que sean asignadas por la Gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del proyecto	

Rol a Desempeñar	**Apoyo al proceso de formulación y viabilización del proyecto para la siguiente vigencia.**		
Perfil Profesional	Profesional en área del conocimiento Economía, Administración, Contaduría y Afines o Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y Afines; con experiencia laboral de 12 a 24 meses.	**Cantidad**	1
		Honorarios	$3.832.140
		Meses	10
		Total Honorarios	$38.321.400

	Actividades	**Entregables**
1	Elaborar el Documento Técnico de los proyectos institucionales en proceso de formulación.	Documento técnico formulado
2	Apoyar la elaboración de los presupuestos, APU, Cronograma y Flujo de Fondos de los proyectos en proceso de formulación.	Presupuestos, cronogramas y FF elaborados.
3	Diligenciar de la MgaWeb de los proyectos en proceso de formulación.	Presentación de la MGA
4	Socializar con el equipo de trabajo los avances en los proyectos en proceso de formulación.	Evidencia de socialización realizada.
5	Apoyar a la entidad en la presentación de los proyectos institucionales al banco de proyectos de la oficina Asesora de Planeación del departamento del Cauca.	Reporte de proyectos presentados al Banco de Proyectos.
6	Subsanar las observaciones y/ fichas de revisión que se emitan desde la Oficina Asesora de Planeación del Cauca a los proyectos presentados y/o radicados en el Banco de proyectos.	Fichas de observaciones subsanadas
7	Mantener organizado el archivo de los proyectos que se van elaborando y/o viabilizando, y/o ajustando	Evidencia de archivo organizado.
8	Presentación de proyecto formulado	Reporte de proyecto formulados
9	Las demás actividades inherentes a su objeto contractual y que sean asignadas por la Gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del proyecto.	

Rol a Desempeñar	**Apoyo a la Gestión Documental Física y Digital del Proyecto**

Perfil Profesional	Título Técnico o Tecnólogo en Archivística o Áreas Afines a la Gestión Documental; con experiencia laboral mayor a 12 meses.	Cantidad	1
		Honorarios	$2.449.188
		Meses	10
		Total Honorarios	$24.491.880

	Actividades	Entregables
1	Apoyar a la supervisión del proyecto y a Indeportes Cauca en las actividades de archivo documental y de la administración de los contratos y/o convenios.	Reporte de la gestión documental del proyecto.
2	Brindar apoyo en la digitalización y organización de la documentación.	Informe de documentación procesada periódicamente.
3	Brindar apoyo en la búsqueda de información a los funcionarios para dar trámite a peticiones del público externo e interno que se realicen a la supervisión y a Indeportes Cauca.	Informe de control de la documentación suministrada a los funcionarios que la soliciten.
4	Brindar apoyo en la radicación y distribución de la información que llegue al Instituto para asegurar el adecuado flujo de la información.	Reporte de comunicaciones radicadas y enviadas.
5	Apoyar las transferencias documentales, de acuerdo a las tablas de retención documental.	Reporte de las transferencias documentales realizadas.
6	Apoyar la implementación del Programa de Gestión Documental de Indeportes Cauca, de acuerdo a la Ley 594 de 2000.	Evidencia del programa de gestión documental implementado.
7	Brindar apoyo en el control de PQRS que sean llegadas a la supervisión y a Indeportes Cauca y asegurar el tratamiento oportuno.	Reporte de PQRS recibidas y entregadas.
8	Presentar un informe de la documentación digitalizada y física completa de la gestión del proyecto.	Medio de consulta de la información digitalizada.
9	Las demás actividades inherentes a su objeto contractual y que sean asignadas por la Gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del proyecto.	

Rol a Desempeñar	Apoyo a la gestión de las comunicaciones y marketing del proyecto		
Perfil Profesional	Profesional en el NBC de publicidad y Afines o Comunicación Social, Periodismo y Afines con experiencias laboral de 12 a 24 meses.	Cantidad	1
		Honorarios	$3.832.140
		Meses	10
		Total Honorarios	$38.321.140

	Actividades	Entregables
1	Realizar el plan del proceso de comunicaciones para la difusión de las actividades que se desarrollen en los programas y convenios que se adelanten en la ejecución del proyecto, a través de los diferentes canales de comunicación, radio, prensa, televisión, internet.	Presentar plan de comunicaciones.
2	Elaborar las piezas de comunicación relacionadas al proyecto.	Piezas de comunicación elaboradas.
3	Asesorar la producción, contratación y seguimiento de publicidad.	Evidencia de asesorías realizadas.
4	Rendir informes a los supervisores, Gobernación del Cauca, Ministerio del Deporte, Entes de Control, Gerencia, Junta Directiva y de más personas que lo requieran.	presentar informes a las entidades
5	De la información y documentación a su cargo, suministrar al profesional de Tecnologías de la información, lo que sea necesario para el diseño y desarrollo de la herramienta tecnológica que recogerá la información del proyecto.	Evidencia de entrega oportuna de información y documentación al profesional encargado
6	Entregar a la coordinación del proyecto y a la oficina de planeación, el consolidado mensual y final de la gestión de las comunicaciones especificas del proyecto, que incluya los elementos gráficos diseñados para el proyecto, las estrategias implementadas para la difusión del proyecto y su impacto en la sociedad caucana.	presentar informe mensual y final de gestión
7	Elaborar y presentar informe de prensa semanal relacionando participaciones y resultados de las actividades apoyadas a las ligas deportivas.	Evidencia de informes de prensa realizados y presentados.
8	Las demás actividades inherentes a su objeto contractual y que sean asignadas por la Gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del proyecto.	

Rol a Desempeñar	Gestor de discapacidad		
Perfil Profesional	Profesional en el área del conocimiento de Ciencias de la Salud, o Ciencias Sociales y Humanas; y experiencia laboral de 12 meses.	Cantidad	1
		Honorarios	$3.832.140
		Meses	10
		Total Honorarios	$38.321.140
Actividades		Entregables	

1	Apoyar en el seguimiento a los planes de acción formulados por el personal de entrenadores no convencionales.	Reporte del seguimiento realizo a los planes de acción de los entrenadores no convencionales.
2	Realizar planificación de actividades o participaciones de cada una de las ligas mensualmente.	Documento de planificación. De actividades.
3	Elaborar informes de resultados y estadísticos con periodos mensuales sobre las actividades realizadas y sustentarlas ante el Coordinador del proyecto.	Informes de resultados elaborados.
4	Realizar visitas a ligas para el control y seguimiento a los entrenadores	Reporte de visitas realizadas.
5	Participar activamente en las reuniones, comités, mesas de trabajo, eventos y demás actividades a las que sea citado.	Listados de asistencia, Registro fotográfico. Que evidencie su participación.
6	Presentar un informe final consolidando y la caracterización de la población atendida.	Informe final y caracterización.
7	De la información y documentación a su cargo, suministrar al profesional de Tecnologías de la información, lo que sea necesario para el diseño y desarrollo de la herramienta tecnológica que recogerá la información del proyecto.	Evidencia de entrega oportuna de información y documentación al profesional encargado.
8	Entregar a la supervisión, a la coordinación del proyecto y a la oficina de planeación, el consolidado de del área de capacidades diversas del proyecto, con datos estadísticos, que permitan conocer los indicadores que son impactados por el proyecto. Que incluya:	Evidencia de Informe consolidado entregado.
9	Inventario de población con capacidades diversas beneficiaría, con sus respectivos datos personales y de contacto. (Nombres, apellidos, N° de identificación, edad, dirección, municipio, correo, teléfono).	Inventario realizado.
10	Las demás actividades inherentes a su objeto contractual y que sean asignadas por la Gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del proyecto.	

Rol a Desempeñar	**Interprete discapacidad auditiva**		
Perfil Profesional	Título Intérprete Profesional de Lengua de Señas Colombiana o profesional en áreas del	**Cantidad**	1
		Honorarios	$3.832.140

	conocimiento de Ciencias de la Salud o Ciencias Sociales y Humanas; con experiencia laboral de 12 a 24 meses.	**Meses**	10
		Total Honorarios	$38.321.140

	Actividades	Entregables
1	Presentar el plan de trabajo de sus actividades de acuerdo a su perfil, relacionando los eventos deportivos en los que vayan a participar los deportistas del club de sordos de Popayán.	Evidencia de plan de trabajo presentado.
2	Apoyo al personal de INDEPORTES CAUCA en la prestación del servicio como INTERPRETE DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANAS para la preparación de los deportistas del club de sordos de Popayán.	Evidencia de apoyo prestado.
3	Capacitar en interpretación de lengua de señas colombianas a los entrenadores y personal adscrito a las actividades de preparación y formación de deportistas.	Informe de capacitación realizada.
4	Preparar las actividades de formación y preparación de deportistas junto con los entrenadores delegados para el club de sordos de Popayán.	Informe de las actividades preparadas.
5	Participar de los procesos de preselección y selección de deportistas que representen el departamento del Cauca en competencias	Evidencia que demuestre su participación en dichos procesos.
6	Acompañar los eventos deportivos donde participen los deportistas	Evidencia que demuestre su participación en dichos procesos.
7	Presentar un informe final consolidando las actividades realizadas durante la vigencia del contrato.	presentar informe final consolidado
8	De la información y documentación a su cargo, suministrar al profesional de Tecnologías de la información, lo que sea necesario para el diseño y desarrollo de la herramienta tecnológica que recogerá la información del proyecto.	Evidencia de entrega oportuna de información y documentación al profesional encargado.
9	Las demás actividades inherentes a su objeto contractual y que sean asignadas por la Gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del proyecto.	

La vinculación del equipo de trabajo se realizara por medio de contratos de prestación de servicios, de acuerdo al establecido en la Ley 80 de 1993, el Código Sustantivo de Trabajo y demás normas que sean concordantes y se encuentren vigentes.

Además de las actividades misionales establecidas para cada equipo de trabajo, los contratistas del proyecto, deberán cumplir con lo siguiente:

- Elaborar informes o actas o reportes de información requeridos por entes internos o externos, con relación al proyecto.
  Llevar registro de asistencia de eventos que sean realizados en cumplimiento del objeto contractual.
- Dar respuesta a las peticiones, quejas o reclamos generados por usuarios internos y externos, con relación al proyecto.
- Entregar los documentos generados a través de la ejecución de la actividad, organizados según formatos y Tablas de Retención Documental de la Entidad.
- Los desplazamientos o cronogramas de visitas o planes de seguimiento o intervención serán programados por el coordinador de cada actividad y aprobados por el supervisor del contrato.
- Todas las actividades tendrán mínimo 3 entregables que deben ser validados aprobados por el supervisor o coordinador del proyecto y actualizados cada mes para la presentación de cuenta de cobro.

Estrategia de Comunicaciones

El impacto que este tipo de proyectos puede generar en la población del departamento del Cauca puede llegar a ser muy positivo, pero depende de las estrategias que desde INDEPORTES CAUCA y desde el proyecto se puedan generar, razón por la cual en el marco del acompañamiento administrativo de esta actividad se implementaran campañas de promoción y divulgación de la ejecución del proyecto.

La campaña a implementar tiene un costo de $ 64.600.000 y contempla cuñas informativas y promocionales en diferentes medios de comunicación, en los que se difundirá la información más relevante de la gestión de INDEPORTES CAUCA, del desarrollo del proyecto y de los procesos y logros de los deportistas, así como una estrategia de fortalecimiento de la imagen institucional tanto del proyecto como de INDEPORTES CAUCA, mediante la entrega de Dotación Deportiva para Equipo Administrativo del proyecto, que consiste en sudadera, dos camisetas polo, y una gorra, la cual será entregada de acuerdo a los lineamientos establecidos por la gerencia para este tipo de insumos.

Los medios de comunicación en los que se planea difundir esta campaña de promoción y divulgación y los formatos a utilizar se describen en la siguiente tabla.

FORMATOS	CANTIDAD
Producción de cuñas radiales de 30 segundos	10
Emisión de Cuñas Radiales de 30 Segundos	100

Preproducción, producción y posproducción de Video: Entregar pieza audiovisual que contenga preproducción, producción y posproducción de Video de la temática definida en Full HD, en medio digital, que contenga vuelos de dron.	2
Pauta publicitaria en Redes Sociales (Facebook, Instragram)	100
Pendones 4x2	30
Imagen Institucional del Proyecto Sudadera: Camiseta Polo X 2: Gorra:	 150 300 150

Los precios unitarios de los implementos deportivos se han calculado con precios actuales de mercado, los cuales están sujetos a cambios menores de acuerdo al costo del mercado en la fecha de ejecución del proyecto.

12.1.2. Actividad 1.2

Gestionar los recursos físicos y económicos para que los deportistas y sus ligas representen al departamento del Cauca en eventos competitivos.

Esta actividad se desarrollara durante los 10 meses que dura la ejecución del proyecto, tiene un costo $1.200.000.000 de pesos.

Para el desarrollo de esta actividad se ha designado un valor de $1.200.000.000, con los cuales se apoyará la participación de las ligas, los clubes, las escuelas de formación y los deportistas en eventos deportivos o competitivos, se apoyará la logística y organización de eventos, como se describe a continuación.

La participación de los deportistas caucanos convencionales y no convencionales en eventos competitivos federados y no federados es fundamental no solo por la representación que hacen de nuestro departamento, además es la forma de medir y evaluar su desempeño, lo que es primordial para estructurar o ajustar los planes de entrenamiento de cada deportista. Es por ello que en el marco del proyecto se gestionan recursos económicos con los cuales se apoya la participación de nuestros deportistas en este tipo de eventos, ya sea a nivel nacional e internacional.

Para las participaciones se ha designado un valor de $500.000.000, con los cuales se apoyará la participación de ligas, clubes y escuelas deportivas y deportistas convencionales y no convencionales.

Se presentará por parte de las ligas, clubes o escuelas de formación la propuesta de participación al coordinador general del proyecto, el cual socializará para su respectiva aprobación al Comité Técnico Operativo el cual está conformado por el Gerente o su delegado, el Coordinador General del Proyecto, El

jefe jurídico de la entidad, subgerente técnico de la entidad, Control Técnico de Deportistas, Coordinador de la unidad biomédica y Jefe control interno quien participará con voz, pero no con voto.

El apoyo se genera a partir del presupuesto de la TABLA 1:

1-Transporte Aéreo o terrestre por deportista, entrenador, delegado, intérpretes, unidad biomédica del proyecto, apoyo técnico y administrativo del proyecto, jueces, apoyo técnico de la liga o escuelas. DESTINO INTERNACIONAL o DESTINO NACIONAL.

2 Apoyo por día de competencia según el destino nacional o internacional para deportistas, entrenadores, delegados, interpretes para ligas de discapacidad, unidad biomédica del proyecto, apoyo técnico y administrativo del proyecto, jueces, apoyo técnico de las ligas o escuelas ; los costos de apoyo de competencia se presentan de manera global, el cual incluye las siguientes líneas de inversión: alimentación, hospedaje, transporte interno, hidratación, bebida energizarte, transporte de implementación, prueba COVID 19, uniforme de presentación y de competencia y refrigerio.

TABLA1: IDENTIFICACION DEL RECURSO PARA PARTICIPACIONES A COMPETENCIAS CLASIFICATORIAS-PREPARATORIAS Y OTRAS			
DESTINO		TRANSPORTE AEREO O TERRESTRE VALOR HASTA	APOYO POR DIA DE COMPETENCIA
EUROPA		$ 5.500.000	$ 400.000
AFRICA		$ 6.200.000	$ 400.000
ASIA		$ 4.800.000	$ 400.000
OCEANIA		$ 9.000.000	$ 400.000
NORTEAMERICA		$ 3.200.000	$ 400.000
SURAMERICA		$ 2.500.000	$ 400.000
CENTROAMERICA		$ 2.000.000	$ 400.000
COLOMBIA	REGION NORTE Y NORORIENTE	$ 1.000.000	$ 350.000
	REGION CENTRO	$ 800.000	$ 350.000
	REGION SUR	$ 700.000	$ 350.000
	REGION ORIENTE	$ 800.000	$ 350.000
	REGION OCCIDENTE	$ 800.000	$ 350.000

FUENTE: ELABORACION PROPIA DEL PROYECTO

NOTA: Para reconocer el transporte aéreo, terrestre y apoyo por día de competencia el beneficiario deberá soportar con factura o documento equivalente los gastos realizados, en caso de que los mismos sean por

un valor superior al detallado en la anterior tabla INDEPORTES CAUCA reconocerá únicamente lo proyectado en esta tabla y lo debidamente facturado sin sobrepasar los valores proyectados

Los costos de apoyo para inscripción en las participaciones federadas por deportista se considerarán según la siguiente tabla:

ITEM	HASTA
INSCRIPCION POR DEPORTISTA EVENTO NACIONAL	$ 350.000
INSCRIPCION POR DEPORTISTA EVENTO INTERNACIONAL	$ 2.500.000

El apoyo en la logística y realización de eventos deportivos busca de fortalecer los procesos formativos y de altos logros de la región motivando a la comunidad caucana en la promoción y fomento del deporte. En el desarrollo de esta actividad serán apoyados los eventos que sean organizados por INDEPORTES CAUCA, las ligas legalmente constituidas, los clubes o escuelas deportivas,

Los recursos serán distribuidos como se muestra en la siguiente tabla:

LOGISTICA Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	VALOR
SERVICIO DE HOSPEDAJE, TRANSPORTE, ALIMENTACION Y REFRIGERIOS (Desayuno, Almuerzo, Cena, Refrigerios, Hidratación, gastos de desplazamiento)	**$ 275.000.000**
SERVICIO DE LOGISTICA, ESCENARIOS Y JUZGAMIENTO (Alquiler sonido, tarimas, carpas, Premiación, vallas, Ambulancia, menaje, alquiler de escenarios, decoración, Juzgamiento y adaptación de escenarios)	**$ 260.000.000**
CAPACITACIONES, SEMINARIOS, DIPLOMADOS	**$ 140.000.000**
POLIZAS DE SEGUROS	**$ 25.000.000**
TOTAL	**$ 700.000.000**

NOTA: Para reconocer el apoyo a eventos y participaciones el coordinador deberá soportar con estudio de mercado y liquidar con factura o documento equivalente los gastos realizados en caso de que los mismos sean por un valor inferior al detallado en la anterior tabla Indeportes reconocerá únicamente el debidamente facturado.

12.1.3. Actividad 1.3

Promover incentivos para los deportistas que se destacan por sus buenos resultados nivel nacional e internacional.

Esta actividad se desarrollara durante los 10 meses que dura la ejecución del proyecto, tiene un costo $ 884.000.000 de pesos.

De acuerdo a la Ley 1389 de 2010 que establece: "El Ministerio Colombiano del Deporte, y los entes deportivos departamentales, distritales o municipales o dependencias que hagan las veces, crearán programas de apoyo para los deportistas de alto nivel competitivo y con proyección a él", se propone alcanzar estos fines mediante el presente proyecto donde se proyectan las siguientes actividades: otorgar un apoyo a cada deportista beneficiado con el fin de garantizar un valor mínimo para el desplazamiento interno a su sitio de entrenamiento diario; la adquisición de suplementos multivitamínicos que le permitan mantener un mínimo de nutrientes que necesita un deportista para mantener su actividad física en condiciones normales; acompañamiento con un equipo biomédico compuesto por profesionales del área médica como son médicos, fisioterapeutas y psicólogos, los cuales les permiten atención especializada y oportuna en eventos competitivos y después de ellos, al igual que la medición y control de su masa corporal, actividad cardiovascular y rendimiento muscular.

Los Incentivos a entregar a los deportistas caucanos en el marco de este proyecto, se definieron con base en la Resolución 169 de 2021, expedida por Indeportes Cauca, "Por medio de la cual se ajusta el programa de apoyo a deportistas de altos logros que representan al departamento del Cauca".

Artículo 5: Población Objeto: La población objeto del programa "Orgullo Caucano" para el apoyo a atletas de altos logros que representan al departamento, son los atletas convencionales y en situación de discapacidad que representen al departamento como selección cauca en cualquiera de las modalidades deportivas con proyección a altos logros en su categoría. Estos atletas, deberán cumplir con los procedimientos y requisitos de postulación, inclusión, reclasificación y permanencia, descritos en presente la resolución.

Artículo 6: Clases de Apoyo: El programa contempla apoyo económico, técnico, científico y social.

Artículo 13: Categorías: El programa "Orgullo Caucano" se compone de tres Categorías: Avanzada, Élite B y Élite A.

Artículo 32: Forma de Entrega: La Tesorería General de Indeportes Cauca, de acuerdo al informe y documentos presentados por la División Técnica de manera directa, garantizará la entrega del apoyo que corresponda a la categoría en que se encuentren los deportistas, previo cumplimiento de los requisitos y

procedimientos establecidos en la presente resolución. Estos recursos serán consignados en la cuenta de ahorros personal de cada deportista.

Artículo 33: El apoyo económico establecido para el año 2020 para los deportistas clasificados en el programa "Orgullo Caucano", será el siguiente: Avanzada: $800.000 - Elite B: $1.200.000 - Elite A: $1.600.000

Los deportistas de alto rendimiento se someten a exigencias que son necesarias para su desarrollo deportivo entre ellas encontramos, alta inversión económica que debe hacer en cuanto a los traslados a la práctica diaria de entrenamiento, acompañamiento permanente de un equipo interdisciplinario biomédico y una adecuada nutrición entre otros y el tiempo habitual que debe utilizar para su preparación que no le permite atender otras actividades para su sustento; por lo tanto se hace necesario estimular a los deportistas de alto rendimiento en el logro de los resultados deportivos con incentivos que les permitan adelantar sus prácticas deportivas y por ende facilite su continuidad y desarrollo.

13. RIESGOS

13.1. Análisis de riesgos

Nivel de clasificación	Comp. O producto relacionado	Tipo de riesgo	Descripción	Probabilidad	Impacto	Efecto	Medidas de mitigación
Propósito (Objetivo General)	Aumentar la cobertura de deportistas Caucanos con posibilidad de participar en actividades de deporte formativo y competitivo.	Administrativos	Cambios administrativos para la gestión del proyecto.	4. Probable	3. Moderado	No puede llevarse a cabo el proyecto o algunas actividades del proyecto por cambios en la gerencia del ejecutor del proyecto	Empalme administrativo con socialización correcta del proyecto.
Componente (Productos)	Servicio de preparación deportiva.	De mercado	Pocos profesionales disponibles para llevar a cabo la preparación deportiva	3. Moderado	4. Mayor	Atletas mal preparados para la competencia	Estudio de mercado de honorarios y profesionales disponibles acorde a lo histórico realizado por INDEPORTES.

Nivel de clasificación	Comp. O producto relacionado	Tipo de riesgo	Descripción	Probabilidad	Impacto	Efecto	Medidas de mitigación
Actividad	Brindar acompañamiento técnico y profesional a los procesos de preparación de los deportistas Caucanos.	Operacionales	Que el equipo técnico y biomédico no cumpla con los planes de trabajo diseñados para de los deportistas.	4. Probable	4. Mayor	Deportistas que no reciben acompañamiento técnico y biomédico adecuado.	El supervisor y el equipo administrativo, realizan seguimiento al cumplimiento de las actividades de los contratistas del equipo técnico y biomédico.

Fuente: este documento, tomado de la MGA del proyecto

14. INGRESOS Y BENEFICIOS

La evaluación socioeconómica se realiza con el objetivo de identificar el aporte y contribución al bienestar socio económico del país. Para realizar la monetización de cambios generados asociados al bienestar de la población, se estiman los beneficios económicos en forma moderada, lo anterior con el fin de demostrar que aun en un escenario negativo, el proyecto es viable económicamente[1].

Método Utilizado para el Cálculo de Beneficios: Costos evitados o inducidos, este método se basa en el supuesto de que los consumidores otorgan una mayor ponderación al hecho de evitar un "gasto" por tiempo, insumos o desplazamientos para suplir o satisfacer una necesidad.[2]

14.1. Ingresos/beneficios

Para calcular los beneficios del proyecto por el método de **Costos Evitados o Inducidos,** con las causas y los efectos directos e indirectos identificados, podemos intuir cuales son los costos de transacción que tiene que incurrir la población si el proyecto no es llevado a cabo o los ingresos implícitos dentro del proyecto que está población igualmente dejaría de percibir. Para nuestro caso los efectos son: * Deserción

[1] Desde la Teoría Económica, específicamente la Teoría del Bienestar se asume la evaluación económica como las medidas de cambio en el bienestar de la sociedad en su conjunto por la asignación de una inversión.
[2] DNP – Glosario – sitio web.

de deportistas. * Perdida de posicionamiento deportivo alcanzado.* Fuga de talentos deportivos para otras regiones.

Cuando un deportista no tiene acceso continúo a los procesos de preparación física, técnica y táctica, los escenarios en los que debe realizar sus prácticas no son adecuados, no cuenta con la dotación e implementación deportiva necesaria, no cuentan con recursos económicos para costear gastos transporte, alimentación etc., no solo bajan en su rendimiento deportivo, también terminan por desmotivarse y abandonar los procesos deportivos de los que hacen parte.
Cuando un deportista deserta, puede causar desmotivación en otros miembros de su familia y su comunidad, lo que puede llevar a tener más personas desocupadas y expuestas a las problemáticas sociales tales como violencia, drogadicción, alcoholismo, pandillismo, intolerancia, entre otras.

Por lo anterior algunos de los costos evitados o ahorros logrados al desarrollarse el proyecto pueden ser: Menor número de personas inmersas en problemáticas sociales. Por cada deportista se ve influenciado su núcleo familiar y según el DANE, los hogares colombianos están conformados en promedio por 3,08 personas, entonces el estado puede ahorrar costos en la atención de 61.160 personas.

Tabla N° 4: Ingresos/beneficios

TIPO	DESCRIPCIÓN	MEDIDO A TRAVÉS DE	BIEN PRODUCIDO
Beneficios	Ahorro en costos por atender a un menor número personas afectadas por problemáticas sociales	Unidad	Otros
Periodo	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
0	6.160	$1.200.000	$ 7.392.000.000

CAPITULO II

15. PROGRAMACIÓN

15.1. Programación de productos

Objetivo específico	Producto	Indicador de producto	Meta total	Meta por vigencia 2024	Medio de verificación
Mejorar las condiciones para la práctica del deporte formatico y competitivo en el departamento del Cauca.	Servicio de preparación deportiva	1.1 Número de atletas	2.000	2.000	Informe de supervisión del proyecto en INDEPORTES CAUCA

15.2. Programación de indicadores de gestión

INDICADOR DE GESTIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Informes De Supervisión Realizados	Número	10	Informe de ejecución del proyecto - INDEPORTES CAUCA

15.3. Fuentes de financiación

A continuación, se relacionan las fuentes de financiación del proyecto:

Etapa	Tipo de entidad	ENTIDAD	Tipo de recursos	Valor TOTAL ($)	VALOR POR VIGENCIA
Inversión	Departamentos	GOBERNACIÓN CAUCA	Propios	$ 2.019.811.016	2024: $ 2.019.811.016
Inversión	Empresas Públicas	INDEPORTES CAUCA	Propios	$ 2.994.166.394	2024: $ 2.994.166.394

Fuente: Estudio técnico del proyecto

16. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO - RESUMEN

La estructura de marco lógico (ML) como herramienta ampliamente utilizada para concebir de manera global la situación problema y las alternativas posibles de solución con su consecuente alcance e impacto,

el cual contribuye a generar una idea clara para la formulación, seguimiento y evaluación del proyecto se presenta a continuación.

Tabla N° 5: Matriz de Marco Lógico

Componente	R. narrativo	Indicador	Unidad	Meta	Verificación	Supuestos
Propósito	Aumentar la cobertura de deportistas Caucanos con posibilidad de participar en actividades de deporte formativo y competitivo.	Incremento de atletas preparados	%	11,18	Informe de supervisión emitido por INDEPORTES CAUCA	Empalme administrativo con socialización correcta del proyecto.
Componente	Servicio de preparación deportiva (Producto principal del proyecto)	Atletas preparados	Número	2000	Informe de supervisión oficina de Planeación INDEPORTES CAUCA	Estudio de mercado de honorarios y profesionales disponibles acorde a lo histórico realizado por INDEPORTES.
Actividad	1.1.1 Brindar acompañamiento técnico y profesional a los procesos de preparación de los deportistas Caucanos.	Atletas preparados	Número	2000	Informe de supervisión oficina de Planeación INDEPORTES CAUCA	El supervisor y el equipo administrativo, realizan seguimiento al cumplimiento delas actividades de los contratistas del equipo técnico y biomédico.
Actividad	1.1.2 - Gestionar los recursos físicos y económicos para que los deportistas y sus ligas representen al departamento del Cauca en eventos competitivos.	Ligas, clubes o escuelas apoyadas en la participación de eventos o competencias deportivas	Número	30	Informe de supervisión oficina de Planeación INDEPORTES CAUCA	
Actividad	1.1.3 Promover incentivos para los deportistas que se destacan por sus buenos resultados nivel nacional e internacional.	Deportistas beneficiados con incentivos económicos	Número	90	Informe de supervisión oficina de Planeación INDEPORTES CAUCA	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y FLUJO FINANCIERO DEL PROYECTO POR FUENTE DE FINANCIACIÓN

PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

CRONOGRAMA Y FLUJO DE FONDOS

OBJETIVO GENERAL:	Fortalecer los procesos de formación, rendimiento y apoyo económico de los deportistas del Departamento del Cauca.												
ACTIVIDAD	**OBJETIVO ESPECIFICO 1:** Mejorar las condiciones para la práctica del deporte competitivo en el departamento del Cauca.												
	DESCRIPCION	**Total**	**MES 1**	**MES 2**	**MES 3**	**MES 4**	**MES 5**	**MES 6**	**MES 7**	**MES 8**	**MES 9**	**MES 10**	
1.1. Brindar acompañamiento técnico y profesional a los procesos de preparación de los deportistas Caucanos.	**Acompañamiento Técnico**												
	Control técnico a entrenadores y deportistas, zona centro, norte, sur y	$ 153.285.600,00	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	
	Entrenadores convencionales y no convencionales (5)	$ 152.000.000,00	$ 15.200.000	$ 15.200.000	$ 15.200.000	$ 15.200.000	$ 15.200.000	$ 15.200.000	$ 15.200.000	$ 15.200.000	$ 15.200.000	$ 15.200.000	
	Entrenadores convencionales y no convencionales (4)	$ 480.000.000,00	$ 48.000.000	$ 48.000.000	$ 48.000.000	$ 48.000.000	$ 48.000.000	$ 48.000.000	$ 48.000.000	$ 48.000.000	$ 48.000.000	$ 48.000.000	
	Entrenadores convencionales y no convencionales (3)	$ 330.000.000,00	$ 33.000.000	$ 33.000.000	$ 33.000.000	$ 33.000.000	$ 33.000.000	$ 33.000.000	$ 33.000.000	$ 33.000.000	$ 33.000.000	$ 33.000.000	
	Entrenadores convencionales y no convencionales (2)	$ 222.000.000,00	$ 22.200.000	$ 22.200.000	$ 22.200.000	$ 22.200.000	$ 22.200.000	$ 22.200.000	$ 22.200.000	$ 22.200.000	$ 22.200.000	$ 22.200.000	
	Entrenadores convencionales y no convencionales (1)	$ 222.600.000,00	$ 22.260.000	$ 22.260.000	$ 22.260.000	$ 22.260.000	$ 22.260.000	$ 22.260.000	$ 22.260.000	$ 22.260.000	$ 22.260.000	$ 22.260.000	
	Monitores formación deportiva (1)	$ 240.000.000,00	$ 24.000.000	$ 24.000.000	$ 24.000.000	$ 24.000.000	$ 24.000.000	$ 24.000.000	$ 24.000.000	$ 24.000.000	$ 24.000.000	$ 24.000.000	
	Acompañamiento Biomedico												
	Coordinación del Programa Unidad Biomédica	$ 38.321.400,00	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	
	Médico	$ 38.321.400,00	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	
	Fonoaudiólogo	$ 38.321.400,00	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	
	Psicólogo	$ 38.321.400,00	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	
	Nutricionista	$ 38.321.400,00	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	
	Fisioterapéuta	$ 38.321.400,00	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	
	Metodólogos	$ 153.285.600,00	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	
	Preparadores físicos	$ 153.285.600,00	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	
	Insumos medicos y terapeuticos	$ 29.103.450,00		$ 19.103.450									
	Acompañamiento Administrativo												
	Apoyo administrativo a la supervisión del proyecto.	$ 38.321.400,00	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	
	Apoyo contable y financiero a la supervisión del proyecto.	$ 76.642.800,00	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	
	Apoyo jurídico y legal a la supervisión del proyecto.	$ 38.321.400,00	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	
	Auxiliar administrativo de apoyo a la supervisión del proyecto	$ 24.491.880,00	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	
	Coordinación General del proyecto	$ 41.702.700,00	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270	
	Auxiliar administrativo de apoyo a la coordinación del proyecto.	$ 24.491.880,00	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	
	Apoyo jurídico en el desarrollo de los procesos precontractuales, contractuales y poscontractuales del proyecto.	$ 76.642.800,00	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	
	Apoyo al procesamiento de información y datos del proyecto.	$ 38.321.400,00	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	
	Apoyo al proceso de formulación y viabilización del proyecto para la siguiente vigencia.	$ 11.496.420,00				$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140					
	Apoyo a la Gestión Documental Física y Digital del Proyecto	$ 24.491.880,00	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	
	Apoyo a la gestión de las comunicaciones y marketing del proyecto	$ 38.321.400,00	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	
	Gestor de discapacidad	$ 38.321.400,00	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	
	Interprete discapacidad auditiva	$ 38.321.400,00	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	
	Difusión y Promoción del Proyecto	$ 64.600.800,00	$ 6.460.000	$ 6.460.000	$ 6.460.000	$ 6.460.000	$ 6.460.000	$ 6.460.000	$ 6.460.000	$ 6.460.000	$ 6.460.000	$ 6.460.000	
	Total Actividad 1.1.	**$ 2.929.977.410**	**$ 284.937.754**	**$ 304.041.204**	**$ 289.937.754**	**$ 289.769.894**	**$ 293.769.894**	**$ 293.769.894**	**$ 289.937.754**	**$ 285.937.754**	**$ 289.937.754**	**$ 289.937.754**	
1.2 Gestionar los recursos físicos y económicos para que los deportistas y sus ligas representen al departamento del Cauca en eventos competitivos.	Participación de deportistas convencionales y no convencionales o formativos en eventos clasificatorios, preparatorios y de	$ 500.000.000,00	$ 50.000.000	$ 50.000.000	$ 50.000.000	$ 50.000.000	$ 50.000.000	$ 50.000.000	$ 50.000.000	$ 50.000.000	$ 50.000.000	$ 50.000.000	
	Apoyar la logística y organización de eventos deportivos.	$ 700.000.000,00	$ 70.000.000	$ 70.000.000	$ 70.000.000	$ 70.000.000	$ 70.000.000	$ 70.000.000	$ 70.000.000	$ 70.000.000	$ 70.000.000	$ 70.000.000	
	Total Actividad 1.2.	**$ 1.200.000.000**	**$ 120.000.000**	**$ 120.000.000**	**$ 120.000.000**	**$ 120.000.000**	**$ 120.000.000**	**$ 120.000.000**	**$ 120.000.000**	**$ 120.000.000**	**$ 120.000.000**	**$ 120.000.000**	
1.3 Promover incentivos para los deportistas que se destacan por sus buenos resultados nivel nacional e internacional.	Incentivos para deportistas Elite A	$ 64.000.000,00	$ 6.400.000	$ 6.400.000	$ 6.400.000	$ 6.400.000	$ 6.400.000	$ 6.400.000	$ 6.400.000	$ 6.400.000	$ 6.400.000	$ 6.400.000	
	Incentivos para deportistas Elite B	$ 420.000.000,00	$ 42.000.000	$ 42.000.000	$ 42.000.000	$ 42.000.000	$ 42.000.000	$ 42.000.000	$ 42.000.000	$ 42.000.000	$ 42.000.000	$ 42.000.000	
	Incentivos para deportistas Avanzada	$ 400.000.000,00	$ 40.000.000	$ 40.000.000	$ 40.000.000	$ 40.000.000	$ 40.000.000	$ 40.000.000	$ 40.000.000	$ 40.000.000	$ 40.000.000	$ 40.000.000	
	Total Actividad 1.3.	**$ 884.000.000**	**$ 88.400.000**	**$ 88.400.000**	**$ 88.400.000**	**$ 88.400.000**	**$ 88.400.000**	**$ 88.400.000**	**$ 88.400.000**	**$ 88.400.000**	**$ 88.400.000**	**$ 88.400.000**	
	VALOR TOTAL	**$ 5.013.977.410**	**$ 498.337.754**	**$ 517.441.204**	**$ 498.337.754**	**$ 502.169.894**	**$ 502.169.894**	**$ 502.169.894**	**$ 498.337.754**	**$ 498.337.754**	**$ 498.337.754**	**$ 498.337.754**	

Fuente: Elaboración Propia

17. ANEXOS

Anexo No.2. Presupuesto del proyecto por capitulo

Se anexa presupuesto a paquete técnico para viabilidad.

DESCRIPCION CAPITULO	VR. TOTAL	MANO DE OBRA CALIFICADA	Materiales	Servicios para la comunidad, sociales y personales	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	Servicios de alojamiento comidas y bebidas
Brindar acompañamiento técnico y profesional a los procesos de preparación de los deportistas Caucanos.	$ 2.929.977.410	$ 2.846.273.960	$ 83.703.450			
Gestionar los recursos físicos y económicos para que los deportistas y sus ligas representen al departamento del Cauca en eventos competitivos.	$1.200.000.000					$1.200.000.000
Promover incentivos para los deportistas que se destacan por sus buenos resultados nivel nacional e internacional.	$ 884.000.000	$ 884.000.000				
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	**$ 5.013.977.410**	**$ 3.730.273.960**	**$ 83.703.450**			**$1.200.000.000**

Fuente: Indeportes Cauca

El valor total del proyecto es CINCO MIL TRECE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE. ($ 5.013.977.410).

El proyecto tendrá un tiempo de ejecución física de diez (10) meses, vigencia año 2024.

CONTROL DE CAMBIOS AL DOCUMENTO			
Versión	**Fecha** DD/MM/AAAA	**Descripción de Cambios**	**Responsable del Cambio**
3	**27-11-2023**	Subsanación de observaciones de la Ficha de Evaluación 2.	Sendrey Alexandra Hoyos

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**APROBADO POR:**
Firma: **Nombre:** Sendrey Alexandra Hoyos **Cargo:** Contratista **Fecha:** 27-11-2023	**Firma:** **Nombre:** Mónica Margoth Mera **Cargo:** Jefe Oficina de Planeación **Fecha:** 27-11-2023	**Firma:** **Nombre:** Francy Librada Jaramillo Piedrahita **Cargo:** Gerente **Fecha:** 27-12-2023
Apoyo a la elaboración	**Apoyo de la revisión**	**Apoyo en la aprobación**
Firma: **Nombre:** **Cargo:**	**Firma:** **Nombre:** Ary Fernando Joaquí **Cargo:** Subgerente División Técnica	**Firma:** **Nombre:** **Cargo:**

PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"								
OBJETIVO GENERAL:	Aumentar la cobertura de deportistas Caucanos con posibilidad de participar en actividades de deporte competitivo.							
OBJETIVO ESPECIFICO:	OBJETIVO ESPECIFICO 1: Mejorar las condiciones para la práctica del deporte competitivo en el departamento del Cauca.							
ACTIVIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	N°.VECES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	FUENTE DE FINANCIACION	
							INDEPORTES	GOBERNACIÓN
1.1. Brindar acompañamiento técnico y profesional a los procesos de preparación de los deportistas Caucanos.	**Acompañamiento Técnico**							
	Control técnico a entrenadores y deportistas, zona centro, norte, sur y pacifico.	HONORARIOS	4	10	$ 3.832.140	$ 153.285.600	$ 91.971.360	$ 61.314.240
	Entrenadores convencionales y no convencionales (5)	HONORARIOS	4	10	$ 3.800.000	$ 152.000.000	$ 91.200.000	$ 60.800.000
	Entrenadores convencionales y no convencionales (4)	HONORARIOS	15	10	$ 3.200.000	$ 480.000.000	$ 288.000.000	$ 192.000.000
	Entrenadores convencionales y no convencionales (3)	HONORARIOS	12	10	$ 2.750.000	$ 330.000.000	$ 198.000.000	$ 132.000.000
	Entrenadores convencionales y no convencionales (2)	HONORARIOS	12	10	$ 1.850.000	$ 222.000.000	$ 133.200.000	$ 88.800.000
	Entrenadores convencionales y no convencionales (1)	HONORARIOS	14	10	$ 1.590.000	$ 222.600.000	$ 133.560.000	$ 89.040.000
	Monitores formación deportiva (1)	HONORARIOS	20	10	$ 1.200.000	$ 240.000.000	$ 144.000.000	$ 96.000.000
	Acompañamiento Biomedico							
	Coordinación del Programa Unidad Biomédica	HONORARIOS	1	10	$3.832.140	$ 38.321.400	$ 22.992.840	$ 15.328.560
	Médico	HONORARIOS	1	10	$3.832.140	$ 38.321.400	$ 22.992.840	$ 15.328.560
	Fonoaudiologo	HONORARIOS	1	10	$3.832.140	$ 38.321.400	$ 22.992.840	$ 15.328.560
	Psicólogo	HONORARIOS	1	10	$3.832.140	$ 38.321.400	$ 22.992.840	$ 15.328.560
	Nutricionista	HONORARIOS	1	10	$3.832.140	$ 38.321.400	$ 22.992.840	$ 15.328.560
	Fisioterapéuta	HONORARIOS	1	10	$3.832.140	$ 38.321.400	$ 22.992.840	$ 15.328.560
	Metodologos	HONORARIOS	4	10	$3.832.140	$ 153.285.600	$ 91.971.360	$ 61.314.240
	Preparadores físicos	HONORARIOS	4	10	$3.832.140	$ 153.285.600	$ 91.971.360	$ 61.314.240
	Insumos medicos y terapeuticos	GLOBAL	1	1	$ 19.103.450	$ 19.103.450	$ 19.103.450	
	Acompañamiento Administrativo							
	Apoyo administrativo a la supervisión del proyecto.	HONORARIOS	1	10	$3.832.140	$ 38.321.400	$ 22.992.840	$ 15.328.560
	Apoyo contable y financiero a la supervisión del proyecto.	HONORARIOS	2	10	$3.832.140	$ 76.642.800	$ 45.985.680	$ 30.657.120
	Apoyo juridico y legal a la supervisión del proyecto.	HONORARIOS	1	10	$3.832.140	$ 38.321.400	$ 22.992.840	$ 15.328.560
	Auxiliar administrativo de apoyo a la supervisión del proyecto	HONORARIOS	1	10	$2.449.188	$ 24.491.880	$ 14.695.128	$ 9.796.752
	Coordinación General del proyecto	HONORARIOS	1	10	$4.170.270	$ 41.702.700	$ 25.021.620	$ 16.681.080
	Auxiliar administrativo de apoyo a la coordinación del proyecto.	HONORARIOS	1	10	$2.449.188	$ 24.491.880	$ 14.695.128	$ 9.796.752
	Apoyo juridico en el desarrollo de los procesos precontractuales, contractuales y poscontractuales del proyecto.	HONORARIOS	2	10	$3.832.140	$ 76.642.800	$ 45.985.680	$ 30.657.120
	Apoyo al procesamiento de información y datos del proyecto.	HONORARIOS	1	10	$3.832.140	$ 38.321.400	$ 22.992.840	$ 15.328.560
	Apoyo al proceso de formulación y viabilización del proyecto para la siguiente vigencia.	HONORARIOS	1	3	$3.832.140	$ 11.496.420	$ 11.496.420	
	Apoyo a la Gestión Documental Física y Digital del Proyecto	HONORARIOS	1	10	$2.449.188	$ 24.491.880	$ 14.695.128	$ 9.796.752
	Apoyo a la gestión de las comunicaciones y marketing del proyecto	HONORARIOS	1	10	$ 3.832.140	$ 38.321.400	$ 22.992.840	$ 15.328.560
	Gestor de discapacidad	HONORARIOS	1	10	$ 3.832.140	$ 38.321.400	$ 22.992.840	$ 15.328.560
	Interprete discapacidad auditiva	HONORARIOS	1	10	$ 3.832.140	$ 38.321.400	$ 22.992.840	$ 15.328.560
	Difusión y Promoción del Proyecto	GLOBAL	1	1	$ 64.600.000	$ 64.600.000	$ 32.300.000	$ 32.300.000
	Total Actividad 1.1.					$ 2.929.977.410	$ 1.763.766.394	$ 1.166.211.016
1.2 Gestionar los recursos físicos y económicos para que los deportistas y sus ligas representen al departamento del Cauca en eventos competitivos.	Participacion de deportistas convencionales y no convencionales o formativas en eventos clasificatorios, preparatorios y de participacion nacional o internacional.	GLOBAL	1	1	$ 500.000.000	$ 500.000.000	$ 300.000.000	$ 200.000.000
	Apoyar la logística y organización de eventos deportivos.	GLOBAL	1	1	$ 700.000.000	$ 700.000.000	$ 400.000.000	$ 300.000.000
	Total Actividad 1.2.					$ 1.200.000.000	$ 700.000.000	$ 500.000.000
1.3 Promover incentivos para los deportistas que se destacan por sus buenos resultados nivel nacional e	Incentivos para deportistas. Elite A	GLOBAL	4	10	$ 1.600.000	$ 64.000.000	$ 38.400.000	$ 25.600.000
	Incentivos para deportistas. Elite B	GLOBAL	35	10	$ 1.200.000	$ 420.000.000	$ 252.000.000	$ 168.000.000
	Incentivos para deportistas. Avanzada	GLOBAL	50	10	$ 800.000	$ 400.000.000	$ 240.000.000	$ 160.000.000
	Total Actividad 1.3.					$ 884.000.000	$ 530.400.000	$ 353.600.000
Valor Total del Proyecto						$ 5.013.977.410	$ 2.994.166.394	$ 2.019.811.016

Pedro Libreda Valencia
Gerente Indeportes Cauca

Elaboró: Sendrey Alexandra Hoyos - Contratista Oficina de Planeación
Revisó: Ary Fernando Joaqui - Subgerente División Técnica

Indeportes CAUCA

INDEPORTES CAUCA

42 Motivos para avanzar

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS - APU

APU Insumos Médicos y Terapeuticos				
INVENTARIO	CANTIDAD	PRESENTACION	VALOR UNTR	VALOR TOTAL
ALCOHOL	40	x 350 ML	4.200	$ 168.000
BEDOYECTAS	20	CAJAS X 3 UNI	100.600	$ 2.012.000
DICLOFENACO SODICO AMPOLLA	20	20 CAJAS	10.400	$ 208.000
VAPORUB	10	10 UNIDADES	31.500	$ 315.000
ISODINE ESPUMA	15	FRASCO X 60 ML	9.650	$ 144.750
ISODINE SOLUCION	15	FRASCO X 60 ML	7.350	$ 110.250
VOLTAREN TÓPICO	10	GEL TUBO X 60GR	59.800	$ 598.000
GEL ANTIBECTARIAL	15	1.000 ML UNIDAD	30.400	$ 456.000
TOBILLERAS FUNCIONALES	10	UNIDADES	32.000	$ 320.000
RODILLERA ROTULA ABIERTA	25	UNIDADES	19.700	$ 492.500
RODILLERA ROTULA CERRADA	20	UNIDAD	20.000	$ 400.000
MUSLERA	15	UNIDAD	24.000	$ 360.000
MUÑEQUERA PULGAR ABDUCTOR	15	UNIDAD	19.000	$ 285.000
INMOVILIZADOR DE DEDOS	20	UNIDAD	17.000	$ 340.000
CABESTRILLOS E INMOVILIZADOR	30	UNIDAD	10.800	$ 324.000
HOMBRERA	20	UNIDAD	11.050	$ 221.000
CODERAS AJUSTABLE	15	UNIDAD	19.000	$ 285.000
RHAEUMAGEL	30	TABLETAS X 50	19.050	$ 571.500
TRAHUMEL PASTILLA	20	TABLETAS X 50	63.000	$ 1.260.000
DICLOFENACO TABLETAS	20	CAJA X 20	5.650	$ 113.000
DICLOFENACO AMPOLLA	20	CAJA X 10	10	$ 200
VINIPEL ROLLOS	10	30CM X 20 MT	12.000	$ 120.000
BUTIMERIN SPRAY	10	UNIDAD	21.000	$ 210.000
LINIMENTOS	120	UNIDAD	37.350	$ 4.482.000
GASA ESTERIL	50	CAJA X 24 SOBRES	26.000	$ 1.300.000
SOLUCION SALINA	20	BOLSA X 250ML	2.500	$ 50.000
ROLLONG ICE HOT	20	UNIDAD	75.000	$ 1.500.000
GEL FRIO EFERVESCENTE BAGÓ SPORT	15	UNIDAD	30.500	$ 457.500
GEL CONDUCTORA	10	UNIDAD X 4 LT	6.100	$ 61.000
VENDA ELASTICA DE 4 PULGADAS	30	4X5	2.350	$ 70.500
VENDA ELASTICAS DE 6 PULGADAS	30	6 X 5	3.150	$ 94.500
PIROXICAM TÓPICO	40	TUBO X 40 Gr	13.850	$ 554.000
ATOMIZADOR	10	LITRO	8.000	$ 80.000
ALGODÓN TORUNDAS	5	BOLSA X 500ML	18.750	$ 93.750
ESPADADRAPO	10	TUBO leukoplast 2 PUL X 5	76.100	$ 761.000
MICROPORE	5	TUBO MEDIANO	4.500	$ 22.500
GUANTES QUIRURGICOS	10	CAJA X 100 UND TALLA M	14.600	$ 146.000
JERINGAS	5	CAJA X 100 DE 5 ML	23.300	$ 116.500
			TOTAL	$ 19.103.450

APU - Difusión y Promoción del Proyecto				
DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Producción de cuñas radiales de 30 segundos	Unidad	10	$ 300.000	$3.000.000
Emisión de Cuñas Radiales de 30 Segundos	Unidad	100	$ 35.000	$3.500.000

Preproducción, producción y posproducción de Video: Entregar pieza audiovisual que contenga preproducción, producción y posproducción de Video de la temática definida en Full HD, en medio digital, que contenga vuelos de dron.	Unidad	2	$ 3.000.000	$6.000.000
Pauta publicitaria en Redes Sociales (Facebook, Instragram)	Unidad	110	$ 100.000	$11.000.000
Pendones 4x2	Unidad	30	$ 220.000	$6.600.000
Fortalecimiento Imagen Institucional del Proyecto	Global	1	$34.500.000	$34.500.000
Sudadera	Unidad	150	$ 130.000	$19.500.000
Camiseta Polo	Unidad	300	$ 40.000	$12.000.000
Gorra	Unidad	150	$ 20.000	$3.000.000
			VALOR TOTAL	**$64.600.000**

Nota: La dotación de uniformes de presentacion que hacen parte de la estrategia de comunicaciones del proyecto será entregada de acuerdo a los lineamientos establecidos por la gerencia.

APU Actividad 1.2
Gestionar los recursos físicos y económicos para que los deportistas y sus ligas representen al departamento del Cauca en eventos competitivos.

Insumo 1
Participacion de deportistas convencionales y no convencionales o formativas en eventos clasificatorios, preparatorios y de participacion nacional o internacional.

El valor designado para Participacion de deportistas convencionales y no convencionales, en clasificaciones, preparaciones y participacion en eventos se define por medio de una bolsa a monto agotable de $500.000.000, cuyo valor se define a partir del registro historico que hay en INDEPORTES CAUCA para este tipo de actividades.

PARTICIPACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Bolsa a Monto agotable.	Global	1	$ **500.000.000**

Se requiere de bolsa a monto agotable debido a que las competencias o participaciones depende de cronogramas de carácter nacional a cargo de las federacioneds deportivas o a la realizacion de eventos por los diferentes departamentos o paises, los cuales son publicados de manera trimestral o mensual . Por ello es imposible planear que competencias , sitio de competencia y numero de deportistas a apoyar presupuestalmente.

Las ligas, clubes o escuelas de formacion deportiva deben presentar al comité de evaluacion propuesto en el documento técnico la propuesta de participacion teniendo en cuenta los items apoyados por la bolsa a monto agotable , priorizando numero de deportistas segun logro a obtener . El comite evalúa técnicamente según calendario y ligas priorizadas si se apoya y el monto a apoyar .

Insumo 2
Logistica y Organización de Eventos

El valor designado para Logistica y Organización de Eventos de define por medio de una bolsa a monto agotable de $700.000.000, cuyo valor se define a partir del registro historico que hay en INDEPORTES CAUCA para este tipo de eventos.

LOGISTICA Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR TOTAL
SERVICIO DE HOSPEDAJE, TRANSPORTE, ALIMENTACION Y REFRIGERIOS (Desayuno, Almuerzo, Cena, Refrigerios, Hidratación, gastos de desplazamiento)	Global	1	$ 275.000.000
SERVICIO DE LOGISTICA, ESCENARIOS Y JUZGAMIENTO (Alquiler sonido, tarimas, carpas, Premiación, vallas, Ambulancia, menaje, alquiler de escenarios, decoración,	Global	1	$ 260.000.000
CAPACITACIONES, SEMINARIOS, DIPLOMADOS	Global	1	$ 140.000.000
POLIZAS DE SEGUROS	Global	1	$ 25.000.000
		Valor Total	**$ 700.000.000**

APU Actividad 1.3
Incentivos para Deportistas
Los Incentivos a entregar a los deportistas caucanos con este proyecto, se definieron con base en la Resolución 169 de 2021, expedida por Indeportes Cauca, "Por medio de la cual se ajusta el programa de apoyo a deportistas de altos logros que representan al departamento del Cauca". Artículo 5: Población Objeto: La población objeto del programa "Orgullo Caucano" para el apoyo a atletas de altos logros que representan al departamento, son los atletas convencionales y en situación de discapacidad que representen al departamento como selección cauca en cualquiera de las modalidades deportivas con proyección a altos logros en su categoría. Estos atletas, deberán cumplir con los procedimientos y requisitos de postulación, inclusión, reclasificación y permanencia, descritos en presente la resolución. Artículo 6: Clases de Apoyo: El programa contempla apoyo económico, técnico, científico y social. Artículo 13: Categorías: El programa "Orgullo Caucano" se compone de tres Categorías: Avanzada, Élite B y Élite A. Artículo 6: Clases de Apoyo: El programa contempla apoyo económico, técnico, científico y social. Artículo 13: Categorías: El programa "Orgullo Caucano" se compone de tres Categorías: Avanzada, Élite B y Élite A. Artículo 32: Forma de Entrega: La Tesorería General de Indeportes Cauca, de acuerdo al informe y documentos presentados por la División Técnica de manera directa, garantizará la entrega del apoyo que corresponda a la categoría en que se encuentren los deportistas, previo cumplimiento de los requisitos y procedimientos establecidos en la presente resolución. Estos recuros serán consignados en la cuenta de ahorros personal de cada deportista. Artículo 33: El apoyo económico establecido para el año 2020 para los deportistas clasificados en el programa "Orgullo Caucano", será el siguiente: Avanzada: $800.000 - Elite B: $1.200.000 - Elite A: $1.600.000

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MESES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Incentivos para deportistas. Elite A	4	10	$ 1.600.000	$ 64.000.000
Incentivos para deportistas. Elite B	35	10	$ 1.200.000	$ 420.000.000
Incentivos para deportistas. Avanzada	50	10	$ 800.000	$ 400.000.000
Valor Total				**$ 884.000.000**

Francy Librada Jaramillo
Gerente Indeportes Cauca

Elaboró: Sendrey Alexandra Hoyos - Contratista Oficina de Planeación
Revisó: Ary Fernando Joaquí - Subgerente División Técnica

000022 56 68

Droguerías Alianza de Occidente Generando salud a tu vida	FORMATO PARA COMUNICACIONES EXTERNA	Código: F-GD-14 Versión: 0 Fecha: 26/08/2019

Popayán, 19 de octubre de 2023.

Señores
INDEPORTES CAUCA

Remito cotización solicitada.

INVENTARIO	CANTIDAD	PRESENTACION	PRRECIO
ALCOHOL	6	350 ML	$4.200
BEDOYECTAS	8	CAJAS X 3 UNI	$100.600
DICLOFENACO SODICO AMPOLLA	8	CAJAS x 10 UNI	$10.400
VAPORUB	5	10 UNIDADES	$31.150
ISODINE ESPUMA	10	FRASCO X 60 ML	$9.650
ISODINE SOLUCION	10	FRASCO X 60 ML	$7.350
VOLTAREN TÓPICO	10	GEL TUBO X 60GR	$59.800
GEL ANTIBECTARIAL	2	1.000 ML UNIDAD	$30.400
TOBILLERAS FUNCIONALES	5	UNIDADES	X
RODILLERA ROTULA ABIERTA	5	UNIDADES	$19.700
RODILLERA ROTULA CERRADA	5	UNIDAD	X
MUSLERA	5	UNIDAD	X
MUÑEQUERA PULGAR ABDUCTOR	5	UNIDAD	X
INMOVILIZADOR DE DEDOS	5	UNIDAD	X
CABESTRILLOS E INMOVILIZADOR	5	UNIDAD	$10.800
HOMBRERA	5	UNIDAD	$11.050
CODERAS AJUSTABLE	5	UNIDAD	X
RHAEUMAGEL	10	TABLETAS X 50	$19.050
TRAHUMEL PASTILLA	10	TABLETAS X 50	X
DICLOFENACO TABLETAS	10	CAJA X 20	$5.650
VINIPEL ROLLOS	3	30CM X 20 MT	X
BUTIMERIN SPRAY	10	UNIDAD	X
LINIMENTOS	50	UNIDAD	$37.350
GASA ESTERIL	20	CAJA X 24 SOBRES	$26.000
SOLUCION SALINA	15	BOLSA X 250ML	$2.500
ROLLONG ICE HOT	9	UNIDAD	X

GEL FRIO EFERVESCENTE BAGÓ SPORT	5	UNIDAD	$30.500
GEL CONDUCTORA	3	UNIDAD X 4 LT	$6.100
VENDA ELASTICA DE 4 PULGADAS	5	4X5	$2.350
VENDA ELASTICAS DE 6 PULGADAS	5	6 X 5	$3.150
PIROXICAM TÓPICO	16	TUBO X 40 Gr	$13.850
ATOMIZADOR	3	LITRO	X
ALGODÓN TORUNDAS	2	BOLSA X 500ML	$18.750
ESPADADRAPO	20	TUBO leukoplast 2 PUL X 5	$76.100
MICROPORE	20	TUBO MEDIANO	$4.500
GUANTES QUIRURGICOS	4	CAJA X 100 UND TALLA M	$14.600
JERINGAS	1	CAJA X 100 DE 5 ML	$23.300

Atentamente,

Uso exclusivo
GRUPO DAO SAS

Brayan Pabón Uribe
Ejecutivo Comercial
DAO Droguería Alianza de Occidente,

000020 70 50

Proclama®
Cauca y Valle

Popayán, Cauca, Noviembre de 2023 Consecutivo No. **01**

Estimados señores:

Indeportes Cauca

E. S. D.

Cordial saludo.

Proclama del Cauca es una empresa periodística, agencia y operador de medios de comunicación que por más de 40 años ha impactado la región caucana en una relación consciente y dirigida según los intereses comunitarios, pues nos hemos preocupado para que los contenidos producidos sean eficaces, cercanos, adaptados al lenguaje de los destinatarios, que captan cotidianamente la atención. Lo anterior nos ha convertido en referente editorial y un operador de medios de comunicación excepcional de apoyo a la administración pública regional para el mundo exterior a nuestro entorno. Somos una empresa que cuyo objeto social es la edición, diseño, producción y comercialización de periódicos, revistas, y otras publicaciones en formato impreso o electrónico; actividades de programación y trasmisión en el servicio de radiodifusión sonora a través de las emisiones por aire, por cable, satelitales o internet; edición, producción y distribución de videos en sus diferentes formatos, incluyendo la distribución digital, para exhibición directa o para su transmisión por televisión; actividades de agencia de noticias, de tecnologías de información y servicios informáticos. Asesorías en comunicaciones y periodismo a instituciones y entidades públicas o privadas. El cumplimiento de nuestro objeto facilitará el bienestar de la sociedad, para lo cual se implementarán estrategias y se desarrollarán programas y proyectos que permitan el desarrollo humano, la formación integral y la calidad de vida de los ciudadanos a través de procesos educativos y culturales que conduzcan a la convivencia pacífica, la cultura de la democracia y el aporte de valores cívicos con el apoyo del sector privado y con las entidades del sector oficial.

Teniendo en cuenta que la **Difusión y Divulgación** es un principio general de la Administración Pública, mediante el cual todas las actividades deben ser de público conocimiento, ante la primacía del interés general ***Proclama del Cauca*** ejecutará durante esta vigencia un programa de comunicación institucional externa desde la Entidad que Usted orienta, basado en principios como la transparencia y la participación ciudadana. Es un novedoso proyecto que está soportado en las últimas concepciones de la comunicación corporativa; tiene como **objetivo general** el Apoyo a la Gestión para el mejoramiento de los niveles de información, comunicación institucional y educativa, optimizando las campañas informativas de **Indeportes Cauca** y, en consecuencia, lograr el respeto hacia la institucionalidad y la identificación de la Gestión con el interés público.

Proclama del Cauca EAT NIT: 817.007.121-9
Representante legal: David Luna Cc#10.497.717
Calle 5 No. 9-38 – Santander de Quilichao, Cauca, Colombia – Tel. 8442033
Carrera 5 No. 70N-08, B/La Paz, Popayán, Cauca, Colombia.
Cel. 310 377 79 30 Correo Electrónico:
davidlunagerente@proclamadelcauca.com

Proclama Radio

Proclama®
Cauca y Valle

Este proyecto fortalecerá la capacidad de la entidad para dar a conocer a través de campañas, las gestiones realizadas en medios digitales, radiales, televisión e impresos, teniendo en cuenta la Ley 951 de 2005, también el cumplimiento del derecho fundamental que tienen todos los ciudadanos de acceso a la información pública, regulado por la Ley 1712 de 2014 o de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información, por tanto es nuestro deber de promover la dignidad humana y la reconciliación social; y en cumplimiento de la misma, rendir informe de gestión a las comunidades de la localidad, informando el alcance de la gestión administrativa, durante la presente vigencia del desarrollo integral de las políticas públicas, sociales e institucionales.

Objetivos de la estrategia:

- Aumentar la conciencia pública sobre las actividades y logros de Indeportes Cauca.
- Fomentar la participación activa de la comunidad en eventos deportivos Juegos Nacionales y programas.
- Promover los valores del deporte y el bienestar en la sociedad.

Medios Seleccionados:

1. RADIO: Cuñas radiales de 20 a 30 segundos con jingle institucional en emisoras locales y regionales.

2. TELEVISIÓN: Video institucional de 1 minuto presentado en programas y actividades importantes, en cadenas locales y magazines deportivos.

Proclama del Cauca
www.proclamadelcauca.com

3. PRENSA: Publirreportajes en diarios impresos de alcance regional y local. Publicación de avisos institucionales en franjas deportivas.

4. DIGITALES: Publicación de contenido en blogs deportivos o medios digitales.

5. REDES SOCIALES: Gestión y promoción de contenidos en redes sociales como Facebook, Instagram, Twitter y YouTube.

Formatos Propuestos:

1. Cuñas radiales de 20 y 30 segundos con jingle institucional para crear un impacto auditivo efectivo.
2. Videos institucionales de 1 minuto para una presentación visual de programas y actividades.

Proclama Radio

Proclama® Cauca y Valle

3. Publirreportajes en medios escritos y publicación de avisos institucionales para llegar a audiencias variadas.
4. Boletines de Prensa y comunicados institucionales para mantener a la prensa informada.
5. Piezas de difusión para redes sociales con imágenes y contenido institucional atractivo.
6. Mensajes de difusión (COPYS) para WhatsApp con fotografías para una comunicación directa.

Para cumplir lo anterior, haremos la *publicación de información periodística* en el periódico impreso ***Proclama Cauca y Valle*** y contenidos para Internet que serán publicados en los sitios web, emisoras análogas o virtuales y redes sociales que apoyan los objetivos propuestos con las siguientes cifras:

- Periódico impreso mensual ***Proclama Cauca y Valle*** https://www.calameo.com/proclamacaucayvalle/subscriptions/73455 (Circulación de 10.000 ejemplares en los 42 municipios del Cauca y 8 del Valle)
- Diario en página web: www.proclamadelcauca.com (Entre 22.000 y 25.000 visitantes diarios, con información de Google Analytics)
- *Facebook*: https://www.facebook.com/DiarioProclamaDelCauca (más de 330.000 fans)
- *Twitter*: https://twitter.com/Proclama (18.400 seguidores)
- Proclama Cauca y Valle en el *WhatsApp* (3103777930) con más de 150.000 abonados
- *Instagram:* https://www.instagram.com/proclamacaucayvalle/ (más de 23.500 seguidores)
- *Youtube:* https://www.youtube.com/user/PROCLAMADELCAUCATV (más de 32.000 suscriptores)

El **objetivo específico** de la propuesta es demostrar la utilidad y los beneficios de las actividades desarrolladas, además de estimular el control ciudadano de la gestión pública a través de la producción y difusión de información en tiempo real; para cumplir lo anterior, se divulgará a través de nuestra red de medios así:

Proclama www.proclamadelcauca.com del Cauca.com

Proclama Radio

Proclama®
Cauca y Valle

ÍTEM	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	**Producción de mensajes de radio**	Producción de cuñas radiales de 30 segundos con jingle institucional para crear un impacto auditivo efectivo.	$ 300.000	Cuñas de 30	10	$ 3.500.000
2	**Emisión de mensajes de radio**	Emisión de cuñas radiales de 30 segundos.	$ 35.000	Cuñas de 30	100	$ 3.500.000
3	**Vídeo**	Pre, pro y postproducción de vídeo: entregar pieza audiovisual que contenga preproducción, producción y postproducción de vídeo de la temática en Full HD, en medio digital, que contenga vuelos de drone.	$ 3.000.000	Vídeo	2	$ 6.000.000
4	**Redes sociales**	Pauta publicitaria en redes sociales (Facebook e Instagram).	$ 100.000	Redes sociales	100	$ 10.000.000
5	**Material POP**	Pendones de 4x2.	$ 220.000	Pendones	30	$ 6.600.000
6	**Material POP**	Pasacalles.	$ 150.000	Pasacalles	6	$ 900.000
	TOTAL PROYECTO OPERACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	El plazo será de un (1) mes y la forma de pago se realizará de la siguiente manera: 50% de anticipo, y el 50% al finalizar el contrato.			**248impactos**	**$ 30.500.000**

Nota 1: *Estas publicaciones con ISSN No. 2805 – 6183 (Número Internacional Normalizado para Publicaciones Seriadas) están exentas y excluidas de IVA de acuerdo con los artículos 11, 21 y 23 de la Ley 98 de 1993, prorrogada su vigencia por 20 años, contados a partir del 31 de diciembre de 2013, por el art. 44 de la Ley 1379 de 2010, y por el artículo 476 del Estatuto Tributario; además, estos servicios se encuentran*

000018 34 62

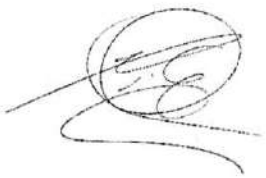
Proclama Radio

Proclama®
Cauca y Valle

excluidos de IVA según Ley 788 de 2002 en su artículo 36 y de Retención en la Fuente (Oficio Dian #005469 de 2007), prevista en los artículos 4 del Decreto 2775 de 1983 y 8 del Decreto 1512 de 1985.

Nota 2: *Por favor realizar los pagos en la Cuenta de Ahorros del Banco de Occidente No. 043.82688-2 a nombre de Proclama del Cauca con NIT 817.007.121-9; posteriormente, enviar el comprobante del pago para efectos contables y de revisoría al correo electrónico: davidlunagerente@proclamadelcauca.com*

Estamos siempre para servirles.



José David Luna Cerillo

Alfonso José Luna Geller
Director

David Luna
Gerente y Representante Legal

Proclama
www.proclamadelcauca.com del Cauca.com

✓ ***En el siguiente enlace t.ly/tdB9 encuentra más información sobre nuestros productos y servicios.***

RO-DEPORTES AL DÍA

RODOLFO FLOREZ PALACIO
NIT: 10.292.636-2 Régimen Simplificado
Confecciones y ventas de artículos deportivos

- Estampados
- Uniformes
- Guayos
- Balones



Cra. 8 N° 7-12 - B/ Centro - Tel.: 820 6547 - Popayán
Info: 300 232 7655 - 310 391 1070 -

35 000025 63

COTIZACION

No. 2298

Señor(es): indeportes Cauca

DÍA 03 MES 08 AÑO 23

Empresa:

NIT:

Dirección:

TEL:

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
30	Sudaderas 2 piezas Marcadas con logo bordado tela Orion	$ 130.000	$ 3900.000
30	Polos Bordados Con logo instituto. 18ª grados	$ 40.000	1200.000
60	Camiseta Sublimada tela Antitraspirante putacion vr.	$ 40.000	$ 2'400.000
60	Pantaloneta tela Orion. Con logo inst	$ 60.000	$ 3600.000
30	Gorras Marcadas	$ 20.000	$ 600.000
		SUB-TOTAL	
		TOTAL $	11.700.000

NOTA: Cotización Valida por 15 días hábiles

FIRMA Y SELLO

IMP. MA PUBLICIDAD Y/O RAMA G. NIT: 17.701.158-5 RÉGIMEN SIMPLIFICADO CEL: 3104446752 POPAYÁN - CAUCA

Powered by CamScanner

PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

CRONOGRAMA Y FLUJO DE FONDOS

OBJETIVO GENERAL:	Fortalecer los procesos de formación, rendimiento y apoyo económico de los deportistas del Departamento del Cauca.												
ACTIVIDAD	**OBJETIVO ESPECIFICO 1:** Mejorar las condiciones para la práctica del deporte competitivo en el departamento del Cauca.												
	DESCRIPCION	Total	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	
1.1. Brindar acompañamiento técnico y profesional a los procesos de preparación de los deportistas Caucanos.	**Acompañamiento Ténico**												
	Control técnico a entrenadores y deportistas, zona centro, norte, sur y	$ 153.285.600,00	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	
	Entrenadores convencionales y no convencionales (5)	$ 152.000.000,00	$ 15.200.000	$ 15.200.000	$ 15.200.000	$ 15.200.000	$ 15.200.000	$ 15.200.000	$ 15.200.000	$ 15.200.000	$ 15.200.000	$ 15.200.000	
	Entrenadores convencionales y no convencionales (4)	$ 480.000.000,00	$ 48.000.000	$ 48.000.000	$ 48.000.000	$ 48.000.000	$ 48.000.000	$ 48.000.000	$ 48.000.000	$ 48.000.000	$ 48.000.000	$ 48.000.000	
	Entrenadores convencionales y no convencionales (3)	$ 330.000.000,00	$ 33.000.000	$ 33.000.000	$ 33.000.000	$ 33.000.000	$ 33.000.000	$ 33.000.000	$ 33.000.000	$ 33.000.000	$ 33.000.000	$ 33.000.000	
	Entrenadores convencionales y no convencionales (2)	$ 222.000.000,00	$ 22.200.000	$ 22.200.000	$ 22.200.000	$ 22.200.000	$ 22.200.000	$ 22.200.000	$ 22.200.000	$ 22.200.000	$ 22.200.000	$ 22.200.000	
	Entrenadores convencionales y no convencionales (1)	$ 222.600.000,00	$ 22.260.000	$ 22.260.000	$ 22.260.000	$ 22.260.000	$ 22.260.000	$ 22.260.000	$ 22.260.000	$ 22.260.000	$ 22.260.000	$ 22.260.000	
	Monitores formación deportiva (1)	$ 240.000.000,00	$ 24.000.000	$ 24.000.000	$ 24.000.000	$ 24.000.000	$ 24.000.000	$ 24.000.000	$ 24.000.000	$ 24.000.000	$ 24.000.000	$ 24.000.000	
	Acompañamiento Biomedico												
	Coordinación del Programa Unidad Biomédica	$ 38.321.400,00	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	
	Medico	$ 38.321.400,00	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	
	Fonoaudiologo	$ 38.321.400,00	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	
	Psicólogo	$ 38.321.400,00	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	
	Nutricionista	$ 38.321.400,00	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	
	Fisioterapéuta	$ 38.321.400,00	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	
	Metodologos	$ 153.285.600,00	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	
	Preparadores físicos	$ 153.285.600,00	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	
	Insumos medicos y terapeuticos	$ 19.103.450,00		$ 19.103.450									
	Acompañamiento Administrativo												
	Apoyo administrativo a la supervisión del proyecto.	$ 38.321.400,00	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	
	Apoyo contable y financiero a la supervisión del proyecto.	$ 76.642.800,00	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	
	Apoyo jurídico y legal a la supervisión del proyecto.	$ 38.321.400,00	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	
	Auxiliar administrativo de apoyo a la supervisión del proyecto	$ 24.491.880,00	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	
	Coordinación General del proyecto	$ 41.702.700,00	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270	
	Auxilar administrativo de apoyo a la coordinación del proyecto.	$ 24.491.880,00	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	
	Apoyo jurídico en el desarrollo de los procesos precontractuales, contractuales y poscontractuales del proyecto.	$ 76.642.800,00	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	
	Apoyo al procesamiento de información y datos del proyecto.	$ 38.321.400,00	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	
	Apoyo al proceso de formulación y viabilización del proyecto para la siguiente vigencia.	$ 11.496.420,00				$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140					
	Apoyo a la Gestión Documental Física y Digital del Proyecto	$ 24.491.880,00	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	
	Apoyo a la gestión de las comunicaciones y marketing del proyecto	$ 38.321.400,00	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	
	Gestor de discapacidad	$ 38.321.400,00	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	
	Interprete discapacidad auditiva	$ 38.321.400,00	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	
	Difusión y Promoción del Proyecto	$ 64.600.000,00	$ 6.460.000	$ 6.460.000	$ 6.460.000	$ 6.460.000	$ 6.460.000	$ 6.460.000	$ 6.460.000	$ 6.460.000	$ 6.460.000	$ 6.460.000	
Total Actividad 1.1.		**$ 2.929.977.410**	**$ 289.937.754**	**$ 309.041.204**	**$ 289.937.754**	**$ 293.769.894**	**$ 293.769.894**	**$ 293.769.894**	**$ 289.937.754**	**$ 289.937.754**	**$ 289.937.754**	**$ 289.937.754**	
1.2 Gestionar los recursos físicos y económicos para que los deportistas y sus ligas representen al departamento del Cauca en eventos competitivos.	Participacion de deportistas convencionales y no convencionales o formativas en eventos clasificatorios, preparatorios y de participacion	$ 500.000.000,00	$ 50.000.000	$ 50.000.000	$ 50.000.000	$ 50.000.000	$ 50.000.000	$ 50.000.000	$ 50.000.000	$ 50.000.000	$ 50.000.000	$ 50.000.000	
	Apoyar la logística y organización de eventos deportivos.	$ 700.000.000,00	$ 70.000.000	$ 70.000.000	$ 70.000.000	$ 70.000.000	$ 70.000.000	$ 70.000.000	$ 70.000.000	$ 70.000.000	$ 70.000.000	$ 70.000.000	
Total Actividad 1.2.		**$ 1.200.000.000**	**$ 120.000.000**	**$ 120.000.000**	**$ 120.000.000**	**$ 120.000.000**	**$ 120.000.000**	**$ 120.000.000**	**$ 120.000.000**	**$ 120.000.000**	**$ 120.000.000**	**$ 120.000.000**	
1.3 Promover incentivos para los deportistas que se destacan por sus buenos resultados nivel nacional e internacional.	Incentivos para deportistas. Elite A	$ 64.000.000,00	$ 6.400.000	$ 6.400.000	$ 6.400.000	$ 6.400.000	$ 6.400.000	$ 6.400.000	$ 6.400.000	$ 6.400.000	$ 6.400.000	$ 6.400.000	
	Incentivos para deportistas. Elite B	$ 420.000.000,00	$ 42.000.000	$ 42.000.000	$ 42.000.000	$ 42.000.000	$ 42.000.000	$ 42.000.000	$ 42.000.000	$ 42.000.000	$ 42.000.000	$ 42.000.000	
	Incentivos para deportistas. Avanzada	$ 400.000.000,00	$ 40.000.000	$ 40.000.000	$ 40.000.000	$ 40.000.000	$ 40.000.000	$ 40.000.000	$ 40.000.000	$ 40.000.000	$ 40.000.000	$ 40.000.000	
Total Actividad 1.3.		$ 884.000.000	$ 88.400.000	$ 88.400.000	$ 88.400.000	$ 88.400.000	$ 88.400.000	$ 88.400.000	$ 88.400.000	$ 88.400.000	$ 88.400.000	$ 88.400.000	
VALOR TOTAL		**$ 5.013.977.410**	**$ 498.337.754**	**$ 517.441.204**	**$ 498.337.754**	**$ 502.169.894**	**$ 502.169.894**	**$ 502.169.894**	**$ 498.337.754**	**$ 498.337.754**	**$ 498.337.754**	**$ 498.337.754**	

Francy Librada Jaramillo
Gerente Indeportes Cauca

Elaboró: Sendrey Alexandra Hoyos - Contratista Oficina de Planeación
Revisó: Ary Fernando Joaquí - Subgerente División Técnica

11.4. Cadena de valor

Anexo No.1. Cadena de Valor

Documento anexo a paquete técnico para viabilidad de proyecto.

11.4.1. Costo total de la alternativa

Objetivo Específico	PRODUCTO	Unidad de medida	Cantidad	Costo: $	ACTIVIDAD	Costo: $
Mejorar las condiciones para la práctica del deporte formativo y competitivo en el departamento del Cauca.	Servicio de preparación deportiva	Número de atletas	2.000	$ 5.013.977.410	Brindar acompañamiento técnico y profesional a los procesos de preparación de los deportistas Caucanos.	$ 2.929.977.410
					Gestionar los recursos físicos y económicos para que los deportistas, sus clubes y sus ligas representen al departamento del Cauca en eventos competitivos.	$ 1.200.000.000
					Promover incentivos para los deportistas que se destacan por sus buenos resultados a nivel nacional e internacional.	$ 884.000.000
TOTAL, OBJETIVO ESPECIFICO 1						$ 5.013.977.410
GRAN TOTAL PROYECTO						$ 5.013.977.410

Fuente: este documento, tomado de la MGA del proyecto

Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Fortalecimiento DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL Cauca

Tipología

General - MGA esquema SUIFPs

Código BPIN

Sector

Deporte y Recreación

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 23/07/2023 20:16:25

Identificador: 613181

Formulador Ciudadano: SENDREY ALEXANDRA HOYOS IMBACHI

Formulador Oficial :

Contribución a la política pública

01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan

(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida

Transformación

2. Seguridad humana y justicia social

Catalizador

3. Derecho al deporte, la recreación y la actividad física para la convivencia y la paz

Pilar

03. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida

Programa

4302 - Formación y preparación de deportistas

02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

42 MOTIVOS PARA AVANZAR

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

43-Deporte y Recreación

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

4302 – Formación y preparación de deportistas.

03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

04 - Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Tipo de entidad

Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Identificación y descripción del problema

Problema central

Baja cobertura de deportistas Caucanos con posibilidad de participar en actividades de deporte formativo y competitivo.

Descripción de la situación existente con respecto al problema

La situación deportiva del departamento del Cauca es desafiante y enfrenta diversos retos para lograr resultados destacados en competencias. Esta situación ha contribuido en la obtención de bajos resultados deportivos y en alguna situación en la migración de deportistas propios de la región hacia otros departamentos y países que proporcionan una infraestructura idónea para la formación y alto rendimientos de los deportistas.

Específicamente INDEPORTES tiene a su cargo proveer los recursos financieros y apoyo gubernamental los cuales impactan directamente en los resultados del deporte caucano, la falta de fondos para programas de formación e incentivos a los atletas que se complementan con programas de desarrollo deportivo y entrenadores capacitados podría limitar el crecimiento y la preparación de talentos deportivos en el departamento, impactando en la obtención de peldaños más altos y en mayor cantidad en las competencias deportivas.

La anterior situación evidencia la necesidad de dar continuidad, ampliar los programas y mejorar las herramientas que desde lo gubernamental están disponibles para reversar la situación y comenzar a dar al deporte caucano un lugar importante en los eventos deportivos.

Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

En el Departamento del Cauca, actualmente se presenta baja cobertura en desarrollo de programas deportivos dirigido a deportistas entre los 7 y 29 años participando en actividades del deporte competitivo, Al Inicio de este gobierno la línea base (2019) era de 32,85% de cobertura (1.492 deportistas) y la meta programada en el Plan de Desarrollo para el cuatrienio 2020- 2023 es de 495 deportistas.

De acuerdo a la matriz de seguimiento anual del PDD, durante los años 2020, 2021 y 2022 se han atendido a 919 deportistas; para el año 2023 según los Informes de ejecución del proyecto denominado Fortalecimiento de Atletas de Altos Logros para la Participación y Competencia a Juegos Nacionales 2023 del Departamento del Cauca, actualmente se están atendiendo 1.712 deportistas, lo que equivale al 37,7%.

01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1. Deficientes condiciones para la práctica del deporte formativo y competitivo en el departamento del Cauca.	1.1 Limitado acompañamiento técnico y profesional a los procesos de preparación de los deportistas Caucanos.
	1.2 Escasos recursos físicos y económicos para que los deportistas, sus clubes y sus ligas representen al departamento del Cauca en eventos competitivos.
	1.3 Pocos incentivos para los deportistas que se destacan por sus buenos resultados nivel nacional e internacional.

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. Disminución de las cualidades y condiciones físico técnicas de deportistas Caucanos.	1.1 Deserción deportiva.
2. Mínima representación del departamento del Cauca en eventos competitivos de orden nacional e internacional.	2.2 Perdida del posicionamiento deportivo alcanzado por Departamento del Cauca.
3. Poco interés de los deportistas Caucanos para desarrollar sus procesos deportivos en el Departamento del Cauca.	3.3 • Fuga de talentos deportivos a otras regiones del país.

Identificación y análisis de participantes

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
Actor: Otro **Entidad:** DEPORTISTAS CONVENCIONALES Y NO CONVENCIONALES **Posición:** Beneficiario **Intereses o Expectativas:** Mantener y mejorar sus condiciones físicas y nivel deportivo. Acceder a los incentivos que ofrece el proyecto a los deportistas que obtienen medallas y mantienen su buen rendimiento.	Beneficiario Asistiendo con disciplina a los entrenamientos y atendiendo las recomendaciones que realicen los preparadores técnicos, controles físicos y equipo biomédico.
Actor: Otro **Entidad:** LIGAS DEPORTIVAS **Posición:** Beneficiario **Intereses o Expectativas:** Ejercer control al acompañamiento que brinda Indeportes Cauca a sus deportistas, en el marco del proyecto. Gestionan los permisos para el uso de los escenarios deportivos es sus disciplinas deportiva	Obtener mejores condiciones físicas técnicas y espaciales para los clubes deportivos asociados y para sus deportistas. Obtener mejores resultados y alcanzar un mayor reconocimiento en la región.
Actor: Otro **Entidad:** INDEPORTES CAUCA **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Darle cumplimiento a sus funciones misionales y a las metas trazadas en su Plan Estratégico y las que le competen en el Plan Departamental de Desarrollo.	Cooperante Contribuir con su capacidad técnica, operativa y financiera para la formulación ejecución y seguimiento del proyecto. Aportar los recursos económicos para financiar el proyecto. Ejecutar el proyecto.
Actor: Departamental **Entidad:** Cauca **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Cumplir con la meta trazada en su Plan de Desarrollo, que buscan la construcción del tejido social, vinculando a las regiones a través de la recreación, la actividad física, el deporte formativo y el	Su contribución es viabilizar el proyecto a través de su banco de proyectos.

02 - Análisis de los participantes

INDEPORTES CAUCA, como organismo rector del deporte, recreación, la educación extraescolar y aprovechamiento del tiempo libre en el departamento del Cauca, mantiene contacto constante con los presidentes de las Ligas Deportivas, quienes representan a los clubes deportivos que se encuentran afiliados y a sus deportistas. Como entidad pública descentralizada del departamento del Cauca está obligada a mantener contacto permanente con el banco de proyectos y la gobernación del Cauca.
El contacto con los participantes del proyecto se da a través de encuentros físicos, comunicaciones y correos electrónicos.
Indeportes Cauca, formula el proyecto y lo radica en el Banco de Proyectos de la gobernación del Cauca, quien procede a evaluar la documentación presentada y emite fichas de evaluación con observaciones, las que el Instituto debe subsanaren su totalidad para que el Banco de Proyectos proceda a viabilizar el proyecto.
En la etapa de Ejecución del proyecto, el Instituto procede a realizar todos los trámites contractuales que permitan entregar a los deportistas, a los clubes y a las ligas los beneficios que les ofrece el proyecto, para lo cual cada uno debe cumplir con los requisitos mínimos legales.
Teniendo en cuenta que este tipo de proyectos se ejecutan todos los años, los participantes conocen de antemano el papel que desempeñan en el proyecto.

Impreso el 28/11/2023 8:20:21 p.m.

Población afectada y objetivo

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población

Personas

Número

9.000

Fuente de la información

Indeportes cauca

Localización

Ubicación general	Localización específica
Región: Pacífico **Departamento:** Cauca **Municipio:** **Centro Poblado:** **Resguardo:**	El Departamento de Cauca situado en el suroeste del país entre las regiones andina y pacífica; localizado entre los 00º58'54" y 03º19'04" de latitud norte y los 75º47'36" y 77º57'05" de longitud oeste. Cuenta con una superficie de 29.308 km2 lo que representa el 2.56 % del territorio Nacional. Limita por el Norte con el departamento del Valle del Cauca, por el Este con los departamentos de Tolima, Huila y Caquetá, por el Sur con Nariño y Putumayo y por el Oeste con el océano Pacífico.

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población

Personas

Número

2.000

Fuente de la información

Datos Estadísticos INDEPORTES CAUCA.

Localización

Ubicación general	Localización específica	Nombre del consejo comunitario
Región: Pacífico **Departamento:** Cauca **Municipio:** **Centro Poblado:** **Resguardo:**	El Departamento de Cauca situado en el suroeste del país entre las regiones andina y pacífica; localizado entre los 00º58'54" y 03º19'04" de latitud norte y los 75º47'36" y 77º57'05" de longitud oeste. Cuenta con una superficie de 29.308 km2 lo que representa el 2.56 % del territorio Nacional. Limita por el Norte con el departamento del Valle del Cauca, por el Este con los departamentos de Tolima, Huila y Caquetá, por el Sur con Nariño y Putumayo y por el Oeste con el océano Pacífico.	

03 - Características demográficas de la población objetivo

Características demográficas de la población objetivo

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
Grupos étnicos	Comunidades Afrocolombianas	335	INDEPORTES CAUCA con datos CENSO DANE 2018.
	Pueblos Indígenas	421	INDEPORTES CAUCA con datos CENSO DANE 2018.
Género	Masculino	992	INDEPORTES CAUCA con datos CENSO DANE 2018.
	Femenino	1.008	INDEPORTES CAUCA con datos CENSO DANE 2018.
Etaria (Edad)	0 a 14 años	336	INDEPORTES CAUCA con datos CENSO DANE 2018.
	15 a 19 años	216	INDEPORTES CAUCA con datos CENSO DANE 2018.
	20 a 59 años	1.448	INDEPORTES CAUCA con datos CENSO DANE 2018.

Impreso el 28/11/2023 8:20:21 p.m.

Objetivos específicos

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema central

Baja cobertura de deportistas Caucanos con posibilidad de participar en actividades de deporte formativo y competitivo.

Objetivo general – Propósito

Aumentar la cobertura de deportistas Caucanos con posibilidad de participar en actividades de deporte formativo y competitivo.

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Aumentar la cobertura en deporte competitivo.	**Medido a través de:** Porcentaje **Meta:** 11,18 **Tipo de fuente:** Informe	Informe de supervisión emitido por INDEPORTES CAUCA

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa directa 1 Deficientes condiciones para la práctica del deporte formativo y competitivo en el departamento del Cauca.	Mejorar las condiciones para la práctica del deporte formativo y competitivo en el departamento del Cauca.
Causa indirecta 1.1 Limitado acompañamiento técnico y profesional a los procesos de preparación de los deportistas Caucanos.	Brindar acompañamiento técnico y profesional a los procesos de preparación de los deportistas Caucanos.
Causa indirecta 1.2 Escasos recursos físicos y económicos para que los deportistas, sus clubes y sus ligas representen al departamento del Cauca en eventos competitivos.	Gestionar los recursos físicos y económicos para que los deportistas, sus clubes y sus ligas representen al departamento del Cauca en eventos competitivos.
Causa indirecta 1.3 Pocos incentivos para los deportistas que se destacan por sus buenos resultados nivel nacional e internacional.	Promover incentivos para los deportistas que se destacan por sus buenos resultados a nivel nacional e internacional.

Alternativas de la solución

01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	Si	Completo

Evaluaciones a realizar

Rentabilidad:	Si
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:	Si
Evaluación multicriterio:	No

Alternativa 1. FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Estudio de necesidades

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

Servicio de preparación deportiva

Medido a través de

Número

Descripción

Deportistas que reciben apoyo en su proceso de preparación deportiva

Descripción de la Demanda

Cantidad de Atletas que reciben apoyo en su proceso de preparación deportiva

Descripción de la Oferta

Cantidad de deportistas que requieren apoyo en su proceso de preparación deportiva.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2020	40,00	4.542,00	-4.502,00
2021	729,00	4.579,00	-3.850,00
2022	645,00	4.615,00	-3.970,00
2023	1.895,00	4.652,00	-2.757,00
2024	2.000,00	4.689,00	-2.689,00

Análisis técnico de la alternativa

01 - Análisis técnico de la alternativa

Análisis técnico de la alternativa

El desarrollo de la alternativa seleccionada se llevará a cabo a través del cumplimiento del objetivo general:

Fortalecer los procesos de formación, rendimiento y apoyo económico de los deportistas del Departamento del Cauca.

Para su desarrollo el proyecto será estructurado en base dos objetivos específicos los cuales son:

1. Incrementar la competitividad del deporte formativo y de alto rendimiento de los deportistas del departamento del Cauca.

El objetivo específico #1, se desarrollará en dos (2) actividades las cuales son:

Actividad 1.1: Proporcionar acompañamiento profesional a los deportistas de formación y alto rendimiento del departamento del Cauca.

Para el cumplimiento de la actividad se contempla el apoyo técnico de los profesionales de INDEPORTES CAUCA a los deportistas en fase formativa y de alto rendimiento.

Actividad 1.2. Implementar campañas de promoción y divulgación de las actividades ejecutadas en el proyecto.

La presente actividad esta diseñada para promocionar y dar a conocer las actividades del proyecto y los logros alcanzados.

2. Generar escenarios de apoyo financiero a las ligas y a los deportistas en proceso de formación y de alto rendimiento.

El objetivo específico #2, se desarrollará en dos (2) actividades las cuales son:

Actividad 2.1: Premiar económicamente los resultados obtenidos por la práctica de deporte en escenarios de alto reconocimiento.

Para el cumplimiento de la actividad se contempla el reconocimiento económico a los deportistas caucanos en escenarios de alto reconocimiento.

Actividad 2.2. Dotar los deportistas y ligas para la representación del departamento del Cauca en escenarios deportivos.

La presente actividad está diseñada para dotar las ligas y deportistas formativos y de alto rendimiento con los insumos necesarios para la práctica de su deporte que permitan evidenciar el apoyo por parte de INDEPORTES CAUCA.

Alternativa: FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Localización de la alternativa

01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación específica
Región: Pacífico **Departamento:** Cauca **Municipio:** **Tipo de Agrupación:** **Agrupación:** **Latitud:** **Longitud:**	El Departamento de Cauca situado en el suroeste del país entre las regiones andina y pacífica; localizado entre los 00º58'54'' y 03º19'04'' de latitud norte y los 75º47'36'' y 77º57'05'' de longitud oeste. Cuenta con una superficie de 29.308 km2 lo que representa el 2.56 % del territorio Nacional. Limita por el Norte con el departamento del Valle del Cauca, por el Este con los departamentos de Tolima, Huila y Caquetá, por el Sur con Nariño y Putumayo y por el Oeste con el océano Pacífico.

02 - Factores analizados

Aspectos administrativos y políticos,
Cercanía a la población objetivo,
Disponibilidad y costo de mano de obra

Impreso el 28/11/2023 8:20:21 p.m

Alternativa: FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: $ 5.013.977.410,00

1 - Objetivo específico 1 **Costo:** $ 5.013.977.410

Mejorar las condiciones para la práctica del deporte formativo y competitivo en el departamento del Cauca.

Producto	Actividad:
1.1 Servicio de preparación deportiva (Producto principal del proyecto) **Medido a través de:** Número de atletas **Cantidad:** 2.000,0000 **Costo:** $ 5.013.977.410	**1.1.1** Brindar acompañamiento técnico y profesional a los procesos de preparación de los deportistas Caucanos. **Costo:** $ 2.929.977.410 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** Si
	1.1.2 Gestionar los recursos físicos y económicos para que los deportistas, sus clubes y sus ligas representen al departamento del Cauca en eventos competitivos. **Costo:** $ 1.200.000.000 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** No
	1.1.3 Promover incentivos para los deportistas que se destacan por sus buenos resultados a nivel nacional e internacional. **Costo:** $ 884.000.000 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** No

Actividad 1.1.1 Brindar acompañamiento técnico y profesional a los procesos de preparación de los deportistas Caucanos.

Periodo	Mano de obra calificada	Materiales
0	$2.846.273.960,00	$83.703.450,00
Total	$2.846.273.960,00	$83.703.450,00

Periodo	Total
0	$2.929.977.410,00
Total	

Actividad 1.1.2 Gestionar los recursos físicos y económicos para que los deportistas, sus clubes y sus ligas representen al departamento del Cauca en eventos competitivos.

Periodo	Servicios de alojamiento comidas y bebidas
0	$1.200.000.000,00
Total	$1.200.000.000,00

Periodo	Total
0	$1.200.000.000,00
Total	

Actividad 1.1.3 Promover incentivos para los deportistas que se destacan por sus buenos resultados a nivel nacional e internacional.

Periodo	Mano de obra calificada
0	$884.000.000,00
Total	$884.000.000,00

Periodo	Total
0	$884.000.000,00
Total	

Alternativa: FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Análisis de riesgos alternativa

01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Administrativos	Cambios administrativos para la gestión del proyecto.	**Probabilidad:** 4. Probable **Impacto:** 3. Moderado	No puede llevarse a cabo el proyecto o algunas actividades del proyecto por cambios en la gerencia del ejecutor del proyecto	Empalme administrativo con socialización correcta del proyecto.
2-Componente (Productos)	De mercado	Pocos profesionales disponibles para llevar a cabo la preparación deportiva	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 4. Mayor	Atletas mal preparados para la competencia	Estudio de mercado de honorarios y profesionales disponibles acord
3-Actividad y/o Entregable	Legales	Que el equipo técnico y biomédico no cumpla con los planes de trabajo diseñados para de los deportistas.	**Probabilidad:** 1. Raro **Impacto:** 4. Mayor	Deportistas que no reciben acompañamiento técnico y biomédico adecuado.	El supervisor y el equipo administrativo, realizan seguimiento al cumplimiento de las actividades de los contratistas del equipo técnico y biomédico.

Ingresos y beneficios alternativa

01 - Ingresos y beneficios

Menor número de personas inmersas en problemáticas sociales.

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Peso m/c

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Descripción Cantidad: Personas

Descripción Valor Unitario: Costo de atención a una persona inmersa en problemáticas sociales

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	6.160,00	$1.200.000,00	$7.392.000.000,00

02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total
1	$7.392.000.000,00	$7.392.000.000,00

Alternativa 1

Flujo

01 - Flujo Económico

P	Beneficios e ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	$0,0	$0,0	$0,0	$4.756.399.685,5	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$-4.756.399.685,5
1	$5.913.600.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$5.913.600.000,0

Indicadores y decisión

01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA					
$668.921.415,42	24,33 %	$1,14	$2.378.199,84	$4.756.399.685,50	$380.261.020,89

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Servicio de preparación deportiva (Producto principal del proyecto)	$2.378.199,84

Indicadores de producto

01 - Objetivo 1

1. Mejorar las condiciones para la práctica del deporte formativo y competitivo en el departamento del Cauca.

Producto

1.1. Servicio de preparación deportiva (Producto principal del proyecto)

Indicador

1.1.1 Atletas preparados

Medido a través de: Número de atletas

Meta total: 2.000,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	2000,0000		

Indicadores de gestión

01 - Indicador por proyecto

Indicador

Informes De Supervisión Realizados

Medido a través de: Número

Código: 9900G050

Fórmula:

Tipo de Fuente: Informe

Fuente de Verificación: Informe de supervisión del proyecto en INDEPORTES CAUCA

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	10	**Total:**	10

Esquema financiero

01 - Clasificación presupuestal

Programa presupuestal

4302 - Formación y preparación de deportistas

Subprograma presupuestal

1604 RECREACIÓN Y DEPORTE

02 - Resumen fuentes de financiación

Etapa	Entidad	Tipo Entidad	Tipo de Recurso	Periodo	Valor
Inversión	INDEPORTES CAUCA	Empresas públicas territoriales	Propios	0	$5.013.977.410,00
				Total	$5.013.977.410,00
	Total Inversión				$5.013.977.410,00
Total					**$5.013.977.410,00**

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Objetivo General	Aumentar la cobertura de deportistas Caucanos con posibilidad de participar en actividades de deporte formativo y competitivo.	**Aumentar la cobertura en deporte competitivo.**	**Tipo de fuente:** Informe **Fuente:** Informe de supervisión emitido por INDEPORTES CAUCA	**Empalme administrativo con socialización correcta del proyecto.**
Componentes (Productos)	1.1 Servicio de preparación deportiva (Producto principal del proyecto)	**Atletas preparados**	**Tipo de fuente:** Informe **Fuente:** Informe de supervisión del proyecto en INDEPORTES CAUCA	**Estudio de mercado de honorarios y profesionales disponibles acorde a lo histórico realizado por INDEPORTES.**
Actividades	1.1.1 - Brindar acompañamiento técnico y profesional a los procesos de preparación de los deportistas Caucanos.(*) 1.1.2 - Gestionar los recursos físicos y económicos para que los deportistas, sus clubes y sus ligas representen al departamento del Cauca en eventos competitivos. 1.1.3 - Promover incentivos para los deportistas que se destacan por sus buenos resultados a nivel nacional e internacional.	**Nombre: Informes De Supervisión Realizados** **Unidad de Medida: Número** **Meta: 10.0000**	**Tipo de fuente:** **Fuente:**	**El supervisor y el equipo administrativo, realizan seguimiento al cumplimiento de las actividades de los contratistas del equipo técnico y biomédico.**

(*) Actividades con ruta crítica

36
77

000014

RESOLUCIÓN N° 169 DE 2021

(marzo 4)

Por medio de la cual se ajusta el Programa de apoyo a deportistas de altos logros que representan al Departamento del Cauca.

El Gerente del Instituto Departamental de Deportes del Cauca INDEPORTES Cauca, en uso de sus atribuciones Constitucionales, legales en especial las conferidas por la Ley 181 de 1995, el Decreto Ley 1228 de 1995, la Ley 582 de 2000 y la Ordenanza 004 de 2001 y,

CONSIDERANDO:

El artículo 52 de la Constitución Política de Colombia, establece que: "El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas, tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Se reconoce el derecho a todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas".

El artículo 3° de la Ley 181 de 1995 *"Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación física y se crea el Sistema Nacional del Deporte"* , en su numeral 6 establece como uno de los objetivos rectores: "Promover y planificar el deporte competitivo y de alto rendimiento, en coordinación con las Federaciones Deportivas y otras autoridades competentes, velando por el desarrollo, de acuerdo con los principios del movimiento Olímpico".

De la misma forma de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 de la ley 181 de 1995 el deporte se desarrolla, entre otras formas a través del deporte competitivo y el deporte de alto rendimiento, entendiéndose como; "la práctica deportiva de organización y nivel superior, que comprende procesos integrales orientados hacia el perfeccionamiento de las cualidades y condiciones físico-técnicas de atletas, mediante el aprovechamiento de adelantos tecnológicos y científicos".

El artículo 44 de la ley 181 establece que COLDEPORTES, en coordinación con los entes deportivos departamentales y municipales, en su caso, adoptará las medidas necesarias para facilitar la preparación técnica, la incorporación al sistema educativo y la plena integración social y profesional de los atletas de alto rendimiento.

La Ley 1389 de 2010 por la cual se establece incentivos para los atletas y se reforman algunas disposiciones de la normatividad Deportiva en su artículo segundo establece que: "El Instituto Colombiano del Deporte, Coldeportes, y los entes deportivos departamentales, distritales o municipales o dependencias que hagan sus veces, crearán programas de apoyo para los deportistas de alto nivel competitivo y con proyección a él".

La Ley 582 de 2000 que a su vez reformó la Ley 181 de 1995 y el Decreto 1228 de 1995, definió el deporte asociado de personas con limitaciones físicas, mentales o sensoriales con fines competitivos entre otros.

El Decreto 641 de 2001, que reglamentó la Ley 582 de 2000, tiene como propósito fomentar, patrocinar y atender la práctica de las distintas modalidades deportivas dentro del ámbito nacional e internacional e impulsar otros programas y proyectos de interés público y social, de naturaleza deportiva, dirigidos a personas con limitaciones físicas, sensoriales o mentales.

El alto logro deportivo se refiere a los desempeños deportivos sobresalientes con respecto a un parámetro de nivel internacional o nacional, se entiende además, que el alto logro debe ser la consecuencia de un

proceso de entrenamiento deportivo, que comienza con las acciones de los Procesos de Iniciación y Formación Deportiva y continúa con las acciones del programa de entrenamiento de las Ligas Deportivas convencionales y adaptadas tendientes a la especialización deportiva y al entrenamiento con finalidades competitivas de alto nivel de rendimiento.

Para alcanzar los fines deportivos de altos logros, el Instituto Departamental de Deportes del Cauca entendiendo las exigencias técnicas, tácticas, físicas, mentales y deportivas que supone el alto rendimiento, apoya los procesos deportivos de altos logros de las personas con capacidades diversas funcionales y deporte convencional, acompañando técnica y científicamente a los atletas Caucanos a través de apoyos y estímulos a los atletas incluidos en la presente resolución, motivando el logro de resultados deportivos, prioritariamente en el escenario nacional (Eventos interligas nacionales y campeonatos nacionales), estableciendo como objetivo máximo en cada cuatrienio los Juegos Nacionales y Paranacionales, así como los eventos de mayor nivel en el ciclo olímpico internacional (Juegos Deportivos Nacionales, Juegos Bolivarianos, Juegos Panamericanos, Juegos Centroamericanos y del Caribe, Juegos Suramericanos, Juegos Mundiales y Juegos Olímpicos).

En desarrollo del programa apoyo para los deportistas destacados del Departamento del Cauca, se busca generar la mejor condición físico- deportiva de cada uno de ellos, facilitando el proceso de entrenamiento y el alcance de altos logros deportivos, donde los apoyos y estímulos estarán destinados única y exclusivamente para educación, salud, vivienda, alimentación, suplementos nutricionales, transporte o artículos para su preparación.

Por lo anteriormente expuesto:

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Actualizar el programa de apoyo a deportista de altos logros en el Departamento del Cauca enmarcado en el Plan de Desarrollo "42 MOTIVOS PARA AVANZAR". El cual se denominará **"ORGULLO CAUCANO"**, que buscan beneficiar a los deportistas de alto rendimiento que representan al Departamento del Cauca, tanto en deporte convencional cono deporte no convencional.

ARTÍCULO 2.- DEFINICIÓN: El programa de apoyo a deportistas de Altos Logros del Cauca **"ORGULLO CAUCANO"**, es el conjunto de acciones técnicas, científicas y sociales articuladas entre sí para fortalecer el proceso de desarrollo de los atletas que representan al Departamento del Cauca. El programa incluye los criterios para determinar la categoría para el atleta, los tipos de apoyos, la conformación y funcionalidad del Comité de Evaluación, los criterios para inclusión, exclusión, reclasificación y permanencia de los atletas en las categorías del programa.

ARTÍCULO 3: OBJETIVO GENERAL: Fortalecer el proceso de Altos Logros Deportivos en el Departamento del Cauca, a través del apoyo técnico, científico y social que le permita a nuestros atletas destacados alcanzar, mantener y mejorar los resultados deportivos en eventos nacionales e internacionales, buscando el desarrollo integral del atleta en la alta competencia.

ARTÍCULO 4: OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Contribuir con apoyo económico a los deportistas destacados y que obtengan altos logros deportivos en competencias Nacionales e Internacionales.
- Favorecer el desarrollo del programa deporte asociado departamental.
- Mantener a los deportistas adscritos al departamento del Cauca.
- Brindar asesoría y apoyo a los atletas en el desarrollo integral, fomentando la salud deportiva y el logro de las metas competitivas.
- Motivar a los deportistas en formación para llegar hacer parte del programa mediante la consecución de altos logros deportivos.
- Construir cultura deportiva de alto rendimiento a través de hábitos consecuentes con las exigencias planteadas en los procesos de preparación y competición deportiva.

- Contribuir al desarrollo deportivo nacional, por medio de la formación y aporte de talentos a los diferentes seleccionados nacionales deportivos.

ARTICULO 5.-POBLACIÓN OBJETO: La población objeto del programa **"ORGULLO CAUCANO"** para el apoyo a atletas de Altos Logros que representan al Departamento, son los atletas convencionales y en situación de discapacidad que representen al departamento como Selección Cauca en cualquiera de las modalidades deportivas con proyección a altos logros en su categoría. Estos atletas, deberán cumplir con los procedimientos y requisitos de postulación, inclusión, reclasificación y permanencia, descritos en la presente Resolución.

ARTICULO 6.- ORIGEN DE LOS RECURSOS. El Programa **"ORGULLO CAUCANO"** de apoyo a los atletas de altos logros, tiene su soporte económico en los recursos que son transferidos a la entidad por el Ente territorial Departamento del Cauca, recursos de convenios suscritos con Ministerio del Deporte para tal fin, recursos propios y demás fuentes de financiación específicas, públicas o privadas, orientadas al fomento y desarrollo del deporte.

ARTICULO 7. - CLASES DE APOYO. El Programa contempla apoyo económico, técnico, científico, y social.

El apoyo económico, se hace por medio de transferencia de dinero que debe ser soportada en gastos de educación, salud, vivienda, alimentación, suplementos nutricionales, transporte o implementos para su preparación.

El apoyo técnico se hace por medio de los entrenadores, con los cuales se acompaña a las ligas deportivas, beneficiando directamente a los atletas.

El apoyo científico, se hace a través de la Unidad Biomédica de INDEPORTES Cauca, fortaleciendo los procesos de entrenamiento y preparación deportiva por medio de las ciencias del deporte.

El apoyo social, se hace a través del equipo de desarrollo social del atleta y de los recursos disponibles en cualquier de los componentes tales como educación, salud, vivienda, alimentación, suplementos nutricionales, aseo, transporte, participación en los diferentes eventos nacionales e internacionales como medio de preparación e implementación deportiva.

PARÁGRAFO PRIMERO. La entrega de cualquiera de los apoyos mencionados a los atletas no constituye una obligación a cargo de INDEPORTES Cauca. Éstos son el resultado de la puesta en marcha del Programa **"ORGULLO CAUCANO"** y en cualquier caso estará sujeto a la disponibilidad de recursos presupuestales.

ARTÍCULO 8.- El Programa **"ORGULLO CAUCANO"**, tendrá un Comité Evaluador que estará conformado de la siguiente manera:

- Gerente de INDEPORTES Cauca.
- Profesional Universitario – Tesorero
- Profesional Universitario – División Técnica
- Profesional en el área de Jurídica.

PARÁGRAFO PRIMERO: Se contará con la presencia de un funcionario de planta designado, para efectos de llevar las actas del Comité Evaluador. Esta persona deberá encargarse de organizar y conservar el archivo de este órgano.

PARÁGRAFO SEGUNDO: En caso de ser requerido, el entrenador del atleta o los atletas cuya postulación, reclasificación o retiro estén planteados para esa reunión específica, podrá hacerse presente en dicha sesión del Comité Evaluador, pero asistirán con voz pero sin voto.

ARTÍCULO 9.- REUNIONES: El Comité Evaluador del Programa **"ORGULLO CAUCANO"** se reunirá de manera extraordinaria, cuando sea convocado por la Gerencia.

ARTICULO 10.- FUNCIONES: El Comité Evaluador tendrá como funciones principales las siguientes:

- Análisis de la postulación del (los) atleta (s) al programa **"ORGULLO CAUCANO"** del Instituto Departamental de Deportes de Cauca - INDEPORTES Cauca.
- Emitir concepto y decidir acerca de la clasificación, reclasificación, inclusión, permanencia y exclusión de los atletas del programa **"ORGULLO CAUCANO"**
- De manera excepcional, el área técnica y de deporte asociado tendrá la potestad de presentar un informe para realizar la postulación de uno varios deportistas medallistas, pero que no se enmarcan dentro de los parámetros de inclusión (categorización) establecidos en la presente resolución, con el objetivo que dichos casos sean analizados por el Comité Evaluador para que éste defina sobre la inclusión o no de dichos atletas al programa **"ORGULLO CAUCANO"**

PARÁGRAFO: El Comité Evaluador deliberará con la asistencia de la mitad más una de las personas que lo conforman.

ARTICULO 11.- LA DIVISION TECNICA": Sera la encargada de la coordinación y orientación del programa **"ORGULLO CAUCANO"**, tendrá entre otras las siguientes actividades:

- Realizar seguimiento a los atletas escogidos en el programa en el formato informe mensual del atleta Caucano donde se evalué la asistencia a entrenamientos, entorno social, aspectos técnicos de su preparación, proyección según el logro y competencias durante su plan de entrenamiento.
- Establecer un archivo de los atletas en el programa y velar por que se cumpla las disposiciones tomadas por el Comité del programa.
- Socialización del programa a los atletas, entrenadores y ligas
- Verificar el cumplimiento de la entrega de incentivos a los atletas incluidos en el programa y su situación actual.

ARTICULO 12.- CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN: El control, seguimiento y evaluación, se realizará en los siguientes aspectos:

Técnico:

1. Realizar el seguimiento y recepción de los planes de entrenamiento de los atletas apoyados por el área técnica y deporte asociado.
2. Realizar evaluación y seguimiento de los resultados de los atletas mensualmente por parte de la Coordinación del Programa.
3. Valorar y determinar el nivel de priorización por deportes (según histórico de resultados, proyección a los Juegos Nacionales por el área técnica).

Científico:

1. Generar acciones encaminadas a garantizar el estado de salud óptimo de los atletas beneficiarios.
2. Desarrollar los controles metodológicos y biomédicos programados en los planes de entrenamiento de los atletas.
3. Presentación mensual de informe de los atletas atendidos por el Centro de Servicios Biomédicos de INDEPORTES Cauca que permita evidenciar el estado de salud de los mismos.
4. Emitir el diagnóstico para la inclusión, permanencia, suspensión o exclusión.
5. Promover acciones para prevenir el consumo de sustancias dopantes.
6. Realizar a los Atletas muestras de control al dopaje dentro y fuera de la competición.
7. Presentación de informes semestrales por la Organización Nacional Antidopaje sobre las novedades presentadas por los atletas.

Social

1. Supervisar la vinculación y permanencia al sistema de Salud (EPS) de los atletas.

2. Hacer la evaluación y mantener actualizada la información de los aspectos sociales de los atletas.
3. Fomentar el sentido de pertenencia de los atletas hacia el Programa.
4. Contribuir al desarrollo integral del atleta, a través del diseño e implementación de la estrategia **"Proyecto de Vida"**, para la atención, intervención, acompañamiento y seguimiento desde los **ámbitos personal, socio - familiar y deportivo.**
5. Verificar el cumplimiento de la entrega de incentivos a los atletas incluidos en el programa y su situación actual.
6. Presentar informe trimestral por el grupo de desarrollo social y entrenamiento mental.

ARTÍCULO 13.- CATEGORÍAS: El Programa **"ORGULLO CAUCANO"**, se compone de tres(3) categorías:

- Categoría Avanzada.
- Categoría Élite B.
- Categoría Ellte A.

PARÁGRAFO. Cada una de las categorías va orientada al acompañamiento en diferentes etapas de la preparación del Atleta, por lo que para acceder a alguna de éstas se deberá cumplir con los requisitos establecidos.

ARTÍCULO 14.- CATEGORÍA AVANZADA: Es la categoría en la cual el atleta obtiene desempeños deportivos importantes que le permite alcanzar resultados relevantes a nivel nacional e internacional en eventos de su disciplina deportiva de gran importancia, ubicándose en el ranking nacional o internacional de la modalidad deportiva. También participando en algún evento como selección Colombia en competencias del Ciclo Olímpico. (Juegos Deportivos Nacionales, Juegos Bolivarianos, Juegos Panamericanos, Juegos Centroamericanos y del Caribe, Juegos Suramericanos, Campeonatos Mundiales, Juegos Olímpicos y Paralímpicos) y en categoría abierta o mayores y participando en eventos de su modalidad deportiva que no son del ciclo olímpico Nacionales Federados, Panamericanos, Centroamericanos, Campeonatos Mundiales y Suramericanos.

En los deportes convencionales:

- Medallista (bronce) en pruebas individuales en los Juegos Deportivos Nacionales y Paranacionales, (en el año inmediatamente anterior) de las categorías mayores y abiertas.
- Medallista (Oro, Plata) en Campeonatos Nacionales Interligas entre las categorías sub-19 a sub 23 años.
- Medallista en Campeonatos Nacionales Interligas/Clubes en las categorías Mayores o Abierta.
- Medallista en pruebas colectivas, duplas, ternas, relevos, en los Juegos Deportivos Nacionales o Campeonatos Nacionales Interligas, en categoría Mayores o Abierta.
- Ocupar del 1º al 8º lugar del Ranking final de la Federación Nacional, del año inmediatamente anterior a la fecha de postulación en pruebas individuales.
- Medallista en Panamericanos, Centroamericano, suramericano y Campeonatos mundiales diferente a los del ciclo olímpico de su categoría (Sub 19 a Sub23 y mayores) avalados por la Federación respectiva y como integrante de la selección Colombia, siempre y cuando en dicho evento participen el mínimo de países de la siguiente manera:
  Torneos Suramericanos: 8 países como mínimo (15 participan en juegos suramericanos)
  Centro americano: 13 países como mínimo (26 países que históricamente participan)
  Panamericano: 21 países como minino (41 países que históricamente participan).
  Los valores descritos se extraen del 50% de los países que históricamente participan en los juegos del ciclo olímpico.
- Integrante de la selección Colombia de su disciplina deportiva (categoria sub-19 a Mayores).

Para los siguientes deportes donde las federaciones nacionales manejen eventos tales como: válidas, etapas, clásicas, vueltas, circuitos, copas, paradas y ranking nacional avalado por las Federaciones Respectivas tendrán los siguientes requisitos:

- En la disciplina deportiva bádminton el atleta debe obtener el primer lugar en una 1 de por lo menos 3 Validas programadas dentro del año inmediatamente anterior en la categoría mayor o abierta, (Históricos entre 3 y 5 validas por año).
- En la disciplina deportiva Bicicross y Ciclo montañismo el atleta debe quedar entre los primeros 3 puestos en la suma total de puntos de las Validas programadas del año inmediatamente anterior en su categoría o ser medallista de oro en el torneo Interligas de la categoría abierta. (Históricos entre 1 y 14 validas por año).
- En la disciplina deportiva Ciclismo de Ruta el atleta debe quedar entre el 1 al 10 décimo puesto en la general al final del evento (Circuito, Clásica por etapas) o ganar medalla en el campeonato interligas oficial del año.
- En la disciplina deportiva Patinaje el atleta debe obtener el 1º primer lugar en al menos 3 de las Válidas programadas del año inmediatamente anterior en su categoría. (Históricos entre 3 y 8 válidas puntuables por año).
- En la disciplina deportiva Golf el atleta debe entre el 1 al 10 puesto del ranking nacional en su categoría.
- En la disciplina deportiva Tenis el atleta debe estar en los primeros 50 del ranking nacional en categoría mayores.
- En la disciplina deportiva Actividades Sub Acuáticas el atleta debe encontrarse entre el 1º y 8° puesto del ranking de categoría abierta en eventos programados el año inmediatamente anterior o ser medallista en el interligas en categoría abierta.
- Para los deportes de conjunto en la categoría avanzada serán aquellos atletas nombrados como el mejor jugador del evento federado del año anterior con resolución final del mismo o la resolución de la federación respectiva donde es elegido selección Colombia de su modalidad deportiva o ser medallista en los Juegos Deportivos Nacionales o Campeonatos Nacionales Interligas/Clubes del año anterior en categoría abierta o Mayores.

PARÁGRAFO: Los demás deportes que también manejan válidas y competencias federadas diferentes al Interligas oficial del año, estarán en la categoría avanzados aquellos atletas que obtengan medalla oro en su categoría (sub 19 – sub 23) o Medallistas en Categoría abierta en el interligas.

En los deportes para personas con capacidades diversas funcionales:

- Medallista en los eventos para-panamericanos, para-iberoamericanos o para-latinoamericanos, para suramericano, para centro americano y como integrante de la Selección Colombia.
- Obtener Medalla en pruebas colectivas, duplas, ternas, relevos, equipos (no aplica para deportes de conjunto).
- Medallista en Juegos Para nacionales o en Categoría Mayores o abierta.
  Para deportes de Conjunto: el atleta debe ser nombrado como el mejor jugador del evento avalado por la liga respectiva y con resolución final del torneo o la resolución de la federación respectiva donde es elegido como selección Colombia de su modalidad deportiva.

ARTICULO 15.- CATEGORÍA ELITE: La categoría elite cuenta con dos categorías de posicionamiento para el atleta, teniendo como referencia los resultados a nivel de ciclo olímpico e internacional, dividiéndose en categoría A y B.

CATEGORÍA ELITE B: Son atletas que han alcanzado logros deportivos relevantes a nivel internacional, considerando competencias oficiales desde el nivel suramericano, Centroamericano, Panamericano y Bolivariano.
El atleta para postularse deberá pertenecer a un deporte del Programa de los eventos del Ciclo Olímpico, deportes de los Juegos Mundiales y Ciclo Paralímpico, y juegos de playa y mar además cumplir con uno de los siguientes criterios:

En los deportes convencionales:

- Medallista (Oro o Plata) en Juegos Deportivos Nacionales 2019 o Juegos Paranacionales 2019
- Tener marca B clasificatoria a la anterior o para la posterior olimpiada.
- Ser parte de la selección Nacional de deporte de conjunto clasificada a Juegos Olímpicos o hacer parte del ciclo olímpico.
- Obtener de primer a quinto lugar en Juegos Panamericanos.
- Ser medallista en Juegos Centroamericanos y del Caribe, en pruebas individuales.
- Ser medallista en los Juegos Mundiales - World Games.
- Ser medallista de Oro en Juegos Bolivarianos.
- Ser medallista de Oro por Colombia en pruebas individuales, colectivas o de conjunto, en el Campeonato Panamericano de la Categoría Mayores o Abierta.
- Medallista de Oro en Campeonatos Mundiales.
- Alcanzar la categoría de profesional en los deportes que así lo determinen y estar entre los 3 primeros en el ranking nacional del año inmediatamente anterior, según clasificación de la Federación Nacional.

NOTA. EL DEPORTISTA PARA PODER PERMANECER EN ESTA CATEGORIA DEBE OBTENER EL MISMO LOGRO DEPORTIVO EN COMPETENCIAS FEDERADAS NACIONALES O INTERNACIONALES PROGRAMADAS EN LOS AÑOS POSTERIORES AL 2019. (COMO MINIMO UNA PROGRAMADA POR LA FEDERACION).

En los deportes paralímpicos:

- Tener marca B clasificatoria en la anterior o para la próxima para olimpiada.
- Ser parte de la selección nacional de deporte de conjunto clasificada a Juegos Paralímpicos.
- Ser medallista en Juegos Parapanamericanos.

CATEGORÍA ELITE A: Es la categoría en la cual el atleta ha obtenido medalla en juegos Olímpicos y Paralímpicos y medallista en juegos o campeonatos Mundiales de su disciplina (mayores o abierta), lo que le distingue por sus altísimos resultados del grupo total de los Atletas.

El Atleta para postularse y ser incluido a esta categoría, deberá pertenecer a un deporte del Programa de los Juegos Olímpicos, Paralímpicos, y además cumplir con los siguientes criterios:

En los deportes convencionales o en los paralímpicos:

- Haber sido medallista de los Juegos Olímpicos o Paralímpicos.
- Mantenerse como atleta activo y representar al departamento en competencias de nivel nacional.

PARÁGRAFO: Se entiende por categoría mayores o abierta a la categoría elite o absoluta según la disciplina deportiva, siempre y cuando participen, en la prueba en que se obtiene la medalla, un mínimo de cuatro países para el caso de los campeonatos Panamericanos, Centroamericanos, suramericanos y Nacionales. Esta condición no es requisito en Juegos Bolivarianos o Juegos Nacionales.

ARTICULO 16.- DEPORTES DE CONJUNTO: En caso de que un deporte de conjunto cumpla con las disposiciones establecidas para los deportes individuales se tendrán en cuenta las mismas condiciones, niveles y criterios de los deportes individuales del equipo en categoría abierta y mayores, con la siguiente tabla y categorización:

Categoría avanzada. Un monto total para el equipo de. $ 3.000.000
Categoría elite B. Un monto total para el equipo de. $ 5.000.000
Categoría elite A. Un monto total para el equipo de. $ 8.000.000

PARAGRAFO: En todo caso el incentivo a reconocer de un deportista será por un solo logro, Independientemente, disciplina, categoría y prueba.

ARTÍCULO 17.- OTRAS COMPETENCIAS: Para el caso de atletas cuyas federaciones internacionales otorguen títulos adquiridos por competencia como gran maestro(a), maestro(a) internacional, maestro(a) se evaluará su participación de la siguiente manera:

En categoría elite, sostener un ELO superior a los 2.350 puntos y haber jugado mínimo un torneo internacional más ocupar del 1º al 5º puesto en el ranking nacional de mayores.
ARTÍCULO 18.- En caso de lesiones o enfermedades que requieran rehabilitación o incapacidad mayor a un (1) mes se mantendrá el Atleta en la misma categoría del programa, máximo hasta por cuatro (04) meses. Para dar cumplimiento el comité del programa requerirá el concepto de profesional de rehabilitación deportiva y del médico del Área Biomédica. En todos los casos, el atleta deberá cumplir con el proceso de rehabilitación avalado por la Unidad Biomédica de la entidad.

ARTÍCULO 19.- REQUISITOS DE POSTULACIÓN: Para ser postulado para el **"ORGULLO CAUCANO"**, los atletas deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Ser colombiano de nacimiento o nacionalizado (según lo establecido en la Constitución Nacional) y representar al Departamento del Cauca en competiciones regionales, nacionales e internacionales.
2. Pertenecer a alguna liga deportiva del Departamento del Cauca con reconocimiento deportivo vigente y tener el certificado y ficha de afiliación a la Liga y al Club respectivo.
3. El resultado por el cual se postula debió ser alcanzado el año inmediatamente anterior a la postulación (1) año, en deportes individuales y de conjunto según los criterios de cada categoría.
4. Ser postulado a través de un concepto técnico dado por escrito por parte del profesional del área técnica. En cualquier caso esta postulación solo se realizará para los casos de deportistas:
   - Por el no diligenciamiento del formato hoja de postulación pero que cumplen con los requisitos de postulación de la presente resolución.
   - Cuando sea necesario analizar el caso puntual de uno o varios deportistas medallistas que no cumplen de manera estricta con los parámetros de inclusión (categorización) establecidos en la presente resolución.
   - Que sufrieron alguna lesión anterior que impidió que siguiera obteniendo logros pero que están recuperados según concepto dado por el profesional del área biomédica del caso.

PARÁGRAFO: A partir de la vigencia de la presente resolución se establece como fecha de postulación máxima, el mes de septiembre de 2020.

ARTÍCULO 20.- PROCEDIMIENTO EN LA POSTULACIÓN: Las postulaciones radicadas en la oficina de archivo de la entidad serán remitidas al profesional encargado de orientar el Programa **"ORGULLO CAUCANO"**, quien elaborará el listado de postulaciones que serán evaluadas durante la sesión del Comité después de verificar el cumplimiento de los requisitos de postulación, en caso de no cumplir con éstos, se comunicará a la Liga a la cual hace parte el atleta el rechazo de la solicitud por el no cumplimiento de los requisitos estipulados en la presente resolución.

ARTÍCULO 21.- REQUISITOS DE INCLUSIÓN: Una vez evaluada la postulación y aprobada la inclusión del atleta, éste es responsable de entregar la siguiente documentación a la liga que a su vez remitirá a INDEPORTES Cauca:

1. Hoja de postulación formato de INDEPORTES Cauca.
2. Certificación o resultado oficial del evento, expedido por la organización deportiva correspondiente, donde se especifique el (los) logro (s) deportivos (s) alcanzado(s). En caso de ser imposible la obtención de dicho documento podrá presentarse evidencia similar donde objetivamente se pueda validar los logros obtenidos. (Fotos del evento, Pódium, Resultados oficiales)
3. Plan de entrenamiento escrito y gráfico del atleta realizado por el entrenador.
4. Certificación de afiliación al sistema de seguridad social en salud y copia del Fosyga.
5. Fotocopia del documento de identidad del atleta.

6. Información completa del número de cuenta, banco y tipo de cuenta, la cual debe estar a nombre del Atleta, en la cual se consignarán los recursos correspondientes por apoyo, cuando corresponda. Lo anterior también rige para los Atletas en situación de discapacidad y para los que deban ser representados por sus tutores legales. Para lo cual la información bancaria deberá estar a nombre de éstos. (certificación bancaria), encaso de ser menor de edad deberá ser la información de sus Padres o tutor, esta condición deberá acreditarse como tal.
7. Certificación médica que se encuentra apto para la práctica del deporte expedida por una entidad debidamente acreditada. (EPS, IPS o Medico de INDEPORTES Cauca)
8. Acta compromiso firmada por el atleta y padre de familia o responsable en el caso que el atleta sea menor de edad (Formato INDEPORTES Cauca).

PARÁGRAFO PRIMERO. - El atleta tendrá un plazo de 8 días calendario para entregar la documentación a INDEPORTES Cauca la cual deberá radicar en la oficina de archivo de la Entidad.

PARÁGRAFO SEGUNDO. - La no entrega oportuna y completa de los documentos anteriormente mencionados será causal de no inclusión.

PARÁGRAFO CUARTO: Cualquier atleta del Programa **"ORGULLO CAUCANO"** es susceptible de entrar y salir del programa en cualquier mes de año si es superado por otro atleta o si se presenta alguno de los criterios de exclusión contemplados en el artículo vigésimo sexto de la presente resolución.

ARTICULO 22- CRITERIOS DE PERMANENCIA: Los atletas deben dar cumplimiento a los siguientes requisitos:

1. Cumplimiento de la proyección y obtención de resultados, marcas y mejoramiento de ranking, de acuerdo con el plan de entrenamiento propuesto.
2. Diligenciar los informes mensuales, en forma oportuna en los formatos que INDEPORTES Cauca establezca para tal fin.
3. Presentar la constancia de asistencia a entrenamientos firmada por el respectivo entrenador.
4. Presentar una conducta adecuada, de respeto y buen comportamiento en hábitos y estilo de vida en las competencias y en vida diaria.

ARTÍCULO 23.- CRITERIOS DE SUSPENSIÓN:

1. La no asistencia de los entrenamientos propuestos al mes sin justa causa (El 90% de la carga mensual proyectada) y la inasistencia reiterada a las actividades propuestas por el entrenador y el grupo interdisciplinario que está a cargo del atleta (Psicólogos, Fisioterapeutas, Médico y Nutricionista).
2. No presentar los informes mensuales, en forma oportuna en los formatos que INDEPORTES Cauca establezca para tal fin.
3. Concepto técnico o disciplinario justificado por parte del Comité del Programa.
4. La pérdida de reconocimiento deportivo o pérdida de vigencia de la Liga a la que pertenece el atleta.
5. Encontrarse en calidad de vinculado en un proceso judicial o contravencional, que le impida la asistencia a los entrenamientos.
6. Si el atleta no participa por lo menos en una competencia anual de los eventos federados del año de vigencia de la resolución es un causal de suspensión.
7. Que el atleta decida vincularse o participar por otro departamento u organización deportiva distinta al Departamento del Cauca, hasta comprobarse dicha participación, para proceder luego a aplicar los criterios de exclusión.

PARÁGRAFO PRIMERO: La competencia para solicitar la suspensión corresponde a:

1. Comité de Evaluación.
2. Liga Correspondiente.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El tiempo de suspensión será mínimo de un (1) mes y máximo de dos (2) meses en los casos de los numerales 1, 2 y 3, para el evento del numeral 4 hasta que sea presentado el acto administrativo de reconocimiento deportivo, en cualquier caso, este término no podrá superar los 2 meses y respecto a la situación planteada en el numeral 5 la suspensión será mínimo de un (1) mes hasta que se aclare la vinculación en un proceso judicial.

PARÁGRAFO TERCERO: Una vez suspendido el atleta, no tendrá derecho a recibir el incentivo económico y en ningún caso podrá considerarse retroactivo.

ARTÍCULO 24.- CRITERIOS DE EXCLUSIÓN:

1. El no cumplimiento de cualquiera de los requisitos de permanencia, podrán ser motivo de exclusión.
2. Si se mantiene alguna de las causales de suspensión contempladas en el artículo 23 por más de 2 meses.
3. Infracción al código de la WADA.
4. Sanción disciplinaria por parte de la Liga o la Comisión de Disciplina Nacional y que sea reportada al Comité Evaluador del programa.
5. Si existe condena judicial penal en su contra o fue decretada medida de aseguramiento.
6. Por solicitud del atleta por razones personales insuperables que le impidan desarrollar sus actividades deportivas.
7. Competir representando a otro Departamento o País.

ARTÍCULO 25.- CRITERIOS DE DESCENSO:

1. Evaluación técnica de incumplimiento de objetivos, metas y proyección planteados en el plan de entrenamiento por parte del Comité Evaluador del programa **"ORGULLO CAUCANO".**

ARTÍCULO 26.- CRITERIOS DE RECATEGORIZACIÓN:

1. Concepto técnico emitido por la División Técnica que sustente que el deportista consiguió el logro requerido para ascender a una de las categorías.

2. Cuando sea necesario analizar el caso puntual de uno o varios deportistas medallistas que no cumplen de manera estricta con los parámetros de una categoría superior. En este caso será necesario concepto técnico emitido por la División Técnica que sustente los méritos deportivos del atleta.

ARTÍCULO 27.- COMPROMISO DE INDEPORTES CAUCA. Se establecen los siguientes compromisos:

1. Solicitar, recibir, y dar trámite a la documentación que sea requerida tanto al atleta como al organismo que realiza la postulación.
2. Organizar un archivo por atleta, donde se encuentre toda la información relacionada.
3. Realizar seguimiento cada mes los documentos que confirmen su afiliación al Sistema de Seguridad Social.
4. Realizar seguimiento permanente a los atletas en eventos deportivos, valoraciones médicas, visitas técnicas y control al dopaje.
5. Promover y supervisar todo lo relacionado con el programa.
6. Tomar las medidas preventivas y correctivas desde el Comité Evaluador del Programa **"ORGULLO CAUCANO"**, sobre cualquier situación técnica, administrativa, médica o disciplinaria que vaya en contra del cumplimiento del espíritu de la presente resolución.
7. Informar a las ligas y a los atletas sobre las novedades presentadas en el programa.
8. Definir los eventos del calendario nacional e internacional en los que se hará evaluación a los Atletas.
9. Estudiar, analizar y avalar las solicitudes que cumplan con los criterios técnicos establecidos.

10. Apoyar y supervisar los planes de entrenamiento de cada atleta incluido en el programa.
11. Realizar permanentemente una evaluación de los objetivos en el plan de entrenamiento enfocado a la realidad del atleta y el logro y las metas planteadas.

ARTÍCULO 28.- DE LAS LIGAS DEPORTIVAS. Para las Ligas que postulan a los que se benefician del Programa **"ORGULLO CAUCANO"**, y para los entrenadores o monitores, se establecen los siguientes compromisos:

1. Certificar mensualmente que los atletas apoyados hacen parte del registro de la respectiva liga.
2. Apoyar la preparación mediante control técnico a los atletas, brindándoles la colaboración a que haya lugar y acorde con los parámetros establecidos (Implementación, Salidas Federadas)
3. Postular a los atletas a través del entrenador oficial y de no haberlo, por el Presidente de cada Liga.
4. Presentar el calendario deportivo del año y remitirlo a la División Técnica de INDEPORTES Cauca.
5. Informar a INDEPORTES Cauca las novedades técnicas, administrativas, médicas y disciplinarias de los atletas de la liga que pertenecen al programa.
6. Llevar un registro de resultado de competiciones realizadas por sus atletas.
7. Promover el no uso de sustancias estimulantes y drogas prohibidas.
8. Promover y fortalecer programas de apoyo al potencial y al alto logro deportivo, garantizando el fomento del deporte en el país.
9. Articular los programas de apoyo departamental y municipal con las directrices establecidas en la presente resolución.
10. Debe garantizar la participación en los eventos o torneos proyectados en el calendario federado de los atletas que hacen parte del programa.

ARTÍCULO 29.- DE LOS ENTRENADORES:

Se establecen los siguientes compromisos:

1. Realizar la planificación del entrenamiento, su ejecución y modificación enfocado en la consecución de logros consecuente con el año competitivo del atleta. (Este debe ser individual por atleta).
2. Certificar mensualmente la asistencia a entrenamientos de los deportistas incluidos en el programa.
3. Llevar un registro de resultados de competiciones realizadas por sus atletas que hacen parte del programa.
4. Informar de manera oportuna, cualquier situación relevante relacionada con los atletas del programa.
5. Promover el no uso de sustancias estimulantes y drogas prohibidas.
6. En caso de requerimientos médicos de un atleta, deberá ser valorado primero por el médico de INDEPORTES Cauca y acatar en estricto orden cada uno de los procesos que determine.
7. Presentar información veraz y oportuna de los atletas incluidos en el programa cuando se le solicite.
8. Promover que los atletas apoyados participen en los eventos establecidos en el calendario único nacional de acuerdo al plan de entrenamiento.
9. Asistir a las sesiones del Comité Evaluador cuando sea requerido y presentar los informes o contestar los requerimientos que le sean hecho por este órgano.

ARTÍCULO 30.- DE LOS ATLETAS:

1. Desarrollar a cabalidad el plan de entrenamiento en concordancia con los objetivos nacionales e internacionales y las prioridades, de INDEPORTES Cauca y la Liga respectiva.
2. Presentar buena conducta dentro y fuera de los escenarios a nivel nacional e internacional.
3. Presentar mensualmente para el desembolso del apoyo económico:
   -La certificación de asistencia a entrenamientos firmada por el entrenador y avalada por el grupo metodológico.
   - La Certificación de hacer parte del registro de la respectiva liga firmada por el representante legal.
4. Cumplir con cada una de las directrices del equipo interdisciplinario que desarrolle el plan de entrenamiento (Entrenador, Médico, Fisioterapeuta, Psicólogo, Metodólogo, Preparador Físico).
5. Acogerse a los controles antidopaje que sean requeridos por la autoridad competente dentro y fuera de competencia.
6. Respetar y acoger los procedimientos administrativos, técnicos, médicos y sociales establecidos para el buen desarrollo del programa.

ARTÍCULO 31.- Son beneficiarios de los incentivos económicos que ofrece el Programa **"ORGULLO CAUCANO"**, aquellos deportistas del Departamento del Cauca clasificados como, Avanzados, Elite A y B, de acuerdo a sus resultados deportivos obtenidos, vigentes, de carácter nacional e internacional y avalado por el Comité Evaluador del programa.

ARTÍCULO 32.- FORMA DE ENTREGA: La Tesorería General de INDEPORTES Cauca, de acuerdo al informe y documentos presentados por la división técnica de manera directa, garantizará la entrega del apoyo que corresponda a la categoría en que se encuentren los deportistas, previo cumplimiento de los requisitos y procedimientos establecidos en la presente resolución. Estos recursos serán consignados en la cuenta de ahorros personal de cada deportista.

PARÁGRAFO.- Los dineros entregados por el programa constituyen un incentivo económico para apoyar la consecución de los logros deportivos propuestos, por lo cual no se adquiere ningún vínculo laboral entre INDEPORTES Cauca y los deportistas.

ARTÍCULO 33: El apoyo económico establecido para el año 2020 para los deportistas clasificados en el Programa **"ORGULLO CAUCANO"**, será el siguiente:

Elite A:	**$ 1.600.000**	**mensual**
Elite B:	**$ 1.200.000**	**mensual**
Avanzado:	**$ 800.000**	**mensual**

ARTÍCULO 34.- INDEPORTES Cauca otorgará reconocimiento económico a los deportistas y entrenadores que obtengan medallas en Juegos Deportivos Nacionales. Los eventos que dan origen al incentivo son:

JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y JUEGOS DEPORTIVOS PARANACIONALES	Es el máximo evento en diferentes Categorías (Categoría Juvenil y Mayores) convocado y organizado por MINISTERIO DEL DEPORTE, por deporte o limitación, que regula dicho deporte.

ARTICULO 35: Los atletas tendrán derecho al reconocimiento económico por obtención de medallas de acuerdo a la siguiente escala de valores:

EVENTO	LOGRO DEPORTIVO (Asignación $ pesos colombianos)		
	ORO	PLATA	BRONCE
JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y PARANACIONALES	7.000.000	4.000.000	3.000.000

PARÁGRAFO PRIMERO: Se entregará el reconocimiento económico a los atletas medallistas de Oro, Plata y Bronce en los eventos que establece el artículo 34 de la presente resolución, previa certificación del logro por parte de MINISTERIO DEL DEPORTE.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Sólo se entregará el reconocimiento económico a los atletas cuyo deporte adopte y aplique el Código Mundial Antidopaje.

PARÁGRAFO TERCERO: A los atletas que obtengan medallas de Oro, y a su vez medallas de plata y bronce en el mismo evento, se les reconocerá incentivo por la suma total de las medallas obtenidas. En cualquier caso, estos reconocimientos en valor siempre estarán sujetos a la existencia de disponibilidad presupuestal.

ARTICULO 36: Para los deportes individuales en donde se realicen pruebas por equipos (colectivas) en los eventos establecidos en el Artículo 35, el reconocimiento económico será el equivalente a la medalla

individual y distribuido por partes iguales, entre los integrantes que obtuvieron el logro, de acuerdo a los valores establecidos en el Artículo Trigésimo Noveno de la presente resolución.

ARTICULO 37: Para los deportes de conjunto el valor asignado por medalla será dos (2) veces el valor establecido en la escala de valores indicado en el Artículo 35 de esta resolución para deportes individuales. Este valor será distribuido por partes iguales, según el número de integrantes, sobre la nómina de deportistas que obtuvieron el logro.

ARTICULO 38: A LOS ENTRENADORES: Se entiende por entrenador, la persona designada y responsable de la participación de los atletas en el evento que obtenga el logro.
El entrenador tendrá derecho al reconocimiento económico por obtención de medallas de acuerdo a la siguiente escala de valores:

EVENTO	LOGRO DEPORTIVO (Asignación en $ Pesos Colombianos)		
	ORO	PLATA	BRONCE
JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y PARANACIONALES	4.000.000	2.500.000	1.500.000

ARTÍCULO 39: Se entregará el reconocimiento económico al entrenador de los atletas medallistas de Oro, Plata y Bronce en los eventos que establece el Artículo 38 de la presente resolución, previa certificación del logro por parte de MINISTERIO DEL DEPORTE.

ARTÍCULO 40: Se entregará el reconocimiento económico a los entrenadores de deportistas medallistas, que logren más de una medalla en juegos Deportivos Nacionales y Paranacionales por única vez, de la siguiente manera: el 100% de cada medalla de mayor valor, y el 50% de la suma total del resto de medallas conseguidas por el atleta por evento.

CAPITULO VIII

DISPOSICIONES ESPECIALES

ARTÍCULO 41.- Para garantizar el desarrollo del programa se establece lo siguiente:

Los deportistas beneficiarios del programa, que eventualmente opten por prepararse en el exterior, previamente deberán solicitar la autorización respectiva ante INDEPORTES Cauca. Esta preparación, deberá verse reflejada en su plan de entrenamiento, además, deberán enviar el formato de Informe Mensual (según el tiempo de permanencia en el exterior), referidos al desarrollo del plan de entrenamiento, de lo contrario será excluido del programa.

ARTÍCULO 42.- La presente resolución rige a partir de su expedición Y deroga la que le sea contraria.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE:

Popayán, marzo 4 de 2021.

OLIVER CARABALI BANGUERO
Gerente.

Proyectó: M Martinez S. Profesional Universitario División Técnica
Revisó: A Muñoz Abogado-Oficina Jurídica.
Luis Gabriel Varona. Abogado-Oficina Jurídica.

RESOLUCION No 031

(26 de enero de 2023)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS DE CONTRATACION Y TABLA DE HONORARIOS DE ENTRENADORES Y MONITORES DEPORTIVOS VINCULADOS POR EL INSTITUTO DEL DEPORTES Y RECREACION DEL CAUCA INDEPORTES CAUCA"

La Gerente nombrada por el Decreto 1905-10-2022 del 31 de octubre de 2022 y acta de posesión No. 061 del 31 de octubre de 2022, del Instituto del Departamental de Deportes y Recreación del Cauca "INDEPORTES CAUCA", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial las conferidas por el artículo 36, numeral 5 del artículo 44 de la Ley 181 de 1995, la Ordenanza 004 de 2001 modificada por la Ordenanza No. 057 de 2020, Ley 1389 de 2010 y

CONSIDERANDO

Que el artículo 52 de la Constitución Política de la República de Colombia, modificado por el Acto Legislativo No. 02 de 2000, establece que *"El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El Deporte y la Recreación forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas cuya estructura y propiedad deberán serdemocráticas".*

Que el artículo 3° de la Ley 181 de 1995 establece que el Estado para garantizar el acceso del individuo y de la comunidad al conocimiento y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, tendrá en cuenta entre otros objetivos, en su numeral 6: *"Promover y planificar el deporte competitivo y de alto rendimiento, en coordinación con las Federaciones deportivas y otras autoridades competentes, velando por el desarrollo, de acuerdo con los principios del movimiento olímpico".*

Que de acuerdo a lo señalado en la Ley 181 de 1.995, el Instituto del Departamental de Deportes y Recreación del Cauca "INDEPORTES CAUCA", es el ente deportivo a nivel del Departamento encargado de adoptar las políticas planes y programas que en Deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre se establezcan.

Que en el Artículo 24 de la Ley 181 de 1.995 se define que los organismos que integran el Sistema Nacional del Deporte fomentarán la participación de las personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas en sus programas de deporte, recreación, aprovechamientodel

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA
juridica@indeportescauca.gov.co
Calle 5 N° 9 – 10 Centro, POPAYÁN
Teléfono: (057+2) 8323926

tiempo libre y educación física orientándolas a su rehabilitación e integración social, paralo cual trabajarán conjuntamente con las organizaciones respectivas. Además, promoverán la regionalización y Especialización deportiva, considerando los perfiles morfológicos, la idiosincrasia y las tendencias culturales de las comunidades.

Se hace necesaria la contratación de personal técnico como entrenadores y monitores para dar cumplimiento a los objetivos planteados en los artículos 47 y 49 de la misma Ley 181 de 1995, que establecen:

"Artículo 47: El Sistema Nacional del Deporte tiene como objetivo generar y brindar a la comunidad oportunidades de participación en procesos de iniciación, formación, fomento y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, como contribución al desarrollo integral del individuo y a la creación de una cultura física para el mejoramientode la calidad de vida del colombiano".

"Artículo 49. El Sistema Nacional del Deporte desarrolla su objeto a través de actividades del deporte formativo, el deporte social comunitario, el deporte universitario, el deporte competitivo, el deporte de alto rendimiento, el deporte aficionado, el deporte profesional, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, mediante las entidades públicas y privadas que hacen parte del Sistema".

Que mediante Ordenanza 004 de 2.001 modificada por la Ordenanza 057 de 2.020, se creó el Instituto del Departamental de Deportes y Recreación del Cauca "INDEPORTES CAUCA", como organismo rector del Deporte, recreación, la educación extraescolar y aprovechamiento del tiempo libre en el Departamento del Cauca.

Su naturaleza jurídica es la de un Establecimiento Público del Orden Departamental Descentralizado, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, que hará parte integral del Sistema Nacional del Deporte de que trata la Ley 181 de 1995.

Que el numeral 19 del Artículo 5º de la Ordenanza citada, estableció que es función del Instituto Departamental de Deportes y Recreación del Cauca "INDEPORTES CAUCA", promover la contratación de entrenadores, monitores e instructores deportivos para garantizar procesos de formación y perfeccionamiento deportivo de los deportistas caucanos, controlado esté proceso por el área técnica de INDEPORTES CAUCA.

De la misma forma en el numeral 10 del artículo 5º de la Ordenanza citada, estableció que fomentar la participación de personas en condición de discapacidad en programas deportivos, recreativos y de educación física y aprovechamiento del tiempo libre, orientándolas a su rehabilitación en integración social.

Así mismo La Ley 582 de 2000 que modifica la Ley 181 de 1995 y el Decreto 1228 de 1995,por medio de la cual se define el deporte asociado de personas con limitaciones físicas, mentales o sensoriales, consagró el acceso al deporte asociado de personas con limitaciones físicas, mentales o sensoriales. De esta forma se brindan directrices que beneficien deportivamente la población con limitaciones físicas, mentales o sensoriales.

Que, en tal sentido, es deber del Instituto Departamental de Deportes y Recreación del Cauca "INDEPORTES CAUCA", contratar personal idóneo para hacer preparación, seguimiento, planificación y control como apoyo para que los deportistas obtengan grandes logros para el Departamento del Cauca y aun para el País y que se hacen merecedores de unapoyo para seguir cosechando triunfos y fomentando el deporte caucano.

Que, en atención a lo anterior, el Instituto Departamental de Deportes y Recreación del Cauca "INDEPORTES CAUCA", debe realizar la contratación de personal técnico idóneo para adelantar procesos de entrenamientos de la base deportiva, deporte formativo, deporte competitivo, deporte de alto rendimiento, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

Que la Subgerencia Técnica e Innovación evaluó el componente técnico de la Resolución No. 426 de 2022, por la cual se modifica la resolución 396 de 2022 "por la cual se establecen los valores de referencia aplicables a los contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión en el Instituto Departamental del Deporte del Cauca, INDEPORTES CAUCA para la vigencia fiscal del año dos mil veintidós", y mediante la cual se estipuló y justificó modificaciones que consideraron pertinentes.

Que, teniendo en cuenta la variación del IPC anual, en comparación del periodo 2021 al 2022, que, según el DANE, tuvo un aumento del 13,12%, es decir, un aumento del costo de vida real de los ciudadanos. Por ende, se procede a actualizar los honorarios con la finalidad de disminuir la brecha del nuevo costo de vida. Estableciendo los honorarios por salarios mínimos legales vigentes. realizando un aumento para cada nivel sujeto al presupuesto de la Entidad.

Que para dar cumplimiento con las metas asignadas en el Plan Nacional de Desarrollo y a la misión institucional de la entidad, el Instituto Departamental de Deportes y Recreación del Cauca "INDEPORTES CAUCA", ha suscrito Convenios Interadministrativos con la Secretaría de Educación del Departamento del Cauca para aunar esfuerzos,recursos económicos, técnicos y humanos tendientes a contribuir con la ejecución de diferentes proyectos entre estos, los relacionados con la contratación de los entrenadores y monitores deportivos para ajustar su presupuesto.

Que, dada la evaluación técnica, en consecución de logros deportivos por los entrenadores en eventos federados y del programa de Juegos Intercolegiados, realizada por la Subgerencia Técnica de INDEPORTES CAUCA, respecto al rendimiento de los entrenadores en vigencias anteriores, se determinó modificar los honorarios asignados a cada nivel.

B

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Establecer la tabla de honorarios de entrenadores y monitores deportivos contratados por el Instituto Departamental de Deportes y Recreación del Cauca "INDEPORTES CAUCA", bajo las políticas, condiciones de selección, requisitos y modalidades, que buscan beneficiar a los deportistas de proyección, talento o reserva deportiva, rendimiento y alto rendimiento que representan al Cauca tanto en el deporte convencional como en el deporte no convencional, la cual se regirá por lo siguiente:

→ en formación.

CAPITULO I

OBJETIVOS

ARTÍCULO SEGUNDO: Objetivo General: Establecer la tabla de honorarios de los entrenadores deportivos, de acuerdo a las necesidades de la entidad, la oferta y la demanda de técnicos, según disciplina deportiva, los recursos presupuestados para tal fin.

y monitores

ARTÍCULO TERCERO: Criterios Específicos: Se tendrán en cuenta los siguientes criterios en lo referente a la aplicación de los requisitos para determinar a qué nivel corresponde el entrenador deportivo, así:

1. **FORMACION ACADEMICA:** Conocimientos adquiridos en instituciones públicas o privadas correspondientes a educación, básica secundaria, media vocacional, formación técnica, tecnológica, profesional en programas de pregrado, en programas de posgrado y maestría.
2. EXPERIENCIA: Corresponde a la experiencia adquirida en el ejercicio de empleos o actividades que tengan actividades similares al objeto y actividades a desarrollar.
3. **LOGROS OBTENIDOS:** Logros obtenidos en participaciones Federadas, Nacionales e Internacionales o en juegos Intercolegiados en los últimos 5 años.
4. **EDUCACION NO FORMAL.** Formación en temas relacionados con el entrenamiento deportivo, obteniendo el conocimiento, la formación y la orientación, con el objetivo de desarrollar el nivel de habilidades, actitudes y valores que le permitan desempeñarse en el área del deporte. (cursos, seminarios, diplomados). y otros.

Estos criterios serán evaluados por la Subgerencia Técnica, con el fin de determinar a qué nivel corresponderán los entrenadores y monitores por cada modalidad o disciplina deportiva; Una vez evaluados el subgerente Técnico certificará el nivel de cada instructor deportivo.

CAPITULO II

DEFINICIONES

ARTÍCULO CUARTO: Definiciones:

TABLA DE HONORARIOS: Es el sistema de clasificación de los entrenadores y monitores deportivos vinculados a Indeportes Cauca que se actualiza de acuerdo con: 1) Los resultados deportivos alcanzados con cada uno de sus atletas, 2) Formación académica, 3) Experiencia y 4) Educación no formal.

LOGROS OBTENIDOS: Reconocimiento obtenido en los tres (3) primeros lugares en eventos federados nacionales e internacionales o en Juegos Intercolegiados.

ENTRENADOR: Orientador de los procesos de iniciación, formación, reserva deportiva, fomento y práctica del deporte convencional y no convencional de los deportistas de rendimiento y alto rendimiento del Cauca.

CAPITULO III

NIVELES Y HONORARIOS

ARTICULO QUINTO: Estructura de la Tabla de Honorarios: Estará conformada por niveles así:

NIVEL	FORMACION ACADEMICA Y LOGROS OBTENIDOS	HONORARIOS	EXPERIENCIA LABORAL
MONITOR FORMADOR 1 DEPORTE CONVENCIONAL O NO CONVENCIONAL	TITULO DE BACHILER	HASTA 1 SMMLV 1200	6 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL OBJETO Y LAS ACTIVIDADES A CONTRATAR
ENTRENADOR DEPORTE CONVENCIONAL O NO CONVENCIONAL 1	TITULO DE TÉCNICO O TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN: DEPORTES O EN EDUCACIÓN FISICA O AFINES; O TITULO DE BACHILER.	HASTA 2 SMMLV 1590	PROFESIONAL 6 MESES, TECNICO O TECNOLOGO 12 MESES, BACHILLER 48 MESES EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL DEPORTE ESPECIFICO.
ENTRENADOR DEPORTE CONVENCIONAL O NO CONVENCIONAL 2	TITULO TECNICO O TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN: DEPORTE O EN EDUCACION FISICA O AFINES; O BACHILER.	HASTA 2 SMMLV 1850	PROFESIONAL 12 MESES, TECNICO O TECNOLOGO 36 MESES, BACHILLER 60 MESES EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL DEPORTE ESPECIFICO
ENTRENADOR DEPORTE CONVENCIONAL O NO CONVENCIONAL 3	PROFESIONAL EN: DEPORTE O EN EDUCACIÓN FISICA O AFINES; CON ESPECIALIZACIÓN EN AREAS DEL DEPORTE; O BACHILLERES O TÉCNICOS O TECNÓLOGOS QUE DEMUESTREN LOGROS OBTENIDOS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL EN EVENTOS	HASTA 3 SMMLV 2750	ESPECIALISTA 12 MESES, PROFESIONAL 36 MESES, TECNICO O TECNOLOGO 60 MESES, BACHILLER 84 MESES EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL DEPORTE ESPECIFICO

	FEDERADOS, O JUEGOS INTERCOLEGIADOS-FASE NACIONAL EN LOS TRES PRIMEROS LUGARES.		
ENTRENADOR DEPORTE CONVENCIONAL O NO CONVENCIONAL 4	PROFESIONAL EN: DEPORTE O EN EDUCACIÓN FISICA O AFINES; CON ESPECIALIZACIÓN EN AREAS DEL DEPORTE; O BACHILLERES O TECNICOS O TECNOLOGOS QUE DEMUESTREN LOGROS OBTENIDOS EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL EN EVENTOS FEDERADOS, JUEGOS NACIONALES EN LOS TRES PRIMEROS LUGARES. SELECCIONADOR NACIONAL	HASTA 3 SMMLV 3.700	ESPECIALISTA 12 MESES, PROFESIONAL 36 MESES, TECNICO O TECNOLOGO 60 MESES, BACHILLER 84 MESES EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL DEPORTE ESPECIFICO
ENTRENADOR DEPORTE CONVENCIONAL O NO CONVENCIONAL 5	PROFESIONAL EN: DEPORTE O EN EDUCACIÓN FISICA O AFINES; CON ESPECIALIZACIÓN EN AREAS DEL DEPORTE; O BACHILLERES O TECNICOS O TECNÓLOGOS QUE DEMUESTREN LOGROS OBTENIDOS EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS A NIVEL INTERNACIONAL EN EVENTOS FEDERADOS, EN LOS TRES PRIMEROS LUGARES. SELECCIONADOR NACIONAL	HASTA 4 SMMLV 3'800.	ESPECIALISTA 12 MESES, PROFESIONAL 36 MESES, TECNICO O TECNOLOGO 60 MESES, BACHILLER 84 MESES EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL DEPORTE ESPECIFICO

PARÁGRAFO: Los monitores y entrenadores con formación académica de título de bachiller deberán contar con educación no formal debidamente certificada.

ARTÍCULO SEXTO: Tarifa de honorarios: Para la fijación de los honorarios de los entrenadores deportivos, se tendrá en cuenta la oferta y la demanda del técnico de acuerdo a su especificidad, disciplina deportiva, el nivel al cual hayan sido asignados por el cumplimiento de los criterios específicos de formación académica, experiencia, reconocimientos del deporte específico, conforme a lo establecido en el Artículo 3 de esta presente resolución.

Parágrafo Primero: De conformidad a lo señalado en el artículo 1495 del Código Civil, en concordancia con el Articulo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, y por tratarse el contrato de prestación de servicios de un acuerdo de voluntades, los valores referidos por concepto de honorarios son una referencia y corresponderá a la Gerencia determinar su aplicación. Es así que por concepto técnico se puede modificar la clasificación y remuneración de los entrenadores, teniendo en cuenta los resultados esperados de rendimiento y alto rendimiento deportivo.

Parágrafo Segundo: En los casos que se requiera para la contratación de entrenadores extranjeros la Subgerencia Técnica someterá a consideración los requisitos a exigirse y el nivel al cual deberá corresponder; dejando para tal fin un acta. Lo anterior, teniendo en consideración que las políticas y la formación deportiva del entrenador y su pais de origen.

ARTÍCULO SEPTIMO: Para la exigencia de títulos académicos y experiencia profesional, tecnológica o técnica profesional se deberán tener en cuenta las disposiciones legales que regulan o reglamentan la materia o resulten aplicables a la disciplina requerida.

ARTÍCULO OCTAVO: Para efectos de la presente Resolución, entiéndase por Experiencia, los conocimientos, las habilidades y las destrezas adquiridas o desarrolladas mediante el ejercicio de una profesión, ocupación, arte u oficio, empleo o ejecución de contratos que tengan obligaciones similares a las que se contratarán, o en una determinada área de trabajo en el ejercicio de una profesión, ocupación, arte u oficio.

ARTÍCULO NOVENO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las que le sean contrarias.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Popayán, a los dieciséis (26) días del mes de enero del 2023.

FRANCY LIBRADA TARAMILLO PIEDRAHITA
GERENTE

Proyectó Aspectos Técnicos: Darío Navia P.U Fomento y Desarrollo	Firma:
Revisó Aspectos Técnicos: Mauricio Martínez Solano - Subgerencia Técnica	Firma:
Revisó: Sonia Amparo Zapata – Apoyo oficina Jurídica y Contratación	Firma:

RESOLUCIÓN No. 426 DE 2022

(Agosto 5 de 2022)

Por la cual se modifica la resolución 396 de 2022 "Por la cual se establecen los valores de referencia aplicables a los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión en el Instituto Departamental del Deporte del Cauca, INDEPORTES CAUCA para la vigencia fiscal del año dos mil veintidós (2022)".

El Gerente del Instituto Departamental del Deporte, INDEPORTES CAUCA, en uso de sus facultades conferidas por la Ley y la Junta Directiva de la Entidad, y

CONSIDERANDO:

1. Que mediante resolución No 396 de julio de 2022 "Por la cual se establecen los valores de referencia aplicables a los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión en el Instituto Departamental del Deporte del Cauca, INDEPORTES CAUCA para la vigencia fiscal del año dos mil veintidós (2022)" se Establecieron los valores de referencia para la contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión del Instituto Departamental del Deporte del Cauca, INDEPORTES CAUCA para la vigencia de 2022.

2. Que en la expedición de la resolución en mención no se tuvo en cuenta lo preceptuado por la ley 1622 de 2013, modificada por la Ley 1885 de 2018, señala como una de las medidas de protección, tendiente a garantizar a los jóvenes el ejercicio pleno de la ciudadanía juvenil que permitan a las y los jóvenes realizar su proyecto de vida y participar en igualdad de derechos y deberes en la vida social. política, económica y cultural del país, la de establecer mecanismos para favorecer un empleo y unas condiciones de trabajo de calidad, y potenciar mecanismos de orientación e inserción laborales.

3. Que dentro de los objetivos de las bases del Plan Nacional de Desarrollo, las cuales hacen parte integral de la Ley 1955 de 2019, se consagró la inclusión productiva de los jóvenes, con el fin de reducir significativamente la tasa de desempleo juvenil, lo cual se logrará mitigando las barreras de acceso al mercado laboral tanto público como privado,

para lo cual, se estableció la promoción de la generación de empleo para la población joven sin experiencia laboral,..(...)

4. Que unos de .los factores primordiales las mencionada leyes es promover el empleo en los jóvenes.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modifíquese el artículo primero el cual quedara así: Establecer los valores de referencia para la contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión del Instituto Departamental del Deporte del Cauca, INDEPORTES CAUCA para la vigencia de 2022 conforme al siguiente cuadro así:

CATEGORIA	NIVEL	VALOR / MES	REQUISITO
I	1	$ 1.623.024	TB 12-24 MEL
I	2	$ 1.884.511	TB >24 MER
II	1	$ 1.916.070	TFTC En cualquier área del NBC Para jóvenes entre los 18 y 28 años
II	2	$ 2.449.188	TFTC >12 MEL
III	1	$ 2.479.620	TFTE En cualquier área del NBC Para jóvenes entre los 18 y 28 años
III	2	$ 2.579.620	TFTE 12 -24 MER
III	3	$ 2.714.057	TFTE >24 MER
IV	1	$ 2.848.494	TP En cualquier área del NBC Para jóvenes entre los 18 y 28 años
IV	2	$ 3.832.140	TP 12 -24 MEL
IV	3	$ 4.170.270	TP >24 MER
V	1	$ 4.337.081	TPG 24 MER
V	2	$ 4.946.842	TPG > 36 MER

TB	Título de Bachiller o Diploma de Bachiller
TFTC	Título de Formación Técnica
TFTE	Título de Formación Tecnológica
TP	Título Profesional

TPG	Título Posgrado
NBC	Núcleo Básico del Conocimiento
MEL	Meses Experiencia Laboral
MER	Meses Experiencia Relacionada

Para efectos de definir la idoneidad se podrán dar aplicación a las siguientes equivalencias:

1. Título de Postgrado, por 2 años de experiencia relacionada o viceversa.
2. Título profesional adicional al exigido como requisito, siempre y cuando dicha formación adicional sea afín con las actividades del contrato, por dos años de experiencia.
3. Título de Formación Técnica Profesional, por aprobación de 2 años en educación superior.
4. Título de Formación Tecnológica, por aprobación de 3 años en educación superior.

PARÁGRAFO PRIMERO: De conformidad lo señalado en el artículo 1495 del Código Civil, y por tratarse el contrato de un acuerdo de voluntades, los valores referidos en el artículo primero del presente acto administrativo son una referencia.

PARÁGRAFO SEGUNDO: De acuerdo con el perfil y los valores referidos en el artículo primero del presente acto administrativo y, específicamente para efectos de acreditar el perfil, en ningún caso se podrá convalidarse el título profesional por experiencia ni viceversa.

PARÁGRAFO TERCERO: De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Decreto 019 de 2012, para el ejercicio de las diferentes profesiones acreditadas por el Ministerio de Educación Nacional, la experiencia profesional se computará a partir de la fecha de terminación y aprobación del pensum académica del programa de educación superior Se exceptúan de esta condición las profesiones relacionadas con el sistema de seguridad social en salud en las cuales la experiencia profesional se computará a partir de la inscripción o registro profesional.

PARÁGRAFO CUARTO: El establecimiento de las condiciones de idoneidad y experiencia, así como la verificación de los requisitos de orden académico y de experiencia la realizará la dependencia solicitante del trámite contractual.

PARÁGRAFO QUINTO: Cuando el servicio contratado suponga el ejercicio de aquellas profesiones en las que la ley exija estar inscrito o tener tarjeta profesional se aplicará el régimen

de cada profesión. Así mismo, se deberá presentar tarjeta profesional para aquellas profesiones en las que para su ejercicio la ley lo exija, junto con los antecedentes profesionales del Ente que lo vigila, vigentes al momento de la contratación.

PARÁGRAFO SEXTO: Para el caso de los contratistas que sean personas naturales responsables del régimen común de impuesto de las ventas (IVA), los honorarios establecidos en la presente resolución incluyen el IVA.

ARTÍCULO SEGUNDO: En todo caso, no podrán pactarse honorarios superiores a la remuneración total mensual del Gerente de la Entidad.

ARTÍCULO TERCERO: Cuando la satisfacción de las necesidades del servicio requiera de una experiencia e idoneidad particular, para la ejecución de un objeto contractual con carácter especial, el monto de los respectivos honorarios podrá diferir de los valores de referencia señalados en el artículo primero del presente acto administrativo, y será establecido con base en la justificación y tasación que para lo pertinente efectúe el ordenador del gasto.

ARTÍCULO CUARTO: **Modifíquese el artículo cuarto el cual quedará así:** Establecer los valores de referencia aplicables a la contratación de Servicios de Apoyo a la Gestión en el Ámbito Misional Deportivo, para los programas de rendimiento y perfeccionamiento deportivo del sector convencional y no convencional, para lo cual se verificará la experiencia e idoneidad conforme la siguiente clasificación:

NIVEL	Academia y Logros Deportivos	Honorarios	Experiencia Laboral
Entrenador Deporte Convencional y no convencional 1	TB Sin resultados obtenidos	$1.230.000	12 MER
Entrenador Deporte Convencional y no convencional 2	TFTC Entrenador con alguno de los siguientes resultados obtenidos en los últimos 3 años: Medallista en Departamentales	$1.590.000	12 MER
Entrenador Deporte Convencional y no convencional 3	TFTE Entrenador con alguno de los siguientes resultados obtenidos en los	$2.750.000	12 MER

	últimos 3 años: Medallista en Departamentales o Nacionales (federados).		
Entrenador Deporte Convencional y no convencional 4	TP Entrenador con alguno de los siguientes resultados obtenidos en los últimos 3 años: Medallista en Nacionales, Ciclo Olímpico o fuera del ciclo Olímpico	$3.200.000	12 MER
Entrenador Deporte Convencional y no convencional 5	TPG Entrenador con alguno de los siguientes resultados obtenidos en los últimos 3 años: Medallista en Ciclo Olímpico o fuera del ciclo Olímpico	$4.000.000	12 MER

TB	Título de Bachiller
TFTC	Título de Formación Técnica
TFTE	Título de Formación Tecnológica
TP	Título Profesional
TPG	Título Posgrado
MER	Meses Experiencia Relacionada

PARÁGRAFO PRIMERO: Para el caso de los ciudadanos extranjeros que sean vinculados para prestar sus servicios como entrenadores, cuyo perfil no se ajuste a los niveles contenidos en la tabla que antecede, podrán estimarse sus honorarios, mediante la expedición de un concepto técnico por el responsable del Área, en aquellos casos en que la Subgerencia Técnica y de innovación lo considere necesario.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Entiéndase también como Medallista a quien haya obtenido primero, segundo o tercer lugar, equivalente a medallas de oro, plata, y bronce, respectivamente.

ARTÍCULO QUINTO: Para los programas de fomento y desarrollo deportivo se tendrán en cuenta los valores de referencia consagrados en el artículo primero de esta resolución.

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha, y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Popayán a los Cinco (5) días del mes de Julio de 2022.

OLIVER CARABALI BANGUERO
Gerente

Proyecto: Gerencia
Reviso: Anyela Marcela Palacios Gutiérrez – Subgerente Administrativa y Financiera

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA
gerencia@indeportescauca.gov.co
Carrera 7 N° 7 – 90 Centro, POPAYÁN
Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928
www.indeportescauca.gov.co

CONCEPTO DE VIABILIDAD

PROYECTO	FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA				
PROGRAMA	2020-4302: Formación y preparación de deportistas				
MUNICIPIO	CAUCA	**RADICADO**	43-2024-3244	**FECHA**	8-Agosto-2023
SECTOR	43 Deporte y Recreación	**FECHA DE INGRESO A ESTA ETAPA**			11-Diciembre-2023

SOPORTES	**FOLIOS**	**PLANOS**	**CDS**	**OTROS**
	0	0	0	

BENEFICIARIOS	**MUNICIPIOS**	**PERSONAS**	**FAMILIAS**	**POBLACION AFRO**	**POBLACION INDIGENA**
	0	2,000	0	0	0

ENTIDAD QUE PRESENTA	INDEPORTES CAUCA	**REGISTRO BPIN**	2023003190137

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICIDATA EN PESOS

1. OTRAS FUENTES

ENTIDAD\VIGENCIA	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**TOTAL**
NACION	0	0	0	0	0
DEPARTAMENTO	5,013,977,410	0	0	0	5,013,977,410
MUNICIPIO	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0
TOTAL	5,013,977,410	0	0	0	5,013,977,410

ANALISIS DE VIABILIDAD

CONCEPTOS BASICOS	**ANALISIS DEL MUNICIPIO**		**ANALISIS DEL DEPARTAMENTO**		**ANALISIS DE LA NACION**	
	SI	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**
CONCEPTO TECNICO FAVORABLE			x			
CONCEPTO SECTORIAL FAVORABLE			x			

CONCEPTO DE VIABILIDAD	**ANALISIS DEL MUNICIPIO**		**ANALISIS DEL DEPARTAMENTO**		**ANALISIS DE LA NACION**	
	SI	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**
EL PROYECTO ES VIABLE			x			

CODIGO DE PRODUCTO	**PRODUCTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CODIGO INDICADOR DEL PRODUCTO**	**INDICADOR DEL PRODUCTO**	**META DEL PROYECTO**	**NÚMERO DE META PDD**	**META DEL CUATRENIO PDD**
4302001	Servicio de preparación deportiva	Numero	430200100	Deportistas preparados técnica y físicamente, para competir en una disciplina deportiva	2000	98	495

INDICADOR OBJETIVO GENERAL	**UNIDAD DE MEDIDA**	**META DE RESULTADO**
Aumentar la cobertura en deporte competitivo	Porcentaje	11,18

MOTIVACION DE LA VIABILIDAD

El proyecto ha sido evaluado en los campos técnico y sectorial por parte INDEPORTES CAUCA y dicha dependencia ha certificado la respectiva viabilidad política, metodológica, técnica, económica y financiera declarando el proyecto como prioritario. Con base en los anteriores conceptos y teniendo en cuenta: 1.- su concordancia con el Plan Departamental de Desarrollo "42 MOTIVOS PARA AVANZAR 2020- 2023"para el cumplimiento de la meta 98 de la línea estratégica "Equidad para la paz territorial", del sector "Deporte y Recración" y el programa "Formación y preparación de deportistas", 2 - los requisitos generales, y 3. La consistencia integral del proyecto, se expide concepto favorable de la viabilidad.
En ningún caso la verificación de requisitos realizada por la Unidad de Inversión y Finanzas Públicas de la Oficina Asesora de Planeación compromete su responsabilidad, frente al contenido y veracidad de los documentos de soporte y del alcance de las actividades, a la calidad de los estudios y diseños, justificación técnica, consistencia del presupuesto en todos sus componentes y análisis financiero, cuya revisión y aval es responsabilidad exclusiva de la secretaria sectorial que emite la viabilidad.
El costo total del proyecto es de $ 5.013.977.410 que corresponden a la vigencia 2024, los cuales serán financiados con recursos propios del Departamento. Se deberá tener una rigurosa supervisión de su cumplimiento con base en las actividades programadas, asimismo deberá ejecutarse estrictamente con base en los costos de la región para la para mano de obra calificada y no calificada, y para la adquisición de los bienes y servicios incluidos en el presupuesto del proyecto. De la misma manera, se deberá tener en cuenta para la ejecución de los recursos financieros, que las áreas involucradas en la ejecución del proyecto aplicarán la destinación de los recursos del presente proyecto conforme a la distribución presupuestal determinada en el Plan de Desarrollo Departamental con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulen, incluso si ello implica modificar el proyecto. INDEPORTES CAUCA como entidad responsable del proyecto en el término de DIEZ (10) meses para la vigencia 2024, deberá garantizar su correcta ejecución y supervisión, así como reportar periódicamente el avance físico y financiero de las metas establecidas, cuando sea requerido por la Oficina Asesora de Planeación Departamental en cumplimiento de las directrices y lineamientos del Departamento Nacional de Planeación.

A continuación se adjunta la cadena de valor:

Objetivo Específico	PRODUCTO	Unidad de medida	Cantidad	Costo: $	ACTIVIDAD	Costo: $
Mejorar las condiciones para la práctica del deporte formativo y competitivo en el departamento del Cauca.	Servicio de preparación deportiva	Número de atletas	2.000	$ 5.013.977.410	Brindar acompañamiento técnico y profesional a los procesos de preparación de los deportistas Caucanos.	$ 2.929.977.410
					Gestionar los recursos físicos y económicos para que los deportistas, sus clubes y sus ligas representen al departamento del Cauca en eventos competitivos.	$ 1.200.000.000
					Promover incentivos para los deportistas que se destacan por sus buenos resultados a nivel nacional e internacional.	$ 884.000.000
TOTAL, OBJETIVO ESPECIFICO 1						$ 5.013.977.410
GRAN TOTAL PROYECTO						$ 5.013.977.410

Se emite concepto de viabilidad, previa realización del control posterior a la viabilidad del proyecto, una vez verificada la consistencia del proceso desarrollado por INDEPORTES CAUCA, el cumplimiento de los requerimientos técnicos y metodológicos y la articulación política adecuada; por tanto, se procede al registro de este, en el Banco de Programas y Proyectos del departamento y en la plataforma SUIFP-T del Departamento Nacional de Planeación.

Observaciones: Cualquier modificación o ajuste al proyecto, deberá surtir todos los procedimientos y cumplir con los requisitos de viabilidad ante la Unidad de Inversión y Finanzas Publicas – Banco de Programas y Proyectos departamental, previa evaluación y aprobación por la dependencia sectorial que certificó la viabilidad política, metodológica, técnica, económica y financiera del proyecto y por la interventoría o supervisión de los contratos que se deriven de la ejecución del proyecto.

OBSERVACIONES

- El proyecto se enmarca dentro de las políticas, objetivos y ejes estratégicos del Plan Departamental de Desarrollo **"42 MOTIVOS PARA AVANZAR 2020 - 2023"**. PROGRAMA: **2020-4302: Formación y preparación de deportistas**
- Número de meta del producto:98
- Cualquier modificación técnica al proyecto, debe ser avalada por la dependencia que evaluó técnicamente y por la interventoría o supervisión del mismo. El presente concepto no reemplaza la verificación y ajuste de los documentos técnicos que de ser necesario realizará la interventoría o supervisión durante la etapa precontractual.
- **El presente concepto no implica asignación de recursos.**

. 000098 93

	ANALISTA EVALUADOR	REVISÓ Y APROBÓ
FIRMA		
NOMBRE	JANETH MUÑOZ	JOSE SELIMO MUÑOZ TROCHEZ
CARGO	Contratista----	Profesional Universitario
DEPENDENCIA	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	
FECHA DEL CONCEPTO	11-Diciembre-2023	

Ajuste A/fos

94

Popayán, 08 de abril de 2024.

Pilar Rivera
16-04-2024
5:00 pm
12 Folios

GER – 37

Doctora
Diana Melissa Muriel
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Gobernación del Cauca.

Referencia: Proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"** identificado con código **BPIN 2023003190137**.

Asunto: Solicitud de Ajuste 1 con tramite presupuestal del proyecto.

Atento saludo.

EL proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"** identificado con código **BPIN 2023003190137**, fue viabilizado por el Banco de Proyectos del Departamento del Cauca, el 11 de diciembre de 2023, con los siguientes Datos Principales:

Nombre del Proyecto	FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA		**BPIN**	2023003190137
Valor Inicial del Proyecto		$ 5.013.977.410	**Etapa**	Inversión
Fuentes de Inversión	**Indeportes Cauca**	$ 2.994.166.394	**Población Objetivo**	2.000
	Gobernación Cauca	$ 2.019.811.016	**Plazo de Ejecución**	10 Meses

El dia 24 de febrero del presente, con base en el Decreto de Liquidación del Presupuesto del Departamento del Cauca para la vigencia 2024, se remitió a la Unidad de Inversión y Finanzas Públicas de la Oficina Asesora de Planeación, certificación de apropiación inicial y CADENA DE VALOR detallada con la distribución de los recursos del proyecto.

La ejecución del proyecto tiene como Objetivo General: Aumentar la cobertura de deportistas Caucanos con posibilidad de participar en actividades de deporte competitivo y como Objetivo Específico: Mejorar las condiciones para la práctica del deporte competitivo en el departamento del Cauca, los cuales se cumplirán a través de la ejecución de las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Actividad 1.1	Brindar acompañamiento técnico y profesional a los procesos de preparación de los deportistas Caucanos.
Actividad 1.2	Gestionar los recursos físicos y económicos para que los deportistas y sus ligas representen al departamento del Cauca en eventos competitivos.
Actividad 1.3	Promover incentivos para los deportistas que se destacan por sus buenos resultados nivel nacional e internacional.

En estos momentos el equipo de trabajo de la División Técnica de Indeportes Cauca, se encuentra adelantando la fase precontractual del proyecto, y en este proceso se ha detectado que para dar cumplimiento al proyecto e impactar al total de los beneficiarios es necesario replantear la cantidad de Entrenadores, Monitores,

Fisioterapeutas y Psicólogos, y la cantidad de meses para este personal contemplados en el proyecto. Así mismo se anota que para el rol Monitores formación deportiva (1), en el proyecto se designó honorarios de $ 1.200.000, con base en la resolución 031 de 2023, que indica la asignación de honorarios la formador 1 deporte convencional o no convencional, es de 1 salario mínimo, teniendo en cuenta que el valor del salario mínimo para la vigencia 2024 es de $1.300.000 es preciso realizar la nivelación de honorarios. En vista de las circunstancias mencionadas se solicita lo siguiente:

- Replantear el tiempo de contratación de los equipos de trabajo, redistribuir el valor de las actividades del proyecto y de sus fuentes de financiación, y ajustar el valor de los horarios del rol Monitores formación deportiva (1), bajo las siguientes consideraciones técnicas, financieras y jurídicas:

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

Con este proyecto se planificó preparar técnica y físicamente para competir en una disciplina deportiva a 2.000 deportistas, con un equipo de trabajo conformado por 110 personas, distribuidos así:

EQUIPO DE TRABAJO DEL PROYECTO		
	Rol a Desempeñar	**Cantidad**
Acompañamiento Técnico	Control técnico a entrenadores y deportistas, zona centro, norte, sur y pacífico.	4
	Entrenadores convencionales y no convencionales (5)	4
	Entrenadores convencionales y no convencionales (4)	15
	Entrenadores convencionales y no convencionales (3)	12
	Entrenadores convencionales y no convencionales (2)	12
	Entrenadores convencionales y no convencionales (1)	14
	Monitores formación deportiva (1)	20
Acompañamiento Biomédico	Coordinación del Programa Unidad Biomédica	1
	Médico	1
	Fonoaudiólogo	1
	Psicólogo	1
	Nutricionista	1
	Fisioterapeuta	1
	Metodólogos	4
	Preparadores físicos	4
Acompañamiento Administrativo	Apoyo administrativo a la supervisión del proyecto.	1
	Apoyo contable y financiero a la supervisión del proyecto.	2
	Apoyo jurídico y legal a la supervisión del proyecto.	1
	Auxiliar administrativo de apoyo a la supervisión del proyecto	1
	Coordinación General del proyecto	1
	Auxiliar administrativo de apoyo a la coordinación del proyecto.	1
	Apoyo jurídico en el desarrollo de los procesos precontractuales, contractuales y pos contractuales del proyecto.	2
	Apoyo al procesamiento de información y datos del proyecto.	1
	Apoyo al proceso de formulación y viabilización del proyecto para la siguiente vigencia.	1
	Apoyo a la Gestión Documental Física y Digital del Proyecto	1
	Apoyo a la gestión de las comunicaciones y marketing del proyecto	1

	Gestor de discapacidad	1
	Interprete discapacidad auditiva	1
Total		**110**

La División Técnica de Indeportes Cauca, área encargada de adelantar la supervisión del proyecto, manifiesta que con la cantidad de Entrenadores, Monitores, contemplados actualmente, no es posible prestar un Acompañamiento Técnico adecuado para los 2.000 deportistas que deben ser atendidos con este componente, Así mismo indica que la tanto la cantidad de Psicólogos como de Fisioterapeutas que hacen parte del equipo de trabajo del Acompañamiento Biomédico es insuficiente para atender a las 30 las ligas deportivas del departamento y a los 765 deportistas que están dentro de los procesos de selecciones departamentales y los deportistas que hacen parte de la reserva deportiva o recambio generacional.

En razón de lo anterior se plantean realizar el siguiente ajuste 1 en el equipo de trabajo del Acompañamiento Técnico y del Acompañamiento Biomédico, como se muestra a continuación.

El equipo de trabajo del Acompañamiento Técnico es el encargado de fortalecer los aspectos técnicos, físicos y tácticos de los 2.000 deportistas de alto rendimiento que serán beneficiarios del proyecto, pero con la cantidad de entrenadores y monitores contemplados inicialmente no será posible atenderlos a todos, razón por la cual es necesario replantear las condiciones iniciales del proyecto.

ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO							
ROL A DESEMPEÑAR	**CANTIDAD INICIAL**	**Población Atendida c/u**	**POBLACIÓN ATENDIDA INICIAL**	**+**	**-**	**CANTIDAD FINAL**	**POBLACIÓN ATENDIDA FINAL**
Entrenadores convencionales y no convencionales (5)	4	13	52	0	3	1	13
Entrenadores convencionales y no convencionales (4)	15	16	240	0	0	15	240
Entrenadores convencionales y no convencionales (3)	12	16	192	0	0	12	192
Entrenadores convencionales y no convencionales (2)	12	25	300	0	0	12	300
Entrenadores convencionales y no convencionales (1)	14	30	420	5	0	19	570
Monitores formación deportiva (1)	20	30	600	3	0	23	690
Totales	77		1804	8	3	82	2005

Como podemos observar en la tabla anterior, con los 77 entrenadores y monitores que se proyectaron inicialmente en el equipo de trabajo del Acompañamiento Técnico solo se lograría impactar a 1.804 deportistas, quedando 196 sin atención, pero con la cantidad propuesta en el ajuste 1 se logrará atender a los 2.000 deportistas beneficiarios del proyecto y un poco más.

Para el Rol Entrenadores convencionales y no convencionales (5), del cual se contempló inicialmente la contratación de 4 personas, es necesario reducir a 1 la cantidad, debido a que a la fecha, en nuestro departamento solo hay un (1) entrenador que cumple con el Perfil: "Profesional en deporte o en educación física o afines; con especialización en áreas del deporte; o bachilleres o técnicos o tecnólogos que demuestren logros obtenidos en los últimos" 5 años a nivel internacional en eventos federados, en los tres primeros lugares, ser catalogado como seleccionador nacional".

Para el Rol Entrenadores convencionales y no convencionales (1), inicialmente se proyectaron 14 personas, con la modificación solicitada se aumentan 5, quedando un total 19.

Para el Rol Monitores formación deportiva (1), inicialmente se proyectaron 20 personas, con la modificación solicitada se aumentan 3, quedando un total 23.
El equipo de trabajo del Acompañamiento Biomédico es el encargado de tratar los aspectos relacionados con la salud y bienestar de los deportistas, mediante el cual se asesora y orientar a los entrenadores y se trata a los deportistas, en el proceso de alcanzar sus objetivos de rendimiento, previniendo alteraciones en su salud, este servicio está dirigido específicamente a 765 deportistas que están dentro de los procesos de selecciones departamentales y los que hacen parte de la reserva deportiva o recambio generacional.

Este equipo de trabajo inicialmente está compuesto por 14 profesionales: 1 coordinador de la unidad biomédica, 1 medico, 1 fonoaudiólogo, 1 Psicólogo, y nutricionista, 1 fisioterapeuta, 4 metodólogos y 4 preparadores físicos, pero el Área Técnica de Indeportes Cauca manifiesta que la tanto la cantidad de Psicólogos como de Fisioterapeutas proyectados es insuficiente para atender a las 30 las ligas deportivas y a los 765 deportistas que están dentro de los procesos de selecciones departamentales y los que hacen parte de la reserva deportiva o recambio generacional, razón por la cual se plantea aumentar su cantidad así:

ACOMPAÑAMIENTO BIOMÉDICO							
AJUSTE 1		CONDICIONES INICIALES					CONDICIONES
ROL A DESEMPEÑAR	POBLACIÓN ATENDIDA INDIVIDUAL	CANTIDAD INICIAL	POBLACIÓN ATENDIDA INICIAL	+	-	CANTIDAD FINAL	POBLACIÓN ATENDIDA FINAL
Psicólogo	191	1	191	0	3	4	765
Fisioterapeuta	85	1	85	0	8	9	765

Los psicólogos son los encargados de la salud y el bienestar mental de los deportistas de las 30 ligas deportivas del departamento, 25 de deporte convencional y 5 de deporte no convencional. Dentro de sus actividades esta diseñar y aplicar de manera individual y grupal protocolos de intervención para las diferentes necesidades psicológicas de las ligas y sus deportistas, durante los entrenamientos en pre competencia, competencia y pos competencia.

Como podemos observar en la tabla anterior, con 1 solo psicólogo solo sería posible atender a 191 de los 765 deportistas que deben recibir acompañamiento psicológico, por lo tanto se procede a aumentar 3 psicólogos para un total de 4, con los cuales se dará atención al 100% de los deportistas que están dentro de los procesos de selecciones departamentales y los que hacen parte de la reserva deportiva o recambio generacional. El resto de los deportistas serán atendidos a través de intervenciones individuales y grupales que serán desarrolladas por cada Psicólogo de acuerdo al número de ligas que le sean asignadas, de 7 a 8 ligas teniendo en cuenta que cada una tiene un número variable de deportistas.

El fisioterapeuta cumple con la atención del programa de prevención de lesiones en el deportista, el acondicionamiento y refuerzo de las capacidades físicas, la recuperación y la rehabilitación del deportista y el acompañamiento a eventos deportivos durante las fases pre-competitiva, competitiva y pos-competitiva. Algunas de las actividades que realizan son:

1. Programa de atención en el consultorio para la rehabilitación y acondicionamiento físico, lo que conlleva a realizar la atención para la rehabilitación, cumpliendo un cronograma de consultas, establecido de lunes a viernes, en jornada de la mañana y la tarde. Cada fisioterapeuta deberá asistir los días en la semana (5 días), realizando

atención a pacientes y apoyando en labores administrativas en Indeportes cauca, cuando el tiempo disponible lo permita.

2.programa de prevención de lesiones de los deportistas; los fisioterapeutas deben asistir a cada una de las 30 ligas apoyadas por el instituto departamental de deporte y recreación (Indeportes Cauca), en la línea CONVENCIONAL Y NO CONVENCIONAL.

Con 1 fisioterapeuta que está contemplado en el proyecto solo se lograría atender a 85 deportistas de los 765 que deben recibir este tipo de atención, razón por la cual se procede a aumentar 8 fisioterapeutas, con los cuales se dará atención al 100% de los deportistas que están dentro de los procesos de selecciones departamentales y los que hacen parte de la reserva deportiva o recambio generacional. A los demás deportistas beneficiarios de los proyectos se les atenderá a través del programa de prevención de lesiones que se desarrollará de manera grupal en las ligas deportivas.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente el equipo de trabajo quedará conformado por 126 personas, el Acompañamiento Técnico quedará con 86 personas, el Acompañamiento Biomédico por 25, y el Acompañamiento Administrativo sigue igual con 15 personas.

JUSTIFICACION FINANCIERA:

INDEPORTES cuenta con los recursos apropiados para la ejecución del proyecto, se puede observar en el anexo 9, página 41 del Decreto de Liquidación del Presupuesto del Departamento del Cauca N° 1588-12-2023, para la vigencia 2024.

De acuerdo al cronograma y al presupuesto inicial viabilizado, todos los perfiles dispuestos en los equipos de trabajo para la ejecución del proyecto de la Actividad 1.1, así como la entrega de incentivos de la Actividad 1.3, cuentan con 10 meses programados y presupuestados, pero por cuestiones de calendario y los tiempos precontractuales requeridos, este tiempo ya no se alcanzará a cumplir, razón por la cual se procede a realizar una redistribución en tiempo y en recursos económicos, como se muestra a continuación:

Roles que se mantienen igual su tiempo de ejecución.

ROL A DESEMPEÑAR	CANT	MESES
Coordinador General	1	10
Coordinador Unidad Biomédica	1	10
Apoyo al proceso de formulación y viabilización del proyecto para la siguiente vigencia.	1	3

Los coordinadores del proyecto se mantienen en 10 meses, debido a que el instituto no cuenta con suficiente personal de planta para desarrollar todo el proceso precontractual requerido para la vinculación de todo el equipo de trabajo del proyecto, y ya se encuentra adelantado el trámite para su vinculación. En cuanto al apoyo para la formulación del proyecto, no se ve afectado por temas de calendario, por lo tanto se mantiene el tiempo programando inicialmente.

Roles que reducen su tiempo de ejecución a 9 meses.

ROL A DESEMPEÑAR	COND INICIAL		COND. AJUSTE 1	
	CANT	MESES	CANT	MESES
Control técnico a entrenadores y deportistas, zona centro, norte, sur y pacífico.	4	10	4	9
Entrenadores convencionales y no convencionales (5)	4	10	1	9

Entrenadores convencionales y no convencionales (4)	15	10	15	9
Entrenadores convencionales y no convencionales (3)	12	10	12	9
Entrenadores convencionales y no convencionales (2)	12	10	12	9
Entrenadores convencionales y no convencionales (1)	14	10	19	9
Monitores formación deportiva (1)	20	10	4	9
Coordinación del Programa Unidad Biomédica	1	10	1	10
Médico	1	10	1	9
Fonoaudiólogo	1	10	1	9
Fisioterapeuta	1	10	9	8,5
Metodólogos	4	10	4	9
Preparadores físicos	4	10	4	9
Apoyo administrativo a la supervisión del proyecto.	1	10	1	9
Apoyo contable y financiero a la supervisión del proyecto.	2	10	2	9
Apoyo jurídico y legal a la supervisión del proyecto.	1	10	1	9
Auxiliar administrativo de apoyo a la supervisión del proyecto.	1	10	1	9
Auxiliar administrativo de apoyo a la coordinación del proyecto.	1	10	1	9
Apoyo jurídico en el desarrollo de los procesos precontractuales, contractuales y pos contractuales del proyecto.	2	10	2	9
Apoyo al procesamiento de información y datos del proyecto.	1	10	1	9
Apoyo a la Gestión Documental Física y Digital del Proyecto	1	10	1	9
Apoyo a la gestión de las comunicaciones y marketing del proyecto.	1	10	1	9

Estos perfiles o roles a desempeñar se reducen a 9 meses, debido a que por temas de calendario y del tiempo que tardan los procesos precontractuales ya no alcanzan a prestar sus servicios durante los 10 meses programados inicialmente.

Roles que reducen su tiempo de ejecución a 8 meses.

ROL A DESEMPEÑAR	INICIAL		AJUSTADO	
	CANT	MESES	CANT	MESES
Psicólogo	1	10	4	8
Nutricionista	1	10	1	8
Fisioterapeuta	1	10	9	8,5
Interprete discapacidad auditiva	1	10	1	8

Estos perfiles o roles a desempeñar se reducen a 8 meses, debido a que estos profesionales solo podrán dar inicio al desarrollo de sus actividades en el momento en que los entrenadores y monitores del Acompañamiento Técnico hayan dado inicio a sus actividades contractuales y organizado a los deportistas beneficiarios.

Incentivos que reducen su ejecución a 9 meses.

ROL A DESEMPEÑAR	INICIAL		AJUSTADO	
	CANT	MESES	CANT	MESES
Incentivos para deportistas. Elite A	4	10	4	9
Incentivos para deportistas. Elite B	35	10	35	9

Incentivos para deportistas. Avanzada	50	10	50	9

Estos incentivos se reducen a 9 meses, debido a que por temas de calendario y del tiempo que tardan los procesos precontractuales, estos ya no se alcanzan a entregar durante los 10 meses programados inicialmente.

Con base en lo anterior se procede a reducir el tiempo de contratación del personal que hace parte del acompañamiento Técnico, Biomédico y Administrativo de la Actividad 1.1, así mismo se procede a reducir el tiempo de entrega de los incentivos que hacen parte de la Actividad 1.3, y con los recursos económicos liberados se procede a financiar la cantidad de entrenadores, monitores, psicólogos y fisioterapeutas que se requieren para completar el equipo de trabajo, y el presupuesto oficial del proyecto queda de la siguiente manera:

Presupuesto del Proyecto

	Condiciones Iniciales				Condiciones Ajuste 1			
Actividad 1.1 Brindar acompañamiento técnico y profesional a los procesos de preparación de los deportistas Caucanos.								
Rol a Desempeñar	**Cant**	**Meses**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**	**Cant**	**Meses**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**
Acompañamiento Técnico								
Control técnico a entrenadores y deportistas, zona centro, norte, sur y pacífico.	4	10	$3.832.140	$153.285.600	4	9	3.832.140	$137.957.040
Entrenadores convencionales y no convencionales (5)	4	10	$3.800.000	$152.000.000	1	9	3.800.000	$34.200.000
Entrenadores convencionales y no convencionales (4)	15	10	$3.200.000	$480.000.000	15	9	3.200.000	$432.000.000
Entrenadores convencionales y no convencionales (3)	12	10	$2.750.000	$330.000.000	12	9	2.750.000	$297.000.000
Entrenadores convencionales y no convencionales (2)	12	10	$1.850.000	$222.000.000	12	9	1.850.000	$199.800.000
Entrenadores convencionales y no convencionales (1)	14	10	$1.590.000	$222.600.000	19	9	1.590.000	$271.890.000
Monitores formación deportiva (1)	20	10	$1.200.000	$240.000.000	23	9	1.300.000	$269.100.000
Acompañamiento Biomédico								
Coordinación del Programa Unidad Biomédica	1	10	$ 3.832.140	$38.321.400	1	10	$3.832.140	$38.321.400
Médico	1	10	$ 3.832.140	$ 38.321.400	1	9	$ 3.832.140	$ 34.489.260
Fonoaudiólogo	1	10	$ 3.832.140	$ 38.321.400	1	9	$3.832.140	$34.489.260
Psicólogo	1	10	$ 3.832.140	$ 38.321.400	4	8	$3.832.140	$122.628.480
Nutricionista	1	10	$ 3.832.140	$ 38.321.400	1	8	$3.832.140	$30.657.120
Fisioterapeuta	1	10	$ 3.832.140	$ 38.321.400	9	8,57	$3.832.140	$295.572.958
Metodólogos	4	10	$ 3.832.140	$ 153.285.600	4	9	$3.832.140	$137.957.040
Preparadores físicos	4	10	$ 3.832.140	$ 153.285.600	4	9	$3.832.140	$137.957.040
Acompañamiento Administrativo								
Apoyo administrativo a la supervisión del proyecto.	1	10	$ 3.832.140	$ 38.321.400	1	9	$ 3.832.140	$ 34.489.260
Apoyo contable y financiero a la supervisión del proyecto.	2	10	$ 3.832.140	$ 76.642.800	2	9	$ 3.832.140	$ 68.978.520
Apoyo jurídico y legal a la supervisión del proyecto.	1	10	$ 3.832.140	$ 38.321.400	1	9	$ 3.832.140	$ 34.489.260
Auxiliar administrativo de apoyo a la supervisión del proyecto	1	10	$ 2.449.188	$ 24.491.880	1	9	$ 2.449.188	$ 22.042.692
Coordinación General del proyecto	1	10	$ 4.170.270	$ 41.702.700	1	10	$ 4.170.270	$ 41.702.700
Auxiliar administrativo de apoyo a la coordinación del proyecto.	1	10	$ 2.449.188	$ 24.491.880	1	9	$ 2.449.188	$ 22.042.692

Apoyo jurídico en el desarrollo de los procesos precontractuales, contractuales y pos contractuales del proyecto.	2	10	$ 3.832.140	$ 76.642.800	2	9	$ 3.832.140	$ 68.978.520
Apoyo al procesamiento de información y datos del proyecto.	1	10	$ 3.832.140	$ 38.321.400	1	9	$ 3.832.140	$ 34.489.260
Apoyo al proceso de formulación y viabilización del proyecto para la siguiente vigencia.	1	3	$ 3.832.140	$ 11.496.420	1	3	$ 3.832.140	$ 11.496.420
Apoyo a la Gestión Documental Física y Digital del Proyecto	1	10	$ 2.449.188	$ 24.491.880	1	9	$ 2.449.188	$ 22.042.692
Apoyo a la gestión de las comunicaciones y marketing del proyecto	1	10	$ 3.832.140	$ 38.321.400	1	9	$ 3.832.140	$ 34.489.260
Gestor de discapacidad	1	10	$ 3.832.140	$ 38.321.400	1	9	$ 3.832.140	$ 34.489.260
Interprete discapacidad auditiva	1	10	$ 3.832.140	$ 38.321.400	1	8	$ 3.832.140	$ 30.657.120
Total Actividad 1 Viabilizado				**$2.929.977.410**	**Total Actividad 1 Ajustado**			**$ 3.018.110.704**
Actividad 1.2 Gestionar los recursos físicos y económicos para que los deportistas y sus ligas representen al departamento del Cauca en eventos competitivos.								
Participación de deportistas convencionales y no convencionales o formativas en eventos clasificatorios, preparatorios y de participación nacional o internacional.	1	1	$ 500.000.000	$ 500.000.000	1	1	$ 500.266.706	$ 500.266.706
Apoyar la logística y organización de eventos deportivos.	1	1	$ 700.000.000	$ 700.000.000	1	1	$700.000.000	$700.000.000
Total Actividad 1.3 Viabilizado				**$ 1.200.000.000**	**Total Actividad 1.3 Ajustado**			**$ 1.200.266.706**
Actividad 1.3 Promover incentivos para los deportistas que se destacan por sus buenos resultados nivel nacional e internacional.								
Incentivos deportistas. Elite A	4	10	$1.600.000	$64.000.000	4	9	$ 1.600.000	$ 57.600.000
Incentivos deportistas. Elite B	35	10	$1.200.000	$420.000.000	35	9	$ 1.200.000	$ 378.000.000
Incentivos deportistas. Avanzada	50	10	$800.000	$400.000.000	50	9	$ 800.000	$ 360.000.000
Total Actividad 1.3 Viabilizado				**$ 884.000.000**	**Total Actividad 1.3 Ajustado**			**$ 795.600.000**
Valor Total Proyecto Viabilizado				**$ 5.013.977.410**	**Valor Total Proyecto Ajustado**			**$ 5.013.977.410**

Como se puede observar, las modificaciones propuestas cambian el valor de las actividades, y por ende el valor total del proyecto así como las fuentes de financiación, como se muestra en el siguiente resumen:

ACTIVIDADES	CONDICIONES INICIALES			CONDICIONES AJUSTE 1		
	V/TOTAL ACTIVIDAD	FUENTE DE RECURSOS		V/TOTAL ACTIVIDAD	FUENTE DE RECURSOS	
		INDEPORTES	GOBERNACIÓN		INDEPORTES	GOBERNACIÓN
1.1 Brindar acompañamiento técnico y profesional a los procesos de preparación de los deportistas Caucanos.	$2.929.977.410	$1.763.766.394	$1.166.211.016	$3.018.110.704	$1.763.575.758	$1.254.534.946
1.2 Gestionar los recursos físicos y económicos para que los deportistas y sus ligas representen al departamento del Cauca en eventos competitivos.	$1.200.000.000	$ 700.000.000	$ 500.000.000	$ 1.200.266.706	$ 700.266.706	$ 500.000.000
1.3 Promover incentivos para los deportistas que se destacan por sus buenos resultados nivel nacional e internacional.	$884.000.000	$530.400.000	$353.600.000	$795.600.000	$530.400.000	$265.200.000

VALOR TOTAL	$5.013.977.410	$2.994.166.394	$2.019.811.016	$5.013.977.410	$2.994.242.464	$2.019.734.946

JUSIFICACION JURIDICA.

1. De conformidad con el Decreto ley 1082 de 2015 en su *Artículo 2.2.4.1.1.4.13. Ajustes a los proyectos de inversión. Con posterioridad a su registro, los proyectos de inversión podrán ser susceptibles de ajuste, siempre y cuando las modificaciones introducidas no cambien el objeto, ni alteren sustancialmente las actividades y el alcance del mismo. Para tales efectos, el Departamento Nacional de Planeación, mediante los manuales operativos y de funcionamiento de los Bancos de Programas y Proyectos de Inversión, definirá las reglas particulares sobre la procedencia de ajustes a proyectos de inversión y el flujo aplicable a estos desde su registro y en la etapa de ejecución*, el presente ajuste es válido, puesto que los ajustes realizados no afectan el desarrollo económico del proyecto.

2. Indeportes Cauca, es responsable de la ejecución y seguimiento del proyecto: "FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA". Con base a anterior, se deja claro que el presente ajuste es motivado por factores financieros más no por elementos jurídicos, por tanto, se mantiene lo estipulado a nivel jurídico en el proyecto, viabilizado inicialmente.

Agradezco su atención,

TAYRO ALEXANDER LOPEZ GOMEZ
Gerente Indeportes - Cauca

Anexo: Ejecución presupuestal del Proyecto y Cronograma de Ejecución con flujo de fondos.

Elaboró: Sendrey Alexandra Hoyos, Contratista Oficina de Planeación.

Revisó: Mónica Margoth Mera, Jefe Oficina de Planeación.

Aprobó: Ary Fernando Joaquí Timana

Indeportes CAUCA

INDEPORTES CAUCA

Gobernación del Cauca

VIABILIDAD DEL PROYECTO- DEPENDENCIA PROPONENTE

Nombre de dependencia:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA - INDEPORTES
Nombre proyecto:	"FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"
ID MGA	613181

Estructura financiera

Fuente	2024	2025	2026	2027	Total
Departamento					-
Propios	$ 2.019.734.946				$ 2.019.734.946
SGP Libre inversión					-
SGP Libre destinación					-
SGP APSB					-
SGP Educación					-
SGP Alimentación escolar					-
SGP Cultura					-
SGP Deporte					-
SGP Salud					-
Municipio					-
Nación					-
Otros - Indeportes	$ 2.994.242.464				2.994.242.464
Total	$ 5.013.977.410	$ -	$ -	$ -	$ 5.013.977.410

Bienes y/o servicios a entregar con el proyecto:

Número de meta del PDD asociada	Nombre del Producto MGA	Código del producto MGA	Nombre del Indicador de producto MGA	Código de Indicador de producto MGA	Meta del proyecto
98	Servicio de preparación deportiva	4302001	Atletas preparados - 495 deportistas preparados técnica y físicamente, para competir en una disciplina deportiva	430200100	2.000

Constancias de viabilidad	Cumple
Viabilidad política: El proyecto fue formulado acorde a la articulación política de los tres niveles de gobierno: Nacional, departamental y municipal. Contribuye al cumplimiento de metas del plan de desarrollo departamental vigente, está clasificada con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, la entidad es competente para el desarrollo del proyecto y tiene indicadores que contribuyen directamente con todos los planes de desarrollo en los 3 niveles.	SI
Viabilidad técnica: El proyecto cuenta con el sustento técnico y los soportes correspondientes para el horizonte de planeación definido; cuenta con cronograma, la descripción de la alternativa es clara y completa, las actividades planteadas describen un proceso de valor público para la obtención de los productos, se identifican las actividades y los insumos para generar los productos, hay articulación y coherencia entre los elementos analizados al contrastar la alternativa de solución con el problema identificado; es sostenible y se solicitan recursos para fase III de factibilidad.	SI
Viabilidad económica o financiera: El coste de las actividades es consistente con la cantidad y la calidad de los productos a entregar y con el presupuesto del proyecto. Los recursos señalados en las actividades de los productos garantizan el cumplimiento de las metas programadas a través de los indicadores por producto del proyecto.	SI
Viabilidad social: el proyecto contribuye al mejoramiento de calidad de vida de las personas beneficiadas, la articulación con la comunidad da fe del cumplimiento de compromisos concertados con la comunidad en la formulación.	SI
Viabilidad ambiental: El proyecto ha surtido el desarrollo de trámites ambientales ante la autoridad ambiental competente, contempla el desarrollo de actividades ambientales para mitigar los impactos al ambiente	SI
Viabilidad Jurídica: El proyecto cumple con las dispociciones legales y normativas aplicables. La dependencia conoce que, los negocios jurídicos que se requieran para ejecutar las actividades y los recursos aprobados en este proyecto y sus modalidades de contratación, deberán determinarse por la Oficina Asesora Jurídica del Departamento conforme a su competencia.	SI

Funcionario que certifica viabilidad técnica: Nombre: Ary Fernando Joaqui Timaná Cargo: Subgerente División Técnica - INDEPORTES CAUCA	Firma
Funcionario que certifica viabilidad jurídica: Nombre: Nathalia Euscategui Rivas Cargo: Jefe Oficina Juridica - INDEPORTES CAUCA	Nathalia Euscategui R. Firma
Funcionario que certifica viabilidad financiera: Nombre: Yeiny Catherine Herrera Parra Cargo: Subgerente Administrativa y Financiera - INDEPORTES CAUCA	Firma

A través del presente documento, la dependencia certifica que conoce y avala técnica y sectorialmente el proyecto y que éste cumple con los requisitos generales y sectoriales que le aplican.

(Firma de secretario de despacho o jefe de oficina - Responsable de la Viabilidad)

Nombre:	TAYRO ALEXANDER LOPEZ GOMEZ
Dependencia	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA - INDEPORTES
Fecha de viabilidad	08 de abril de 2024

PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

CRONOGRAMA Y FLUJO DE FONDOS AJUSTADO 1

Fortalecer los procesos de formación, rendimiento y apoyo económico de los deportistas del Departamento del Cauca.

OBJETIVO ESPECIFICO 1: Mejorar las condiciones para la práctica del deporte competitivo en el departamento del Cauca.

DESCRIPCION	Total	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10
Acompañamiento Ténico											
Cuerpo técnico a entrenadores y deportistas, zona centro, norte, sur y	$ 137.957.040		$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560
Entrenadores convencionales y no convencionales (5)	$ 34.200.000		$ 3.800.000	$ 3.800.000	$ 3.800.000	$ 3.800.000	$ 3.800.000	$ 3.800.000	$ 3.800.000	$ 3.800.000	$ 3.800.000
Entrenadores convencionales y no convencionales (4)	$ 432.000.000		$ 48.000.000	$ 48.000.000	$ 48.000.000	$ 48.000.000	$ 48.000.000	$ 48.000.000	$ 48.000.000	$ 48.000.000	$ 48.000.000
Entrenadores convencionales y no convencionales (3)	$ 297.000.000		$ 33.000.000	$ 33.000.000	$ 33.000.000	$ 33.000.000	$ 33.000.000	$ 33.000.000	$ 33.000.000	$ 33.000.000	$ 33.000.000
Entrenadores convencionales y no convencionales (2)	$ 199.800.000		$ 22.200.000	$ 22.200.000	$ 22.200.000	$ 22.200.000	$ 22.200.000	$ 22.200.000	$ 22.200.000	$ 22.200.000	$ 22.200.000
Entrenadores convencionales y no convencionales (1)	$ 271.890.000		$ 30.210.000	$ 30.210.000	$ 30.210.000	$ 30.210.000	$ 30.210.000	$ 30.210.000	$ 30.210.000	$ 30.210.000	$ 30.210.000
Monitores formación deportiva (1)	$ 269.100.000		$ 29.900.000	$ 29.900.000	$ 29.900.000	$ 29.900.000	$ 29.900.000	$ 29.900.000	$ 29.900.000	$ 29.900.000	$ 29.900.000
Acompañamiento Biomedico											
Coordinación del Programa Unidad Biomédica	$ 38.321.400	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140
Médico	$ 34.489.260		$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140
Fonoaudiologo	$ 34.489.260		$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140
Psicólogo	$ 122.628.480			$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560
Nutricionista	$ 30.657.120			$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140
Fisioterapéuta	$ 295.572.958		$ 34.569.937	$ 34.569.937	$ 34.569.937	$ 34.569.937	$ 34.569.937	$ 34.569.937	$ 34.569.937	$ 34.569.937	$ 19.013.465
Metodologos	$ 137.957.040		$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560
Preparadores físicos	$ 137.957.040		$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560
Insumos medicos y terapeuticos	$ 19.103.450			$ 19.103.450							
Acompañamiento Administrativo											
Apoyo administrativo a la supervisión del proyecto.	$ 34.489.260		$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140
Apoyo contable y financiero a la supervisión del proyecto.	$ 68.978.520		$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280
Apoyo jurídico y legal a la supervisión del proyecto	$ 34.489.260		$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140
Auxiliar administrativo de apoyo a la supervisión del proyecto	$ 22.042.692		$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188
Coordinación General del proyecto	$ 41.702.700	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270
Auxilar administrativo de apoyo a la coordinación del proyecto.	$ 22.042.692		$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188
Apoyo jurídico en el desarrollo de los procesos precontractuales, contractuales y poscontractuales del proyecto.	$ 68.978.520		$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280
Apoyo al procesamiento de información y datos del proyecto.	$ 34.489.260		$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140
Apoyo al proceso de formulación y viabilización del proyecto para la siguiente vigencia.	$ 11.496.420				$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140				
Apoyo a la Gestión Documental Física y Digital del Proyecto	$ 22.042.692		$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188
Apoyo a la gestión de las comunicaciones y marketing del proyecto	$ 34.489.260		$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140
Gestor de discapacidad	$ 34.489.260		$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140
Interprete discapacidad auditiva	$ 30.657.120			$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140
Difusión y Promoción del Proyecto	$ 64.600.000		$ 7.177.778	$ 7.177.778	$ 7.177.778	$ 7.177.778	$ 7.177.778	$ 7.177.778	$ 7.177.778	$ 7.177.778	$ 7.177.778
Total Actividad 1.1.	**$ 3.018.110.704**	**$ 8.002.410**	**$ 312.346.908**	**$ 354.443.198**	**$ 339.171.888**	**$ 339.171.888**	**$ 339.171.888**	**$ 335.339.748**	**$ 335.339.748**	**$ 335.339.748**	**$ 319.783.277**
Participacion de deportistas convencionales y no convencionales o formativas en eventos clasificatorios, preparatorios y de participacion	$ 500.266.706	$ 50.026.671	$ 50.026.671	$ 50.026.671	$ 50.026.671	$ 50.026.671	$ 50.026.671	$ 50.026.671	$ 50.026.671	$ 50.026.671	$ 50.026.671
Apoyar la logística y organización de eventos deportivos.	$ 700.000.000	$ 70.000.000	$ 70.000.000	$ 70.000.000	$ 70.000.000	$ 70.000.000	$ 70.000.000	$ 70.000.000	$ 70.000.000	$ 70.000.000	$ 70.000.000
Total Actividad 1.2.	**$ 1.200.266.706**	**$ 120.026.671**	**$ 120.026.671**	**$ 120.026.671**	**$ 120.026.671**	**$ 120.026.671**	**$ 120.026.671**	**$ 120.026.671**	**$ 120.026.671**	**$ 120.026.671**	**$ 120.026.671**
Incentivos para deportistas. Elite A	$ 57.600.000		$ 6.400.000	$ 6.400.000	$ 6.400.000	$ 6.400.000	$ 6.400.000	$ 6.400.000	$ 6.400.000	$ 6.400.000	$ 6.400.000
Incentivos para deportistas. Elite B	$ 378.000.000		$ 42.000.000	$ 42.000.000	$ 42.000.000	$ 42.000.000	$ 42.000.000	$ 42.000.000	$ 42.000.000	$ 42.000.000	$ 42.000.000
Incentivos para deportistas. Avanzada	$ 360.000.000		$ 40.000.000	$ 40.000.000	$ 40.000.000	$ 40.000.000	$ 40.000.000	$ 40.000.000	$ 40.000.000	$ 40.000.000	$ 40.000.000
Total Actividad 1.3.	**$ 795.600.000**	**$ -**	**$ 88.400.000**	**$ 88.400.000**	**$ 88.400.000**	**$ 88.400.000**	**$ 88.400.000**	**$ 88.400.000**	**$ 88.400.000**	**$ 88.400.000**	**$ 88.400.000**
VALOR TOTAL	**$ 5.013.977.410**	**$ 128.029.081**	**$ 520.773.579**	**$ 562.869.869**	**$ 547.598.559**	**$ 547.598.559**	**$ 547.598.559**	**$ 543.766.419**	**$ 543.766.419**	**$ 543.766.419**	**$ 528.209.948**

TAYRO ALEXANDER LOPEZ GOMEZ
Gerente Indeportes Cauca

Fecha: 08-04-2023
Elaboró: Sendrey Alexandra Hoyos
Revisó: Monica Marzoth Mera
Aprobo: Ary Fernando Ipaqui

PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

Aumentar la cobertura de deportistas Caucanos con posibilidad de participar en actividades de deporte competitivo.

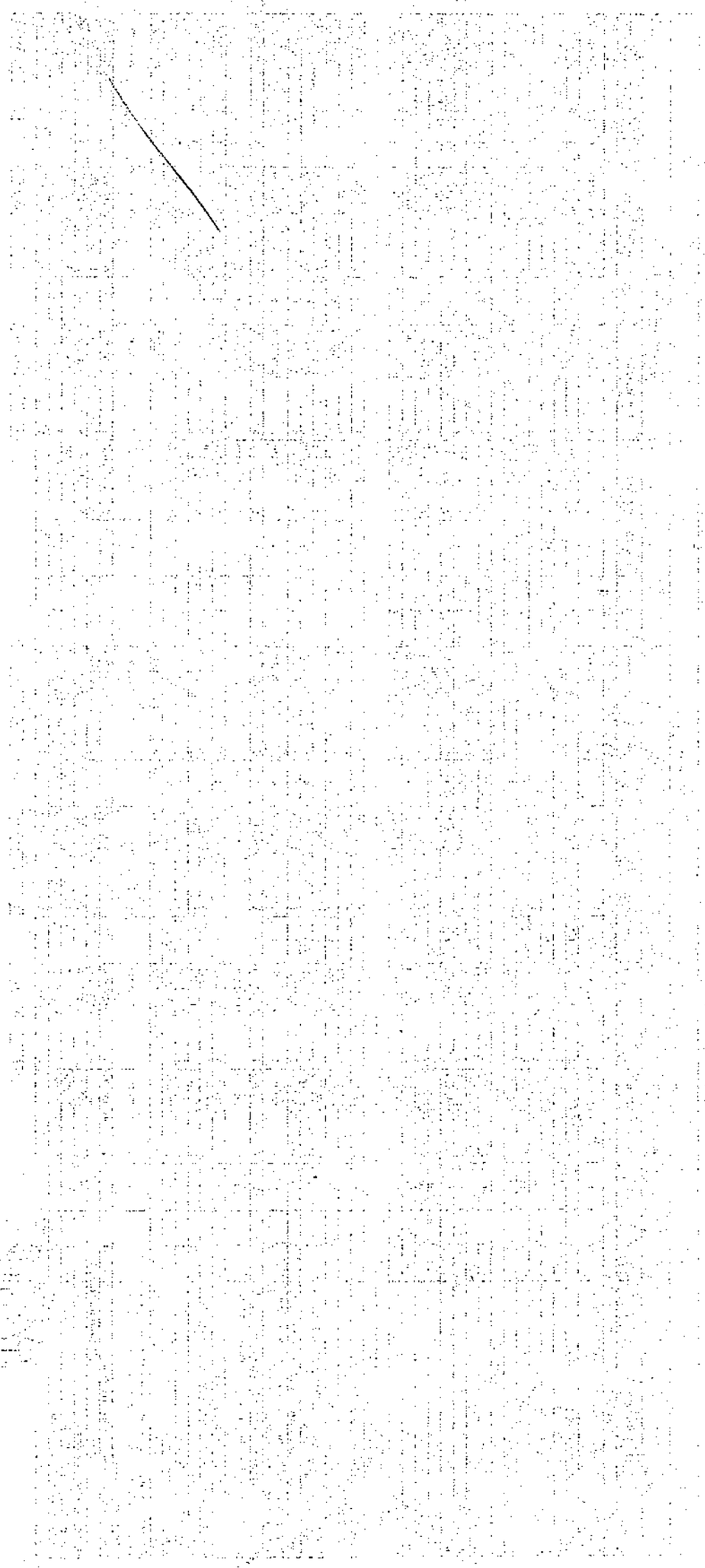
OBJETIVO ESPECIFICO 1: Mejorar las condiciones para la práctica del deporte competitivo en el departamento del Cauca.

PRESUPUESTO

DESCRIPCION	CONDICIONES INICIALES APROBADAS							CONDICIONES AJUSTADAS 1						
					FUENTE DE FINANCIACION							FUENTE DE FINANCIACION		
	CANTIDAD	N° VECES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MESES	INDEPORTES	MESES	GOBERNACIÓN	CANTIDAD	N° VECES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MESES	INDEPORTES	MESES	GOBERNACIÓN
Acompañamiento Técnico																
Control técnico a entrenadores y deportistas, zona centro, norte, sur y pacífico.	4	10	$ 3.832.140	$ 153.285.600	6	$ 91.971.360	4	$ 61.314.240	4	9	$ 3.832.140	$ 137.957.040	5	$ 76.642.800	4	$ 61.314.240
Entrenadores convencionales y no convencionales (5)	4	10	$ 3.800.000	$ 152.000.000	6	$ 91.200.000	4	$ 60.800.000	1	9	$ 3.800.000	$ 34.200.000	5	$ 19.000.000	4	$ 15.200.000
Entrenadores convencionales y no convencionales (4)	15	10	$ 3.200.000	$ 480.000.000	6	$ 288.000.000	4	$ 192.000.000	15	9	$ 3.200.000	$ 432.000.000	5	$ 240.000.000	4	$ 192.000.000
Entrenadores convencionales y no convencionales (3)	12	10	$ 2.750.000	$ 330.000.000	6	$ 198.000.000	4	$ 132.000.000	12	9	$ 2.750.000	$ 297.000.000	5	$ 165.000.000	4	$ 132.000.000
Entrenadores convencionales y no convencionales (2)	12	10	$ 1.850.000	$ 222.000.000	6	$ 133.200.000	4	$ 88.800.000	12	9	$ 1.850.000	$ 199.800.000	5	$ 111.000.000	4	$ 88.800.000
Entrenadores convencionales y no convencionales (1)	14	10	$ 1.590.000	$ 222.600.000	6	$ 133.560.000	4	$ 89.040.000	19	9	$ 1.590.000	$ 271.890.000	5	$ 151.050.000	4	$ 120.840.000
Monitores formación deportiva (1)	20	10	$ 1.200.000	$ 240.000.000	6	$ 144.000.000	4	$ 96.000.000	23	9	$ 1.300.000	$ 269.100.000	5	$ 149.500.000	4	$ 119.600.000
Acompañamiento Biomedico																
Coordinación del Programa Unidad Biomédica	1	10	$ 3.832.140	$ 38.321.400	6	$ 22.992.840	4	$ 15.328.560	1	10	$ 3.832.140	$ 38.321.400	6	$ 22.992.840	4	$ 15.328.560
Médico	1	10	$ 3.832.140	$ 38.321.400	6	$ 22.992.840	4	$ 15.328.560	1	9	$ 3.832.140	$ 34.489.260	5	$ 19.160.700	4	$ 15.328.560
Fonoaudiologo	1	10	$ 3.832.140	$ 38.321.400	6	$ 22.992.840	4	$ 15.328.560	1	9	$ 3.832.140	$ 34.489.260	5	$ 19.160.700	4	$ 15.328.560
Psicólogo	1	10	$ 3.832.140	$ 38.321.400	6	$ 22.992.840	4	$ 15.328.560	4	8	$ 3.832.140	$ 122.628.480	5	$ 76.642.800	3	$ 45.985.680
Nutricionista	1	10	$ 3.832.140	$ 38.321.400	6	$ 22.992.840	4	$ 15.328.560	1	8	$ 3.832.140	$ 30.657.120	5	$ 19.160.700	3	$ 11.496.420
Fisioterapeuta	1	10	$ 3.832.140	$ 38.321.400	6	$ 22.992.840	4	$ 15.328.560	9	8,57	$ 3.832.140	$ 295.572.958	6	$ 206.935.560	2,57	$ 88.637.398
Metodologos	4	10	$ 3.832.140	$ 153.285.600	6	$ 91.971.360	4	$ 61.314.240	4	9	$ 3.832.140	$ 137.957.040	6	$ 91.971.360	3	$ 45.985.680
Preparadores físicos	4	10	$ 3.832.140	$ 153.285.600	6	$ 91.971.360	4	$ 61.314.240	4	9	$ 3.832.140	$ 137.957.040	5	$ 76.642.800	4	$ 61.314.240
Insumos medicos y terapeuticos	1	1	$ 19.103.450	$ 19.103.450	1	$ 19.103.450			1	1	$ 19.103.450	$ 19.103.450	1	$ 19.103.450	0	
Acompañamiento Administrativo																
Apoyo administrativo a la supervisión del proyecto.	1	10	$ 3.832.140	$ 38.321.400	6	$ 22.992.840	4	$ 15.328.560	1	9	$ 3.832.140	$ 34.489.260	5	$ 19.160.700	4	$ 15.328.560
Apoyo contable y financiero a la supervisión del proyecto.	2	10	$ 3.832.140	$ 76.642.800	6	$ 45.985.680	4	$ 30.657.120	2	9	$ 3.832.140	$ 68.978.520	5	$ 38.321.400	4	$ 30.657.120
Apoyo jurídico y legal a la supervisión del proyecto.	1	10	$ 3.832.140	$ 38.321.400	6	$ 22.992.840	4	$ 15.328.560	1	9	$ 3.832.140	$ 34.489.260	5	$ 19.160.700	4	$ 15.328.560
Auxiliar administrativo de apoyo a la supervisión del proyecto	1	10	$ 2.449.188	$ 24.491.880	6	$ 14.695.128	4	$ 9.796.752	1	9	$ 2.449.188	$ 22.042.692	5	$ 12.245.940	4	$ 9.796.752
Coordinación General del proyecto	1	10	$ 4.170.270	$ 41.702.700	6	$ 25.021.620	4	$ 16.681.080	1	10	$ 4.170.270	$ 41.702.700	6	$ 25.021.620	4	$ 16.681.080
Auxiliar administrativo de apoyo a la coordinación del proyecto.	1	10	$ 2.449.188	$ 24.491.880	6	$ 14.695.128	4	$ 9.796.752	1	9	$ 2.449.188	$ 22.042.692	6	$ 14.695.128	3	$ 7.347.564
Apoyo jurídico en el desarrollo de los procesos precontractuales, contractuales y poscontractuales del proyecto.	2	10	$ 3.832.140	$ 76.642.800	6	$ 45.985.680	4	$ 30.657.120	2	9	$ 3.832.140	$ 68.978.520	5	$ 38.321.400	4	$ 30.657.120
Apoyo al procesamiento de información y datos del proyecto.	1	10	$ 3.832.140	$ 38.321.400	6	$ 22.992.840	4	$ 15.328.560	1	9	$ 3.832.140	$ 34.489.260	5	$ 19.160.700	4	$ 15.328.560
Apoyo al proceso de formulación y viabilización del proyecto para la siguiente vigencia.	1	3	$ 3.832.140	$ 11.496.420	3	$ 11.496.420			1	3	$ 3.832.140	$ 11.496.420	3	$ 11.496.420	0	
Apoyo a la Gestión Documental Física y Digital del Proyecto	1	10	$ 2.449.188	$ 24.491.880	6	$ 14.695.128	4	$ 9.796.752	1	9	$ 2.449.188	$ 22.042.692	5	$ 12.245.940	4	$ 9.796.752
Apoyo a la gestión de las comunicaciones y marketing del proyecto	1	10	$ 3.832.140	$ 38.321.400	6	$ 22.992.840	4	$ 15.328.560	1	9	$ 3.832.140	$ 34.489.260	5	$ 19.160.700	4	$ 15.328.560
Gestor de discapacidad	1	10	$ 3.832.140	$ 38.321.400	6	$ 22.992.840	4	$ 15.328.560	1	9	$ 3.832.140	$ 34.489.260	5	$ 19.160.700	4	$ 15.328.560
Interprete discapacidad auditiva	1	10	$ 3.832.140	$ 38.321.400	6	$ 22.992.840	4	$ 15.328.560	1	8	$ 3.832.140	$ 30.657.120	5	$ 19.160.700	3	$ 11.496.420
Difusión y Promoción del Proyecto	1	1	$ 64.600.000	$ 64.600.000	50%	$ 32.300.000	50%	$ 32.300.000	1	1	$ 64.600.000	$ 64.600.000	0,50	$ 32.300.000	0,5	$ 32.300.000
Total Actividad 1.1.				$ 2.929.977.410		$ 1.763.766.394		$ 1.166.211.016				$ 3.018.310.704		$ 1.763.575.758		$ 1.254.534.946
Participacion de deportistas convencionales y no convencionales o formativas en eventos clasificatorios, preparatorios y de participacion nacional o internacional.	1	1	$ 500.000.000	$ 500.000.000		$ 300.000.000		$ 200.000.000	1	1	$ 500.266.706	$ 500.266.706		$ 300.266.706		$ 200.000.000
Apoyar la logistica y organización de eventos deportivos.	1	1	$ 700.000.000	$ 700.000.000		$ 400.000.000		$ 300.000.000	1	1	$ 700.000.000	$ 700.000.000		$ 400.000.000		$ 300.000.000
Total Actividad 1.2.				$ 1.200.000.000		$ 700.000.000		$ 500.000.000				$ 1.200.266.706		$ 700.266.706		$ 500.000.000
Incentivos para deportistas. Elite A	4	10	$ 1.600.000	$ 64.000.000	6	$ 38.400.000	4	$ 25.600.000	4	9	$ 1.600.000	$ 57.600.000	6	$ 38.400.000	3	$ 19.200.000
Incentivos para deportistas. Elite B	35	10	$ 1.200.000	$ 420.000.000	6	$ 252.000.000	4	$ 168.000.000	35	9	$ 1.200.000	$ 378.000.000	6	$ 252.000.000	3	$ 126.000.000
Incentivos para deportistas. Avanzada	50	10	$ 800.000	$ 400.000.000	6	$ 240.000.000	4	$ 160.000.000	50	9	$ 800.000	$ 360.000.000	6	$ 240.000.000	3	$ 120.000.000
Total Actividad 1.3.				$ 884.000.000		$ 530.400.000		$ 353.600.000				$ 795.600.000		$ 530.400.000		$ 265.200.000
				$ 5.013.977.410		$ 2.994.166.394		$ 2.019.811.016				$ 5.013.977.410		$ 2.994.242.464		$ 2.019.734.946

PATRO ALEXANDER LOPEZ GOMEZ
Gerente Indeportes Cauca

Fecha: 08-04-2023
Elaboró: Sendrey Alexandra Hoyos
Revisó: Monica Margoth Mera
Aprobo: Ary Fernando Joaqui



Indeportes CAUCA

INDEPORTES CAUCA

Gobernación del Cauca

CONCEPTO SECTORIAL

NOMBRE DEL PROYECTO	"FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

CODIGO ID MGA	613181	**DEPENDENCIA**	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA - INDEPORTES

El proyecto, es **CONSISTENTE** con las Políticas, Objetivos, Programas y Metas del Plan Departamental de Desarrollo Vigente y se enmarca dentro del Plan en los siguientes niveles estratégicos:

CODIGO SECTOR	43	**NOMBRE DEL SECTOR**	Deporte y Recreación
CODIGO PROGRAMA	4302	**NOMBRE PROGRAMA**	Formación y preparación de deportistas.
LINEA ESTRATÉGICA	Equidad para la Paz Territorial		
NÚMERO DE META DEL PDD	98		
META DE CUATRIENIO	495 deportistas preparados técnica y físicamente, para competir en una disciplina deportiva		

ESTRUCTURA FINANCIERA (en pesos)

ENTIDAD	VIGENCIA				TOTAL
	2021	2022	2023	2024	
DEPARTAMENTO	0	0	0	$2.019.734.946	$ 2.019.734.946
MUNICIPIO	0	0	0	$ -	$ -
NACIÓN	0	0	0	$ -	$ -
OTRO - INDEPORTES CAUCA	0	0	0	$ 2.994.242.464	$ 2.994.242.464
TOTAL	**0**	**0**	**0**	**$ 5.013.977.410**	**$ 5.013.977.410**

VARIABLES ANALIZADAS	CUMPLE
ES COMPETENCIA DE LA DEPENDENCIA SECTORIAL PROPONENTE, LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO?	SI
LAS METAS DEL PROYECTO, ESTAN CLARAMENTE DEFINIDAS Y CUANTIFICADAS Y CONTRINUYEN EFECTIVAMENTE AL LOGRO DE METAS DEL PROGRAMA DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO	SI
EL PROYECTO DA RESPUESTA A LAS NECESIDADES DEL SECTOR PARA EL QUE FUE FORMULADO	SI
EL PROBLEMA ESTA BIEN DEFINIDO, SON CLARAS SUS CAUSAS Y SUS EFETOS DIRECTOS E INDIRECTOS	SI
ESTAN CLARAMENTE DETERMINADOS EL OBJETIVO GENERAL Y LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS	SI
EL PROYECTO TIENE DEFINIDA LA LOCALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	SI
EL PROYECTO TIENE DEFINIDA LA POBLACIÓN OBJETO DE LA INTERVENCIÓN	SI
LA ALTERNATIVA SELECCIONADA SOLUCIONA EFECTIVAMENTE EL PROBLEMA ENUNCIADO POR ESTA DEPENDENCIA	SI
LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS SON COHERENTES CON LOS PRODUCTOS Y ESTOS CON LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS	SI

El proyecto se articula a las siguientes políticas transversales definidas por el gobierno nacional

POLÍTICA(S) TRANSVERSAL(ES)	NO APLICA
CATEGORÍA DE FOCALIZACIÓN	NO APLICA
SUBCATEGORÍA DE FOCALIZACIÓN	NO APLICA
VALOR DESTINADO A LA POLÍTICA	$ -

Por lo anteriormente expuesto, se emite **CONCEPTO SECTORIAL FAVORABLE**

NOTA: El presente concepto NO implica asignación de recursos

Para constancia se firma el día 8 del mes de abril del año 2024.

TAYRO ALEXANDER LOPEZ GOMEZ
Gerente Indeportes - Cauca

Elaboró: Sendrey Alexandra Hoyos - Contratista Oficina de Planeación

CONCEPTO TÉCNICO GENERAL

NOMBRE DEL PROYECTO	"FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

CODIGO ID MGA	613181	**DEPENDENCIA**	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA - INDEPORTES
CODIGO SECTOR	43	**NOMBRE DEL SECTOR**	Deporte y Recreación
CODIGO PROGRAMA	4302	**NOMBRE PROGRAMA**	Formación y preparación de deportistas.
LINEA ESTRATÉGICA			
NÚMERO DE META DEL PDD			
META DE CUATRIENIO			

ESTRUCTURA FINANCIERA (en pesos)

ENTIDAD	VIGENCIA				TOTAL
	2021	2022	2023	2024	
DEPARTAMENTO	0	0	0	$ 2.019.734.946	$ 2.019.734.946
MUNICIPIO	0	0	0	$ -	$ -
NACION	0	0	0	$ -	$ -
OTRO - INDEPORTES CAUCA	0	0	0	$ 2.994.242.464	$ 2.994.242.464
TOTAL	0	0	0	$ 5.013.977.410	$ 5.013.977.410

VARIABLES ANALIZADAS	CUMPLE
Proyecto formulado en la Metodología General Ajustada (MGA).	Si
El lugar de intervención del proyecto no se encuentra localizado en zona que presente alto riesgo no mitigable y está acorde con las normas establecidas en el respectivo Plan de Ordenamiento Territorial (POT), Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), o Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), de conformidad con lo señalado en la normativa vigente	NA
La alternativa de solución seleccionada permite mitigar el problema identificado y es acorde a los objetivos del proyecto. Su ejecución se articula al sector y programa de inversión correcto	Si
La intervención y alternativa de solución propuesta, es competencia del departamento del Cauca	Si
Los costos de la alternativa están acordes con los precios de mercado de la región	Si
Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias	Si
El presupuesto del proyecto tiene los análisis de precios respectivos	Si
El proyecto considera los trámites, licencias y permisos necesarios de acuerdo con su naturaleza.	NA
El proyecto presenta las especificaciones técnicas de las obras, servicios, equipos, documentos y/o demás entregables inmersos en el desarrollo de las actividades.	Si
Los diseños, estudios, planos y/ anexos técnicos de soporte cumplen con las Normas Técnicas Colombianas (NTC) aplicables	NA
El horizonte establecido para la ejecución es acorde con el alcance del proyecto y el tiempo mínimo necesario para el desarrollo de las actividades en la calidad requerida.	Si
Se ha efectuado un análisis de riesgos, acorde a la complejidad y naturaleza del proyecto	Si
El proyecto es sostenible y el responsable (departamento y/o municipio o la entidad u organización que recibe y estará a cargo de los bienes) garantiza la operación y funcionamiento de los bienes entregados con ingresos de naturaleza permanente.	NA

EL PROYECTO ES TÉCNICAMENTE VIABLE

Por lo anteriormente expuesto, se emite **CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE**

NOTA: El presente Concepto NO implica asignación de recursos

Para constancia se firma el día 8 del mes de abril del año 2024.

Ary Fernando Joaquí Timaná
Subgerente División Técnica - INDEPORTES CAUCA
Elaboró: Sendrey Alexandra Hoyos - Contratista Oficina de Planeación

CADENA DE VALOR - PROYECTO DE INVERSIÓN																							
															Código:								
NOMBRE DEL PROYECTO:	"FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"				OBJETIVO GENERAL		Aumentar la cobertura de deportistas Caucanos con posibilidad de participar en actividades de deporte competitivo.		RADICADO BANCO DE PROYECTOS			ID MGA	613181		Versión:								
META DE PRODUCTO DEL PDD	98 - (495 deportistas preparados técnica y fisicamente, para competir en una disciplina														Fecha:								
																				FUENTE DE FINANCIACIÓN			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PRODUCTO	Medido a través de	META DE PRODUCTO	ITEM	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	PERIODO	Mano de Obra calificada ($)	Mano de obra no Calificada ($)	Maquinaria y equipos ($)	Materiales ($)	Servicios para la comunidad, sociales y personales ($)	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción ($)	Transporte ($)	Servicios de alojamiento comidas y bebidas ($)	VALOR POR PERIODO ($)	DPTO (PROPIOS)	DPTO (SGP)	OTROS (Especificar cual) (Coop. Internacional)	VALOR TOTAL				
Mejorar las condiciones para la práctica del deporte competitivo en el departamento del Cauca.	Servicio de preparación deportiva	Número de atletas	2.000	1.1.1	Brindar acompañamiento técnico y profesional a los procesos de preparación de los deportistas Caucanos.	0	$ 2.934.407.254			$ 83.703.450					$ 3.018.110.704	$ 3.018.110.704	$ -	$ -	$ 3.018.110.704				
						1																	
				1.1.2	Gestionar los recursos físicos y económicos para que los deportistas y sus ligas representen al departamento del Cauca en eventos competitivos.	0								$ 1.200.266.706	$ 1.200.266.706	$ 1.200.266.706	$ -	$ -	$ 1.200.266.706				
						1																	
				1.1.3	Promover incentivos para los deportistas que se destacan por sus buenos resultados nivel nacional e internacional.	0	$ 795.600.000								$ 795.600.000	$ 795.600.000	$ -	$ -	$ 795.600.000				
						1																	
								$ 3.730.007.254	$ -	$ 83.703.450	$ -	$ -	$ -	$ 1.200.266.706	$ 5.013.977.410	$ 5.013.977.410	$ -	$ -	$ 5.013.977.410				

Aclaración: Insertar tantas filas como objetivos, productos, metas y actividades clasificadas por periodo según se requiera en el proyecto

SUBTOTAL PROYECTO PERIODO	0	$ 3.730.007.254	$ -	$ -	$ 83.703.450	$ -	$ -	$ -	$ 1.200.266.706	$ 5.013.977.410	$ 5.013.977.410	$ -	$ -	$ 5.013.977.410
GRAN TOTAL		$ 3.730.007.254	$ -	$ -	$ 83.703.450	$ -	$ -	$ -	$ 1.200.266.706	$ 5.013.977.410	$ 5.013.977.410	$ -	$ -	$ 5.013.977.410

TAYRO ALEXANDER LOPEZ GOMEZ
Gerente Indeportes - Cauca

Elaboró: Sendrey Alexandra Hoyos, Contratista, Oficina de Planeación.

Revisó: Mónica Margoth Mera, Jefe Oficina de Planeación.

Aprobó: Ary Fernando Joaqui Timaná, Subgerente Técnico

Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		Gobernación del Cauca
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1

CERTIFICADO DE APORTES

EL SUSCRITO GERENTE DE INDEPORTES CAUCA

CERTIFICA:

Que en el presupuesto del Instituto Departamental del Deporte y la Recreación del Cauca, se ha contemplado disponibilidad presupuestal para respaldar aportes al proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" de acuerdo a la siguiente información:

Nombre del Proyecto	"FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"
Vigencia del Proyecto	2024
Valor Total del Proyecto	$ 5.013.710.704
Valor Aportes de Indeportes Cauca	$ 2.994.242.464

Este certificado tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024.

Para constancia se firma el día 11 de abril de 2024.

TAYRO ALEXANDER LOPEZ GOMEZ
Gerente Indeportes - Cauca

Anexo: Ejecución presupuestal del Proyecto y Cronograma de Ejecución con flujo de fondos.

Elaboró: Sendrey Alexandra Hoyos, Contratista Oficina de Planeación.
Revisó: Mónica Margoth Mera, Jefe Oficina de Planeación.
Aprobó: Yeiny Catherine Herrera Parra, Subgerente Administrativa y Financiera.

Gobernación del Cauca

Oficina Asesora de Planeación
Unidad de Inversión Pública

CONCEPTO DE VIABILIDAD AJUSTADA No.1

PROYECTO	FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA				
PROGRAMA	2020-4302: Formación y preparación de deportistas				
MUNICIPIO	CAUCA	RADICADO	43-2024-3244	FECHA	8-Agosto-2023
SECTOR	43 Deporte y Recreación	FECHA DE INGRESO A ESTA ETAPA		16-Abril-2024	

SOPORTES	FOLIOS	PLANOS	CDS	OTROS
	0	0	0	

BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS	PERSONAS	FAMILIAS	POBLACION AFRO	POBLACION INDIGENA
	0	4,000	0	0	0

ENTIDAD QUE PRESENTA	INDEPORTES CAUCA	REGISTRO BPIN	2023003190137

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS

1. OTRAS FUENTES					
ENTIDAD\VIGENCIA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
NACION	0	0	0	0	0
DEPARTAMENTO	9,305,407,992	0	0	0	9,305,407,992
MUNICIPIO	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0
SUB-TOTAL	9,305,407,992	0	0	0	9,305,407,992

1. SISTEMA GENERAL DE REGALIAS-SGR					
FONDO\VIGENCIA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
FCR	0	0	0	0	0
FDR	0	0	0	0	0
CIT	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0
SUB-TOTAL	0	0	0	0	0
TOTAL	$9.305.407.992	$0	$0	$0	$9.305.407.992

ANALISIS DE VIABILIDAD AJUSTADA

CONCEPTOS BASICOS	ANALISIS DEL MUNICIPIO		ANALISIS DEL DEPARTAMENTO		ANALISIS DE LA NACION	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CONCEPTO TECNICO FAVORABLE			X			
CONCEPTO SECTORIAL FAVORABLE			X			
CONCEPTO DE VIABILIDAD	**ANALISIS DEL MUNICIPIO**		**ANALISIS DEL DEPARTAMENTO**		**ANALISIS DE LA NACION**	
	SI	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**
EL PROYECTO ES VIABLE			X			

PRODUCTOS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META ALCANZADA
	Los mismos de la viabilidad inicial			
RESULTADOS	Los mismos de la viabilidad inicial			

MOTIVACION DE LA VIABILIDAD AJUSTADA

- Por solicitud del gerente del Instituto Departamental del Deporte INDEPORTES Cauca, Dr. Tayro Alexander López Gómez, se realiza el ajuste No.1 del proyecto 2023003190137 de conformidad con el oficio de solicitud de ajuste presentado a la Unidad de Inversión y Finanzas Públicas el 12 de abril de 2024:

1 . **Cambio de las especificaciones técnicas:** El proyecto inicial fue viabilizado para el desarrollo de las actividades de inversión: 1.1 Brindar acompañamiento técnico y profesional a los procesos de preparación de los deportistas Caucanos, 1.2 Gestionar los recursos físicos y económicos para que los deportistas y sus ligas representen al departamento del Cauca en eventos competitivos y 1.3 Promover incentivos para los deportistas que se destacan por sus buenos resultados nivel nacional e internacional.

Dentro de su estructura técnica y financiera, el proyecto inicial propuso un equipo de trabajo de 110 personas, entre los componentes de Acompañamiento Técnico (81), acompañamiento Biomédico (14) y componente administrativo (15). Considerando los requerimientos técnicos, sustentados y soportados en el oficio de solicitud de ajuste por parte de INDEPORTES, es necesario incrementar el número de los perfiles de Entrenadores convencionales y no convencionales (1) y Monitores formación deportiva (1) para garantizar la atención en los aspectos técnicos, físicos y tácticos de los 2.000 deportistas de alto rendimiento; así como el número de psicólogos y fisioterapeuta para atender a las 30 las ligas deportivas y a los 765 deportistas que están dentro de los procesos de selecciones departamentales.

Así mismo y el proyecto contempla los servicios de apoyo de 20 Monitores formación deportiva (1), para los cuales se estableció en el proyecto inicial, una asignación de honorarios de $1.200.000 con base en la resolución 031 de 2023 la cual establece que, para formador para deporte convencional o no convencional, es de 1 SMLV. En este orden de ideas y teniendo en cuenta que el valor de salario mínimo de la vigencia 2024 es $1.300.000, se hace necesario realizar la nivelación de honorarios a través del presente ajuste

Recosteo de las actividades: Considerando lo anterior y con el fin de garantizar la redistribución de recursos sin afectar el valor del proyecto, se realizan los siguientes cambios en las condiciones de los requerimientos:

i) disminución del número de Entrenadores convencionales y no convencionales (5) considerando la población total a atender y, perfiles disponibles en la región para el desarrollo de dichas actividades.

ii) Reducción del tiempo de los servicios profesionales de apoyo, teniendo en cuenta los trámites administrativos y contractuales, así como el tiempo restante de la vigencia 2024, en la cual se proyecta ejecutar el proyecto.

En ese orden de ideas, la cadena de valor ajustada del proyecto que rige a partir de la fecha corresponde a la siguiente:

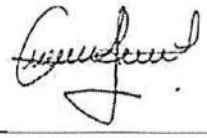
ACTIVIDADES	CONDICIONES INICIALES			CONDICIONES AJUSTE 1		
	V/TOTAL ACTIVIDAD	FUENTE DE RECURSOS		V/TOTAL ACTIVIDAD	FUENTE DE RECURSOS	
		INDEPORTES	GOBERNACIÓN		INDEPORTES	GOBERNACIÓN
1.1 Brindar acompañamiento técnico y profesional a los procesos de preparación de los deportistas Caucanos.	$2.929.977.410	$1.763.766.394	$1.166.211.016	$3.018.110.704	$1.763.575.758	$1.254.534.946
1.2 Gestionar los recursos físicos y económicos para que los deportistas y sus ligas representen al departamento del Cauca en eventos competitivos.	$1.200.000.000	$ 700.000.000	$ 500.000.000	$ 1.200.266.706	$ 700.266.706	$ 500.000.000
1.3 Promover incentivos para los deportistas que se destacan por sus buenos resultados nivel nacional e internacional.	$884.000.000	$530.400.000	$353.600.000	$795.600.000	$530.400.000	$265.200.000
VALOR TOTAL	**$5.013.977.410**	**$2.994.166.394**	**$2.019.811.016**	**$5.013.977.410**	**$2.994.242.464**	**$2.019.734.946**

107

El presente ajuste no conlleva a cambios en la naturaleza del proyecto ni en el alcance de los objetivos, productos, indicadores de producto y metas, por lo cual es procedente conforme a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, el cual establece en el artículo 2.2.4.1.1.4.13 que los proyectos de inversión podrán ser susceptibles de ajustes siempre y cuando no se cambie su objeto, su alcance y no se altere sustancialmente sus actividades.

OBSERVACIONES

- El proyecto se enmarca dentro de las políticas, objetivos y ejes estratégicos del Plan Departamental de Desarrollo **"42 MOTIVOS PARA AVANZAR 2020 - 2023"**. PROGRAMA: **2020-4302: Formación y preparación de deportistas**
- Cualquier modificación técnica al proyecto, debe ser avalada por la dependencia que evaluó técnicamente y por la interventoría o supervisión del mismo. El presente concepto no reemplaza la verificación y ajuste de los documentos técnicos que de ser necesario realizará la interventoría o supervisión durante la etapa precontractual.
- **El presente concepto no implica asignación de recursos.**

	ANALISTA EVALUADOR	REVISÓ Y APROBÓ
FIRMA		
NOMBRE	CAROLINA ANDREA LOPEZ ROSAS	LUIS MIGUEL RESTREPO O.
CARGO	Profesional de apoyo	Profesional Universitario
DEPENDENCIA	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	
FECHA DEL CONCEPTO	16-Abril-2024	

Gobernación del Cauca

Oficina Asesora de Planeación
Unidad de Inversión Pública

CONCEPTO DE VIABILIDAD - ARMONIZACION ESTRATÉGICA PDD 2024-2027

PROYECTO	FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA				
PROGRAMA	2020-4302: Formación y preparación de deportistas				
MUNICIPIO	CAUCA	**RADICADO**	43-2024-3244	**FECHA**	8-Agosto-2023
SECTOR	43 Deporte y Recreación	**FECHA DE INGRESO A ESTA ETAPA**		4-Julio-2024	

SOPORTES	**FOLIOS**	**PLANOS**	**CDS**	**OTROS**
	0	0	0	

BENEFICIARIOS	**MUNICIPIOS**	**PERSONAS**	**FAMILIAS**	**POBLACION AFRO**	**POBLACION INDIGENA**
	0	4,000	0	0	0

ENTIDAD QUE PRESENTA	INDEPORTES CAUCA	**REGISTRO BPIN**	2023003190137

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS

1. OTRAS FUENTES

ENTIDAD\VIGENCIA	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**TOTAL**
NACION	0	0	0	0	0
DEPARTAMENTO	5,013,977,410	0	0	0	5,013,977,410
MUNICIPIO	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0
SUB-TOTAL	5,013,977,410	0	0	0	5,013,977,410
TOTAL	$5.013.977.410	$0	$0	$0	$5.013.977.410

ANALISIS DE VIABILIDAD AJUSTADA

CONCEPTOS BASICOS	**ANALISIS DEL MUNICIPIO**		**ANALISIS DEL DEPARTAMENTO**		**ANALISIS DE LA NACION**	
	SI	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**
CONCEPTO TECNICO FAVORABLE			X			
CONCEPTO SECTORIAL FAVORABLE			X			
CONCEPTO DE VIABILIDAD	**ANALISIS DEL MUNICIPIO**		**ANALISIS DEL DEPARTAMENTO**		**ANALISIS DE LA NACION**	
	SI	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**
EL PROYECTO ES VIABLE			X			

	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META ALCANZADA
PRODUCTOS	4302001 Servicio de preparación deportiva	Numero	2000	
RESULTADOS	Aumentar la cobertura en deporte competitivo	Porcentaje	11,18	

MOTIVACION DE LA VIABILIDAD AJUSTADA

Conforme a certificación presentada por el Gerente de INDEPORTES, Tayro Alexander López Gómez, se efectúa la armonización estratégica del proyecto de inversión “FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA”; el cual fue viabilizado el 11 de diciembre de 2023, enmarcado en el Plan Departamental de Desarrollo 2020-2023 "42 MOTIVOS PARA AVANZAR" y a partir de la fecha, continuará su ejecución alineado a los niveles estratégicos del Plan Departamental de Desarrollo 2024-2027 “La Fuerza el Pueblo”, aprobado mediante Ordenanza 023 del 12 de junio de 2024.

A continuación, se relaciona las condiciones iniciales y condiciones armonizadas a Plan de Desarrollo Vigente del departamento del Cauca:

- ALINEACION ESTRATEGICA INICIAL - PDD 2020 - 2023

ALINEACION POLITICA PDD 2020 - 2023		VALOR EJECUTADO
Línea estratégica:	Equidad para la Paz Territorial	**$863.659.652 Indeportes**
Sector de inversión:	43 - Deporte y Recreación	
Programa de inversión:	4302 - Formación y preparación de deportistas	
Producto de inversión:	4302001 - Servicio de preparación deportiva	
Indicador de Producto:	430200100 - Atletas Preparados	
Número de meta PDD:	98 -- 495 deportistas preparados técnica y físicamente, para competir en una disciplina deportiva	

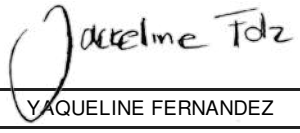
- ALINEACION ESTRATEGICA CON ARMONIZACION - PDD 2024 - 2027

ALINEACION POLITICA PDD 2024 - 2027		VALOR EJECUTADO
Línea estratégica:	L31 - Oportunidades Para soñar	**$ 4.150.317.758**
Sector de inversión:	43 - Deporte y Recreación	
Programa de inversión:	4302 - Formación y preparación de deportistas	
Producto de inversión:	4302001 - Servicio de preparación deportiva	
Indicador de Producto:	430200100 - Atletas Preparados	
Número de meta PDD:	125 -- 2.344 atletas preparados para competencias de alto rediiento on enfoque etnico, campesino, de genero, genero diverso, discapacidad y victima.	

La presente armonización estratégica no se concibe como ajuste y por tanto su ejecución continuará rigiéndose conforme a las condiciones técnicas, financieras y de cronograma aprobadas mediante concepto de viabilidad emitida por el grupo de Inversión y Finanzas Públicas.

OBSERVACIONES

- El proyecto se enmarca dentro de las políticas, objetivos y ejes estratégicos del Plan Departamental de Desarrollo **"LA FUERZA DEL PUEBLO 2024 - 2027**". PROGRAMA: **4302 - Formación y preparación de deportistas**
- Cualquier modificación técnica al proyecto, debe ser avalada por la dependencia que evaluó técnicamente y por la interventoría o supervisión del mismo. El presente concepto no reemplaza la verificación y ajuste de los documentos técnicos que de ser necesario realizará la interventoría o supervisión durante la etapa precontractual.
- **El presente concepto no implica asignación de recursos.**

	ANALISTA EVALUADOR	REVISÓ Y APROBÓ
FIRMA		
NOMBRE	YAQUELINE FERNANDEZ	LUIS MIGUEL RESTREPO O.
CARGO	Contratsta	Profesional Universitario
DEPENDENCIA	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	
FECHA DEL CONCEPTO	4-Julio-2024	

Gobernación del Cauca	**ACTA DE INICIO**	**Código: : F-AB-06**
		Versión: 1.0
		Página : 1 de 1

CONVINIENTE I	DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
No. DE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	3205 de 2024		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($647.610.738.oo)		
PLAZO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	Sera hasta el treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2024.		
CONVINIENTE 2	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACION DEL CAUCA "INDEPORTES CAUCA"		
No. DE IDENTIFICACIÓN	817.004.722-1	**EXPEDIDA EN**	Popayán ©
SUPERVISOR	EDGAR GOMEZ CASTILLO		
NIVEL PROFESIONAL	Ejecutivo	**DESPACHO**	Secretario General
APOYO A SUPERVISION	HERNAN MAURICIO IBARRA BURBANO		
NIVEL PROFESIONAL	Profesional Universitario - contratista	**DESPACHO**	Grupo de Bienestar y Desarrollo Institucional - Secretario General

OBJETO DEL CONTRATO

Anuar esfuerzos administrativos y financieros entre la Gobernación del Departamento del Cauca y el Instituto Departamental de Deportes y Recreación del Cauca "Indeportes Cauca" que permitan a adecuada ejecución del Proyecto Denominado "Fortalecimiento del Deporte Formativo y Competitivo en el Departamento del Cauca" con código BPIN 2023003190137 Vigencia 2024.

En Popayán, a los dieciocho (18) días del mes de octubre de 2024, se reunieron: el funcionario EDGAR GOMEZ CATILLO, supervisor por parte del Departamento y el Señor TAYRO ALEXANDER LOPEZ GOMEZ, identificado con cedula de ciudadanías No. 10.303.132 expedida en Popayán, en calidad de Gerente Instituto Departamental de Deportes y Recreación del Cauca "INDEPORTES CAUCA", como contratista, con el propósito de elaborar y suscribir la presente ACTA DE INICIO, momento a partir del cual, por parte del contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual. Por parte del supervisor se deja constancia que a la fecha se han cumplido las actividades relacionadas con la legalización del contrato tales como:

1. Registros Presupuestales No. 8543 del 18 de octubre de 2024
2. Recibo pago estampilla. Estampillas SI (X) NO ( ).

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

FIRMA DEL SUPERVISOR	
FIRMA APOYO A SUPERVISION	H. Mauricio I. B.
FIRMA CONTRATISTA	

Proyecto: María Edenis Quintero Camargo, Técnico Administrativo

Secretaría General
Oficina Gestion Bienes y Servicios
Calle 4 Carrera 7 Esquina Popayán - Cauca
Teléfono: (057+2) 8242978 Fax: 8242978
e-mail:recursosfisicos@cauca.gov.co
www.cauca.gov.co

Gobernación del Cauca
Oficina Asesora Jurídica

LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CERTIFICA

DOCUMENTOS PRE-CONTRACTUALES		**DOCUMENTOS CONTRACTUALES**	
CDP	X	CLAUSULADO	X
ESTUDIOS PREVIOS	X	RP	X
ACTO ADMINISTRATIVO	X	ACTA DE INICIO	X
ANALISIS DEL SECTOR	X	PROPUESTA ECONOMICA	X
		HOJA DE VIDA	X

INFORMACIÓN DE PAGOS									
SOPORTE DE ACTAS	**NÚMERO DE ACTAS**								
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**
RECIBIDO A SATISFACCIÓN									
INFORME CONTRATISTA									
COMPROBANTE DE EGRESO									

Que una vez revisados los aplicativos de contratación SECOP II Y SIA OBSERVA a la fecha, los citados documentos correspondientes al **CONTRATO No. 3205-2024**, con número de proceso **DC-CDCO-376-2024** de **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL CAUCA INDEPORTES CAUCA** con NIT 817004722-1 cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL CAUCA INDEPORTES CAUCA, QUE PERMITAN LA ADECUADA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" CON CÓDIGO BPIN 2023003190137" VIGENCIA 2024., se encuentran cargados, lo que se puede evidenciar en la vista pública de los mismos. Con base en lo anterior, el Supervisor considera procedente tramitar único pago correspondiente. Se anexan copias del reporte del SIA OBSERVA generadas desde la vista pública.

Expedido en Popayán, a los 22 días del mes de noviembre de 2024.

DAVID FERNANDO MOLINA PÉREZ
Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Diana Carolina Pérez – Contratista Secretaría General.
Revisó: Yulieth Álvarez – Contratista OAJ.
.

Oficina Asesora Jurídica del Departamento
Carrera 7 con Calle 4 Esquina, Primer Piso
Teléfono: (057+2) 8244204
e-mail: sjuridica@cauca.gov.co
www.cauca.gov.co

Resumen Información del Contrato

Información Básica

Objeto:	**AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACION DEL CAUCA INDEPORTES CAUCA, QUE PERMITAN LA ADECUADA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA CON CODIGO BPIN 2023003190137 VIGENCIA 2024.**		
Valor:	**Valor Inicial: $647.610.738,00** **+ Adiciones: 0** **= Valor Vigente: $647.610.738,00**		
Nombre o Código:	**3205-2024**	Modalidad de Selección:	**Contratación Directa**
Procedimiento / Causal:	**Contratos Interadministrativos**	Tipo de Contrato:	**Convenios**
Fecha de Suscripción (aaaa/mm/dd):	**2024/10/18**	Fecha del Acta de Inicio (aaaa/mm/dd):	**2024/10/18**
Fecha de Finalización (aaaa/mm/dd):	**2024/12/31**	Fecha de Finalización Ampliada (aaaa/mm/dd):	
Plazo de Ejecución:	**74 Día(s)**	Año de Suscripción:	**2024**
Dias Suspensión	**0**	Anticipo:	**No**
Estado actual del contrato:	**VERIFICADO**	Novedades del contrato:	
Fecha Rendición Original		Fecha(s) de Rendición Modificada(s):	
El contrato ya fue auditado?	**NO**	Fecha(s) de Auditoría:	

Vigencias para el contrato actual

Agregar / Editar Vigencias

Rubros asociados al contrato

03 - 2.3.9.43.02.1604.02.2.3.4.02.04 - 20-Entidades del gobierno general	2024	Recursos Propios	Inversión	Deporte y Recreación	$550.000.000,00

Agregar / Editar Rubros

Certificado Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.)

Precontractual	4466	2024/09/06	03 - 2.3.9.43.02.1604.02.2.3.4.02.04 - 20 - Entidades del gobierno general	$647.610.738,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=81279227&ianxa=115574958&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
			Total C.D.P.s:	**$647.610.738,00**	**$0,00**		

Vincular C.D.P.

Registro Presupuestal (R.P.)

Contractual	8543	2024/10/18	$647.610.738,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=81279228&ianxa=115574959&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
		Total R.P.s:	**$647.610.738,00**	**$0,00**		

Agregar / Editar R.P.

Contratistas

817004722	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA INDEPORTES CAUCA	Contratista	2024/11/21

Agregar / Editar Contratista

Supervisores - Interventores

76090114	EDGAR GOMEZ CASTILLO	Interno	2024/11/21

Agregar / Editar Supervisores

Fechas Registradas

2024/10/18	Fecha de Suscripción (Firma Contrato)	2
2024/10/18	Fecha de Inicio (Acta de Inicio)	2
2024/12/31	Fecha de Finalización (Proceso Inicio)	2
2024/10/07	Fecha de Publicación en el SECOP Ver Publicación (https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE)	2

Agregar / Editar Fechas

Documentos de Legalidad Anexados

ETAPA - FASE	DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	REQUISITO	
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ESTUDIOS PREVIOS(AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ACTO ADMINISTRATIVO DE JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ANÁLISIS DEL SECTOR (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	PROPUESTA ECONÓMICA ESCOGIDA (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y REQUISITOS DE CONTRATACIÓN (AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	ACTA DE INICIO (AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	CONTRATO O SU EQUIVALENTE(AGR)	2	Requerido	

I/11/21 (/handlers/filehandler.ashx?ianx=81279247&ianxa=115574986&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)

_2024.pdf --> 2024/11/22 (/handlers/filehandler.ashx?ianx=81279247&ianxa=115679948&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)

Anexar Documentos

Traza del contrato

VERIFICADO NOVIEMBRE 21 DE 2024

USR: DIANA PEREZ

EDICIÓN CONTRATO NOVIEMBRE 21 DE 2024

USR: DIANA PEREZ

Obseravaciones: 'SUPERVISOR EDGAR GOMEZ CASTILLO VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL.'

EDICIÓN CONTRATO NOVIEMBRE 21 DE 2024

USR: DIANA PEREZ

Obseravaciones: 'CONTRATISTA INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA INDEPORTES CAUCA VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL.'

EDICIÓN CONTRATO NOVIEMBRE 21 DE 2024

USR: DIANA PEREZ

Obseravaciones: 'RP 8543 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO NOVIEMBRE 21 DE 2024

USR: DIANA PEREZ

Obseravaciones: 'CDP 4466 - 2024/09/06 - $647.610.738,00 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO NOVIEMBRE 21 DE 2024

USR: DIANA PEREZ

Obseravaciones: 'RUBRO 03 - 2.3.9.43.02.1604.02.2.3.4.02.04 - 20: Entidades del gobierno general >>> 2024 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

REGISTRADO NOVIEMBRE 21 DE 2024

USR: DIANA PEREZ

Noviembre de 2024

Cerrar

GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **8543**

Vigencia: 2.024 **Fecha de Compromiso:** 18 de octubre de 2024

Beneficiario INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA **Nit:** 817004722 - 1

No. C.D.P. : 4466 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 06 de septiembre de 2024 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Convenio

Convenio interadministrativo: 3205 **Fecha:**18/10/2024 **Vence:** 31/12/2024

Objeto: DC-SG-CDCO-376-2024 - BPIN 2023003190137 "AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, QUE PERMITAN LA ADECUADA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO - FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

Cto.Utilidad : SECRETARIA GENERAL **Regional** Departamento del Cauca

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversion 03 - 2.3.9.43.02.1604.02.2.3.4.02.04 - 20	Entidades del gobierno general **Recurso Propio-**Libre Destinación INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION ICL	647.610.738,00
	Total Compromisos	$647.610.738,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Octubre	$647.610.738,00
Valor Total Prog.	$647.610.738,00

FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA PRESUPUESTO

Elaboró: SMUNOZ

ISO	Código	Versión	Fecha

Powered by CamScanner

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3205 - 2024.

N°. DE PROCESO	DC-SG-CDCO-376-2024.
CONVENIENTE 1.	DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
CONVENIENTE 2.	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL CAUCA INDEPORTES CAUCA. NIT: 817004722-1
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL CAUCA INDEPORTES CAUCA, QUE PERMITAN LA ADECUADA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" CON CÓDIGO BPIN 2023003190137" VIGENCIA 2024.
VALOR	SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($647.610.738)
PLAZO	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2024.

Entre los suscritos a saber, **JORGE OCTAVIO GUZMÁN GUTIÉRREZ**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 76.327.158 de Popayán- Cauca, en su calidad de Gobernador del Departamento del Cauca, debidamente facultado para celebrar convenios y contratos mediante Ordenanza No. 072 del 27 de noviembre de 2023 y quien para efectos legales del presente contrato se denominará **EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, por una parte y por otra, **TAYRO ALEXANDER LÓPEZ GÓMEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.303.132, expedida en Popayán – Cauca, en calidad de Gerente del Instituto Departamental de Deportes y Recreación del Cauca - INDEPORTES CAUCA, nombrado mediante Decreto No. 0291-04-2024, de fecha 9 de abril de 2024, y posesionado a través de Acta de Posesión de la misma fecha, y facultado para suscribir el presente convenio interadministrativo de conformidad con el Acuerdo No. 01 de fecha 31 de enero de 2024, y quien en adelante se denominará **INDEPORTES CAUCA**, hemos acordado celebrar el presente convenio interadministrativo previas a las siguientes consideraciones: **1.** El literal c) del numeral 4 del art. 2 de la ley 1150 de 2007, la cual dispone: *"4. Contratación directa. La modalidad de selección de contratación directa, solamente procederá en los siguientes casos: (…)c) Contratos interadministrativos, siempre que las obligaciones derivadas del mismo tengan relación directa con el objeto de la entidad ejecutora señalado en la ley o en sus reglamentos.* **2.** Por su parte, el art. 2.2.1.2.1.4.4. del Decreto 1082 de 2015 dispone: "*Convenios o contratos interadministrativos. La modalidad de selección para la contratación entre Entidades Estatales es la contratación directa; y en consecuencia, le es aplicable lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.1 del presente decreto"*. Estas circunstancias deben constar en el estudio previo que soporta el presente convenio. **3.** La Asamblea Departamental del Cauca mediante Ordenanza No. 004 de 2001, modificada por la Ordenanza No. 057 de 11 de septiembre de 2022, creó el Instituto Departamental de Deportes y Recreación del Cauca, denominado "INDEPORTES CAUCA", como órgano rector del deporte, recreación, la educación extraescolar y aprovechamiento del tiempo libre en el Departamento del Cauca, con personaría jurídica, autónoma administrativa y patrimonio independiente que hace parte integral del Sistema Nacional del Deporte de conformidad con la Ley 181 de 1995. **4.** La misión institucional de INDEPORTES CAUCA es la de

Powered by CamScanner

contribuir al desarrollo social y humano de la población del departamento del Cauca, fomentado la práctica del deporte, la recreación, la actividad física, la investigación y la medicina deportiva, la educación extraescolar y el aprovechamiento del tiempo libre a través de la implementación de políticas, planes, programas y proyectos de conformidad con los lineamientos establecidos por el Gobierno Departamental y el Ministerio del Deporte. **5**. El Instituto Departamental de Deportes y Recreación del Cauca INDEPORTES CAUCA, de conformidad con sus funciones, formulo ante la Gobernación del Departamento del Cauca - Oficina Asesora de Planeación departamental el proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" CON CODIGO BPIN 2023003190137, con el fin de aumentar la cobertura de deportistas Caucanos con posibilidad de participar en actividades de deporte formativo y competitivo y mejorar las condiciones para la práctica del deporte formativo y competitivo en el Departamento del Cauca. **6.** Tenido en cuenta que se requiere brindar acompañamiento técnico y profesional a los procesos de preparación de los deportistas y promover incentivos para los deportistas que se destacan por sus buenos resultados a nivel nacional e internacional, el Instituto Departamental de Deportes del Cauca - INDEPORTES CAUCA formuló el proyecto "FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA proyecto que fue viabilizado por la Oficina Asesora de Planeación Departamental el día 11 de diciembre de 2023, bajo el código BPIN 2023003190137. **7.** La Oficina Asesora de Planeación del Departamento del Cauca, emitió el concepto de viabilidad No. 2, de fecha 9 de septiembre de 2024, con la finalidad de continuar con la ejecución del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA", durante la vigencia 2024. **8.** El Instituto Departamental de Deportes del Cauca - INDEPORTES CAUCA, dentro sus facultades otorgadas mediante Ordenanza No. 057 de 11 de septiembre de 2022, se encuentra promover el apoyo técnico y económico del deporte formativo, competitivo y del deporte de alto rendimiento, así mismo promover la contratación de entrenadores, monitores e instructores deportivos para garantizar los procesos de formación y perfeccionamiento deportivo de los deportistas caucanos vinculados a las ligas del departamento. **9.** El Secretario General del Departamento del Cauca, Dr. Edgar Gómez Castillo, suscribió los correspondientes Estudios Previos que justifican la necesidad de la suscripción del presente convenio interadministrativo, lo cual hace viable su suscripción. **10**. Por tratarse de un convenio interadministrativo, el Gobernador del Departamento del Cauca expidió la Resolución No. 07651 de 8 de octubre de 2024, por medio de la cual se justificó la contratación directa de conformidad con el literal c) del numeral 4 del art. 2 de la ley 1150 de 2007. En consecuencia, el presente Convenio interadministrativo se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO:** AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL CAUCA INDEPORTES CAUCA, QUE PERMITAN LA ADECUADA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" CON CÓDIGO BPIN 2023003190137, VIGENCIA 2024. **CLÁUSULA SEGUNDA. COMPROMISOS DE LAS PARTES: 2.1 OBLIGACIONES GENERALES DE INDEPORTES CAUCA: 1.** Cumplir con el objeto del convenio con plena autonomía administrativa y financiera, bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre el Departamento del Cauca e INDERPORTES Cauca. **2.** Participar y apoyar al Departamento del Cauca en todas las reuniones a las que éste lo convoque relacionadas con la ejecución del convenio interadministrativo. **3.** Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la

Powered by CamScanner

documentación objeto del presente convenio interadministrativo. **4.** Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del convenio interadministrativo le imparta el Departamento del Cauca a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones. **5.** Entregar al supervisor del convenio interadministrativo los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera. **6.** Presentar la factura de conformidad con la forma de pago estipulada en el convenio interadministrativo, junto con el informe de las actividades realizadas para cada pago. **7.** Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del convenio interadministrativo y que no tenga carácter de pública. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita del Departamento del Cauca. **8.** Cumplir con la política de buen trato para con los demás colaboradores internos y externos del Departamento del Cauca, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia. **9.** Colaborar con el Departamento del Cauca en el suministro y respuesta de la información correspondiente, a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del convenio interadministrativo objeto del presente documento. **10.** Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales), de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes. **11.** Respetar la política medioambiental del Departamento del Cauca, política que incluye todas las normas internas sobre el uso de los recursos ambientales y públicos, como el agua y la energía, racionamiento de papel, normas sobre parqueaderos y manejo de desechos residuales. **12.** Adelantar los trámites pertinentes para la liquidación del convenio interadministrativo. **2.2 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE INDEPORTES CAUCA.: 1.** Adelantar las acciones requeridas para el cumplimiento de las actividades descritas en el proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" CON CÓDIGO BPIN 2023003190137, VIGENCIA 2024, así como aquellas actividades originadas del contrato que se derive del presente estudio previo con estricta sujeción al régimen de contratación pública vigente. **2.** Verificar que las actividades, bienes y servicios del citado proyecto, detalladas en el presente contrato cumplan con las especificaciones técnicas señaladas en el mismo. **3.** Rendir informe que debe contener información del avance del contrato, así como la gestión y actuaciones realizadas para alcanzar las metas y soportar el desarrollo indicado en el componente, los respectivos avances, haciendo énfasis en el cumplimiento de la meta, detallando la descripción y cantidad determinadas en el proyecto y el respectivo contrato, para lo cual se anexa como parte integral del presente estudio previo, el extenso, la ficha MGA y los anexos técnico, cadena de valor, y demás que detallan las actividades y entregables determinados en el proyecto. **4.** Determinar y otorgar, de acuerdo a los resultados presentados en las justas deportivas, el listado de los deportistas beneficiarios del incentivo objeto del presente convenio de conformidad con la normatividad vigente aplicable. **5.** Realizar cuando se encuentre necesario, reuniones con el supervisor del contrato y otros actores intervinientes, con el fin de verificar el desarrollo del proyecto y elaborar las actas que documenten el estado, los avances, dificultades y/o cualquier otra situación que se presentare en desarrollo del mismo. **6.** Celebrar los contratos o convenios necesarios para el cumplimiento de las actividades descritas en el presente convenio interadministrativo. **7.** Garantizar que los bienes y servicios del citado proyecto, contenidos en la presente necesidad, cumplan con las especificaciones técnicas señaladas en el proyecto. **8.** Desarrollar las actividades enmarcadas en el proyecto, en las

Powered by CamScanner

condiciones y cantidades establecidas en el presente documento, de acuerdo a lo determinado en los anexos técnico y financiero que hacen parte integrante del presente convenio. **9.** Elaborar un cronograma de actividades y un plan de Inversiones debidamente aprobado por el supervisor del contrato para el Inicio de la ejecución contractual y para garantizar en forma previa lo estipulado en la forma de pago. **10.** INDEPORTES CAUCA se obliga a destinar los recursos entregados por el DEPARTAMENTO DEL CAUCA, a la exclusiva ejecución del contrato interadministrativo, liquidarlo de acuerdo a lo estipulado en las normas vigentes. **11.** INDEPORTES CAUCA se obliga a realizar la devolución de los saldos no ejecutados y los rendimientos financieros al Departamento del Cauca. **12.** Garantizar el cumplimiento de las condiciones técnicas respecto de los elementos a adquirir. **13.** Llevar y mantener el archivo físico y magnético actualizado del contrato, de tal manera que se pueda constatar en cualquier momento el desarrollo de la ejecución del mismo. **14.** Consolidar durante la ejecución, el archivo del contrato y sus respectivos soportes, aportando el material y/o evidencias a los expedientes (físicos y digitales), que deberán ser entregados de forma periódica a la entidad a través de la supervisión. **15.** Ejecutar debidamente los recursos entregados por el DEPARTAMENTO DEL CAUCA, para la ejecución del contrato interadministrativo. **2.3 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA: 1.** Adelantar todas las gestiones que sean de su competencia, para que el convenio se ejecute dentro del presupuesto y plazo definidos, y para subsanar cualquier falencia que se identifique y que tenga como efecto la parálisis o suspensión de su ejecución. **2.** Cancelar el valor pactado en el presente convenio interadministrativo en las condiciones establecidas, siempre y cuando el supervisor certifique el cumplimiento del objeto convenido. **3.** Proveer la Información necesaria, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del presente Convenio. **4.** Realizar los pagos según lo pactado en el convenio interadministrativo, una vez sea radicada la cuenta de cobro con sus respectivos soportes. **5.** Designar a el(los) funcionarlo(s) encargados de ejercer la supervisión del presente Convenio. **6.** Informar oportunamente a las partes cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la constitución y la ley. **7.** Suscribir el acta de inicio y liquidación del presente Convenio. **8.** Evaluar y aprobar a través del supervisor del convenio interadministrativo los informes presentados por INDEPORTES CAUCA establecidos para tal fin. **9.** Controlar y evaluar la ejecución efectiva que asegure el cumplimiento de los objetivos para el cierre del convenio interadministrativo. **10.** Prestar la colaboración necesaria a INDEPORTES CAUCA para la correcta ejecución del objeto convenido. **11.** Poner a disposición de INDEPORTES CAUCA, la información y/o documentación que requiera para la cabal ejecución del presente contrato. **12.** Ejercer la supervisión del presente convenio; para tal fin el Departamento, deberá designar un supervisor quien asistirá a los comités de seguimiento del convenio y ejercerá las demás obligaciones derivadas de dicho mandato, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la ley 1474 de 2011. **2.4 OBLIGACIONES GENERALES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**: **1.** Realizar los desembolsos pactados. **2.** Ejercer la supervisión del convenio interadministrativo. **CLÁUSULA TERCERA. VALOR Y FORMA DE DESEMBOLSO DE LOS APORTES: 3.1 VALOR:** El valor del convenio interadministrativo a celebrar es de **SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($647.610.738)**, valor que fue determinado de conformidad al proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" CON CÓDIGO BPIN 2023003190137, vigencia 2024. **3.2 FORMA DE DESEMBOLSO DE LOS APORTES:** El DEPARTAMENTO DEL CAUCA, para la ejecución del convenio hará los desembolsos de la siguiente forma: Un único desembolso equivalente al cien por ciento (100%) del valor del

Powered by CamScanner

convenio interadministrativo, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio interadministrativo. En forma previa a la autorización de los pagos, el conveniente deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, Cajas de Compensación familiar, etc.) cuando corresponda. **PARÁGRAFO PRIMERO. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.** Los desembolsos que realizará EL DEPARTAMENTO se harán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4466 del 6 de septiembre de 2024, expedido por la Secretaría de Hacienda del Departamento. **CLÁUSULA CUARTA. PLAZO:** El plazo del presente convenio será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024 contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. **CLÁUSULA QUINTA. INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL:** Las partes manifiestan expresamente que por la celebración del presente convenio interadministrativo ninguno de sus empleados o dependientes adquiere relación laboral alguna con la otra parte, extendiéndose esta exclusión a las personas que en desarrollo del mismo convenio interadministrativo lleguen a contratar por cualquier causa. **CLÁUSULA SEXTA. SUPERVISIÓN: EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA** supervisará el cumplimiento del presente convenio interadministrativo a través del Secretario General de la Gobernación del Cauca o quien haga sus veces o a quien este designe. Las partes acuerdan que EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, a través del Secretario General podrá modificar unilateralmente la designación del supervisor para lo cual bastará comunicación escrita en tal sentido. **PARÁGRAFO:** La supervisión tendrá las facultades establecidas en los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011. **CLÁUSULA SEPTIMA. CESIÓN:** Las partes no podrán ceder a persona natural o jurídica alguna, los derechos y compromisos emanados del presente convenio interadministrativo, sin que medie previa autorización expresa y por escrito de las partes. **CLÁUSULA OCTAVA: MODIFICACIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO:** El presente convenio interadministrativo podrá ser modificado y adicionado en cualquier momento mediante acuerdo escrito de las partes que lo suscriben. **CLÁUSULA NOVENA. INDEMNIDAD:** las partes deberán mantener a sus representantes y asesores indemnes y libres de todo reclamo, demanda, litigio, acción judicial y reivindicación de cualquier especie y naturaleza que se entable o pueda entablarse contra EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA o INDEPORTES CAUCA por causas y omisiones debido a la ejecución del objeto del presente convenio interadministrativo. **CLÁUSULA DÉCIMA. TERMINACIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO:** El presente convenio interadministrativo terminará por las siguientes causas: **1.** Por mutuo acuerdo entre las partes. **2.** Por imposibilidad de desarrollar el objeto del convenio interadministrativo. **3**. Por incumplimiento de algunas de los compromisos establecidos en el presente convenio interadministrativo por cualquiera de las partes. **4.** Por expiración del término inicial de duración del convenio interadministrativo o de sus prorrogas si las hubiere. **5.** Por agotamiento del presupuesto establecido. **6.** Por expirar la vigencia del cargo. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:** Las partes acuerdan que en el evento de que surjan diferencias entre ellas, por razón o con ocasión del presente convenio o interadministrativo**,** las mismas buscarán mecanismos de arreglo directo, tales como la negociación directa, amigable composición, conciliación o cualquier otro medio de solución de conflictos. En caso de que estos mecanismos llegaran a fracasar, se acudirá a la jurisdicción competente. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN:** Las partes se compromete a mantener la confidencialidad de la información suministrada**,** a guardar absoluta reserva de la información institucional que conozcan con ocasión del presente convenio interadministrativo, así como a tomar las medidas necesarias a fin de evitar los riesgos de pérdida, destrucción alteración y uso no autorizado o fraudulento de la misma. Para este efecto las partes, se obliga a NO disponer,

Powered by CamScanner

divulgar, circular o negociar la información, ni a mostrarla y/o entregarla a personas no autorizadas. En caso de incumplimiento de esta obligación las partes responderán por los eventuales perjuicios que se causen. En todo caso, la información sólo podrá ser utilizada para la correcta ejecución del objeto convenido. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGOS PARAFISCALES:** De conformidad con lo establecido en las Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003, INDEPORTES CAUCA deberá cumplir con sus compromisos frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF). El cumplimiento de esta obligación por parte de INDEPORTES CAUCA será indispensable para que se efectúe la transferencia de los recursos por parte del Departamento del Cauca. **CLAUSULA DÉCIMA CUARTA. GARANTIAS:** En el presente convenio interadministrativo no se exigirán garantías teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 7 de la ley 1150 de 2007, el cual reza: *"…Las garantías no serán obligatorias en los contratos de empréstito, en los interadministrativos, en los de seguro y en los contratos cuyo valor sea inferior al 10% de la menor cuantía a que se refiere esta ley, caso en el cual corresponderá a la entidad determinar la necesidad de exigirla, atendiendo a la naturaleza del objeto del contrato y a la forma de pago, así como en los demás que señale el reglamento."*. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. SUSPENSIÓN.** Las partes podrán acordar la suspensión de los términos del convenio interadministrativo principal y sus modificaciones, cuando se presenten circunstancias constitutivas de caso fortuito o fuerza mayor, debidamente justificadas que demoren, interrumpan o perjudiquen la ejecución del mismo. Para este efecto se suscribirá un acta en la cual se mencionarán las causas que dan lugar a la suspensión y el término durante el cual los compromisos de las partes quedarán en suspenso. Entre las causales de suspensión se deberá tener en cuenta el retraso en el giro de los recursos por causas no imputables a las partes. **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. LIQUIDACIÓN.** La liquidación del convenio interadministrativo se hará de común acuerdo entre INDEPORTES CAUCA y EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA dentro de los **CUATRO (4) MESES** siguientes a la fecha de terminación. Para la liquidación se aplicará lo dispuesto en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007. **CLÁUSULA DECIMA SÉPTIMA. DOCUMENTOS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO:** Hacen parte integral del presente convenio interadministrativo los siguientes documentos: **1.** Estudios previos **2.** Certificado de Disponibilidad presupuestal. **3.** Resolución de justificación de la contratación directa. **4.** Documentos de representación legal de INDEPORTES CAUCA. **5.** Documentos de representación legal del Departamento del Cauca. **6.** Todos los documentos que se expidan en desarrollo del contrato. **CLÁUSULA DECIMA OCTAVA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.** El presente convenio interadministrativo se entenderá perfeccionado con la firma electrónica de las partes a través de la plataforma SECOP II, y para su ejecución se requiere el correspondiente registro presupuestal.

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141016374551

(415)7707212489984(8020) 000014101637455 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 7 0 0 4 7 2 2	1	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26 Número de Identificación	27 Fecha expedición
Persona juridica 1			

Lugar de expedición 28. Pais	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	INDEPORTES CAUCA

UBICACIÓN

38. Pais	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal
CL 5 9 1 O

42. Correo electrónico gerencia@indeportescauca.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 2 8 3 7 2 9 2 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica			Ocupación	
Actividad principal	Actividad secundaria	Otras actividades		
46 Código / 47 Fecha inicio actividad	48. Código / 49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51 Código	52 Número establecimientos
8 4 1 2 / 2 0 0 1 0 3 2 6				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 6 7 9 1 4 4 2

06- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma / 56 Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61 Fecha 2024 - 04 - 16 / 10 : 05: 56

La informacion suministrada a traves del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016 De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LOPEZ GOMEZ TAYRO ALEXANDER

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 16-09-2024 12:04:43PM

Powered by CamScanner



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

40767-T

CARMEN SILENA
VELASCO GOMEZ
C.C. 25682031
RESOLUCION INSCRIPCION 073 FECHA 27/10/94
UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Presidente

00048705



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

661B16BFF2CF0694

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARMEN SILENA VELASCO GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 25682031 de SILVIA (CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 40767-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Septiembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Indeportes CAUCA	**GESTION FINANCIERA CERTIFICACION PAGO DE PARAFISCALES**		Gobernación del Cauca
FECHA: 2017/07/6	CODIGO: FIN-REG-001	VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA, NIT 817004722-1

HACE CONSTAR:

Que en cumplimiento del *art. 50 Ley 789 de 2002 y 828 de 2003* Manifestando bajo la gravedad de juramento, que la empresa ha cumplido en los seis meses anteriores y hasta la fecha con los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, pensiones y riesgos profesionales) y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las empresas Promotoras de Salud – EPS, Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías – AFP, Administradoras de Riesgos Profesionales – ARP, Cajas de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Se expide en Popayán a los cuatro (04) días del mes de octubre de 2024.

TAYRO ALEXANDER LOPEZ GOMEZ
Gerente

Proyectó: Carmen S. Velasco-Contadora

Secretaria
INSTITUTO DEPARTAMENTAI DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA
gerencia@indeportescauca.gov.co
Calle 5 N° 9 – 10 Centro, POPAYÁN
Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928
www.indeportescauca.gov.co

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141016374551

(415)7707212489984(8020) 000014101637455 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 7 0 0 4 7 2 2	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	2 7
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71 Clase	0 7	
72. Número	0 0 4	
73. Fecha	2 0 0 1 0 3 2 6	
74 Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 9	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 0 1 0 3 2 6	
81 Hasta	2 0 6 6 0 1 1 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88 Entidad de vigilancia y control: Contraloría Departamental — 1 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 5 2 3		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94 Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 16-09-2024 12:04:43PM

COPIA CERTIFICADO ELECTRONICO

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4 Número de formulario 141016374551

(415)7707212489984(8020) 000014101637455 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 7 0 0 4 7 2 2	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 4 0 9			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 3 0 3 1 3 2			
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
LOPEZ	GOMEZ	TAYRO	ALEXANDER	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
8 1 7 0 0 4 7 2 2	1	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA		

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104 Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107 Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104 Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103 Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105 Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Fecha generación documento PDF: 16-09-2024 12 04:43PM

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141016374551

(415)7707212489984(8020) 000014101637455 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 7 0 0 4 7 2 2	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128 Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134 Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151 Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadania 1 3	2 5 6 8 2 0 3 1	5	4 0 7 6 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154 Primer nombre	155. Otros nombres
VELASCO	GOMEZ	CARMEN	SILENA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 8 1 5

COPIA NO VALIDO PARA EL CERTIFICADO DOCUMENTO

Fecha generación documento PDF: 16-09-2024 12:04:43PM

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141016374551

(415)7707212489984(8020) 000014101637455 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 7 0 0 4 7 2 2	1	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26 Número de Identificación	27 Fecha expedición
Persona juridica 1			

Lugar de expedición 28. Pais	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	INDEPORTES CAUCA

UBICACIÓN

38. Pais	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal
CL 5 9 1 O

42. Correo electrónico gerencia@indeportescauca.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 2 8 3 7 2 9 2 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica			Ocupación	
Actividad principal	Actividad secundaria	Otras actividades		
46 Código / 47 Fecha inicio actividad	48. Código / 49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51 Código	52 Número establecimientos
8 4 1 2 / 2 0 0 1 0 3 2 6				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 6 7 9 1 4 4 2

06- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma / 56 Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61 Fecha 2024 - 04 - 16 / 10 : 05: 56

La informacion suministrada a traves del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016 De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LOPEZ GOMEZ TAYRO ALEXANDER

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 16-09-2024 12:04:43PM

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141016374551

(415)7707212489984(8020) 000014101637455 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 7 0 0 4 7 2 2	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	2 7
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71 Clase	0 7	
72. Número	0 0 4	
73. Fecha	2 0 0 1 0 3 2 6	
74 Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 9	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 0 1 0 3 2 6	
81 Hasta	2 0 6 6 0 1 1 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88 Entidad de vigilancia y control: Contraloría Departamental — 1 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 5 2 3		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94 Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 16-09-2024 12:04:43PM

COPIA CERTIFICADO ELECTRONICO

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4 Número de formulario 141016374551

(415)7707212489984(8020) 000014101637455 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 7 0 0 4 7 2 2	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 4 0 9			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 3 0 3 1 3 2			
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
LOPEZ	GOMEZ	TAYRO	ALEXANDER	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
8 1 7 0 0 4 7 2 2	1	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA		

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104 Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107 Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104 Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103 Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105 Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Fecha generación documento PDF: 16-09-2024 12 04:43PM

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141016374551

(415)7707212489984(8020) 000014101637455 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 7 0 0 4 7 2 2	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128 Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134 Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151 Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadania 1 3	2 5 6 8 2 0 3 1	5	4 0 7 6 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154 Primer nombre	155. Otros nombres
VELASCO	GOMEZ	CARMEN	SILENA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 8 1 5

COPIA NO VALIDO PARA EL CERTIFICADO DOCUMENTO

Fecha generación documento PDF: 16-09-2024 12:04:43PM

Powered by CamScanner

FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
BPIN 2023003190137
CRONOGRAMA EJECUCIÓN RECURSO GOBERNACIÓN

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	GOBERNACIÓN	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1.1. Brindar acompañamiento técnico y profesional a los procesos de preparación de los deportistas Caucanos.	Control técnico a entrenadores y deportistas, zona centro, norte, sur y pacífico.	HONORARIOS	$ 19.200.000	x	x	x
	Coordinación del Programa Unidad Biomédica	HONORARIOS	$11.496.420	x	x	x
	Metodologos	HONORARIOS	$9.840.000	x	x	x
	Apoyo administrativo a la supervisión del proyecto.	HONORARIOS	$5.748.210	x	x	x
	Auxiliar administrativo de apoyo a la supervisión del proyecto	HONORARIOS	$7.347.564	x	x	x
	Apoyo juridico y legal a la supervisión del proyecto.	HONORARIOS	$11.496.420	x	x	x
	Apoyo contable y financiero a la supervisión del proyecto.	HONORARIOS	$ 11.496.420	x	x	x
	Apoyo juridico en el desarrollo de los procesos precontractuales, contractuales y poscontractuales del proyecto	HONORARIOS	$19.288.438	x	x	x
	Apoyo al procesamiento de infomación y datos del proyecto.	HONORARIOS	$10.800.000	x	x	x
	Gestor de discapacidad	HONORARIOS	$ 7.664.280	x	x	x
	Difusión y Promoción del Proyecto	GLOBAL	$ 32.300.000	x	x	x
1.2 Gestionar los recursos físicos y económicos para que los deportistas y sus ligas representen al departamento del Cauca en eventos competitivos.	Participacion de deportistas convencionales y no convencionales o formativas en eventos clasificatorios, preparatorios y de participacion nacional o internacional.	GLOBAL	$ 330.932.986,00	x	x	x
	Apoyar la logística y organización de eventos deportivos.	GLOBAL	$ 170.000.000	x	x	x
Valor Total del Solicitado			**$ 647.610.738**			

TAYRO ALEXANDER LOPEZ GOMEZ
GERENTE INDEPORTES CAUCA

Proyectó: Leidy Diana Rios C - Apoyo Administrativo a la supervisión
Revisó: Manuel Ignacio Gomez - Apoyo Contable
Aprobó: Ary Fernando Joaqui Timana - Subgerente Técnico

Powered by CamScanner

FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
BPIN 2023003190137
PREUPUESTO RECURSO GOBERNACIÓN

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	VALOR UNITARIO	GOBERNACIÓN
1.1. Brindar acompañamiento técnico y profesional a los procesos de preparación de los deportistas Caucanos.	**Acompañamiento Ténico**			
	Control técnico a entrenadores y deportistas, zona centro, norte, sur y pacífico.	HONORARIOS	$ 3.832.140	$ 19.200.000
	Acompañamiento Biomedico			
	Coordinación del Programa Unidad Biomédica	HONORARIOS	$3.832.140	$ 11.496.420
	Metodologos	HONORARIOS	$3.832.140	$ 9.840.000
	Acompañamiento Administrativo			
	Apoyo administrativo a la supervisión del proyecto.	HONORARIOS	$3.832.140	$ 5.748.210
	Auxiliar administrativo de apoyo a la supervisión del proyecto	HONORARIOS	$2.449.188	$ 7.347.564
	Apoyo juridico y legal a la supervisión del proyecto.	HONORARIOS	$3.832.140	$ 11.496.420
	Apoyo contable y financiero a la supervisión del proyecto.	HONORARIOS	$ 3.832.140	$ 11.496.420
	Apoyo juridico en el desarrollo de los procesos precontractuales, contractuales y poscontractuales del proyecto.	HONORARIOS	$3.832.140	$ 19.288.438
	Apoyo al procesamiento de infomación y datos del proyecto.	HONORARIOS	$3.832.140	$ 10.800.000
	Gestor de discapacidad	HONORARIOS	$ 3.832.140	$ 7.664.280
	Difusión y Promoción del Proyecto	GLOBAL	$ 64.600.000	$ 32.300.000
Total Actividad 1.1.				**$ 146.677.752**
1.2 Gestionar los recursos físicos y económicos para que los deportistas y sus ligas representen al departamento del Cauca en eventos competitivos.	Participacion de deportistas convencionales y no convencionales o formativas en eventos clasificatorios, preparatorios y de participacion nacional o internacional.	GLOBAL	$ 500.000.000	$ 330.932.986
	Apoyar la logística y organización de eventos deportivos.	GLOBAL	$ 700.000.000	$ 170.000.000
Total Actividad 1.2.				**$ 500.932.986**
Valor Total del Proyecto				**$ 647.610.738**

TAYRO ALEXANDER LOPEZ GOMEZ
GERENTE INDEPORTES CAUCA

Proyectó: Leidy Diana Rios C - Apoyo Administrativo a la supervisión
Revisó: Manuel Ignacio Gomez - Apoyo Contable
Aprobó: Ary Fernando Joaqui Timana - Subgerente Técnico

Powered by CamScanner

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACION DEL CAUCA
INDEPORTES CAUCA

FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA". BPIN 2023003190137

PRESUPUESTO RECURSOS GOBERNACION DEL CAUCA

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	VALOR	SUBTOTAL
1.1. Brindar acompañamiento técnico y profesional a los procesos de preparación de los deportistas Caucanos.	Control técnico a entrenadores y deportistas	$ 19.200.000,00	
	Metodologos	$ 9.840.000,00	
	Coordinación equipo Biomedico	$ 11.496.420,00	
	Apoyo juridico y legal a la supervisión del proyecto.	$ 5.748.210,00	
	Apoyo administrativo a la supervión del proyecto	$ 7.347.564,00	
	Auxiliar administrativo de apoyo a la supervisión del proyecto	$ 11.496.420,00	
	Apoyo contable y financiero a la supervisión del proyecto.	$ 11.496.420,00	
	Apoyo juridico en el desarrollo de los procesos precontractuales, contractuales y poscontractuales del proyecto.	$ 19.288.438,00	
	Apoyo al procesamiento de infomación y datos del proyecto.	$ 10.800.000,00	
	Gestor de discapacidad	$ 7.664.280,00	
	Difusión y Promoción del Proyecto	$ 32.300.000,00	
	Total Actividad 1.1.		**$ 146.677.752,00**
1.2 Gestionar los recursos físicos y económicos para que los deportistas y sus ligas representen al departamento del Cauca en eventos competitivos.	Participacion de deportistas convencionales y no convencionales o formativas en eventos clasificatorios, preparatorios y de participacion nacional o internacional.	$ 330.932.986,00	
	Apoyar la logística y organización de eventos deportivos.	$ 170.000.000,00	
	Total Actividad 1.2.		**$ 500.932.986,00**
TOTAL			**$ 647.610.738,00**

TAYRO ALEXANDER LOPEZ GOMEZ
GERENTE

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA - INDEPORTES

Nombre del proyecto:
"FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

POPAYAN
SEPTIEMBRE DE 2023

Gerencia
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA
gerencia@indeportescauca.gov.co
Calle 5 N° 9 – 10 Centro, Popayán
Teléfono: (057+2) 8323926
www.indeportescauca.gov.co.

Powered by CamScanner

CONTENIDO

1. IDENTIFICACIÓN 5

1.1. DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO 5

2. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA 5

2.1. PLAN DE DESARROLLO NACIONAL 5
2.2. PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 6
2.3. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 6

3. ANTECEDENTES 6

4. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA 13

4.1. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMA 14
4.2. DEFINICIÓN DE PROBLEMA 16
4.2.1. Problema central 16
4.2.2. Descripción de la situación existente 16
4.2.3. Magnitud – indicadores de línea de base 17

5. IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES 17

5.1. ANÁLISIS DE PARTICIPANTES 18

6. POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA 18

6.1.1. Localización especifica del proyecto 19
6.2. POBLACIÓN OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN 20
6.2.1. Características demográficas de la población objetivo 21
6.2.2. Selección o priorización de la población objetivo 21

7. OBJETIVOS 22

7.1. OBJETIVO GENERAL 22
7.2. INDICADORES PARA MEDIR EL OBJETIVO GENERAL 23
7.3. RELACIONES ENTRE LAS CAUSAS Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS 23

8. ALTERNATIVAS DE LA SOLUCIÓN 23

8.1.1. Evaluaciones a realizar 23

9. JUSTIFICACIÓN 23

10. MARCO LEGAL 24

11. PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA 25

11.1. ESTUDIO DE NECESIDADES 26

Powered by CamScanner

11.2. **ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA** **26**
11.2.1. *Resumen de la Alternativa* *27*
11.3. **LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA** **28**
11.3.1. *Factores analizados* *28*
11.4. **CADENA DE VALOR** **29**
11.4.1. *Costo total de la alternativa* *29*
12. DESCRIPCION DETALLADA DE LA ALTERNATIVA **30**
12.1. **OBJETIVO ESPECÍFICO 1** **30**
12.1.1. *Actividad 1.1* *30*
12.1.2. *Actividad 1.2* *71*
12.1.3. *Actividad 1.3* *74*
13. RIESGOS **75**
13.1. **ANÁLISIS DE RIESGOS** **75**
14. INGRESOS Y BENEFICIOS **76**
14.1. **INGRESOS/BENEFICIOS** **76**
15. PROGRAMACIÓN **78**
15.1. **PROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS** **78**
15.2. **PROGRAMACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN** **78**
15.3. **FUENTES DE FINANCIACIÓN** **78**
16. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO - RESUMEN **78**
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y FLUJO FINANCIERO DEL PROYECTO POR FUENTE DE FINANCIACIÓN. **80**
17. ANEXOS **81**

LISTA DE TABLAS

Tabla N° 1: Síntesis del Proyecto 5
Tabla N° 2: Identificación de participantes 17
Tabla N° 3: Población afectada directamente por grupo de edades 21
Tabla N° 4: Ingresos/beneficios 77
Tabla N° 5: Matriz de Marco Lógico 79

Powered by CamScanner

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración N° 1: Árbol de problemas 15

Ilustración N° 2: Mapa de ubicación geográfica – Localización 20

Ilustración N° 3: Árbol de objetivos..... 22

Powered by CamScanner

CAPITULO I

1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Datos Básicos del Proyecto

Tabla N° 1: Síntesis del Proyecto

ITEM	DETALLE
NOMBRE DEL PROYECTO:	FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
FECHA DE PRESENTACIÓN:	Septiembre de 2023
VALOR TOTAL DEL PROYECTO:	$ 5.013.977.410
VALOR TOTAL POR VIGENCIA	$ 5.013.977.410
FUENTE DE FINANCIACIÓN	Recursos Propios INDEPORTES Cauca: $ 2.994.166.394 Recursos Propios Gobernación del Cauca: $ 2.019.811.016
OBJETIVO GENERAL:	Aumentar la cobertura de deportistas Caucanos con posibilidad de participar en actividades de deporte competitivo.
BENEFICIARIOS DIRECTOS	2.000 deportistas del departamento del Cauca.
FASE DEL PROYECTO:	FASE III
TIEMPO DE EJECUCIÓN (MESES):	10 Ejecución física

2. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA

A continuación, se presenta la contribución del proyecto al cumplimiento de la política pública nacional, departamental y municipal establecida en los planes de desarrollo y su gestión institucional.

2.1. PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	
NOMBRE:	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida
TRANSFORMACIÓN	2. Seguridad humana y justicia social
PILAR	03. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida
CATALIZADOR	3. Derecho al deporte, la recreación y la actividad física para la convivencia y la paz

Fuente: Plan de Desarrollo Nacional 2018-2022

Powered by CamScanner

2.2. PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	
NOMBRE:	"42 MOTIVOS PARA AVANZAR"
EJE:	Equidad para la paz territorial
SECTOR DE INVERSIÓN:	43-Deporte y Recreación
PROGRAMAS:	4302 – Formación y preparación de deportistas.
SUBPROGRAMAS:	1604 – Recreación y deporte.
METAS:	98 - 495 deportistas preparados técnica y físicamente, para competir en una disciplina deportiva.

Fuente: Plan de Desarrollo Departamento del Cauca 2020-2023

2.3. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	
NOMBRE:	N/A
EJE:	N/A
ESTRATEGIAS:	N/A
PROGRAMAS:	N/A
SUBPROGRAMAS:	N/A
METAS:	N/A

Fuente: N/A

3. ANTECEDENTES

Desde que el Instituto fue creado como establecimiento público descentralizado, mediante Ordenanza 004 del 26 de marzo del año 2001, modificada por la Ordenanza 057 del 11 de septiembre de 2020, INDEPORTES CAUCA ha venido dando cumplimiento a su misión (*Contribuir al desarrollo social y humano de la población del Departamento del Cauca, fomentando la práctica del deporte, la recreación, la actividad física, la investigación, la medicina deportiva, la educación extraescolar y el aprovechamiento del tiempo libre, a través de la implementación de políticas, programas y proyectos conforme a los lineamientos establecidos por el gobierno departamental y el Ministerio del Deporte)* a través de la estructuración y ejecución de diversos programas y proyectos de inversión que promueven la práctica de la actividad física, el deporte y la recreación en la población Caucana. Algunos de los proyectos ejecutados en los últimos cuatro años son:

Powered by CamScanner

Escuelas Deportivas Para Todos

Escuelas Deportivas para Todos - EsDeporte, es un programa extraescolar creado por el Ministerio del Deporte para fomentar el desarrollo físico, emocional y social de niños, niñas y adolescentes entre los 6 y los 12 años, a través de la iniciación y fundamentación deportiva. Promueve y fomenta la práctica de la disciplina deportiva más habitual en cada comunidad, como estrategia de fortalecimiento de la Igualdad, especialmente en las poblaciones vulnerables.

El programa se ejecutó en el departamento del Cauca desde el año 2020, año en el que Indeportes Cauca suscribió un convenio con el Ministerio del Deporte, para la ejecución del Programa "Escuelas Deportivas para Todos" en el Departamento de Cauca. Los recursos del proyecto son invertidos en recurso humano, valoración física y dotación deportiva. El programa se desarrolló en 7 municipios del departamento.

2020003190097- Desarrollo de los IX Juegos del Litoral Pacífico 2020 - Fase Departamental del Cauca

El propósito de este proyecto formulado en el año 2020 es aumentar la cobertura en la actividad física y deportiva en el litoral pacífico del Departamento del Cauca, con el cual se planteó beneficiar un total de 468 personas, fue aprobado por un valor de $1.147.932,07 para desarrollar las siguientes actividades:

- Garantizar el juzgamiento de los juegos departamentales de litoral pacífico.
- Realizar el apoyo técnico de los juegos departamentales de litoral pacífico.
- Garantizar el transporte, hospedaje, alimentación, hidratación.
- Prestar acompañamiento integral mediante servicios médicos y de primeros auxilios, implementos de bioseguridad, y pólizas contra accidentes.
- Garantizar la implementación deportiva para los juegos de litoral pacífico fase departamental.
- Prestar apoyo logístico, branding, inauguración y clausura de los juegos departamentales de litoral pacifico

2021003190099 - Desarrollo de los I Juegos Comunales 2021 - Fase Departamental del Cauca.

El propósito de este proyecto formulado en el año 2021, es Aumentar la cobertura de deportistas entre los 7 y 29 años participando en actividades de deporte competitivo, con el cual se planteó beneficiar a 5.544 personas, fue aprobado por un valor de $597.221.000 para desarrollar las siguientes actividades:

- Financiar costos de transporte, hospedaje, alimentación, hidratación, implementación deportiva y uniformes de los deportistas y las delegaciones que participen de los juegos deportivos departamentales.

Powered by CamScanner

- Contratar personal de apoyo para realizar el juzgamiento de eventos deportivos de carácter departamental.
- Contratar el servicio de primeros auxilios y adquirir pólizas de riesgo para los deportistas participantes en eventos deportivos de carácter departamental.
- Organizar la inauguración, premiación y clausura, así como contratar la promoción y divulgación de eventos deportivos de carácter departamental.

2021003190130 - Ampliación de la Cobertura del Deporte Formativo y Competitivo para Avanzar en el Cierre de Brechas Sociales del Departamento del Cauca.

El propósito de este proyecto formulado en el año 2021, es Aumentar la participación del departamento del Cauca en eventos competitivos y preparatorios nacionales e internacionales, con el cual se planteó beneficiar a 4.450 personas, fue aprobado por un valor de $ 8.508.114.732 para desarrollar las siguientes actividades:

- Prestar apoyo técnico y administrativo a las actividades ejecutadas durante el proyecto.
- Garantizar el entrenamiento y formación de los deportistas de altos logros en el departamento del Cauca.
- Prestar acompañamiento integral en salud a los deportistas del departamento del Cauca.
- Garantizar la participación en eventos nacionales e internacionales de deportistas afiliados a ligas convencionales y clubes deportivos legalmente constituidos, técnicos delegados y profesionales del equipo interdisciplinario, respaldados en sus gastos de transporte, hospedaje, alimentación, hidratación e inscripción entre otros.
- Incentivar a deportistas con apoyo económico para transporte, alimentación, hospedaje, suplementos multivitamínicos y estudios y otros
- Garantizar la logística y organización de eventos deportivos comprendido desde el servicio de hospedaje, transporte, alimentación; servicio de logística adecuación de escenarios y juzgamiento; capacitaciones, seminarios, diplomados, pólizas de seguros.
- Informar a la población caucana de las actividades generadas por el deporte caucano a nivel formativo y competitivo

2022003190097 - Conformación de 42 Escuelas de Formación Deportiva para Avanzar en el Departamento del Cauca.

Powered by CamScanner

El propósito de este proyecto formulado en el año 2022 para ser ejecutado en la vigencia 2023, es Aumentar cobertura en deporte formativo en niños, niñas y adolescentes en el departamento del Cauca, con el cual se está beneficiando a 510 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, Aunque fue aprobado por un valor total de $ 2.349.631.546, en esta vigencia solo se ejecutará en un 25%, por falta de recursos económicos.

Actualmente se están desarrollando las siguientes actividades:

- Conformar el equipo de trabajo para garantizar la creación y funcionamiento de las escuelas de formación deportiva.
- Proveer de dotación e implementación deportiva y logística a las escuelas de formación creadas en el marco del proyecto.

2022003190161 - Fortalecimiento de Atletas de Altos Logros para la Participación y Competencia a Juegos Nacionales 2023 del Departamento del Cauca.

El propósito de este proyecto formulado en el año 2022 para ser ejecutado en la vigencia 2023, es Aumentar la participación de deportistas del departamento del Cauca en eventos competitivos y de alto rendimiento a nivel nacional e internacional, con el cual está beneficiando a 1.712 deportistas de alto rendimiento y deportistas en formación, convencionales y de capacidades diversas, aunque fue aprobado por un valor de $ 14.220.012.263 solo se ejecutará en un 35% por falta de recursos económicos.

Actualmente se desarrolla mediante cuatro actividades principales que se encuentran distribuidas en cuatro programas, mediante los cuales se ofrece acompañamiento y preparación integral a los deportistas competitivos del departamento del Cauca, con miras a mejorar su nivel deportivo y alcanzar mejores resultados en competencias nacionales e internacionales.

- Contar con el personal técnico de atención de los procesos deportivos del departamento del Cauca.
- Establecer programas de incentivos económicos en la práctica de deporte competitivo y formativo.
- Incrementar el apoyo financiero que permita representar al Departamento en competencias preparatorias y de competencia a nivel nacional e internacional.
- Implementar campañas de promoción y divulgación de los programas deportivos de altos logros y programas formativos

Programas: Ligas Deportivas, Orgullo Caucano, Unidad Biomédica, Juegos Nacionales.

2023003190085 - Fortalecimiento de los Procesos Deportivos y Recreativos del Departamento del Cauca.

Powered by CamScanner

El propósito de este proyecto formulado en el año 2023, es Ampliar la cobertura de programas de actividad física, recreativa y deportiva preventiva en personas de 0 a 90 años, con el cual se busca beneficiar a 2.500 personas de 0 a 90 años de edad, fue aprobado por un valor de $ 1.022.135.448, y está próximo a dar inicio a su ejecución.

Sera desarrollado a partir de las siguientes actividades:

- Incentivar la permanencia de deportistas en escuelas de formación y clubes deportivos.
- Proporcionar dotación e implementación deportiva para la realización de actividades físicas, deportivas y recreativas.
- Brindar apoyo institucional para la realización de eventos deportivos y recreativos.

2023003190087 - Apoyo a los Procesos de Formación en la Actividad Física la Recreación y el Deporte en los Municipios de Suarez y Buenos Aires del Departamento del Cauca.

El propósito de este proyecto formulado en el año 2023, es Fortalecer los procesos de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte en los niños, niñas y jóvenes de los Municipios de Suarez y Buenos Aires, Departamento del Cauca, con el cual se busca atender a 600 personas, fue aprobado por un valor de $ 368.219.491, y está próximo a dar inicio a su ejecución.

Sera desarrollado a partir de las siguientes actividades:

- Fortalecer los procesos de formación en el desarrollo y el fomento de actividades físicas, recreativas y del deporte en los niños y jóvenes del municipio de Suarez y Buenos Aires, Cauca.
- Proporcionar los recursos deportivos para la realización de prácticas de actividades físicas, recreativas y del deporte en los niños y jóvenes del Municipio de Suarez y Buenos Aires, Cauca

2023003190089 - Fortalecimiento de la Igualdad en el Deporte para las Mujeres en el Departamento del Cauca

El propósito de este proyecto formulado en el año 2023, es Implementar una estrategia que fomente el aporte e inclusión de las mujeres en el deporte en los municipios de Popayán, Santander de Quilichao y Puerto Tejada, con el cual se busca atender a 705 personas, fue aprobado por un valor de $ 410.000.000, y está próximo a dar inicio a su ejecución.

Powered by CamScanner

Sera desarrollado a partir de las siguientes actividades:

- Fortalecer las capacidades de identificación, prevención y atención de VBG en el sector deporte.
- Proponer acciones para la sostenibilidad de lineamientos para la igualdad de género en el sector deporte.
- Impulsar transformaciones culturales a través de la comunicación sin estereotipos de género en el sector deporte.

2023003190098 - Fortalecimiento de la Participación para la Población Infantil y Juvenil Escolarizada por Medio del Apoyo Logístico de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023 del Departamento Del Cauca

El propósito de este proyecto formulado en el año 2023, es Aumentar la cobertura en deporte formativo en población escolarizada de 7 a 17 años de edad, en el departamento del Cauca, con el cual se busca atender a 11.365 personas, fue aprobado por un valor de $ 1.291.678.376 y está próximo a dar inicio a su ejecución.

Sera desarrollado a partir de las siguientes actividades:

- Gestionar los recursos para la realización de los juegos Intercolegiados.
- Incentivar a los estudiantes para hacer parte de programas y eventos deportivos.
- ofrecer garantías para los deportistas en las diferentes disciplinas.

Si bien la ejecución de estos proyectos ha permitido darle cumplimiento a las metas programadas en el sector Deporte y Recreación del Plan Departamental de Desarrollo de la vigencia 2020-2023, 42 Motivos para Avanzar, INDEPORTES CAUCA como organismo rector del deporte, recreación, la educación extraescolar y aprovechamiento del tiempo libre en el departamento del Cauca, debe continuar con el cumplimiento de las funciones misionales que le han sido asignadas y para lo cual fue creado, que de acuerdo al Artículo 5° de la Ordenanza 057 de 202, son las siguientes:

1. Estimular la participación comunitaria del deporte y la recreación.
2. Coordinar y desarrollar programas y actividades que permitan fomentar la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre en el Departamento del Cauca.
3. Prestar asistencia científica, técnica y administrativa a los municipios y a las demás entidades del Sistema Nacional del Deporte en el Departamento del Cauca.
4. Proponer y aprobar en lo de su competencia el plan departamental para el desarrollo del deporte, la recreación, la educación física y el aprovechamiento del tiempo libre.

Powered by CamScanner

5. Participar en la elaboración y ejecución de programas de cofinanciación, de preinversión, construcción, ampliación y mejoramiento de las instalaciones deportivas de los municipios, e infraestructura deportiva que adquiera y/o construya a título de propiedad del Instituto de Deportes del Cauca y de escenarios prioritarios para el desarrollo del deporte del Departamento.
6. Promover y fomentar la práctica de la educación física, el deporte y la recreación en el Departamento del Cauca.
7. Promover la regionalización y estimular las prácticas deportivas autóctonas considerando los perfiles morfológicos, la idiosincrasia y las tendencias culturales propias de las comunidades.
8. Cooperar con los municipios y entidades deportivas y recreativas en la promoción y difusión de la actividad física, el deporte y la recreación y atender su financiamiento de acuerdo con los planes y programas que ellos presenten.
9. Promover la capacitación, formación y profesionalización de líderes deportivos que con su actividad multiplicadora fomenten una mejor cultura del deporte en la región.
10. Fomentar la participación de personas en condición de discapacidad en programas deportivos, recreativos y de educación física y aprovechamiento del tiempo libre, orientándolas a su rehabilitación en integración social.
11. Adoptar las medidas necesarias para facilitar la preparación técnica, la incorporación al sistema educativo y la plena integración social y profesional de delos deportistas de alto rendimiento durante su carrera deportiva. Los deportistas que representen a nuestro departamento y que a partir de la vigencia de esta ordenanza obtengan medallas de oro, plata y bronce en competencias o juegos nacionales, internacionales, olímpicos, paralímpicos y Paranacionales o mundiales, tendrán derecho por el termino de se mantengan como titular del mismo a incentivos para educación.
12. Adoptar las medidas necesarias para que todas las inversiones que realice el Departamento del Cauca en el sector formativo, competitivo, de educación extraescolar, aprovechamiento del tiempo libre, dotación de implementos deportivos, y el mejoramiento, adecuación, dotación o preinversión en infraestructura deportiva sean ejecutados a través de INDEPORTES CAUCA.
13. Desarrollar modelos de investigación, ciencia y tecnología relacionada con la evaluación y mejoramiento del rendimiento deportivo, mediante la adquisición y mejoramiento de herramientas tecnológicas para lograr este objetivo.
14. Realizar investigación para mejorar el desempeño de los deportistas de alto rendimiento en las competencias.
15. Promover el suministro de implementos deportivos que se requieran, para el cumplimiento de los objetivos técnico-deportivos establecidos en los planes de desarrollo.
16. Coordinar esfuerzos públicos y privados en la promoción de deporte, recreación educación extraescolar y aprovechamiento del tiempo libre y atender su financiamiento.
17. Promover apoyo técnico y económico del deporte formativo, competitivo y el deporte de alto rendimiento, de conformidad con criterios de priorización que establezca INDEPORTES CAUCA.

Powered by CamScanner

18. Promover la investigación científica de las ciencias aplicadas al deporte, pata el mejoramiento de sus técnicas y modernización del os deportes.
19. Promover la contratación de entrenadores, monitores e instructores deportivos para garantizar procesos de formación y perfeccionamiento deportivo de los deportistas Caucanos vinculados a las ligas del departamento, controlando este proceso por el área técnica de INDEPORTES CAUCA.
20. Promover la creación de un programa departamental de capacitación extensivo a todos los actores del sector deporte, recreación, educación física y actividad física.
21. Las demás que le sean asignadas.

4. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA

En los últimos años, el Departamento del Cauca, no ha presentado crecimiento en los rankings deportivos de nivel nacional e internacional. Así lo demuestran las estadísticas, pues en los Juegos Deportivos Nacionales 2019, el Cauca ocupó el puesto 17 de 40 delegaciones con 26 medallas, descendiendo 8 escaños respecto a los juegos nacionales 2015. Esto demuestra debilidad en la política pública de desarrollo deportivo que determina directrices estables, coherentes y de largo plazo para el deporte desde la base hasta el rendimiento deportivo.

Se suma a esto la insuficiente infraestructura deportiva, la carencia de centros de alto rendimiento, la deficiente gestión del conocimiento en el campo deportivo dirigido a la niñez y la juventud, el poco apoyo que reciben las ligas y los deportistas para sus procesos de mantenimiento y preparación.

Las circunstancias mencionadas conllevan a la deserción de deportistas caucanos, ya sea porque abandonan los procesos deportivos definitivamente o porque migran hacia otros departamentos, lo que se traduce en una baja reserva de talentos nuevos para suceder a aquellos que ya han dado gloria al Cauca, lo que a futuro deja al departamento con pocas posibilidades de éxito deportivo, baja representación y participación en eventos competitivos a nivel nacional e internacional.

La intermitencia con la que se desarrollan los programas deportivos locales, departamentales y nacionales no solo desmotiva a los deportistas actuales, también a las futuras generaciones, desencadena un aumento de prácticas sedentarias en la población Caucana, así como el inadecuado uso del tiempo libre, exponiendo a los jóvenes a adquirir hábitos y estilos de vida no saludables, al consumo de sustancias psicoactivas, y otras problemáticas sociales.

Si bien para el año 2023, a desarrollarse en el Eje Cafetero, en el mes de noviembre, INDEPORTES CAUCA formuló el proyecto denominado Fortalecimiento de Atletas de Altos Logros para la Participación y Competencia a Juegos Nacionales 2023, este proyecto termina con la vigencia 2023, para el año 2024 los

Powered by CamScanner

deportistas Caucanos no podrían acceder a los servicios que normalmente les ofrece el Instituto, tales como entrenadores deportivos, seguimiento técnico, médicos, nutricionistas, fisioterapeutas, incentivos a los cuales tienen derecho y recursos para participar en competencias deportivas en representación del departamento.

El no contar con la continuidad del apoyo económico a partir del año 2023 genera incertidumbre y perdida de importantes avances en la formación y nivel de competencia del deporte Caucano, generando nuevamente retroceso en los procesos de consolidación del deporte competitivo y la formación de talentos detectados en el contexto Departamental, desmotivando a dirigentes deportivos, deportistas y demás personal y sectores vinculados al deporte Caucano.

De acuerdo a lo anterior y como estrategia para continuar el fortalecimiento del deporte competitivo convencional y no convencional, se procede formular este proyecto, con el cual INDEPORTES CAUCA, no solo cumplirá con sus funciones misionales, sino que podrá dar continuidad a los procesos de formación de deportistas íntegros, con capacidades físicas técnicas y éticas.

Para mantener la cobertura alcanzada y el nivel del deporte competitivo Caucano, este proceso debe estar articulado con los diferentes sectores públicos y privados, y con ligas y clubes deportivos, debidamente organizados, administrativa y financieramente.

4.1. Identificación de problema

Causas que generan el problema

Causas Directas

• Deficientes condiciones para la práctica del deporte formativo y competitivo en el departamento del Cauca.

Causas Indirectas

• Limitado acompañamiento técnico y profesional a los procesos de preparación de los deportistas Caucanos.
• Escasos recursos físicos y económicos para que los deportistas, sus clubes y sus ligas representen al departamento del Cauca en eventos competitivos.
• Pocos incentivos para los deportistas que se destacan por sus buenos resultados nivel nacional e internacional.

Powered by CamScanner

Efectos generados por el problema

Efectos Directos

- Disminución de las cualidades y condiciones físico técnicas de deportistas Caucanos.
- Mínima representación del departamento del Cauca en eventos competitivos de orden nacional e internacional.
- Poco interés de los deportistas Caucanos para desarrollar sus procesos deportivos en el Departamento del Cauca.

Efectos indirectos

- Deserción deportiva.
- Perdida del posicionamiento deportivo alcanzado por Departamento del Cauca.
- Fuga de talentos deportivos a otras regiones del país.

ÁRBOL DE PROBLEMAS			
Efectos Indirectos	Deserción deportiva	Perdida del posicionamiento deportivo alcanzado por Departamento del Cauca a nivel nacional.	Fuga de talentos deportivos a otras regiones del país.
Efectos Directos	Disminución de las cualidades y condiciones físico técnicas de los deportistas Caucanos.	Mínima representación del departamento del Cauca en eventos competitivos de orden nacional e internacional.	Poco interés de los deportistas Caucanos para desarrollar sus procesos deportivos en el Departamento del Cauca.
Problema Central	**Baja cobertura de deportistas de deportistas Caucanos con posibilidad de participar en actividades de deporte formativo y competitivo.**		
Causas Directas	Deficientes condiciones para la práctica del deporte formativo y competitivo en el departamento del Cauca.		
Causas Indirectas	Limitado acompañamiento técnico y profesional a los procesos de preparación de los deportistas Caucanos.	Escasos recursos físicos y económicos para que los deportistas, sus clubes y sus ligas representen al departamento del Cauca en eventos competitivos.	Pocos incentivos para los deportistas que se destacan por sus buenos resultados a nivel nacional e internacional.

Ilustración N° 1: Árbol de problemas

Fuente: Este documento

Powered by CamScanner

4.2. Definición de problema

4.2.1. Problema central

Baja cobertura de deportistas de deportistas Caucanos con posibilidad de participar en actividades de deporte formativo y competitivo.

4.2.2. Descripción de la situación existente

La situación deportiva del departamento del Cauca es desafiante y enfrenta diversos retos para lograr resultados destacados en competencias. Esta situación ha contribuido en la obtención de bajos resultados deportivos y en alguna situación en la migración de deportistas propios de la región hacia otros departamentos y países donde les proporcionan una infraestructura idónea para la formación y alto rendimientos de los deportistas.

Específicamente INDEPORTES CAUCA tiene a su cargo proveer los recursos financieros y apoyo gubernamental, los cuales impactan directamente en los resultados del deporte caucano, la falta de fondos para programas de formación e incentivos a los atletas que se complementan con programas de desarrollo deportivo y entrenadores capacitados podría limitar el crecimiento y la preparación de talentos deportivos en el departamento, impactando en la obtención de peldaños más altos y en mayor cantidad en las competencias deportivas.

La anterior situación evidencia la necesidad de dar continuidad, ampliar los programas y mejorar las herramientas que desde lo gubernamental están disponibles para reversar la situación y comenzar a dar al deporte caucano un lugar importante en los eventos deportivos.

Existe consenso en que la carencia de instalaciones adecuadas, equipos de entrenamiento y entrenadores capacitados podría limitar las oportunidades de los atletas locales para mejorar sus habilidades y competir en un nivel más alto. Además, la escasa promoción y patrocinio podrían afectar la participación y motivación de los jóvenes deportistas, limitando su acceso a una formación deportiva de calidad.

Todo esto podría contribuir a los resultados deportivos poco satisfactorios en competencias regionales, nacionales e internacionales para el departamento del Cauca.

Powered by CamScanner

4.2.3. Magnitud – indicadores de línea de base

En el Departamento del Cauca, actualmente se presenta baja cobertura en desarrollo de programas deportivos dirigido a deportistas entre los 7 y 29 años participando en actividades del deporte competitivo, Al inicio de este gobierno la línea base (2019) era de 32,85% de cobertura (1.492 deportistas) y la meta programada en el Plan de Desarrollo para el cuatrienio 2020- 2023 es de 495 deportistas.

De acuerdo a la matriz de seguimiento anual del PDD, durante los años 2020, 2021 y 2022 se han atendido a 919 deportistas; para el año 2023 según los informes de ejecución del proyecto denominado *Fortalecimiento de Atletas de Altos Logros para la Participación y Competencia a Juegos Nacionales 2023 del Departamento del Cauca,* actualmente se están atendiendo 1.712 deportistas, lo que equivale al 37,7%.

5. IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES

En el desarrollo del presente proyecto se involucrarán INDEPORTES CAUCA y los beneficiarios directos del proyecto con la finalidad de fortalecer el deporte formativo y de alto rendimiento en las ligas convencionales y no convencionales.

Tabla N° 2: Identificación de participantes

Actores	ENTIDAD	POSICIÓN	TIPO DE CONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN O RAZÓN DEL DESACUERDO	INTERÉS DE PARTICIPAR EN EL PROYECTO
Departamental	Gobernación del Cauca	Cooperante	Su contribución es viabilizar el proyecto a través de su banco de proyectos.	Cumplir con la meta trazada en su Plan de Desarrollo, que buscan la construcción del tejido social, vinculando a las regiones a través de la recreación, la actividad física, el deporte formativo y el juego.
Departamental	INDEPORTES-CAUCA	Cooperante	Contribuir con su capacidad técnica, operativa y financiera para la formulación ejecución y seguimiento del proyecto. Aportar los recursos económicos para financiar el proyecto. Ejecutar el proyecto.	Darle cumplimiento a sus funciones misionales y a las metas trazadas en su Plan Estratégico y las que le competen en el Plan Departamental de Desarrollo.
Otro	LIGAS DEPORTIVAS	Beneficiario	Ejercer control al acompañamiento que brinda Indeportes Cauca a sus deportistas, en el marco del proyecto. Gestionan los permisos para el uso de los escenarios deportivos es sus	Obtener mejores condiciones físicas técnicas y espaciales para los clubes deportivos asociados y para sus deportistas.

Powered by CamScanner

Actores	ENTIDAD	POSICIÓN	TIPO DE CONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN O RAZÓN DEL DESACUERDO	INTERÉS DE PARTICIPAR EN EL PROYECTO
			disciplinas deportivas, durante los procesos de preparación física.	Obtener mejores resultados y alcanzar un mayor reconocimiento en la región.
Otro	DEPORTISTAS CONVENCIONALES Y NO CONVENCIONALES	Beneficiario	Asistiendo con disciplina a los entrenamientos y atendiendo las recomendaciones que realicen los preparadores técnicos, controles físicos y equipo biomédico.	Mantener y mejorar sus condiciones físicas y nivel deportivo. Acceder a los incentivos que ofrece el proyecto a los deportistas que obtienen medallas y mantienen su buen rendimiento.

Fuente: Elaboración Propia - Marco Lógico

5.1. Análisis de participantes

INDEPORTES CAUCA, como organismo rector del deporte, recreación, la educación extraescolar y aprovechamiento del tiempo libre en el departamento del Cauca, mantiene contacto constante con los presidentes de las Ligas Deportivas, quienes representan a los clubes deportivos que se encuentran afiliados y a sus deportistas. Como entidad pública descentralizada del departamento del Cauca está obligada a mantener contacto permanente con el banco de proyectos y la gobernación del Cauca.

El contacto con los participantes del proyecto se da a través de encuentros físicos, comunicaciones y correos electrónicos.

Indeportes Cauca, formula el proyecto y lo radica en el Banco de Proyectos de la gobernación del Cauca, quien procede a evaluar la documentación presentada y emite fichas de evaluación con observaciones, las que el Instituto debe subsanaren su totalidad para que el Banco de Proyectos proceda a viabilizar el proyecto.

En la etapa de Ejecución del proyecto, el Instituto procede a realizar todos los trámites contractuales que permitan entregar a los deportistas, a los clubes y a las ligas los beneficios que les ofrece el proyecto, para lo cual cada uno debe cumplir con los requisitos mínimos legales.

Teniendo en cuenta que este tipo de proyectos se ejecutan todos los años, los participantes conocen de antemano el papel que desempeñan en el proyecto.

6. POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA

Según el *anexo proyecciones población departamental 2018-2050* del DANE, la población del departamento del Cauca proyectada para el año 2024 es de 1.540.130 personas, de los cuales 1.156.151 se encuentran entre los 7 y los 59 años de edad.

De acuerdo a información registrada en INDEPORTES CAUCA, de las 1.156.151 personas que se encuentran entre los 7 y 59 años de edad, 9.000 personas practican deporte formativo y/o competitivo,

Powered by CamScanner

por lo tanto requieren ser atendidos anualmente con los programas Institucionales, y para este proyecto representan la población afectada.

Tipo de población	Numero	Fuente
Personas	9.000	Indeportes cauca Proyección Población 2023 - DANE

6.1.1. Localización especifica del proyecto

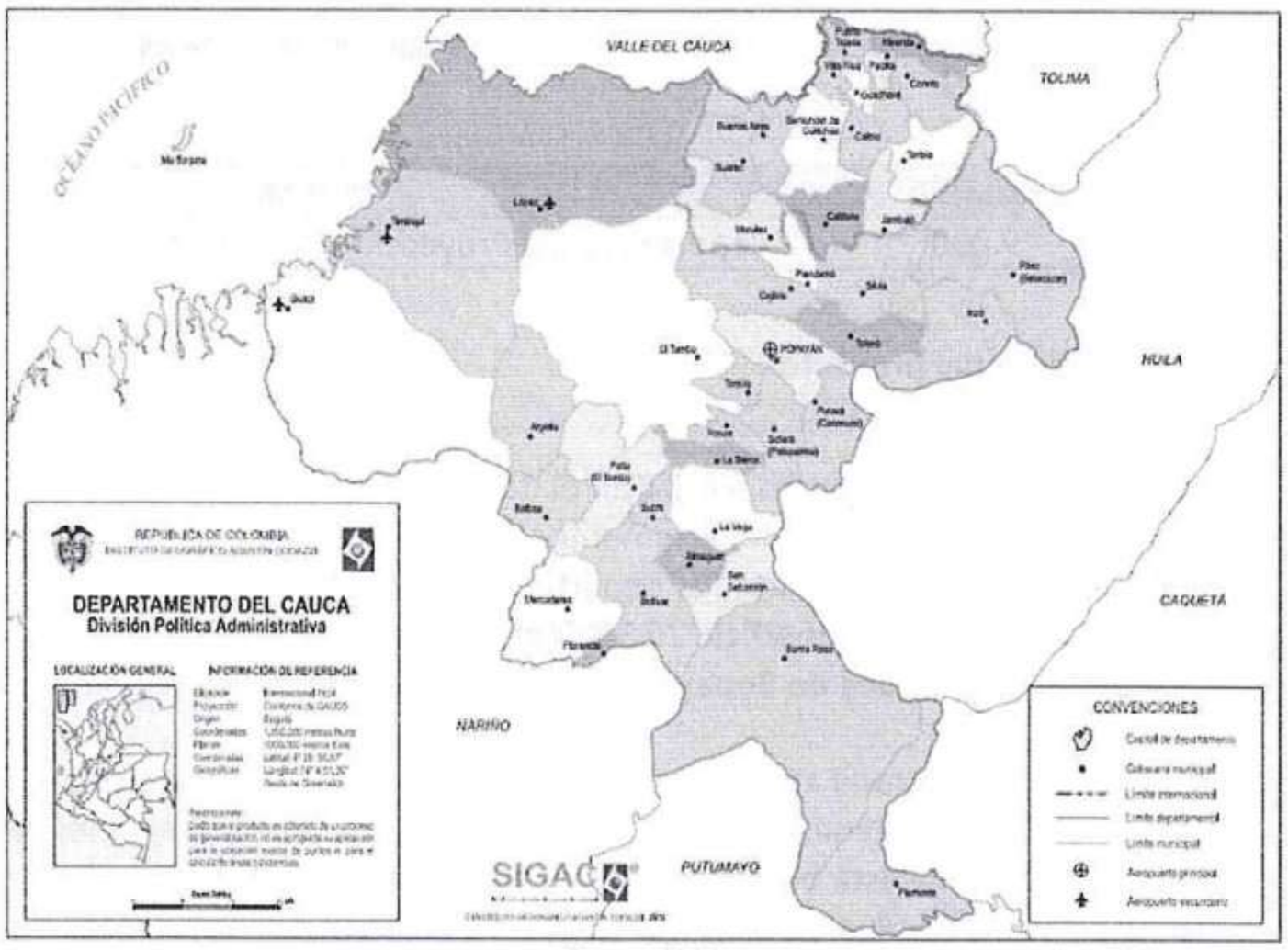
El desarrollo del presente proyecto se llevara a cabo en el departamento del Cauca. Este se localiza en el suroeste del país, limitando al norte con los departamentos del Valle del Cauca y Tolima, al oriente con los departamentos de Huila y Caquetá, al sur con los departamentos de Putumayo y Nariño, y al occidente con el océano Pacífico. Cuenta con una superficie 29.308 Km², con una altitud desde el nivel del mar hasta los 5.780 metros. Su capital es la ciudad de Popayán y está dividido política y administrativamente en 42 municipios.

En el Cauca se sitúa el nudo cordillerano andino del Macizo Colombiano. Allí nacen las cordilleras central y occidental, y los ríos: Cauca y Magdalena. Esto hace al departamento una de las regiones con más fuentes de agua de Colombia. Su economía está basada principalmente en la producción agrícola y ganadera, la explotación forestal, la actividad pesquera y el comercio.

Según la ONU, es uno de los departamentos que presenta mayores cultivos ilícitos de hoja de coca, lo que ha convertido a este departamento en uno de los más golpeados por el conflicto armado colombiano.

Ilustración N° 1: Mapa de ubicación geográfica – Localización

Powered by CamScanner



Fuente: IGAC

Región	Departamento	Municipio	Área	Localización especifica
Occidente	Cauca	Nombre del municipio.	Elija el área.	Se localiza entre los 00º58'54'' y 03º19'04'' de latitud norte y los 75º47'36'' y 77º57'05'' de longitud oeste.

6.2. Población objetivo de la intervención

DIRECTA: 2.000 Deportistas de alto rendimiento y deportistas en formación, convencionales y de capacidades diversas beneficiadas participando en actividades del deporte formativo y competitivo. La cantidad de beneficiarios está relacionada con la capacidad financiera que tiene el Instituto, para atender todos los programas misionales de INDEPORTES CAUCA.

INDIRECTA: Cada deportista beneficiario está rodeado por una familia, por lo tanto sus integrantes son los beneficiarios indirectos de este proyecto. Según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2020, elaborada por el DANE, los hogares colombianos están conformados en promedio por 3,08 personas, si restamos al beneficiario directo, nos queda 2,08 personas/hogar, por lo tanto los beneficiarios indirectos de este proyecto son 4.140 personas.

Powered by CamScanner

Numero	Descripción	Fuente
2.000	Deportistas de alto rendimiento y deportistas en formación (convencionales, no convencionales y de capacidades diversas).	Datos Estadísticos INDEPORTES CAUCA.

Región	Departamento	Municipio	Área	Localización especifica
Occidente	Cauca	Todos	Rural y Urbana	Departamento de Cauca.

6.2.1. Características demográficas de la población objetivo

Según datos del Censo 2018 del DANE en la sección Grupos Étnicos indica que el 21,1% de la población del departamento del Cauca es indígena, y el 16,8% es afrodescendiente.

Tabla N° 3: Población afectada directamente por grupo de edades

DETALLE	NÚMERO DE PERSONAS	FUENTE
0 -14 años	336	INDEPORTES CAUCA con datos CENSO DANE 2018.
15 – 19 años	216	INDEPORTES CAUCA con datos CENSO DANE 2018.
20 – 59 años	1.448	INDEPORTES CAUCA con datos CENSO DANE 2018.
Mayor de 60 años		
Total, por grupo de edad	2.000	
Masculino	992	INDEPORTES CAUCA con datos CENSO DANE 2018.
Femenino	1.008	INDEPORTES CAUCA con datos CENSO DANE 2018.
Total, por genero	2000	
Indígena	421	INDEPORTES CAUCA con datos CENSO DANE 2018.
Afro	335	INDEPORTES CAUCA con datos CENSO DANE 2018.)
Total,	2.000	

Fuente: Estimación INDEPORTES CAUCA con datos CENSO DANE 2018.

6.2.2. Selección o priorización de la población objetivo

La población objetivo del proyecto deberá cumplir con alguno de los siguientes criterios de selección:

Niños(as), adolescentes y jóvenes entre los 7 años a 29 años del Departamento del Cauca y Adultos entre los 28 años a los 59 años en proceso competitivo; afiliados a las ligas legalmente constituidas en el

Powered by CamScanner

Departamento del Cauca y Clubes deportivos sin representación en ligas y legalmente constituidos; niños(as), adolescentes y jóvenes en procesos de formación vinculados a programas escolares, y no escolares a través de cabildos indígenas y juntas de acción comunal; deportistas en procesos de iniciación con torneos y eventos deportivos locales.

7. OBJETIVOS

Ilustración N° 2: Árbol de objetivos

ÁRBOL DE OBJETIVOS			
Fines Indirectos	Reducir la deserción deportiva	Mantener y mejorar el posicionamiento deportivo alcanzado por el Departamento del Cauca a nivel nacional.	Disminuir la migración de los talentos deportivos caucanos a otras regiones del país.
Fines Directos	Mejorar de las cualidades y condiciones físico técnicas de los deportistas Caucanos.	Incrementar la representación del departamento del Cauca en eventos competitivos de orden nacional e internacional.	Incentivar a los deportistas Caucanos para que desarrollen sus procesos deportivos en el Departamento del Cauca.
Objetivo General	**Aumentar la cobertura de deportistas Caucanos con posibilidad de participar en actividades de deporte formativo y competitivo.**		
Objetivos Especificos	Mejorar las condiciones para la práctica del deporte formativo y competitivo en el departamento del Cauca.		
Actividades Principales	Brindar acompañamiento técnico y profesional a los procesos de preparación de los deportistas Caucanos.	Gestionar los recursos físicos y económicos para que los deportistas, sus clubes y sus ligas representen al departamento del Cauca en eventos competitivos.	Promover incentivos para los deportistas que se destacan por sus buenos resultados a nivel nacional e internacional.

Fuente: Este documento

7.1. Objetivo general

Aumentar la cobertura de deportistas Caucanos con posibilidad de participar en actividades de deporte formativo y competitivo.

Powered by CamScanner

7.2. Indicadores para medir el objetivo general

Aumentar la cobertura en deporte competitivo.	Descripción	Fuente de verificación
Aumentar la cobertura en deporte competitivo.	Medido a través de: Porcentaje Meta: 11.18 % Tipo de fuente: Informe	Informe de supervisión emitido por INDEPORTES CAUCA

7.3. Relaciones entre las causas y objetivos específicos

Tipo de Causa	Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa Directa	Deficientes condiciones para la práctica del deporte formativo y competitivo en el departamento del Cauca.	Mejorar las condiciones para la práctica del deporte formativo y competitivo en el departamento del Cauca.
Causa Indirecta	Limitado acompañamiento técnico y profesional a los procesos de preparación de los deportistas Caucanos.	Brindar acompañamiento técnico y profesional a los procesos de preparación de los deportistas Caucanos.
Causa Indirecta	Escasos recursos físicos y económicos para que los deportistas, sus clubes y sus ligas representen al departamento del Cauca en eventos competitivos.	Gestionar los recursos físicos y económicos para que los deportistas, sus clubes y sus ligas representen al departamento del Cauca en eventos competitivos.
Causa Indirecta	Pocos incentivos para los deportistas que se destacan por sus buenos resultados nivel nacional e internacional.	Promover incentivos para los deportistas que se destacan por sus buenos resultados a nivel nacional e internacional.

8. ALTERNATIVAS DE LA SOLUCIÓN

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
1. "FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"	SI	Completo

8.1.1. Evaluaciones a realizar

Rentabilidad*:	☒
Costo - Eficiencia y Costo mínimo**:	☐
Evaluación multicriterio**	☐

Para la evaluación a realizar solo se utiliza el criterio de Rentabilidad.

9. JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto pretende tener un impacto positivo en múltiples aspectos, desde el desarrollo individual de los atletas hasta el reconocimiento y proyección del departamento del Cauca a nivel nacional e internacional.

Powered by CamScanner

Desde el bienestar de la población, uno de los aspectos considerados gira en torno al impacto social, ya que el deporte fomenta valores como la disciplina, el trabajo en equipo y la superación, contribuyendo a la mejora del bienestar y la cohesión social de la comunidad.

Otro de los aspectos importantes a tener en cuenta, radica en el impacto que los resultados deportivos generan en el deseo de la población de participar en actividades físicas y deportivas, lo que conlleva beneficios significativos para la salud y el bienestar general de la comunidad.

También, es importante resaltar que un rendimiento destacado en competencias deportivas puede aumentar el reconocimiento y la visibilidad del departamento del Cauca a nivel nacional e internacional, atrayendo la atención de visitantes y medios de comunicación, lo que puede generar un aumento en el turismo y, a su vez, un impulso económico para la región.

Por otra parte, desde lo individual, es importante que el departamento cuente con deportistas que puedan representar al Cauca a nivel nacional e internacional, razón por la cual se justifica la inversión de recursos en el desarrollo del talento local que permita conducir a la identificación de jóvenes que puedan llegar a ser deportistas de élite. Esta inversión en el desarrollo deportivo no solo se trata de mejorar los resultados en competencias, sino también de brindar una formación integral a los deportistas. Los valores aprendidos a través del deporte, como la perseverancia y la ética de trabajo, pueden ser aplicados en otras áreas de la vida, incluyendo la educación y la carrera profesional.

10. MARCO LEGAL

A continuación, se presenta la normatividad en relación al deporte:

Normatividad	Descripción
Constitución Política de Colombia: Artículo 52.	Se reconoce el derecho a todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas. Modificado por el artículo 1 del Acto Legislativo 2 de 2000. El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano.
Ley 181 de 1995.	Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte.

Powered by CamScanner

Resolución 1834 de 2017	Por medio de la cual se reglamentan los incentivos para Atletas y Entrenadores de acuerdo a lo establecido en la Ley 1389 de 2010.
Ley 2023 de 2020.	Por medio de la cual se crea la Tasa Pro Deporte y Recreación. **Artículo 2.** Destinación específica. Los valores recaudados por la tasa se destinarán exclusivamente a: **Numeral 1.** Apoyo a programas del deporte, la educación física y la recreación para la población en general, incluyendo niños, infantes, jóvenes, adultos mayores y las personas en condición de discapacidad. **Numeral 7.** Apoyar programas enfocados en incentivar la salud preventiva mediante la práctica del deporte y los hábitos de alimentación sana y saludable. **Artículo 3.** Un porcentaje de hasta el 20% de los recursos recaudados por medio de la tasa que crea la presente Ley, deberá destinarse a refrigerio y transporte, de acuerdo con las necesidades, de los jóvenes y niños en condiciones de pobreza y vulnerabilidad miembros de las escuelas y clubes deportivos locales, registrados ante la secretaría municipal o distrital competente en su manejo. Las asambleas departamentales y concejos municipales, según sea el caso, definirán el porcentaje.
Ordenanza No. 055 de 2020.	Por la cual se crea la tasa Pro-Deporte y Recreación, en el Departamento del Cauca.
Ordenanza No. 057 de 2020.	Por medio del cual se modifica la Ordenanza 04 de 2001, Creación del Instituto Departamental de Deportes del Cauca – INDEPORTES CAUCA.

CAPITULO II

11. PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA

Powered by CamScanner

11.1. Estudio de necesidades

Bien o servicio	Medido a través de	Descripción	Inicio Historia	Fin Historia	Último Año
Deportistas que reciben apoyo en su proceso de preparación deportiva	Número	• Demanda: Cantidad de deportistas que requieren apoyo en su proceso de preparación deportiva. • Oferta: Cantidad de Atletas que reciben apoyo en su proceso de preparación deportiva	2020	2023	2024
ITEM	**TIPO DE ANALISIS**	**AÑO**	**OFERTA**	**DEMANDA**	**DÉFICIT**
SITUACIÓN SIN PROYECTO	HISTÓRICO	**2020**	40	4.542	-4.502
		2021	729	4.579	-3.850
		2022	645	4.615	-3.970
		2023	1.895	4.652	-2.757
SITUACIÓN SIN PROYECTO	PROYECTADO	**2024**	2.000	4.689	-2.689

Fuente: Construcción propia a partir de la matriz de apoyo a la formulación dispuesta por el DNP

11.2. Análisis técnico de la alternativa

La alternativa seleccionada en el marco de este proyecto es "FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA", la cual se desarrollara siguiendo los lineamientos normativos deportivos previamente establecidos.

EL departamento del Cauca tiene 30 ligas conformadas y reconocidas por INDEPORTES CAUCA, a las que se ha venido apoyando en los últimos años, pero se estima que solo 19 ligas participaran en los Juegos Deportivos Nacionales y Paranacionales del 2023. Esto nos indica que debemos seguir trabajando no solo para aumentar el número de deportistas Caucanos con posibilidad de participar en actividades de deporte competitivo, sino para mejorar las condiciones para la práctica del deporte competitivo en el departamento.

Como entidad pública descentralizada y como organismo rector del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en el departamento, INDEPORTES CAUCA está en la obligación de generar las acciones necesarias para que los recursos físicos y económicos disponibles para atender a la comunidad deportiva puedan ser invertidos de manera efectiva. Es por ello que se procede a formular este proyecto, con el cual los deportistas no solo recibirán acompañamiento integral constante en su preparación deportiva, además contarán con apoyo para participar en los eventos o competencias deportivas a nivel nacional e internacional y recibirán los incentivos e ley como reconocimiento por los resultados logrados. Esto les ofrecerá la oportunidad trabajar en pro de conservar y mejorar el nivel deportivo alcanzado, así como sus condiciones físicas y técnicas.

Powered by CamScanner

11.2.1. Resumen de la Alternativa

La alternativa a desarrollar con este proyecto se denomina "FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, la cual será ejecutada a través de tres actividades, con las cuales se dará cumplimiento a los siguientes objetivos:

Objetivo General: Aumentar la cobertura de deportistas Caucanos con posibilidad de participar en actividades de deporte formativo y competitivo.

Objetivo Específico: Mejorar las condiciones para la práctica del deporte formativo y competitivo en el departamento del Cauca.

Actividades:

Actividad 1.1 Brindar acompañamiento técnico y profesional a los procesos de preparación de los deportistas Caucanos.

Teniendo en cuenta que La preparación física de deportistas es un proceso integral que involucra varios componentes y requiere una planificación cuidadosa para maximizar el rendimiento deportivo y minimizar el riesgo de lesiones, en el marco de este proyecto se brindará acompañamiento físico, técnico, táctico y medico a los deportistas convencionales y no convencionales del departamento del Cauca, para lo cual se contará con un equipo de profesionales que incluye monitores, entrenadores, preparados físicos y técnicos, controles técnicos, metodólogos, gestores de ciencias del deporte, fonoaudiólogos, nutricionistas, fisioterapeutas, gestores de discapacidad, e intérpretes de discapacidad auditiva.

En estos procesos de preparación deportiva se trabaja para mantener y mejorar el rendimiento de nuestros deportistas.

Adicionalmente se contará con un equipo de trabajo administrativo, el cual estará encargado de apoyar a la supervisión en los aspectos: administrativo, financiero, contable, jurídico, legal y comunicativo del proyecto. Este equipo tendrá a cargo realizar los estudios previos, estudios de mercado, y minutas de todos los procesos contractuales, así como los balances financieros que se deriven del mismo, incluyendo la planeación de las actividades a desarrollarse.

Actividad 1.2 Gestionar los recursos físicos y económicos para que los deportistas, sus clubes y sus ligas representen al departamento del Cauca en eventos competitivos.

Powered by CamScanner

La participación de los deportistas caucanos convencionales y no convencionales en eventos competitivos federados y no federados es fundamental no solo por la representación que hacen de nuestro departamento, además es la forma de medir y evaluar su desempeño, lo que es primordial para estructurar o ajustar los planes de entrenamiento de cada deportista. Es por ello que dentro del proyecto se gestionan recursos económicos con los cuales se apoya la participación de nuestros deportistas en este tipo de eventos, ya sea a nivel nacional e internacional.

Actividad 1.3 Promover incentivos para los deportistas que se destacan por sus buenos resultados a nivel nacional e internacional.

Reconocer los logros de los deportistas es esencial para incentivar su incansable trabajo, es por ello que desde el proyecto se da cumplimiento a un programa de INDEPORTES CAUCA denominado Orgullo Caucano, con el cual se entrega reconocimiento económico a los deportistas que han logrado obtener primeros puestos en competencias federadas.
Para obtener este reconocimiento los deportistas deben dar cumplimiento a la Resolución 169 de 2021, de INDEPORTES CAUCA, en la cual se establecen los requisitos de inclusión del programa y las demás normas que se encuentren vigentes.

La alternativa seleccionada tiene un costo de $ 5.013.977.410 y su desarrollo esta proyectado durante 10 meses en la vigencia 2024.

11.3. Localización de la alternativa

Región	Departamento	Municipio	Área	Localización especifica
Occidente	Cauca	Todos	Rural y Urbana	El Departamento de Cauca

11.3.1. Factores analizados

☐	Aspectos administrativos y políticos	☒	Cercanía a la población objetivo
☐	Cercanía de fuentes de abastecimiento	☐	Comunicaciones
☐	Disponibilidad de servicios públicos (agua, energía, otros)	☐	Costo y disponibilidad de terrenos
☐	Estructura impositiva y legal	☒	Disponibilidad y costo de mano de obra
☐	Impacto para la equidad de genero	☐	Factores ambientales
☐	Orden Público	☐	Medios y costos de transporte
☐	Topografía	☐	Otros

Powered by CamScanner

11.4. Cadena de valor

Anexo No.1. Cadena de Valor

Documento anexo a paquete técnico para viabilidad de proyecto.

11.4.1. Costo total de la alternativa

Objetivo Especifico	PRODUCTO	Unidad de medida	Cantidad	Costo: $	ACTIVIDAD	Costo: $
Mejorar las condiciones para la práctica del deporte formativo y competitivo en el departamento del Cauca.	Servicio de preparación deportiva	Número de atletas	2.000	$ 5.013.977.410	Brindar acompañamiento técnico y profesional a los procesos de preparación de los deportistas Caucanos.	$ 2.929.977.410
					Gestionar los recursos físicos y económicos para que los deportistas, sus clubes y sus ligas representen al departamento del Cauca en eventos competitivos.	$ 1.200.000.000
					Promover incentivos para los deportistas que se destacan por sus buenos resultados a nivel nacional e internacional.	$ 884.000.000
TOTAL, OBJETIVO ESPECIFICO 1						$ 5.013.977.410
GRAN TOTAL PROYECTO						$ 5.013.977.410

Fuente: este documento, tomado de la MGA del proyecto

Powered by CamScanner

12. DESCRIPCION DETALLADA DE LA ALTERNATIVA

Para llevar a cabo los objetivos planteados para la alternativa seleccionada, a continuación, se describen las actividades que integran cada uno de ellos con el detalle de insumos necesarios en cada una y las cantidades totales, así como el medio de verificación de cada actividad

12.1. OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Mejorar las condiciones para la práctica del deporte formativo y competitivo en el departamento del Cauca.

12.1.1. Actividad 1.1

Brindar acompañamiento técnico y profesional a los procesos de preparación de los deportistas Caucanos.

Esta actividad tiene un costo $ 2.929.977.410 y se desarrollará durante los 10 meses que dura la ejecución del proyecto.

Los procesos de preparación de deportistas son esenciales para alcanzar y mantener un buen rendimiento deportivo, es por ello que en el marco del proyecto se desarrolla esta actividad mediante la cual se ofrece apoyo a la preparación física de deportistas convencionales y no convencionales del departamento del Cauca, incluye los siguientes componentes: Acompañamiento Técnico, Acompañamiento Biomédico y Acompañamiento Administrativo.

El Acompañamiento Técnico y Biomédico inicia con una evaluación inicial de los deportistas, que servirá de línea base para diseñar el plan de entrenamiento de cada deportista, es cual debe responder a sus necesidades de acuerdo a la disciplina deportiva que práctica, sus condiciones físicas, médicas, psicológicas y nutricionales, acompañamiento permanente y seguimiento a la evolución del deportista.

El Acompañamiento Administrativo tiene como propósito realizar las acciones necesarias para el cumplimiento de cada una de las actividades del proyecto, dentro de las que encontramos: planear la ejecución del proyecto, administrar los recursos físicos, económicos y humanos, garantizar la vinculación o contratación del equipo de trabajo que estará encargado de brindar el acompañamiento técnico y biomédico, apoyar la supervisión del proyecto, hacer seguimiento y evaluar el cumplimiento de metas y los indicadores.

Powered by CamScanner

Acompañamiento Técnico: es un aspecto fundamental en el desarrollo y el rendimiento en cualquier disciplina deportiva. Implica el perfeccionamiento de las habilidades y técnicas específicas requeridas para sobresalir en un deporte en particular. La preparación del deportista abarca la preparación teórica, física, táctica, y técnica.

El equipo técnico deberá realizar la evaluación inicial de los deportistas y de acuerdo a los resultados, la disciplina deportiva que práctica, sus condiciones y requerimientos físicos, continuar con el diseño del plan de entrenamiento de cada uno. Debe acompañar a los deportistas el cumplimiento de dicho plan, en los entrenamientos y realizar el seguimiento a la evolución del deportista.

Para llevar a cabo este acompañamiento técnico a los deportistas se requiere la conformación de un equipo de trabajo que está conformado por 81 técnicos y profesionales como se muestra en la siguiente tabla:

EQUIPO DE TRABAJO PARA ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO		
N°	**ROL A DESEMPEÑAR**	**CANTIDAD**
1	Control técnico a entrenadores y deportistas, zona centro, norte, sur y pacífico.	4
2	Entrenadores convencionales y no convencionales (5)	4
3	Entrenadores convencionales y no convencionales (4)	15
4	Entrenadores convencionales y no convencionales (3)	12
5	Entrenadores convencionales y no convencionales (2)	12
6	Entrenadores convencionales y no convencionales (1)	14
7	Monitores formación deportiva (1)	20

Los técnicos y profesionales que conforman este equipo de trabajo deben cumplir con el perfil indicado; su conocimiento y experiencia en el campo deportivo debe estar acorde a las capacidades que se requieren para el desarrollo de las actividades que cada rol tiene asignadas.

Rol a Desempeñar	**Control técnico a entrenadores y deportistas.**		
Perfil Profesional	Profesional en el NBC de Deportes, Educación Física y Recreación o afines, con experiencia laboral de 12 a 24 meses.	**Cantidad**	4
		Honorarios	$3.832.140
		Meses	10
		Total Honorarios	$153.285.600
Actividades		**Entregables**	
1	Elaborar un cronograma de visitas de seguimiento, control, ejecución y evaluación del plan de trabajo o programación	1 cronograma mensual	

Powered by CamScanner

	diseñada para la ejecución de la actividad (actualizado cada mes y aprobado por el supervisor).	
2	Realizar visitas técnicas de seguimiento y control a entrenadores y deportistas en los sitios de entrenamiento designados para su preparación y en horarios establecidos.	Informe de visitas de seguimiento y control técnico entrenadores y deportistas en sitios de entrenamiento.
3	Elaborar plan de acción o de intervención como resultado del informe de visitas (actualizado cada mes de acuerdo al plan mensual de visitas y aprobado por el supervisor).	Plan de acción
4	Diligenciar formatos técnicos de control y seguimiento del entrenamiento, implementados por el área de la división técnica e Indeportes Cauca, en cada visita realizada.	Formatos diligenciados
5	Asistir a las reuniones evaluativas o de cualquier índole que sean programadas por Indeportes Cauca y por la respectiva liga departamental.	Listado de asistencia, registro fotográfico que evidencia su participación.
6	Apoyar en revisión de informes de entrenadores a su cargo para seguimiento, y elaboración de soportes de estos.	Reporte de informes revisados.
7	Realizar base de datos de los deportistas, de entrenadores a su cargo y el seguimiento de estos.	Consolidación final de la caracterización de la población atendida por cada liga y evento deportivo.
8	De la información y documentación a su cargo, suministrar al profesional de Tecnologías de la información, lo que sea necesario para el diseño y desarrollo de la herramienta tecnológica que recogerá la información del proyecto.	Evidencia de entrega oportuna de información y documentación al profesional encargado.
9	Entregar a la coordinación del proyecto y a la oficina de planeación, el consolidado mensual y final de la gestión desarrollada en el seguimiento, control y evaluación a entrenadores y deportistas vinculados al proyecto, en formatos indicados por la entidad.	Consolidado mensual y final de la gestión desarrollada.
10	Las demás actividades que le sean asignadas de conformidad con los requerimientos y necesidades de INDEPORTES CAUCA y aquellas que sean importantes para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.	

Powered by CamScanner

Rol a Desempeñar	**Entrenadores convencionales y no convencionales (5).**		
Perfil Profesional	Profesional en el NBC de Deportes, Educación Física y Recreación o afines, con especialización; o bachilleres o técnicos o tecnólogos que demuestren logros obtenidos en los últimos cinco años a nivel internacional en eventos federados, en los tres primeros lugares, seleccionador nacional. Experiencia relacionada con el deporte especifico así: Especialista 12 meses; Profesional: 36 meses; Técnico o Tecnólogo: 60 meses; Bachiller: 84 meses.	**Cantidad**	4
		Honorarios	$3.800.000
		Meses	10
		Total Honorarios	$152.000.000

	Actividades	**Entregables**
1	Presentar a INDEPORTES CAUCA el plan de preparación de su deporte con eventos deportivos en que vayan a participar según la categoría y rama (actualizado cada mes y aprobado por el supervisor).	Plan de preparación
2	Controlar, preparar y evaluar, la preparación de los deportistas de la selección departamental correspondiente, estas secciones se deben acordar con el supervisor del contrato y con subgerencia técnica de INDEPORTES CAUCA (actualizado cada mes y aprobado por el supervisor).	Informe de la preparación de deportistas realizada.
3	Planificar, sustentar y ejecutar el plan de entrenamiento (micro ciclos, meso ciclos, unidades de entrenamiento) de los deportistas a su cargo, con proyección a competencias, en los formatos establecidos ante la subgerencia Técnica de INDEPORTES CAUCA (actualizado cada mes y aprobado por el supervisor).	Plan de entrenamiento
4	Acompañar y dirigir las preselecciones o selecciones que sean escogidas, las cuales tendrán el aval del Equipo de la subgerencia Técnica de Indeportes Cauca en coordinación con la Liga respectiva a las competiciones preparatorias y fundamentales a nivel nacional y/o internacional, siempre y cuando estas guarden relación con el cumplimiento del objeto contractual.	Listado de asistencia, registro fotográfico que evidencia su participación en el proceso de escogencia.
5	Presentar en plazo máximo de tres (3) días calendario después de haber participado en una competencia Federada Nacional,	Informe técnico y evaluación.

Powered by CamScanner

	Internacional o torneo oficial, el informe técnico y la evaluación de resultados deportivos correspondientes al evento.	
6	Planificar el Mesociclo y relacionar sus respetivos objetivos.	Presentación del Mesociclo
7	Conservar y socializar listado de deportistas por categoría, lugar, días, y numero de secciones de entrenamientos, registro fotográfico, listado de asistencia firmado por los deportistas en cada sesión de entrenamiento y en original, cada informe debe presentar los respetivos logros y metas alcanzados de acuerdo a los objetivos planteados para cada Mesociclo en los formatos establecidos por la División Técnica de Indeportes Cauca y anexando certificación de cumplimiento expedido por la respectiva liga.	Caracterización de los deportistas atendidos
8	De la información y documentación a su cargo, suministrar al profesional de Tecnologías de la información, lo que sea necesario para el diseño y desarrollo de la herramienta tecnológica que recogerá la información del proyecto.	Evidencia de entrega oportuna de información y documentación al profesional encargado.
9	Entregar a la coordinación del proyecto y a la oficina de planeación, el consolidado de los resultados de los planes de preparación a deportistas realizados, así como su seguimiento y evaluación.	Presentación de informe consolidado de resultados de la preparación de los deportistas
10	Elaborar Base de datos que contenga la información detallada y consolidada del desarrollo de la actividad, caracterización de eventos y deportistas.	Base datos actualizada cada mes.
11	Las demás actividades que le sean asignadas de conformidad con los requerimientos y necesidades de INDEPORTES CAUCA y aquellas que sean importantes para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.	

Rol a Desempeñar	**Entrenadores convencionales y no convencionales (4).**		
Perfil Profesional	Profesional en el NBC de Deportes, Educación Física y Recreación o afines, con especialización; o bachilleres o técnicos o tecnólogos que demuestren logros obtenidos en los últimos cinco años a nivel nacional o internacional en eventos federados, juegos	**Cantidad**	15
		Honorarios	$3.200.000
		Meses	10
		Total Honorarios	$480.000.000

Powered by CamScanner

	nacionales en los tres primeros lugares, seleccionador nacional. Experiencia relacionada con el deporte especifico así: Especialista 12 meses; Profesional: 36 meses; Técnico o Tecnólogo: 60 meses; Bachiller: 84 meses.	

	Actividades	Entregables
1	Presentar a INDEPORTES CAUCA el plan de preparación de su deporte con eventos deportivos en que vayan a participar según la categoría y rama (actualizado cada mes y aprobado por el supervisor).	Plan de preparación
2	Controlar, preparar y evaluar, la preparación de los deportistas de la selección departamental correspondiente, estas secciones se deben acordar con el supervisor del contrato y con subgerencia técnica de INDEPORTES CAUCA (actualizado cada mes y aprobado por el supervisor).	Informe de la preparación de deportistas realizada.
3	Planificar, sustentar y ejecutar el plan de entrenamiento (micro ciclos, meso ciclos, unidades de entrenamiento) de los deportistas a su cargo, con proyección a competencias, en los formatos establecidos ante la subgerencia Técnica de INDEPORTES CAUCA.	Plan de entrenamiento
4	Acompañar y dirigir las preselecciones o selecciones que sean escogidas, las cuales tendrán el aval del Equipo de la subgerencia Técnica de Indeportes Cauca en coordinación con la Liga respectiva a las competiciones preparatorias y fundamentales a nivel nacional y/o internacional, siempre y cuando estas guarden relación con el cumplimiento del objeto contractual.	Listado de asistencia, registro fotográfico que evidencia su participación en el proceso de escogencia.
5	Presentar en plazo máximo de tres (3) días calendario después de haber participado en una competencia Federada Nacional, Internacional o torneo oficial, el informe técnico y la evaluación de resultados deportivos correspondientes al evento.	Informe técnico y evaluación.
6	Planificar el Mesociclo y relacionar sus respetivos objetivos.	Mesociclo
7	Conservar y socializar listado de deportistas por categoría, lugar, días, y numero de secciones de entrenamientos, registro fotográfico, listado de asistencia firmado por los deportistas en cada sesión de entrenamiento y en original, cada informe debe	Listado de asistencia y Registro fotográfico que evidencie la socialización.

Powered by CamScanner

	presentar los respetivos logros y metas alcanzados de acuerdo a los objetivos planteados para cada Mesociclo en los formatos establecidos por la División Técnica de Indeportes Cauca y anexando certificación de cumplimiento expedido por la respetiva liga.	
8	De la información y documentación a su cargo, suministrar al profesional de Tecnologías de la información, lo que sea necesario para el diseño y desarrollo de la herramienta tecnológica que recogerá la información del proyecto.	Evidencia de entrega oportuna de información y documentación al profesional encargado.
9	Entregar a la coordinación del proyecto y a la oficina de planeación, el consolidado de los resultados de los planes de preparación a deportistas realizados, así como su seguimiento y evaluación.	presentación de informe consolidado de resultados de la preparación de los deportistas
10	Elaborar Base de datos que contenga la información detallada y consolidada del desarrollo de la actividad, caracterización de eventos y deportistas.	Base datos actualizada cada mes.
11	Las demás actividades que le sean asignadas de conformidad con los requerimientos y necesidades de INDEPORTES CAUCA y aquellas que sean importantes para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.	

Rol a Desempeñar	**Entrenadores convencionales y no convencionales (3).**		
Perfil Profesional	Profesional en el NBC de Deportes, Educación Física y Recreación o afines, con especialización; o bachilleres o técnicos o tecnólogos que demuestren logros obtenidos en los últimos cinco años a nivel nacional o internacional en eventos federados, o juegos intercolegiados - fase nacional en los tres primeros lugares. Experiencia relacionada con el deporte especifico así: Especialista 12 meses; Profesional: 36 meses; Técnico o Tecnólogo: 60 meses; Bachiller: 84 meses.	**Cantidad**	12
		Honorarios	$2.750.000
		Meses	10
		Total Honorarios	$330.000.000

Actividades		**Entregables**
1	Presentar a INDEPORTES CAUCA el plan de preparación de su deporte con eventos deportivos en que vayan a participar según	Plan de preparación

Powered by CamScanner

	la categoría y rama (actualizado cada mes y aprobado por el supervisor).	
2	Controlar, preparar y evaluar, la preparación de los deportistas de la selección departamental correspondiente, estas secciones se deben acordar con el supervisor del contrato y con subgerencia técnica de INDEPORTES CAUCA (actualizado cada mes y aprobado por el supervisor).	Informe de la preparación de deportistas realizada.
3	Planificar, sustentar y ejecutar el plan de entrenamiento (micro ciclos, meso ciclos, unidades de entrenamiento) de los deportistas a su cargo, con proyección a competencias, en los formatos establecidos ante la subgerencia Técnica de INDEPORTES CAUCA (actualizado cada mes y aprobado por el supervisor).	Plan de entrenamiento
4	Acompañar y dirigir las preselecciones o selecciones que sean escogidas, las cuales tendrán el aval del Equipo de la subgerencia Técnica de Indeportes Cauca en coordinación con la Liga respectiva a las competiciones preparatorias y fundamentales a nivel nacional y/o internacional, siempre y cuando estas guarden relación con el cumplimiento del objeto contractual.	Listado de asistencia, registro fotográfico que evidencia su participación en el proceso de escogencia.
5	Presentar en plazo máximo de tres (3) días calendario después de haber participado en una competencia Federada Nacional, Internacional o torneo oficial, el informe técnico y la evaluación de resultados deportivos correspondientes al evento.	Informe técnico y evaluación.
6	Planificar el Mesociclo y relacionar sus respetivos objetivos.	Presentación del Mesociclo
7	Conservar y socializar listado de deportistas por categoría, lugar, días, y numero de secciones de entrenamientos, registro fotográfico, listado de asistencia firmado por los deportistas en cada sesión de entrenamiento y en original, cada informe debe presentar los respetivos logros y metas alcanzados de acuerdo a los objetivos planteados para cada Mesociclo en los formatos establecidos por la División Técnica de Indeportes Cauca y anexando certificación de cumplimiento expedido por la respectiva liga.	Caracterización de los deportistas atendidos
8	De la información y documentación a su cargo, suministrar al profesional de Tecnologías de la información, lo que sea	Evidencia de entrega oportuna de información y documentación al profesional encargado.

Powered by CamScanner

	necesario para el diseño y desarrollo de la herramienta tecnológica que recogerá la información del proyecto.	
9	Entregar a la coordinación del proyecto y a la oficina de planeación, el consolidado de los resultados de los planes de preparación a deportistas realizados, así como su seguimiento y evaluación.	presentación de informe consolidado de resultados de la preparación de los deportistas
10	Elaborar Base de datos que contenga la información detallada y consolidada del desarrollo de la actividad, caracterización de eventos y deportistas.	Base datos actualizada cada mes.
11	Las demás actividades que le sean asignadas de conformidad con los requerimientos y necesidades de INDEPORTES CAUCA y aquellas que sean importantes para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.	

Rol a Desempeñar	**Entrenadores convencionales y no convencionales (2).**		
Perfil Profesional	Titulo técnico o tecnólogo o profesional que demuestren en el NBC de Deportes, Educación Física y Recreación o afines; o bachiller. Experiencia relacionada con el deporte especifico así: Profesional: 12 meses; Técnico o Tecnólogo: 36 meses; Bachiller: 60 meses	**Cantidad**	12
		Honorarios	$1.850.000
		Meses	10
		Total Honorarios	$222.000.000
Actividades		**Entregables**	
1	Presentar a INDEPORTES CAUCA el plan de preparación de su deporte con eventos deportivos en que vayan a participar según la categoría y rama (actualizado cada mes y aprobado por el supervisor).	Plan de preparación	
2	Controlar, preparar y evaluar, la preparación de los deportistas de la selección departamental correspondiente, estas secciones se deben acordar con el supervisor del contrato y con subgerencia técnica de INDEPORTES CAUCA (actualizado cada mes y aprobado por el supervisor).	Informe de la preparación de deportistas realizada.	
3	Planificar, sustentar y ejecutar el plan de entrenamiento (micro ciclos, meso ciclos, unidades de entrenamiento) de los deportistas a su cargo, con proyección a competencias, en los formatos establecidos ante la subgerencia Técnica de INDEPORTES CAUCA (actualizado cada mes y aprobado por el supervisor).	Plan de entrenamiento	

Powered by CamScanner

4	Acompañar y dirigir las preselecciones o selecciones que sean escogidas, las cuales tendrán el aval del Equipo de la subgerencia Técnica de Indeportes Cauca en coordinación con la Liga respectiva a las competiciones preparatorias y fundamentales a nivel nacional y/o internacional, siempre y cuando estas guarden relación con el cumplimiento del objeto contractual.	Listado de asistencia, registro fotográfico que evidencia su participación en el proceso de escogencia.
5	Presentar en plazo máximo de tres (3) días calendario después de haber participado en una competencia Federada Nacional, Internacional o torneo oficial, el informe técnico y la evaluación de resultados deportivos correspondientes al evento.	Informe técnico y evaluación.
6	Planificar el Mesociclo y relacionar sus respetivos objetivos.	Presentación del Mesociclo
7	Conservar y socializar listado de deportistas por categoría, lugar, días, y numero de secciones de entrenamientos, registro fotográfico, listado de asistencia firmado por los deportistas en cada sesión de entrenamiento y en original, cada informe debe presentar los respetivos logros y metas alcanzados de acuerdo a los objetivos planteados para cada Mesociclo en los formatos establecidos por la División Técnica de Indeportes Cauca y anexando certificación de cumplimiento expedido por la respectiva liga.	Caracterización de los deportistas atendidos
8	De la información y documentación a su cargo, suministrar al profesional de Tecnologías de la información, lo que sea necesario para el diseño y desarrollo de la herramienta tecnológica que recogerá la información del proyecto.	Evidencia de entrega oportuna de información y documentación al profesional encargado.
9	Entregar a la coordinación del proyecto y a la oficina de planeación, el consolidado de los resultados de los planes de preparación a deportistas realizados, así como su seguimiento y evaluación.	presentación de informe consolidado de resultados de la preparación de los deportistas
10	Elaborar Base de datos que contenga la información detallada y consolidada del desarrollo de la actividad, caracterización de eventos y deportistas.	Base datos actualizada cada mes.
11	Las demás actividades que le sean asignadas de conformidad con los requerimientos y necesidades de INDEPORTES CAUCA y aquellas que sean importantes para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.	

Powered by CamScanner

Rol a Desempeñar	**Entrenadores convencionales y no convencionales (1).**		
Perfil Profesional	Titulo técnico o tecnólogo o profesional que demuestre conocimientos y experiencia en el NBC de Deportes, Educación Física y Recreación o afines; o bachiller. Experiencia relacionada con el deporte especifico así: Profesional: 6 meses; Técnico o Tecnólogo: 12 meses; Bachiller: 48 meses	**Cantidad**	14
		Honorarios	$1.590.000
		Meses	10
		Total Honorarios	$222.600.000

	Actividades	**Entregables**
1	Presentar a INDEPORTES CAUCA el plan de preparación de su deporte con eventos deportivos en que vayan a participar según la categoría y rama (actualizado cada mes y aprobado por el supervisor).	Plan de preparación
2	Controlar, preparar y evaluar, la preparación de los deportistas de la selección departamental correspondiente, estas secciones se deben acordar con el supervisor del contrato y con subgerencia técnica de INDEPORTES CAUCA (actualizado cada mes y aprobado por el supervisor).	Informe de la preparación de deportistas realizada.
3	Planificar, sustentar y ejecutar el plan de entrenamiento (micro ciclos, meso ciclos, unidades de entrenamiento) de los deportistas a su cargo, con proyección a competencias, en los formatos establecidos ante la subgerencia Técnica de INDEPORTES CAUCA (actualizado cada mes y aprobado por el supervisor).	Plan de entrenamiento
4	Acompañar y dirigir las preselecciones o selecciones que sean escogidas, las cuales tendrán el aval del Equipo de la subgerencia Técnica de Indeportes Cauca en coordinación con la Liga respectiva a las competiciones preparatorias y fundamentales a nivel nacional y/o internacional, siempre y cuando estas guarden relación con el cumplimiento del objeto contractual.	Listado de asistencia, registro fotográfico que evidencia su participación en el proceso de escogencia.
5	Presentar en plazo máximo de tres (3) días calendario después de haber participado en una competencia Federada Nacional, Internacional o torneo oficial, el informe técnico y la evaluación de resultados deportivos correspondientes al evento.	Informe técnico y evaluación.
6	Planificar el Mesociclo y relacionar sus respetivos objetivos.	Presentación del Mesociclo

Powered by CamScanner

7	Conservar y socializar listado de deportistas por categoría, lugar, días, y numero de secciones de entrenamientos, registro fotográfico, listado de asistencia firmado por los deportistas en cada sesión de entrenamiento y en original, cada informe debe presentar los respetivos logros y metas alcanzados de acuerdo a los objetivos planteados para cada Mesociclo en los formatos establecidos por la División Técnica de Indeportes Cauca y anexando certificación de cumplimiento expedido por la respectiva liga.	Caracterización de los deportistas atendidos
8	De la información y documentación a su cargo, suministrar al profesional de Tecnologías de la información, lo que sea necesario para el diseño y desarrollo de la herramienta tecnológica que recogerá la información del proyecto.	Evidencia de entrega oportuna de información y documentación al profesional encargado.
9	Entregar a la coordinación del proyecto y a la oficina de planeación, el consolidado de los resultados de los planes de preparación a deportistas realizados, así como su seguimiento y evaluación.	presentación de informe consolidado de resultados de la preparación de los deportistas
10	Elaborar Base de datos que contenga la información detallada y consolidada del desarrollo de la actividad, caracterización de eventos y deportistas.	Base datos actualizada cada mes.
11	Las demás actividades que le sean asignadas de conformidad con los requerimientos y necesidades de INDEPORTES CAUCA y aquellas que sean importantes para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.	

Rol a Desempeñar	**Monitores formación deportiva (1).**		
Perfil Profesional	Titulo bachiller. Experiencia relacionada con el deporte específica de 6 meses.	**Cantidad**	20
		Honorarios	$1.200.000
		Meses	10
		Total Honorarios	$240.000.000

Actividades		**Entregables**
1	Presentar a INDEPORTES CAUCA el plan de preparación de su deporte con eventos deportivos en que vayan a participar según la categoría y rama (actualizado cada mes y aprobado por el supervisor).	Plan de preparación

Powered by CamScanner

2	Controlar, preparar y evaluar, la preparación de los deportistas de la selección departamental correspondiente, estas secciones se deben acordar con el supervisor del contrato y con subgerencia técnica de INDEPORTES CAUCA (actualizado cada mes y aprobado por el supervisor).	Informe de la preparación de deportistas realizada.
3	Planificar, sustentar y ejecutar el plan de entrenamiento (micro ciclos, meso ciclos, unidades de entrenamiento) de los deportistas a su cargo, con proyección a competencias, en los formatos establecidos ante la subgerencia Técnica de INDEPORTES CAUCA (actualizado cada mes y aprobado por el supervisor).	Plan de entrenamiento
4	Acompañar y dirigir las preselecciones o selecciones que sean escogidas, las cuales tendrán el aval del Equipo de la subgerencia Técnica de Indeportes Cauca en coordinación con la Liga respectiva a las competiciones preparatorias y fundamentales a nivel nacional y/o internacional, siempre y cuando estas guarden relación con el cumplimiento del objeto contractual.	Listado de asistencia, registro fotográfico que evidencia su participación en el proceso de escogencia.
5	Presentar en plazo máximo de tres (3) días calendario después de haber participado en una competencia Federada Nacional, Internacional o torneo oficial, el informe técnico y la evaluación de resultados deportivos correspondientes al evento.	Informe técnico y evaluación.
6	Planificar el Mesociclo y relacionar sus respetivos objetivos.	Presentación del Mesociclo
7	Conservar y socializar listado de deportistas por categoría, lugar, días, y numero de secciones de entrenamientos, registro fotográfico, listado de asistencia firmado por los deportistas en cada sesión de entrenamiento y en original, cada informe debe presentar los respetivos logros y metas alcanzados de acuerdo a los objetivos planteados para cada Mesociclo en los formatos establecidos por la División Técnica de Indeportes Cauca y anexando certificación de cumplimiento expedido por la respectiva liga.	Caracterización de los deportistas atendidos
8	De la información y documentación a su cargo, suministrar al profesional de Tecnologías de la información, lo que sea necesario para el diseño y desarrollo de la herramienta tecnológica que recogerá la información del proyecto.	Evidencia de entrega oportuna de información y documentación al profesional encargado.

Powered by CamScanner

9	Entregar a la coordinación del proyecto y a la oficina de planeación, el consolidado de los resultados de los planes de preparación a deportistas realizados, así como su seguimiento y evaluación.	presentación de informe consolidado de resultados de la preparación de los deportistas
10	Elaborar Base de datos que contenga la información detallada y consolidada del desarrollo de la actividad, caracterización de eventos y deportistas.	Base datos actualizada cada mes.
11	Las demás actividades que le sean asignadas de conformidad con los requerimientos y necesidades de INDEPORTES CAUCA y aquellas que sean importantes para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.	

Acompañamiento Biomédico:

El acompañamiento biomédico, se brinda desde la Unidad Biomédica, conformada por profesionales del área de la salud y del deporte, creada en INDEPORTES CAUCA con el propósito de potenciar el rendimiento deportivo de los atletas convencionales y no convencionales del departamento del Cauca.

El funcionamiento de la Unidad Biomédica, requiere de un equipo de trabajo que está conformado por 14 profesionales de la salud y el deporte, como se muestra en la siguiente tabla:

EQUIPO DE TRABAJO PARA ACOMPAÑAMIENTO BIOMEDICO		
N°	ROL A DESEMPEÑAR	CANTIDAD
1	Coordinación del Programa Unidad Biomédica (Gestor Ciencias del Deporte)	1
2	Médico	1
3	Fonoaudiólogo	1
4	Psicólogo	1
5	Nutricionista	1
6	Fisioterapeuta	1
7	Metodólogo	4
8	Preparadores físicos	4

La Unidad Biomédica generalmente opera en un espacio alquilado por INDPEORTES CAUCA, el cual debe contar con las condiciones espaciales, las máquinas y los equipos necesarios para realizar acondicionamiento y preparación física, fisioterapia, así como acompañamiento médico nutricional y Psicológico.

Powered by CamScanner

Cada uno de los profesionales que conforman este equipo de trabajo debe cumplir con el perfil indicado, y estar acorde a las capacidades que se requieren para el desarrollo de las actividades que cada rol tiene asignadas, como se describe a continuación:

Rol a Desempeñar		**Coordinación del Programa Unidad Biomédica - Gestor Ciencias del Deporte**	
Perfil Profesional	Profesional en áreas del conocimiento de las CIENCIAS DE LA SALUD; con título de postgrado; con experiencia de 24 meses.	**Cantidad**	1
		Honorarios	$3.832.140
		Meses	10
		Total Honorarios	$ 38.321.400

	Actividades	**Entregables**
1	Planificar, organizar y coordinar las actividades de prevención de lesiones en el equipo de profesionales de la unidad biomédica.	1 Cronogramas de los contratistas ejecutores del proyecto
2	Verificar la ejecución del plan de contratación del personal equipo de profesionales de la unidad biomédica.	Reporte de verificación de la ejecución del plan de contratación.
3	Realizar dos capacitaciones mensuales sobre promoción y prevención de lesiones y temas que se requieran fortalecer en el equipo biomédico.	Informe de Capacitación realizada, con listados de asistencia y registro fotográfico
4	Seguimiento a planes de trabajo, cronogramas de actividades del equipo Biomédico.	Reporte del seguimiento realizado.
5	Entregar 1 consolidado de bases de datos con información de las actividades desarrolladas en marco de la ejecución del proyecto cada 3 meses.	Informe consolidado con 1 base de datos de Caracterización de la actividad
6	Cumplir con oportunidad las tareas e instrucciones proporcionadas por el Coordinador del proyecto e informar sobre los avances u obstáculos, con el fin de generar altos niveles de solución, iniciativa y determinación de acciones.	1 informe mensual de ejecución y seguimiento.
7	Participar activamente en las reuniones, comités, mesas de trabajo, eventos y demás actividades a las que sea citado	Listados de asistencia y evidencia fotográfica.
8	Asistir a las reuniones evaluativas o de cualquier índole que sean programadas por INDEPORTES CAUCA y por la respectiva liga departamental.	Listado de asistencia, registro fotográfico que evidencien su participación.

Powered by CamScanner

9	Las demás actividades que le sean asignadas de conformidad con los requerimientos y necesidades de INDEPORTES CAUCA y aquellas que sean importantes para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.	

Rol a Desempeñar	**Medico**		
Perfil Profesional	Título profesional en el NBC de Medicina; con experiencia laboral de 12 - 24 meses.	**Cantidad**	1
		Honorarios	$3.832.140
		Meses	10
		Total Honorarios	$38.321.400

	Actividades	**Entregables**
1	Elaborar Historias Clínicas de los deportistas atendidos individualmente.	Informe de registro de historias clínicas elaboradas.
2	Realizar evaluación médica funcional y antropométrica de los deportistas asignados.	Resultado o Diagnostico de la evaluación realizada
3	Realizar y dar cumplimiento al cronograma de consulta médica programada y de urgencias.	Informe de consultas médicas atendidas en consulta.
4	Realizar mínimo 3 visitas mensuales a campo de entrenamiento por zona norte y centro del departamento del cauca.	Informe de consultas médicas atendidas en campo de entrenamiento.
5	Elaborar plan de capacitaciones para entrenadores y deportistas en temas relacionados a prevención de lesiones y atención primaria o temas que se requieran fortalecer.	Presentar plan de capacitaciones
6	Apoyar y acompañar las diferentes actividades, programas y eventos deportivos, realizados por INDEPORTES CAUCA.	Listado de asistencia, registro fotográfico que evidencien su participación.
7	Asistir a las reuniones evaluativas o de cualquier índole que sean programadas por INDEPORTES CAUCA y por la respectiva liga departamental.	Listado de asistencia, registro fotográfico que evidencien su participación.
8	Garantizar el adecuado manejo y uso de los implementos que puedan ser entregados por parte de Indeportes Cauca para el normal desarrollo de las actividades de dirección y entrenamiento deportivo.	Inventario de implementos, equipos o insumos asignados.

Powered by CamScanner

9	Presentar informes mensuales y final consolidado de las actividades realizadas, con la caracterización de la población atendida.	Informe de actividades realizadas, con la caracterización de la población atendida.
10	Las demás actividades que le sean asignadas de conformidad con los requerimientos y necesidades de INDEPORTES CAUCA y aquellas que sean importantes para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.	

Rol a Desempeñar	**Fonoaudiólogo**		
Perfil Profesional	Profesional en áreas del conocimiento de las CIENCIAS DE LA SALUD, en el NBC de Otros Programas de Ciencias de la Salud (Fonoaudiología); con experiencia laboral de 12 - 24 meses.	**Cantidad**	1
		Honorarios	$3.832.140
		Meses	10
		Total Honorarios	$38.321.400

	Actividades	**Entregables**
1	Caracterizar la población objeto de la atención fonoaudiológica en el marco de la atención a deportistas inclusiva formal asignados en todas las zonas del Departamento.	Informe de caracterización de la población atendida
2	Practicar pruebas audio métricas para diagnosticar y valorar el grado y tipo de deficiencia auditiva, de los deportistas asignados en todas las zonas del Departamento.	Reporte de pruebas audiometrías aplicadas.
3	Planear e implementar programas de rehabilitación para deportistas, incluyendo la selección y prueba de ayudas auditivas, lectura de los labios y consejería, de los deportistas asignados en todas las zonas del Departamento.	Programas de rehabilitación implementados a deportistas beneficiarios.
4	Identificar población en riesgo de adquirir deficiencias y discapacidades de la comunicación y proporcionar alternativas de solución, de los deportistas asignados en todas las zonas del Departamento. e. Planear e implementar actividades terapéuticas para corregir problemas del lenguaje, habla y voz en los deportistas asignados en todas las zonas del Departamento.	Reporte de Identificación realizada.
5	Aplicación de test, valoraciones y terapia individual, manejo grupal y apoyo precompetitivo, durante la competencia y pos-competitivo.	Reporte de la aplicación de Test.

Powered by CamScanner

6	Asistir a las reuniones evaluativas o de cualquier índole que sean programadas por Indeportes Cauca y por la respectiva liga departamental.	Listado de asistencia y registro fotográfico que evidencie su participación.
7	Consolidado final de la caracterización de la población atendida por cada liga.	Informe final de la caracterización por cada liga
8	Entregar en medio digital toda la información producida durante la ejecución del contrato (Archivo en Word, PDF, Excel, Imágenes) para esto se requiere mantener la información organizada y disponible para el momento que se requiera.	Correo, dirección o link donde se almacenó o compartió la información. presentar informe final de la gestión de ejecución del contrato
9	Las demás actividades que le sean asignadas de conformidad con los requerimientos y necesidades de INDEPORTES CAUCA y aquellas que sean importantes para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.	

Rol a Desempeñar	**Psicólogo**		
Perfil Profesional	Profesional en áreas del conocimiento de las Ciencias Sociales y Humanas, el NBC de Psicología; con experiencia laboral de 12 - 24 meses.	**Cantidad**	1
		Honorarios	$3.832.140
		Meses	10
		Total Honorarios	$38.321.400

Actividades		**Entregables**
1	Diseñar y aplicar de manera individual y grupal protocolos de intervención para las diferentes necesidades psicológicas deportivas de los atletas asignados según las ligas deportivas.	Protocolos diseñados y listados de asistencia de aplicación
2	Capacitar al equipo técnico en las formas y maneras de prescribir y orientar en el uso de métodos, medios y principios del entrenamiento deportivo con el fin de garantizar el debido proceso pedagógico y biológico en cada beneficiario	Informe de Capacitación realizada, con listados de asistencia y registro fotográfico
3	Orientar la distribución de contenidos y estímulos fisiológicos a realizar con los beneficiarios en las sesiones de entrenamiento.	Reporte de contenidos aplicados.
4	Dirigir y supervisar el control de estímulos y recuperación psicológica en los beneficiarios con la encuesta de Wellness y PSE(escala deBorg) para prevención de lesiones deportivas o síndrome de Bornout	Encuestas realizadas, Informe mensual de resultados e indicaciones al entrenador.

Powered by CamScanner

5	Aplicación de test sicológicos, consulta individual, manejo grupal y apoyo sicológico precompetitivo, durante la competencia y pos-competitivo.	Reporte y evidencia de deportistas atendidos.
6	Acompañamiento en eventos, reuniones o comités donde se requieran el apoyo y/o concepto del psicólogo.	Listado de asistencia y registro fotográfico que evidencie su participación.
7	Asistir y apoyar las actividades y programas convocados por la subgerencia Técnica o por INDEPORTES CAUCA.	Listado de asistencia y registro fotográfico que evidencie su participación.
8	Consolidado mensual y final de la caracterización de la población atendida y de gestión ejecutada durante el proyecto.	Consolidado y caracterización realizada.
9	Las demás actividades que le sean asignadas de conformidad con los requerimientos y necesidades de INDEPORTES CAUCA y aquellas que sean importantes para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.	

Rol a Desempeñar	**Nutricionista**		
Perfil Profesional	Profesional en el NBC de Nutrición y Dietética; con experiencia laboral de 12 - 24 meses.	**Cantidad**	1
		Honorarios	$3.832.140
		Meses	10
		Total Honorarios	$38.321.400
Actividades		**Entregables**	
1	Realizar evaluación nutricional dirigida a población de deportistas apoyados, de las diferentes disciplinas teniendo en cuenta los niveles actividad física de acuerdo a las prioridades establecidas por la Subgerencia Técnica.	Reporte y evidencia de evaluaciones realizadas.	
2	Realizar intervención y planes alimentarios dirigidos a la población de deportistas apoyados de las diferentes disciplinas con énfasis en la actividad física, teniendo en cuenta los requerimientos individuales de la población con enfermedades no transmisibles de acuerdo a las prioridades establecidas por la Subgerencia Técnica.	Planes alimentarios realizados a los deportistas.	
3	Realizar visitas extramurales en los escenarios deportivos con objetivos de seguimiento, asesoría o control, tasas de sudoración, actividades de promoción y prevención a los deportistas asignados por la subgerencia de Técnica o a criterio del profesional.	Informe de visitas realizadas.	

Powered by CamScanner

4	Realizar la intervención por nutrición en los eventos deportivos de orden departamental nacional e internacional que sean solicitados a Indeportes cauca por liga, federación, comité olímpico y paralímpico, Ministerio del Deporte y autorizados por la subgerencia de Técnica.	Reporte y evidencia de Intervenciones realizadas.
5	Participar en la toma de decisiones del equipo multidisciplinario para propender por una sana y correcta alimentación para nuestros deportistas apoyados.	Listado de asistencia y registro fotográfico que evidencie su participación.
6	Participar y promover las reuniones de área y/o de equipos multidisciplinarios o de acuerdo las necesidades que se presenten en la ejecución del contrato.	Listado de asistencia y registro fotográfico que evidencie su participación.
7	Realizar actividades operativas y administrativas de orden teórico y conceptual propias del quehacer de la nutrición inherente a las actividades del contrato.	Presentar informe de actividades realizadas
8	Asistir y apoyar las actividades y programas convocados por la subgerencia Técnica o por INDEPORTES CAUCA.	Listado de asistencia y registro fotográfico que evidencie su participación.
9	Consolidado y caracterización de la población atendida y de gestión ejecutada durante el proyecto.	Consolidado y caracterización realizada.
10	Las demás actividades que le sean asignadas de conformidad con los requerimientos y necesidades de INDEPORTES CAUCA y aquellas que sean importantes para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.	

Rol a Desempeñar	**Fisioterapeuta**		
Perfil Profesional	Profesional en el NBC de Terapias (Fisioterapia); con experiencia laboral de 12 - 24 meses.	**Cantidad**	1
		Honorarios	$3.832.140
		Meses	10
		Total Honorarios	$38.321.400
Actividades		**Entregables**	
1	Desarrollar el programa de prevención de lesiones y promoción de la salud con deportistas caucanos abarcando la visita y el acompañamiento a la totalidad de las ligas asignadas en articulación con los entrenadores de acuerdo a su planificación.	Programa de prevención desarrollado. Listado de asistencia	
2	Valorar semiológicamente deportistas lesionados de las diversas ligas CAUCANAS, en aras de un óptimo proceso de	Registro evolutivo fisioterapéutico que reposa en los	

Powered by CamScanner

	rehabilitación deportiva con su respectiva evolución clínica por parte de cada profesional.	archivos de control de la unidad biomédica y listado de asistencia al consultorio de deportistas de ligas caucanas.
3	Realizar acompañamiento y apoyo a los eventos asignados por el coordinador del proyecto o por INDEPORTES CAUCA.	Listado de asistencia, registro fotográfico que evidencie su participación.
4	Valoración semiológica para confirmar lesiones y dar un tratamiento oportuno de rehabilitación	Reporte de valoraciones realizadas.
5	Desarrollar el programa de anti-dopaje mensual en las ligas deportivas Caucanas que participan en eventos nacionales e internacionales	Programa de anti-dopaje desarrollado. Listado de asistencia y/o ayudas educativas.
6	Realizar registro individual diario de evolución de los deportistas atendidos por cada profesional de la unidad biomédica.	Reporte de evoluciones realizada.
7	Supervisar la planificación y ejecución de los planes de trabajo y estrategias a desarrollar con los deportistas atendidos.	Plan de trabajo y seguimiento al mismo.
8	Cumplir con las actividades del plan de capacitaciones para entrenadores y deportistas en temas relacionados a prevención de lesiones y atención primaria o temas que se requieran fortalecer.	Plan de capacitaciones para entrenadores y deportistas.
9	Informe final Consolidado y caracterización de la población atendida.	Informe final y caracterización.
10	Las demás actividades que le sean asignadas de conformidad con los requerimientos y necesidades de INDEPORTES CAUCA y aquellas que sean importantes para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.	

Rol a Desempeñar	**Metodólogos**		
Perfil Profesional	Profesional en el área del conocimiento de CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS; con experiencia laboral de 12 a 24 meses.	**Cantidad**	4
		Honorarios	$3.832.140
		Meses	10
		Total Honorarios	$153.285.600

Actividades		**Entregables**
1	Planificar, sustentar y ejecutar el plan de evaluación y seguimiento a los entrenadores de las ligas deportivas ante la División Técnica de INDEPORTES CAUCA.	Resultados de controles y test, formatos de seguimiento.

Powered by CamScanner

2	Realizar chequeos, valoraciones de la preparación deportiva periódicamente e individualizada de los deportistas de cada liga deportiva del departamento del Cauca.	Reporte de valoraciones y chequeos.
3	Desarrollar programas de mejoramiento de las capacidades de coordinación básicas de las áreas corporales que intervienen de forma preferente en la ejecución de las técnicas específicas, de fuerza muscular específica y flexibilidad.	Programa de mejoramiento de capacidades desarrollado.
4	Realizar trimestralmente una presentación ante la Gerencia y la División Técnica de Indeportes Cauca la evaluación Técnica en cuestión de avances resultados y proyección a Juegos Deportivos Nacionales. A si mismo realizar cuadro comparativo en medallas, lugares puestos, tiempos marcas y ranking Nacional de cada uno de los deportistas preseleccionados en deportes individuales y en los deportes de conjunto logros avances, cumplimiento del plan de entrenamiento y alcance de metas propuestas.	Informe y listado de asistencia.
5	Realizar acompañamiento a eventos deportivos y chequeos previos a los diferentes eventos.	Reporte de acompañamientos y chequeos realizados.
6	Realizar seguimiento técnico metodológico a los deportistas del programa Orgullo caucano que sean asignados.	Reporte de seguimiento realizado.
7	Elaborar programas de visitas a las sesiones de entrenamiento, a cada entrenador de liga, diligenciamiento completo y organizado de los registros de los formatos de visita y su correcto archivo con firmas del entrenador y los deportistas.	Informe de visitas a las sesiones de entrenamiento
8	Asistir a reuniones evaluativas mensuales programadas y contribuir con su conocimiento en los clubes académicos programados.	Listado de asistencia, registro fotográfico que evidencie su participación
9	Consolidado final del seguimiento técnico metodológico, relacionando resultados de test deportivo test antropométrico y gestión final de lo ejecutado.	Consolidado final de seguimiento.
10	Informe final Consolidado y caracterización de la población atendida.	Informe final y caracterización.
11	Las demás actividades que le sean asignadas de conformidad con los requerimientos y necesidades de INDEPORTES CAUCA y aquellas que sean importantes para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.	

Powered by CamScanner

Rol a Desempeñar	**Preparadores físicos**		
Perfil Profesional	Profesional en CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS o profesional en Deporte o Licenciado en educación física, recreación y deporte y profesional en entrenamiento deportivo; con experiencia laboral de 12 a 24 meses.	**Cantidad**	4
		Honorarios	$3.832.140
		Meses	10
		Total Honorarios	$153.285.600

	Actividades	**Entregables**
1	Valorar, supervisar y diagnosticar el estado del deportista de manera continuada e individualizada.	Informe de valoración.
2	Contribuir con la planificación, organización y ejecución de los programas de entrenamiento específico e individualizado.	Programas de entrenamiento realizado.
3	Desarrollar programas de mejoramiento de las capacidades de coordinación básicas de las áreas corporales que intervienen de forma preferente en la ejecución de las técnicas específicas, de fuerza muscular específica y flexibilidad.	Reporte de sesiones de entrenamiento a cada uno de los deportistas.
4	Planificar, organizar y desarrollar el acondicionamiento físico del deportista en campo, cuando esté en procesos de readaptación deportiva, siempre teniendo en cuenta el criterio y supervisión del fisioterapeuta.	Plan de acondicionamiento físico.
5	Realizar acompañamiento a eventos deportivos y chequeos previos a los diferentes eventos.	Reporte de acompañamientos y chequeos realizados.
6	Diligenciamiento completo y organización de los registros de los formatos clínicos y su correcto archivo y realizar actas de registro de visitas con firmas del entrenador y los deportistas.	Presentar los registros y formatos clínicos
7	Brindar asesoramiento y educación en el manejo técnicas de entrenamiento físico a los deportistas asignados.	Evidencia de asesoría realizada.
8	Asistir a las reuniones evaluativas o de cualquier índole que sean programadas por Indeportes Cauca y por la respectiva liga departamental.	Listado de asistencia, registro fotográfico que evidencie su participación.
9	Consolidado final de la caracterización de la población atendida por cada liga y la gestión ejecutada durante el contrato.	Informe final consolidado.
10	Las demás actividades que le sean asignadas de conformidad con los requerimientos y necesidades de INDEPORTES CAUCA y aquellas que sean importantes para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.	

Powered by CamScanner

La vinculación del equipo de trabajo de acompañamiento técnico se realizara por medio de contratos de prestación de servicios, de acuerdo al establecido en la Ley 80 de 1993, el Código Sustantivo de Trabajo y demás normas que sean concordantes y se encuentren vigentes.

La unidad Biomédica mediante la cual se brindará acompañamiento a los deportistas convencionales y no convencionales del departamento del Cauca, requiere de algunos equipos implementos básicos, e insumos médico terapéuticos que son necesarios para la atención en primeros auxilios y para el desarrollo de sus actividades, los cuales se describen en las siguientes tablas.

INSUMOS MEDICOS Y TERAPEUTICOS			
N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	ALCOHOL	40	x 350 ML
2	BEDOYECTAS	20	CAJAS X 3 UNI
3	DICLOFENACO SODICO AMPOLLA	20	20 CAJAS
4	VAPORUB	10	10 UNIDADES
5	ISODINE ESPUMA	15	FRASCO X 60 ML
6	ISODINE SOLUCION	15	FRASCO X 60 ML
7	VOLTAREN TÓPICO	10	GEL TUBO X 60GR
8	GEL ANTIBECTARIAL	15	1.000 ML UNIDAD
9	TOBILLERAS FUNCIONALES	10	UNIDADES
10	RODILLERA ROTULA ABIERTA	25	UNIDADES
11	RODILLERA ROTULA CERRADA	20	UNIDAD
12	MUSLERA	15	UNIDAD
13	MUÑEQUERA PULGAR ABDUCTOR	15	UNIDAD
14	INMOVILIZADOR DE DEDOS	20	UNIDAD
15	CABESTRILLOS E INMOVILIZADOR	30	UNIDAD
16	HOMBRERA	20	UNIDAD
17	CODERAS AJUSTABLE	15	UNIDAD
18	RHAEUMAGEL	30	TABLETAS X 50
19	TRAHUMEL PASTILLA	20	TABLETAS X 50
20	DICLOFENACO TABLETAS	20	CAJA X 20
21	DICLOFENACO AMPOLLA	20	CAJA X 10
22	VINIPEL ROLLOS	10	30CM X 20 MT
23	BUTIMERIN SPRAY	10	UNIDAD
24	LINIMENTOS	120	UNIDAD
25	GASA ESTERIL	50	CAJA X 24 SOBRES

Powered by CamScanner

26	SOLUCION SALINA	20	BOLSA X 250ML
27	ROLLONG ICE HOT	20	UNIDAD
28	GEL FRIO EFERVESCENTE BAGÓ SPORT	15	UNIDAD
29	GEL CONDUCTORA	10	UNIDAD X 4 LT
30	VENDA ELASTICA DE 4 PULGADAS	30	4X5
31	VENDA ELASTICAS DE 6 PULGADAS	30	6 X 5
32	PIROXICAM TÓPICO	40	TUBO X 40 Gr
33	ATOMIZADOR	10	LITRO
34	ALGODÓN TORUNDAS	5	BOLSA X 500ML
35	ESPADADRAPO	10	TUBO leukoplast 2 PUL X 5
36	MICROPORE	5	TUBO MEDIANO
37	GUANTES QUIRURGICOS	10	CAJA X 100 UND TALLA M
38	JERINGAS	5	CAJA X 100 DE 5 ML

Nota: Los insumos a entregar con este proyecto se entregaran de acuerdo al procedimiento establecido para entrada y salida en el Almacén de INDEPORTES CAUCA, y tanto el coordinador del proyecto como el supervisor son responsables de verificar el cumplimiento de las especificaciones de los insumos o elementos recibidos.

Durante la ejecución del proyecto, estos insumos serán administrados por la Unidad Biomédica de INDEPORTES CAUCA y una vez finalice el proyecto, los insumos que queden en buen estado deberán ser entregados al área de almacén, quien será el responsable de su custodia hasta que la gerencia lo determine.

Acompañamiento Administrativo:

El Acompañamiento Administrativo tiene como propósito realizar las acciones necesarias para el cumplimiento de cada una de las actividades del proyecto, dentro de las que encontramos: planear la ejecución del proyecto, administrar los recursos físicos, económicos y humanos, garantizar la vinculación o contratación del equipo de trabajo que estará encargado de brindar el acompañamiento técnico y biomédico, apoyar la supervisión del proyecto, hacer seguimiento y evaluar el cumplimiento de metas y los indicadores.

Todos los proyectos de inversión que sea ejecutado con recursos públicos, deben contar con un supervisor del proyecto, quien además deberá supervisar los procesos contractuales que se deriven.

Powered by CamScanner

Teniendo en cuenta que por las características del proyecto, la supervisión natural por parte de INDEPORTES CAUCA estará en cabeza de la Subgerencia Técnica, y que esta a su vez está conformada por tres personas de planta, que resultan insuficientes para la carga laboral que deben asumir, es necesario incluir un equipo de trabajo administrativo que apoye a la supervisión en todos los aspectos relacionados con la ejecución del proyecto, administrativos, contables, financiero, jurídico, legal y de comunicaciones.

Además de apoyar la supervisión del proyecto, este equipo de técnicos y profesionales, estará disponible para asesorar a los deportistas, a sus clubes y a sus ligas en temas jurídicos, legales, contables que se requieran en el marco de la ejecución del proyecto.

Este equipo de trabajo está conformado por 15 personas entre técnicos y profesionales:

EQUIPO DE TRABAJO PARA ACOMPAÑAMIENTO ADMINISTRATIVO		
N°	ROL A DESEMPEÑAR	CANTIDAD
1	Apoyo administrativo a la supervisión del proyecto.	1
2	Apoyo contable y financiero a la supervisión del proyecto.	2
3	Apoyo jurídico y legal a la supervisión del proyecto.	1
4	Auxiliar administrativo de apoyo a la supervisión del proyecto	1
5	Coordinación General del Proyecto	1
6	Auxiliar administrativo de apoyo a la coordinación del proyecto.	1
7	Apoyo jurídico en el desarrollo de los procesos precontractuales, contractuales y pos contractuales del proyecto.	2
8	Apoyo al procesamiento de información y datos del proyecto.	1
9	Apoyo al proceso de formulación y viabilización del proyecto para la siguiente vigencia.	1
10	Apoyo a la Gestión Documental Física y Digital del Proyecto.	1
11	Apoyo a la gestión de las comunicaciones y marketing del proyecto	1
12	Gestor de capacidades diversas.	1
13	Interprete discapacidad auditiva	1

Cada uno de los técnicos y profesionales que conforman este equipo de trabajo deben cumplir con el perfil indicado, y estar acorde a las capacidades que se requieren para el desarrollo de las actividades que cada rol tiene asignadas, como e describe a continuación:

Rol a Desempeñar	Apoyo administrativo a la supervisión del proyecto.

Powered by CamScanner

Perfil Profesional	Profesional en áreas del conocimiento de la ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES, CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS o CIENCIAS DE LA SALUD, experiencia laboral de 12 a 24 meses.	**Cantidad**	1
		Honorarios	$3.832.140
		Meses	10
		Total Honorarios	$38.321.400

	Actividades	**Entregables**
1	Apoyar y cumplir con las actividades administrativas propias de la supervisión, realizando la proyección de documentos e informes requeridos.	Proyección de informes y documentos requeridos.
2	Efectuar la revisión administrativa de informes laborales de las personas vinculadas en el área de subgerencia técnica.	Lista de chequeo de los Informes laborales revisados
3	Diligenciar formatos de control y seguimiento administrativo, para dar cumplimiento en las labores de la supervisión.	Formatos de control diligenciados
4	Elaborar el formato único de informe de contratos.	Informe de contratos
5	De conformidad a la Circular No. 02 de Enero de 2017 suscrita por la Gerente de INDEPORTES - CAUCA, el contratista deberá suministrar la información requerida para alimentar la plataforma de la Contraloría General de la República (SIA OBSERVA) V enviarla al correo electrónico siacontratos@indeportescauca.gov.co.	Evidencia de correo electrónico remitido
6	Asistir a las reuniones evaluativas o de cualquier índole que sean programadas por INDEPORTES CAUCA.	Listados de asistencia, Registro fotográfico. Que evidencie su participación.
7	Apoyar y acompañar las diferentes actividades, programas y eventos deportivos realizados por Indeportes Cauca.	Listados de asistencia, Registro fotográfico. Que evidencie su participación.
8	De la información y documentación a su cargo, suministrar al profesional de Tecnologías de la información, lo que sea necesario para el diseño y desarrollo de la herramienta tecnológica que recogerá la información del proyecto.	Evidencia de entrega oportuna de información y documentación al profesional encargado.
9	Informe final consolidado de las actividades realizadas en la ejecución del proyecto.	Entregable: informe final consolidado
10	Las demás actividades que le sean asignadas de conformidad con los requerimientos y necesidades de INDEPORTES CAUCA y aquellas que sean importantes para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.	

Powered by CamScanner

Rol a Desempeñar	**Apoyo contable y financiero a la supervisión del proyecto.**		
Perfil Profesional	Profesional en el NBC de CONTADURÍA; con experiencia laboral de 12 a 24 meses como contador.	**Cantidad**	2
		Honorarios	$3.832.140
		Meses	10
		Total Honorarios	$76.642.800

	Actividades	**Entregables**
1	Apoyar a la supervisión en la revisión facturas o documentos equivalentes exigibles para efectuar los pagos inherentes al proyecto incluyendo el recibo de satisfacción de los bienes o servicios.	Reporte de facturas y documentos revisados.
2	Apoyar a la supervisión en la verificación de la conciliación de las cuentas bancarias que se aperturen para el manejo de los recursos de los proyectos que se encuentre en ejecución.	Reporte de conciliaciones bancarias verificadas.
3	Llevar el registro actualizado de los pagos efectuados durante la ejecución de los proyectos a cargo de y cotejar con los libros contables y tesorales del Instituto.	informe de registro de pagos efectuados
4	Realizar con base en la ejecución, el registro aparte del presupuesto del proyecto y cotejar con la ejecución presupuestal del instituto.	Reporte de registro del presupuesto realizado.
5	Realizar con base en la ejecución, el registro aparte de los pagos y las cuentas por pagar de los proyectos a cargo de la Subgerencia Técnica e Innovación.	Reporte de registro de pagos realizado.
6	Verificar que las deducciones contraídas a los diferentes egresos de los proyectos, se encuentren de conformidad con las normas vigentes establecidas.	Reporte de egresos verificados.
7	Realizar los informes de los proyectos requeridos por la supervisión, para la obtención de los desembolsos establecidos en los contratos/convenios suscritos con la Gobernación del Cauca y el Ministerio del Deporte.	Informe de contratos/convenios suscritos ene le marco del proyecto.
8	Rendir los informes de carácter financiero los proyectos que requieran los Entes de Control, la Gerencia, Junta directiva y demás personas que lo soliciten.	Rendición de informes realizada apoyados Informes para entes de control
9	Informe financiero consolidado periódico y final del proyecto	Informe financiero del proyecto.

Powered by CamScanner

10	Las demás actividades inherentes a su objeto contractual y que sean asignadas por la supervisión y la Gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del proyecto.	

Rol a Desempeñar	**Apoyo jurídico y legal a la supervisión del proyecto.**		
Perfil Profesional	Profesional en el NBC de DERECHO, experiencia laboral de 12 a 24 meses.	**Cantidad**	1
		Honorarios	$3.832.140
		Meses	10
		Total Honorarios	$38.321.400
Actividades		**Entregables**	
1	Asesorar a la supervisión, a la gerencia y al equipo de trabajo del proyecto en la interpretación de las normas que regulen la ejecución del proyecto y en los asuntos jurídicos - administrativos que se requieran.	Documentos que evidencien la asesoría prestada.	
2	Elaborar y revisar los proyectos de Resoluciones y demás actos administrativos que estén relacionados con el proyecto, la supervisión, la división técnica, o la gerencia de INDEPORTES CAUCA.	Actos administrativos proyectados en el marco de la actividad.	
3	Asistir y asesorar a la supervisión, la división técnica, o la gerencia de INDEPORTES CAUCA, en los asuntos de su competencia, en el sector Deporte y Recreación, asumiendo la Representación judicial y administrativa ante las autoridades competentes, en aquellos procesos en que sea parte o tenga interés el Instituto.	Reporte de asesorías y representaciones realizadas.	
4	Asesorar el diligenciamiento de los procesos disciplinarios que se Adelanten contra la supervisión, la gerencia o el equipo de trabajo del proyecto.	Reporte de procesos disciplinarios asesorados.	
5	Proyectar y responder derechos de petición, solicitados a la supervisión, la división técnica y a INDEPORTES CAUCA.	Derechos de petición atendidos	
6	Apoyar en la proyección de actos administrativos que resuelvan los recursos de reposición, apelación o revocación directa contra las decisiones proferidas.	Actos administrativos proyectados en el marco de la actividad.	
7	Apoyar la elaboración del Plan de Contratación del proyecto.	Plan de Contratación del proyecto.	
8	Hacerle seguimiento y evaluación mensual al Plan de Contratación, y actualizarlo cada vez que se requiera.	Reporte de seguimiento, evaluación y actualizaciones del Plan de contratación.	

Powered by CamScanner

9	Efectuar de manera periódica la revisión de los procesos que se adelante en el marco del proyecto, e informar oportunamente al supervisor designado, de las novedades que se presenten.	Reporte de revisión de procesos.
10	Brindar apoyo y acompañamiento jurídico en la suscripción, puesta en marcha y liquidación de convenios Interadministrativos.	Reporte de convenios suscritos, iniciados y/ o liquidados.
11	Apoyar en la proyección, sustanciación y brindar acompañamiento jurídico en las Diferentes modalidades de contratación estatal.	Reporte de acompañamiento jurídico realizado.
12	Entrega Final de informe de la gestión realizada; con su respectiva evidencia relacionada.	Informe de Gestión Realizado
13	Las demás actividades inherentes a su objeto contractual y que sean asignadas por la supervisión y la Gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del proyecto.	

Rol a Desempeñar	**Auxiliar administrativo de apoyo a la supervisión del proyecto**		
Perfil Profesional	Técnico en áreas del conocimiento de Economía, Administración, Contaduría y Afines; con experiencia mayor a 12 meses.	**Cantidad**	1
		Honorarios	$2.449.188
		Meses	10
		Total Honorarios	$24.491.880
Actividades		**Entregables**	
1	Apoyar a la supervisión en la revisión de informes administrativos que presenten los contratistas que hacen parte del equipo de trabajo del proyecto.	Reporte de informes administrativos revisados.	
2	Llevar registro y seguimiento de los oficios, las comunicaciones y demás documentos emitidos o recibidos en el marco del proyecto, e informar a la supervisión de los plazos para emitir respuesta.	Carpeta física y digital de oficios y comunicaciones del proyecto.	
3	Mantener la trazabilidad documental del proyecto organizada y actualizada, (proyecto aprobado, los procesos contratos derivados de la ejecución, informes, seguimiento, liquidación y cierre).	Carpetas físicas y digitales del proyecto, con su respectivo índice.	
4	Recopilar y administrar los datos de contacto del equipo de trabajo del proyecto, los proveedores, las ligas, los clubes y los deportistas que hacen parte del proyecto.	Base de datos de contactos del proyecto.	

9

Powered by CamScanner

5	Recibir PQRS que presenten en el marco del proyecto, y en asocio con el equipo de trabajo proyectar oficios o documentos de respuesta.	Reporte de PQRS recibidas y atendidas.
	Digitalizar los documentos físicos que se generen en el desarrollo del proyecto.	Evidencia de archivos digitalizados.
6	Diligenciar formatos de control y seguimiento administrativo, que para tal evento implemente la división técnica.	Formatos de control y seguimiento diligenciados
7	Elaborar el formato único de informe de contratos.	informe de contratos
8	Asistir a las reuniones evaluativas o de cualquier índole que sean programadas por INDEPORTES CAUCA y por la respectiva liga departamental.	Listados de asistencia, Registro fotográfico. Que evidencie su participación.
9	De la información y documentación a su cargo, suministrar al profesional de Tecnologías de la información, lo que sea necesario para el diseño y desarrollo de la herramienta tecnológica que recogerá la información del proyecto.	Evidencia de entrega oportuna de información y documentación al profesional encargado.
10	Entregar a la coordinación del proyecto y a la oficina de planeación, consolidado mensual y final de la ejecución física y financiera del proyecto tanto a la coordinación del proyecto como a la oficina de planeación de Indeportes Cauca.	Informe mensual y final de la ejecución
11	Las demás actividades que sean asignadas de conformidad con los requerimientos y necesidades de INDEPORTES CAUCA	

Rol a Desempeñar	**Coordinación General del proyecto**		
Perfil Profesional	Título Profesional en áreas del conocimiento de Economía, Administración, Contaduría y Afines o Ciencias Sociales y Humanas o Ciencias de La Salud; con experiencia relacionada mayor a 24 meses.	**Cantidad**	1
		Honorarios	$4.170.270
		Meses	10
		Total Honorarios	$41.702.700

	Actividades	**Entregables**
1	Planificar, organizar y coordinar la ejecución del Proyecto, de acuerdo a los recursos disponibles, el cronograma de ejecución, las especificaciones técnicas, los lineamientos de la supervisión y los demás requerimientos estipulados en el proyecto.	Documento de planeación del proyecto
2	Realizar el plan de contratación del personal ejecutor del proyecto y los convenios que se ejecuten en él.	Plan de contratación del proyecto.

Powered by CamScanner

3	Realizar seguimiento a los planes de trabajo y planes de acción formulados por el personal del proyecto.	Reporte de seguimiento realizado.
4	Verificar el cumplimiento de las actividades de todo el personal relacionado con el proyecto.	Reporte de actividades verificadas
5	Suministrar información para la realización de respuestas de quejas, reclamos, sugerencias y derechos de petición relacionados con la ejecución del Proyecto.	Reporte de respuesta a PQRS del proyecto apoyadas.
6	Participar en las reuniones, comités, mesas de trabajo, eventos y demás actividades a las que sea citado.	Listado de asistencia y registro fotográfico que evidencie su participación.
7	Revisar y dar visto bueno a los informes que presentan el personal relacionado con el proyecto.	Reporte de informes revisados.
8	De la información y documentación a su cargo, suministrar al profesional de Tecnologías de la información, lo que sea necesario para el diseño y desarrollo de la herramienta tecnológica que recogerá la información del proyecto.	Evidencia de entrega oportuna de información y documentación al profesional encargado.
9	Entregar a la supervisión, a la coordinación del proyecto y a la oficina de planeación, el consolidado de todo el proyecto, con datos estadísticos, que permitan conocer los indicadores que son impactados por el proyecto. Que incluya: Ejecución física y financiera del proyecto. Inventario de Población beneficiaría/deportistas, con sus respectivos datos personales y de contacto. (Nombres, apellidos, N° de identificación, edad, dirección, municipio, correo, teléfono). Inventario de Contratistas con sus respectivos datos personales y de contacto. (Nombres, apellidos, N° de identificación, edad, dirección, municipio, correo, teléfono). Información acerca de la posición de los deportistas antes y después del proyecto en ranking nacionales. Información acerca de los nuevos deportistas vinculados en cada uno de las Ligas, con sus respectivos datos personales y de contacto. (Nombres, apellidos, N° de identificación, edad, dirección, municipio, correo, teléfono) Información acerca de las participaciones apoyadas. Información acerca de los eventos apoyados a las ligas. Información acerca del impacto generado en cada uno de los municipios y demás que esté relacionada con el proyecto.	Informe mensual y final consolidado

Powered by CamScanner

10	Las demás actividades inherentes a su objeto contractual y que sean asignadas por la Gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del proyecto.	

Rol a Desempeñar	**Auxiliar administrativo de apoyo a la coordinación del proyecto.**		
Perfil Profesional	Técnico en áreas del conocimiento de ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES, con experiencia laboral de 12 meses.	**Cantidad**	1
		Honorarios	$2.479.620
		Meses	10
		Total Honorarios	$24.796.200

	Actividades	**Entregables**
1	Apoyar a la supervisión en la revisión de informes administrativos que presenten los contratistas que hacen parte del equipo de trabajo del proyecto.	Reporte de informes administrativos revisados.
2	Llevar registro y seguimiento de los oficios, las comunicaciones y demás documentos emitidos o recibidos en el marco del proyecto, e informar a la supervisión de los plazos para emitir respuesta.	Carpeta física y digital de oficios y comunicaciones del proyecto.
3	Mantener la trazabilidad documental del proyecto organizada y actualizada, (proyecto aprobado, los procesos contratos derivados de la ejecución, informes, seguimiento, liquidación y cierre).	Carpetas físicas y digitales del proyecto, con su respectivo índice.
4	Recopilar y administrar los datos de contacto del equipo de trabajo del proyecto, los proveedores, las ligas, los clubes y los deportistas que hacen parte del proyecto.	Base de datos de contactos del proyecto.
5	Recibir PQRS que presenten en el marco del proyecto, y en asocio con el equipo de trabajo proyectar oficios o documentos de respuesta.	Reporte de PQRS recibidas y atendidas.
	Digitalizar los documentos físicos que se generen en el desarrollo del proyecto.	Evidencia de archivos digitalizados.
6	Diligenciar formatos de control y seguimiento administrativo, que para tal evento implemente la división técnica.	Formatos de control y seguimiento diligenciados
7	Elaborar el formato único de informe de contratos.	informe de contratos
8	Asistir a las reuniones evaluativas o de cualquier índole que sean programadas por INDEPORTES CAUCA y por la respectiva liga departamental.	Listados de asistencia, Registro fotográfico. Que evidencie su participación.

Powered by CamScanner

9	De la información y documentación a su cargo, suministrar al profesional de Tecnologías de la información, lo que sea necesario para el diseño y desarrollo de la herramienta tecnológica que recogerá la información del proyecto.	Evidencia de entrega oportuna de información y documentación al profesional encargado.
10	Entregar a la coordinación del proyecto y a la oficina de planeación, consolidado mensual y final de la ejecución física y financiera del proyecto tanto a la coordinación del proyecto como a la oficina de planeación de Indeportes Cauca.	Informe mensual y final de la ejecución

Rol a Desempeñar	**Apoyo jurídico en el desarrollo de los procesos precontractuales, contractuales y pos contractuales del proyecto.**		
Perfil Profesional	Profesional en el NBC de DERECHO; con experiencia laboral de 12 a 24 meses en contratación.	**Cantidad**	2
		Honorarios	$3.832.140
		Meses	10
		Total Honorarios	$76.642.800

	Actividades	**Entregables**
1	Revisar que la documentación presentada por los posibles contratistas cumpla con los requerimientos establecidos por la normatividad vigente.	Documentos de contratistas revisados.
2	Elaborar de estudios de mercado, en el marco de los procesos contractuales del proyecto.	Reporte de estudios de mercado elaborados.
3	Elaborar estudios previos, en el marco de los procesos contractuales del proyecto.	Reporte de estudios previos elaborados.
4	Elaborar Minutas de Contratos, en el marco de los procesos contractuales del proyecto.	Informe de minutas elaboradas
5	Gestionar en Secop 2 los procesos precontractuales, contractuales y pos contractuales del proyecto	Evidencia de procesos gestionados en Secop 2
6	Apoyar la elaboración de liquidaciones, terminaciones anticipadas, cesiones y demás que se requieran en la gestión pre-contractual, contractual y pos-contractual a cargo de la Supervisión.	Reporte de liquidaciones, cesiones y demás elaborados.
7	Apoyar a la supervisión en la atención de consultas y peticiones, y preparación de documentos que se requieran.	Reporte de PQRS apoyadas y atendidas.
8	Apoyar en la proyección, sustanciación y brindar acompañamiento jurídico en las Diferentes modalidades de contratación estatal.	

Powered by CamScanner

9	Apoyar en la elaboración de informes de gestión de la Oficina Jurídica.	Informes de gestión elaborados.
10	Apoyar en la liquidación y/o terminación en la plataforma Secop II en las diferentes modalidades de contratación.	Reporte y evidencia de procesos liquidados y/o terminados en Secop 2
11	Las demás actividades inherentes a su objeto contractual y que sean asignadas por la supervisión y la Gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del proyecto.	

Rol a Desempeñar	**Apoyo al procesamiento de información y datos del proyecto.**		
Perfil Profesional	Profesional en área del conocimiento Economía, Administración, Contaduría y afines o Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y Afines; con experiencia laboral de 12 a 24 meses.	**Cantidad**	1
		Honorarios	$3.832.140
		Meses	10
		Total Honorarios	$38.321.140

	Actividades	**Entregables**
1	Consolidar bases de datos de acuerdo a las necesidades del proyecto.	Base de datos consolidada.
2	Recopilar y organizar la información relacionada y con el proyecto en todas sus fases, y la que sea generada en el marco de su ejecución.	Reporte de información recopilada y organizada.
3	Realizar el análisis, diseño conceptual, lógico y físico de la base de datos que requiere el proyecto.	Diseño conceptual realizado.
4	Realizar las pruebas que determine el correcto funcionamiento de la base de datos.	Reporte de muestras realizadas.
5	Capacitar al personal de la oficina de planeación y del área técnica en el uso y manejo adecuado de la base de datos.	Informe de capacitaciones realizadas.
6	Participar activamente en las reuniones, comités, mesas de trabajo, eventos y demás actividades a las que sea citado.	Listados de asistencia, Registro fotográfico. Que evidencie su participación.
7	Apoyar la revisión y elaboración de las actas de terminación de los diferentes procesos adelantadas en ejecución del proyecto.	Actas de terminación y/o liquidación elaboradas.
8	Entregar a la supervisión, la coordinación del proyecto y a la oficina de planeación, el consolidado mensual y final de la gestión de la base de datos del proyecto.	Evidencia de entrega de consolidado final.

Powered by CamScanner

9	Las demás actividades inherentes a su objeto contractual y que sean asignadas por la Gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del proyecto	

Rol a Desempeñar	**Apoyo al proceso de formulación y viabilización del proyecto para la siguiente vigencia.**		
Perfil Profesional	Profesional en área del conocimiento Economía, Administración, Contaduría y Afines o Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y Afines; con experiencia laboral de 12 a 24 meses.	**Cantidad**	1
		Honorarios	$3.832.140
		Meses	10
		Total Honorarios	$38.321.400

	Actividades	**Entregables**
1	Elaborar el Documento Técnico de los proyectos institucionales en proceso de formulación.	Documento técnico formulado
2	Apoyar la elaboración de los presupuestos, APU, Cronograma y Flujo de Fondos de los proyectos en proceso de formulación.	Presupuestos, cronogramas y FF elaborados.
3	Diligenciar de la MgaWeb de los proyectos en proceso de formulación.	Presentación de la MGA
4	Socializar con el equipo de trabajo los avances en los proyectos en proceso de formulación.	Evidencia de socialización realizada.
5	Apoyar a la entidad en la presentación de los proyectos institucionales al banco de proyectos de la oficina Asesora de Planeación del departamento del Cauca.	Reporte de proyectos presentados al Banco de Proyectos.
6	Subsanar las observaciones y/ fichas de revisión que se emitan desde la Oficina Asesora de Planeación del Cauca a los proyectos presentados y/o radicados en el Banco de proyectos.	Fichas de observaciones subsanadas
7	Mantener organizado el archivo de los proyectos que se van elaborando y/o viabilizando, y/o ajustando	Evidencia de archivo organizado.
8	Presentación de proyecto formulado	Reporte de proyecto formulados
9	Las demás actividades inherentes a su objeto contractual y que sean asignadas por la Gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del proyecto.	

Rol a Desempeñar	**Apoyo a la Gestión Documental Física y Digital del Proyecto**

Powered by CamScanner

Perfil Profesional	Título Técnico o Tecnólogo en Archivística o Áreas Afines a la Gestión Documental; con experiencia laboral mayor a 12 meses.	**Cantidad**	1
		Honorarios	$2.449.188
		Meses	10
		Total Honorarios	$24.491.880

	Actividades	**Entregables**
1	Apoyar a la supervisión del proyecto y a Indeportes Cauca en las actividades de archivo documental y de la administración de los contratos y/o convenios.	Reporte de la gestión documental del proyecto.
2	Brindar apoyo en la digitalización y organización de la documentación.	Informe de documentación procesada periódicamente.
3	Brindar apoyo en la búsqueda de información a los funcionarios para dar trámite a peticiones del público externo e interno que se realicen a la supervisión y a Indeportes Cauca.	Informe de control de la documentación suministrada a los funcionarios que la soliciten.
4	Brindar apoyo en la radicación y distribución de la información que llegue al Instituto para asegurar el adecuado flujo de la información.	Reporte de comunicaciones radicadas y enviadas.
5	Apoyar las transferencias documentales, de acuerdo a las tablas de retención documental.	Reporte de las transferencias documentales realizadas.
6	Apoyar la implementación del Programa de Gestión Documental de Indeportes Cauca, de acuerdo a la Ley 594 de 2000.	Evidencia del programa de gestión documental implementado.
7	Brindar apoyo en el control de PQRS que sean llegadas a la supervisión y a Indeportes Cauca y asegurar el tratamiento oportuno.	Reporte de PQRS recibidas y entregadas.
8	Presentar un informe de la documentación digitalizada y física completa de la gestión del proyecto.	Medio de consulta de la información digitalizada.
9	Las demás actividades inherentes a su objeto contractual y que sean asignadas por la Gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del proyecto.	

Rol a Desempeñar	**Apoyo a la gestión de las comunicaciones y marketing del proyecto**		
Perfil Profesional	Profesional en el NBC de publicidad y Afines o Comunicación Social, Periodismo y Afines con experiencias laboral de 12 a 24 meses.	**Cantidad**	1
		Honorarios	$3.832.140
		Meses	10
		Total Honorarios	$38.321.140

Powered by CamScanner

	Actividades	Entregables
1	Realizar el plan del proceso de comunicaciones para la difusión de las actividades que se desarrollen en los programas y convenios que se adelanten en la ejecución del proyecto, a través de los diferentes canales de comunicación, radio, prensa, televisión, internet.	Presentar plan de comunicaciones.
2	Elaborar las piezas de comunicación relacionadas al proyecto.	Piezas de comunicación elaboradas.
3	Asesorar la producción, contratación y seguimiento de publicidad.	Evidencia de asesorías realizadas.
4	Rendir informes a los supervisores, Gobernación del Cauca, Ministerio del Deporte, Entes de Control, Gerencia, Junta Directiva y de más personas que lo requieran.	presentar informes a las entidades
5	De la información y documentación a su cargo, suministrar al profesional de Tecnologías de la información, lo que sea necesario para el diseño y desarrollo de la herramienta tecnológica que recogerá la información del proyecto.	Evidencia de entrega oportuna de información y documentación al profesional encargado
6	Entregar a la coordinación del proyecto y a la oficina de planeación, el consolidado mensual y final de la gestión de las comunicaciones especificas del proyecto, que incluya los elementos gráficos diseñados para el proyecto, las estrategias implementadas para la difusión del proyecto y su impacto en la sociedad caucana.	presentar informe mensual y final de gestión
7	Elaborar y presentar informe de prensa semanal relacionando participaciones y resultados de las actividades apoyadas a las ligas deportivas.	Evidencia de informes de prensa realizados y presentados.
8	Las demás actividades inherentes a su objeto contractual y que sean asignadas por la Gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del proyecto.	

Rol a Desempeñar	**Gestor de discapacidad**		
Perfil Profesional	Profesional en el área del conocimiento de Ciencias de la Salud, o Ciencias Sociales y Humanas; y experiencia laboral de 12 meses.	**Cantidad**	1
		Honorarios	$3.832.140
		Meses	10
		Total Honorarios	$38.321.140
Actividades		**Entregables**	

Powered by CamScanner

1	Apoyar en el seguimiento a los planes de acción formulados por el personal de entrenadores no convencionales.	Reporte del seguimiento realizo a los planes de acción de los entrenadores no convencionales.
2	Realizar planificación de actividades o participaciones de cada una de las ligas mensualmente.	Documento de planificación. De actividades.
3	Elaborar informes de resultados y estadísticos con periodos mensuales sobre las actividades realizadas y sustentarlas ante el Coordinador del proyecto.	Informes de resultados elaborados.
4	Realizar visitas a ligas para el control y seguimiento a los entrenadores	Reporte de visitas realizadas.
5	Participar activamente en las reuniones, comités, mesas de trabajo, eventos y demás actividades a las que sea citado.	Listados de asistencia, Registro fotográfico. Que evidencie su participación.
6	Presentar un informe final consolidando y la caracterización de la población atendida.	Informe final y caracterización.
7	De la información y documentación a su cargo, suministrar al profesional de Tecnologías de la información, lo que sea necesario para el diseño y desarrollo de la herramienta tecnológica que recogerá la información del proyecto.	Evidencia de entrega oportuna de información y documentación al profesional encargado.
8	Entregar a la supervisión, a la coordinación del proyecto y a la oficina de planeación, el consolidado de del área de capacidades diversas del proyecto, con datos estadísticos, que permitan conocer los indicadores que son impactados por el proyecto. Que incluya:	Evidencia de Informe consolidado entregado.
9	Inventario de población con capacidades diversas beneficiaría, con sus respectivos datos personales y de contacto. (Nombres, apellidos, N° de identificación, edad, dirección, municipio, correo, teléfono).	Inventario realizado.
10	Las demás actividades inherentes a su objeto contractual y que sean asignadas por la Gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del proyecto.	

Rol a Desempeñar	**Interprete discapacidad auditiva**		
Perfil Profesional	Título Intérprete Profesional de Lengua de Señas Colombiana o profesional en áreas del	**Cantidad**	1
		Honorarios	$3.832.140

Powered by CamScanner

	conocimiento de Ciencias de la Salud o Ciencias Sociales y Humanas; con experiencia laboral de 12 a 24 meses.	**Meses**	10
		Total Honorarios	$38.321.140

	Actividades	**Entregables**
1	Presentar el plan de trabajo de sus actividades de acuerdo a su perfil, relacionando los eventos deportivos en los que vayan a participar los deportistas del club de sordos de Popayán.	Evidencia de plan de trabajo presentado.
2	Apoyo al personal de INDEPORTES CAUCA en la prestación del servicio como INTERPRETE DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANAS para la preparación de los deportistas del club de sordos de Popayán.	Evidencia de apoyo prestado.
3	Capacitar en interpretación de lengua de señas colombianas a los entrenadores y personal adscrito a las actividades de preparación y formación de deportistas.	Informe de capacitación realizada.
4	Preparar las actividades de formación y preparación de deportistas junto con los entrenadores delegados para el club de sordos de Popayán.	Informe de las actividades preparadas.
5	Participar de los procesos de preselección y selección de deportistas que representen el departamento del Cauca en competencias	Evidencia que demuestre su participación en dichos procesos.
6	Acompañar los eventos deportivos donde participen los deportistas	Evidencia que demuestre su participación en dichos procesos.
7	Presentar un informe final consolidando las actividades realizadas durante la vigencia del contrato.	presentar informe final consolidado
8	De la información y documentación a su cargo, suministrar al profesional de Tecnologías de la información, lo que sea necesario para el diseño y desarrollo de la herramienta tecnológica que recogerá la información del proyecto.	Evidencia de entrega oportuna de información y documentación al profesional encargado.
9	Las demás actividades inherentes a su objeto contractual y que sean asignadas por la Gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del proyecto.	

La vinculación del equipo de trabajo se realizara por medio de contratos de prestación de servicios, de acuerdo al establecido en la Ley 80 de 1993, el Código Sustantivo de Trabajo y demás normas que sean concordantes y se encuentren vigentes.

Powered by CamScanner

Además de las actividades misionales establecidas para cada equipo de trabajo, los contratistas del proyecto, deberán cumplir con lo siguiente:

- Elaborar informes o actas o reportes de información requeridos por entes internos o externos, con relación al proyecto.
  Llevar registro de asistencia de eventos que sean realizados en cumplimiento del objeto contractual.
- Dar respuesta a las peticiones, quejas o reclamos generados por usuarios internos y externos, con relación al proyecto.
- Entregar los documentos generados a través de la ejecución de la actividad, organizados según formatos y Tablas de Retención Documental de la Entidad.
- Los desplazamientos o cronogramas de visitas o planes de seguimiento o intervención serán programados por el coordinador de cada actividad y aprobados por el supervisor del contrato.
- Todas las actividades tendrán mínimo 3 entregables que deben ser validados aprobados por el supervisor o coordinador del proyecto y actualizados cada mes para la presentación de cuenta de cobro.

Estrategia de Comunicaciones

El impacto que este tipo de proyectos puede generar en la población del departamento del Cauca puede llegar a ser muy positivo, pero depende de las estrategias que desde INDEPORTES CAUCA y desde el proyecto se puedan generar, razón por la cual en el marco del acompañamiento administrativo de esta actividad se implementaran campañas de promoción y divulgación de la ejecución del proyecto.

La campaña a implementar tiene un costo de $ 64.600.000 y contempla cuñas informativas y promocionales en diferentes medios de comunicación, en los que se difundirá la información más relevante de la gestión de INDEPORTES CAUCA, del desarrollo del proyecto y de los procesos y logros de los deportistas, así como una estrategia de fortalecimiento de la imagen institucional tanto del proyecto como de INDEPORTES CAUCA, mediante la entrega de Dotación Deportiva para Equipo Administrativo del proyecto, que consiste en sudadera, dos camisetas polo, y una gorra, la cual será entregada de acuerdo a los lineamientos establecidos por la gerencia para este tipo de insumos.

Los medios de comunicación en los que se planea difundir esta campaña de promoción y divulgación y los formatos a utilizar se describen en la siguiente tabla.

FORMATOS	CANTIDAD
Producción de cuñas radiales de 30 segundos	10
Emisión de Cuñas Radiales de 30 Segundos	100

Powered by CamScanner

Preproducción, producción y posproducción de Video: Entregar pieza audiovisual que contenga preproducción, producción y posproducción de Video de la temática definida en Full HD, en medio digital, que contenga vuelos de dron.	2
Pauta publicitaria en Redes Sociales (Facebook, Instragram)	100
Pendones 4x2	30
Imagen Institucional del Proyecto Sudadera: Camiseta Polo X 2: Gorra:	 150 300 150

Los precios unitarios de los implementos deportivos se han calculado con precios actuales de mercado, los cuales están sujetos a cambios menores de acuerdo al costo del mercado en la fecha de ejecución del proyecto.

12.1.2. Actividad 1.2

Gestionar los recursos físicos y económicos para que los deportistas y sus ligas representen al departamento del Cauca en eventos competitivos.

Esta actividad se desarrollara durante los 10 meses que dura la ejecución del proyecto, tiene un costo $1.200.000.000 de pesos.

Para el desarrollo de esta actividad se ha designado un valor de $1.200.000.000, con los cuales se apoyará la participación de las ligas, los clubes, las escuelas de formación y los deportistas en eventos deportivos o competitivos, se apoyará la logística y organización de eventos, como se describe a continuación.

La participación de los deportistas caucanos convencionales y no convencionales en eventos competitivos federados y no federados es fundamental no solo por la representación que hacen de nuestro departamento, además es la forma de medir y evaluar su desempeño, lo que es primordial para estructurar o ajustar los planes de entrenamiento de cada deportista. Es por ello que en el marco del proyecto se gestionan recursos económicos con los cuales se apoya la participación de nuestros deportistas en este tipo de eventos, ya sea a nivel nacional e internacional.

Para las participaciones se ha designado un valor de $500.000.000, con los cuales se apoyará la participación de ligas, clubes y escuelas deportivas y deportistas convencionales y no convencionales.

Se presentará por parte de las ligas, clubes o escuelas de formación la propuesta de participación al coordinador general del proyecto, el cual socializará para su respectiva aprobación al Comité Técnico Operativo el cual está conformado por el Gerente o su delegado, el Coordinador General del Proyecto, El

Powered by CamScanner

jefe jurídico de la entidad, subgerente técnico de la entidad, Control Técnico de Deportistas, Coordinador de la unidad biomédica y Jefe control interno quien participará con voz, pero no con voto.

El apoyo se genera a partir del presupuesto de la TABLA 1:

1-Transporte Aéreo o terrestre por deportista, entrenador, delegado, intérpretes, unidad biomédica del proyecto, apoyo técnico y administrativo del proyecto, jueces, apoyo técnico de la liga o escuelas. DESTINO INTERNACIONAL o DESTINO NACIONAL.

2 Apoyo por día de competencia según el destino nacional o internacional para deportistas, entrenadores, delegados, interpretes para ligas de discapacidad, unidad biomédica del proyecto, apoyo técnico y administrativo del proyecto, jueces, apoyo técnico de las ligas o escuelas ; los costos de apoyo de competencia se presentan de manera global, el cual incluye las siguientes líneas de inversión: alimentación, hospedaje, transporte interno, hidratación, bebida energizarte, transporte de implementación, prueba COVID 19, uniforme de presentación y de competencia y refrigerio.

TABLA1: IDENTIFICACION DEL RECURSO PARA PARTICIPACIONES A COMPETENCIAS CLASIFICATORIAS-PREPARATORIAS Y OTRAS			
DESTINO		**TRANSPORTE AEREO O TERRESTRE VALOR HASTA**	**APOYO POR DIA DE COMPETENCIA**
EUROPA		$ 5.500.000	$ 400.000
AFRICA		$ 6.200.000	$ 400.000
ASIA		$ 4.800.000	$ 400.000
OCEANIA		$ 9.000.000	$ 400.000
NORTEAMERICA		$ 3.200.000	$ 400.000
SURAMERICA		$ 2.500.000	$ 400.000
CENTROAMERICA		$ 2.000.000	$ 400.000
COLOMBIA	REGION NORTE Y NORORIENTE	$ 1.000.000	$ 350.000
	REGION CENTRO	$ 800.000	$ 350.000
	REGION SUR	$ 700.000	$ 350.000
	REGION ORIENTE	$ 800.000	$ 350.000
	REGION OCCIDENTE	$ 800.000	$ 350.000

FUENTE: ELABORACION PROPIA DEL PROYECTO

NOTA: Para reconocer el transporte aéreo, terrestre y apoyo por día de competencia el beneficiario deberá soportar con factura o documento equivalente los gastos realizados, en caso de que los mismos sean por

Powered by CamScanner

un valor superior al detallado en la anterior tabla INDEPORTES CAUCA reconocerá únicamente lo proyectado en esta tabla y lo debidamente facturado sin sobrepasar los valores proyectados

Los costos de apoyo para inscripción en las participaciones federadas por deportista se considerarán según la siguiente tabla:

ITEM	HASTA
INSCRIPCION POR DEPORTISTA EVENTO NACIONAL	$ 350.000
INSCRIPCION POR DEPORTISTA EVENTO INTERNACIONAL	$ 2.500.000

El apoyo en la logística y realización de eventos deportivos busca de fortalecer los procesos formativos y de altos logros de la región motivando a la comunidad caucana en la promoción y fomento del deporte. En el desarrollo de esta actividad serán apoyados los eventos que sean organizados por INDEPORTES CAUCA, las ligas legalmente constituidas, los clubes o escuelas deportivas,

Los recursos serán distribuidos como se muestra en la siguiente tabla:

LOGISTICA Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	VALOR
SERVICIO DE HOSPEDAJE, TRANSPORTE, ALIMENTACION Y REFRIGERIOS (Desayuno, Almuerzo, Cena, Refrigerios, Hidratación, gastos de desplazamiento)	**$ 275.000.000**
SERVICIO DE LOGISTICA, ESCENARIOS Y JUZGAMIENTO (Alquiler sonido, tarimas, carpas, Premiación, vallas, Ambulancia, menaje, alquiler de escenarios, decoración, Juzgamiento y adaptación de escenarios)	**$ 260.000.000**
CAPACITACIONES, SEMINARIOS, DIPLOMADOS	**$ 140.000.000**
POLIZAS DE SEGUROS	**$ 25.000.000**
TOTAL	**$ 700.000.000**

NOTA: Para reconocer el apoyo a eventos y participaciones el coordinador deberá soportar con estudio de mercado y liquidar con factura o documento equivalente los gastos realizados en caso de que los mismos sean por un valor inferior al detallado en la anterior tabla Indeportes reconocerá únicamente el debidamente facturado.

Powered by CamScanner

12.1.3. Actividad 1.3

Promover incentivos para los deportistas que se destacan por sus buenos resultados nivel nacional e internacional.

Esta actividad se desarrollara durante los 10 meses que dura la ejecución del proyecto, tiene un costo $ 884.000.000 de pesos.

De acuerdo a la Ley 1389 de 2010 que establece: "El Ministerio Colombiano del Deporte, y los entes deportivos departamentales, distritales o municipales o dependencias que hagan las veces, crearán programas de apoyo para los deportistas de alto nivel competitivo y con proyección a él", se propone alcanzar estos fines mediante el presente proyecto donde se proyectan las siguientes actividades: otorgar un apoyo a cada deportista beneficiado con el fin de garantizar un valor mínimo para el desplazamiento interno a su sitio de entrenamiento diario; la adquisición de suplementos multivitamínicos que le permitan mantener un mínimo de nutrientes que necesita un deportista para mantener su actividad física en condiciones normales; acompañamiento con un equipo biomédico compuesto por profesionales del área médica como son médicos, fisioterapeutas y psicólogos, los cuales les permiten atención especializada y oportuna en eventos competitivos y después de ellos, al igual que la medición y control de su masa corporal, actividad cardiovascular y rendimiento muscular.

Los Incentivos a entregar a los deportistas caucanos en el marco de este proyecto, se definieron con base en la Resolución 169 de 2021, expedida por Indeportes Cauca, "Por medio de la cual se ajusta el programa de apoyo a deportistas de altos logros que representan al departamento del Cauca".

Artículo 5: Población Objeto: La población objeto del programa "Orgullo Caucano" para el apoyo a atletas de altos logros que representan al departamento, son los atletas convencionales y en situación de discapacidad que representen al departamento como selección cauca en cualquiera de las modalidades deportivas con proyección a altos logros en su categoría. Estos atletas, deberán cumplir con los procedimientos y requisitos de postulación, inclusión, reclasificación y permanencia, descritos en presente la resolución.

Artículo 6: Clases de Apoyo: El programa contempla apoyo económico, técnico, científico y social.

Artículo 13: Categorías: El programa "Orgullo Caucano" se compone de tres Categorías: Avanzada, Élite B y Élite A.

Artículo 32: Forma de Entrega: La Tesorería General de Indeportes Cauca, de acuerdo al informe y documentos presentados por la División Técnica de manera directa, garantizará la entrega del apoyo que corresponda a la categoría en que se encuentren los deportistas, previo cumplimiento de los requisitos y

Powered by CamScanner

procedimientos establecidos en la presente resolución. Estos recursos serán consignados en la cuenta de ahorros personal de cada deportista.

Artículo 33: El apoyo económico establecido para el año 2020 para los deportistas clasificados en el programa "Orgullo Caucano", será el siguiente: Avanzada: $800.000 - Elite B: $1.200.000 - Elite A: $1.600.000

Los deportistas de alto rendimiento se someten a exigencias que son necesarias para su desarrollo deportivo entre ellas encontramos, alta inversión económica que debe hacer en cuanto a los traslados a la práctica diaria de entrenamiento, acompañamiento permanente de un equipo interdisciplinario biomédico y una adecuada nutrición entre otros y el tiempo habitual que debe utilizar para su preparación que no le permite atender otras actividades para su sustento; por lo tanto se hace necesario estimular a los deportistas de alto rendimiento en el logro de los resultados deportivos con incentivos que les permitan adelantar sus prácticas deportivas y por ende facilite su continuidad y desarrollo.

13. RIESGOS

13.1. Análisis de riesgos

Nivel de clasificación	Comp. O producto relacionado	Tipo de riesgo	Descripción	Probabilidad	Impacto	Efecto	Medidas de mitigación
Propósito (Objetivo General)	Aumentar la cobertura de deportistas Caucanos con posibilidad de participar en actividades de deporte formativo y competitivo.	Administrativos	Cambios administrativos para la gestión del proyecto.	4. Probable	3. Moderado	No puede llevarse a cabo el proyecto o algunas actividades del proyecto por cambios en la gerencia del ejecutor del proyecto	Empalme administrativo con socialización correcta del proyecto.
Componente (Productos)	Servicio de preparación deportiva.	De mercado	Pocos profesionales disponibles para llevar a cabo la preparación deportiva	3. Moderado	4. Mayor	Atletas mal preparados para la competencia	Estudio de mercado de honorarios y profesionales disponibles acorde a lo histórico realizado por INDEPORTES.

Powered by CamScanner

Nivel de clasificación	Comp. O producto relacionado	Tipo de riesgo	Descripción	Probabilidad	Impacto	Efecto	Medidas de mitigación
Actividad	Brindar acompañamiento técnico y profesional a los procesos de preparación de los deportistas Caucanos.	Operacionales	Que el equipo técnico y biomédico no cumpla con los planes de trabajo diseñados para de los deportistas.	4. Probable	4. Mayor	Deportistas que no reciben acompañamiento técnico y biomédico adecuado.	El supervisor y el equipo administrativo, realizan seguimiento al cumplimiento de las actividades de los contratistas del equipo técnico y biomédico.

Fuente: este documento, tomado de la MGA del proyecto

14. INGRESOS Y BENEFICIOS

La evaluación socioeconómica se realiza con el objetivo de identificar el aporte y contribución al bienestar socio económico del país. Para realizar la monetización de cambios generados asociados al bienestar de la población, se estiman los beneficios económicos en forma moderada, lo anterior con el fin de demostrar que aun en un escenario negativo, el proyecto es viable económicamente[1].

Método Utilizado para el Cálculo de Beneficios: Costos evitados o inducidos, este método se basa en el supuesto de que los consumidores otorgan una mayor ponderación al hecho de evitar un "gasto" por tiempo, insumos o desplazamientos para suplir o satisfacer una necesidad.[2]

14.1. Ingresos/beneficios

Para calcular los beneficios del proyecto por el método de **Costos Evitados o Inducidos,** con las causas y los efectos directos e indirectos identificados, podemos intuir cuales son los costos de transacción que tiene que incurrir la población si el proyecto no es llevado a cabo o los ingresos implícitos dentro del proyecto que está población igualmente dejaría de percibir. Para nuestro caso los efectos son: * Deserción

---

[1] Desde la Teoría Económica, específicamente la Teoría del Bienestar se asume la evaluación económica como las medidas de cambio en el bienestar de la sociedad en su conjunto por la asignación de una inversión.
[2] DNP – Glosario – sitio web.

Powered by CamScanner

de deportistas. * Perdida de posicionamiento deportivo alcanzado.* Fuga de talentos deportivos para otras regiones.

Cuando un deportista no tiene acceso continúo a los procesos de preparación física, técnica y táctica, los escenarios en los que debe realizar sus prácticas no son adecuados, no cuenta con la dotación e implementación deportiva necesaria, no cuentan con recursos económicos para costear gastos transporte, alimentación etc., no solo bajan en su rendimiento deportivo, también terminan por desmotivarse y abandonar los procesos deportivos de los que hacen parte.
Cuando un deportista deserta, puede causar desmotivación en otros miembros de su familia y su comunidad, lo que puede llevar a tener más personas desocupadas y expuestas a las problemáticas sociales tales como violencia, drogadicción, alcoholismo, pandillismo, intolerancia, entre otras.

Por lo anterior algunos de los costos evitados o ahorros logrados al desarrollarse el proyecto pueden ser: Menor número de personas inmersas en problemáticas sociales. Por cada deportista se ve influenciado su núcleo familiar y según el DANE, los hogares colombianos están conformados en promedio por 3,08 personas, entonces el estado puede ahorrar costos en la atención de 61.160 personas.

Tabla N° 4: Ingresos/beneficios

TIPO	DESCRIPCIÓN	MEDIDO A TRAVÉS DE	BIEN PRODUCIDO
Beneficios	Ahorro en costos por atender a un menor número personas afectadas por problemáticas sociales	Unidad	Otros
Periodo	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
0	6.160	$1.200.000	$ 7.392.000.000

CAPITULO II

Powered by CamScanner

15. PROGRAMACIÓN

15.1. Programación de productos

Objetivo específico	Producto	Indicador de producto	Meta total	Meta por vigencia 2024	Medio de verificación
Mejorar las condiciones para la práctica del deporte formatico y competitivo en el departamento del Cauca.	Servicio de preparación deportiva	1.1 Número de atletas	2.000	2.000	Informe de supervisión del proyecto en INDEPORTES CAUCA

15.2. Programación de indicadores de gestión

INDICADOR DE GESTIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Informes De Supervisión Realizados	Número	10	Informe de ejecución del proyecto - INDEPORTES CAUCA

15.3. Fuentes de financiación

A continuación, se relacionan las fuentes de financiación del proyecto:

Etapa	Tipo de entidad	ENTIDAD	Tipo de recursos	Valor TOTAL ($)	VALOR POR VIGENCIA
Inversión	Departamentos	GOBERNACIÓN CAUCA	Propios	$ 2.019.811.016	2024: $ 2.019.811.016
Inversión	Empresas Públicas	INDEPORTES CAUCA	Propios	$ 2.994.166.394	2024: $ 2.994.166.394

Fuente: Estudio técnico del proyecto

16. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO - RESUMEN

La estructura de marco lógico (ML) como herramienta ampliamente utilizada para concebir de manera global la situación problema y las alternativas posibles de solución con su consecuente alcance e impacto,

Powered by CamScanner

el cual contribuye a generar una idea clara para la formulación, seguimiento y evaluación del proyecto se presenta a continuación.

Tabla N° 5: Matriz de Marco Lógico

Componente	R. narrativo	Indicador	Unidad	Meta	Verificación	Supuestos
Propósito	Aumentar la cobertura de deportistas Caucanos con posibilidad de participar en actividades de deporte formativo y competitivo.	Incremento de atletas preparados	%	11,18	Informe de supervisión emitido por INDEPORTES CAUCA	Empalme administrativo con socialización correcta del proyecto.
Componente	Servicio de preparación deportiva (Producto principal del proyecto)	Atletas preparados	Número	2000	Informe de supervisión oficina de Planeación INDEPORTES CAUCA	Estudio de mercado de honorarios y profesionales disponibles acorde a lo histórico realizado por INDEPORTES.
Actividad	1.1.1 Brindar acompañamiento técnico y profesional a los procesos de preparación de los deportistas Caucanos.	Atletas preparados	Número	2000	Informe de supervisión oficina de Planeación INDEPORTES CAUCA	El supervisor y el equipo administrativo, realizan seguimiento al cumplimiento delas actividades de los contratistas del equipo técnico y biomédico.
Actividad	1.1.2 - Gestionar los recursos físicos y económicos para que los deportistas y sus ligas representen al departamento del Cauca en eventos competitivos.	Ligas, clubes o escuelas apoyadas en la participación de eventos o competencias deportivas	Número	30	Informe de supervisión oficina de Planeación INDEPORTES CAUCA	
Actividad	1.1.3 Promover incentivos para los deportistas que se destacan por sus buenos resultados nivel nacional e internacional.	Deportistas beneficiados con incentivos económicos	Número	90	Informe de supervisión oficina de Planeación INDEPORTES CAUCA	

Powered by CamScanner

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y FLUJO FINANCIERO DEL PROYECTO POR FUENTE DE FINANCIACIÓN

PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

CRONOGRAMA Y FLUJO DE FONDOS

OBJETIVO GENERAL:	Fortalecer los procesos de formación, rendimiento y apoyo económico de los deportistas del Departamento del Cauca.											
ACTIVIDAD	**OBJETIVO ESPECIFICO 1:** Mejorar las condiciones para la práctica del deporte competitivo en el departamento del Cauca.											
	DESCRIPCION	**Total**	**MES 1**	**MES 2**	**MES 3**	**MES 4**	**MES 5**	**MES 6**	**MES 7**	**MES 8**	**MES 9**	**MES 10**
1.1. Brindar acompañamiento técnico y profesional a los procesos de preparación de los deportistas Caucanos.	**Acompañamiento Técnico**											
	Control técnico a entrenadores y deportistas, zona centro, norte, sur y	$ 153.285.600,00	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560
	Entrenadores convencionales y no convencionales (5)	$ 152.000.000,00	$ 15.200.000	$ 15.200.000	$ 15.200.000	$ 15.200.000	$ 15.200.000	$ 15.200.000	$ 15.200.000	$ 15.200.000	$ 15.200.000	$ 15.200.000
	Entrenadores convencionales y no convencionales (4)	$ 480.000.000,00	$ 48.000.000	$ 48.000.000	$ 48.000.000	$ 48.000.000	$ 48.000.000	$ 48.000.000	$ 48.000.000	$ 48.000.000	$ 48.000.000	$ 48.000.000
	Entrenadores convencionales y no convencionales (3)	$ 330.000.000,00	$ 33.000.000	$ 33.000.000	$ 33.000.000	$ 33.000.000	$ 33.000.000	$ 33.000.000	$ 33.000.000	$ 33.000.000	$ 33.000.000	$ 33.000.000
	Entrenadores convencionales y no convencionales (2)	$ 222.000.000,00	$ 22.200.000	$ 22.200.000	$ 22.200.000	$ 22.200.000	$ 22.200.000	$ 22.200.000	$ 22.200.000	$ 22.200.000	$ 22.200.000	$ 22.200.000
	Entrenadores convencionales y no convencionales (1)	$ 222.600.000,00	$ 22.260.000	$ 22.260.000	$ 22.260.000	$ 22.260.000	$ 22.260.000	$ 22.260.000	$ 22.260.000	$ 22.260.000	$ 22.260.000	$ 22.260.000
	Monitores formación deportiva (1)	$ 240.000.000,00	$ 24.000.000	$ 24.000.000	$ 24.000.000	$ 24.000.000	$ 24.000.000	$ 24.000.000	$ 24.000.000	$ 24.000.000	$ 24.000.000	$ 24.000.000
	Acompañamiento Biomedico											
	Coordinación del Programa Unidad Biomédica	$ 38.321.400,00	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140
	Médico	$ 38.321.400,00	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140
	Fonoaudiologo	$ 38.321.400,00	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140
	Psicólogo	$ 38.321.400,00	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140
	Nutricionista	$ 38.321.400,00	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140
	Fisioterapéuta	$ 38.321.400,00	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140
	Metodologos	$ 153.285.600,00	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560
	Preparadores físicos	$ 153.285.600,00	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560	$ 15.328.560
	Insumos medicos y terapeuticos	$ 19.103.450,00		$ 19.103.450								
	Acompañamiento Administrativo											
	Apoyo administrativo a la supervisión del proyecto.	$ 38.321.400,00	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140
	Apoyo contable y financiero a la supervisión del proyecto.	$ 76.642.800,00	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280
	Apoyo jurídico y legal a la supervisión del proyecto.	$ 38.321.400,00	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140
	Auxiliar administrativo de apoyo a la supervisión del proyecto	$ 24.491.880,00	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188
	Coordinación General del proyecto	$ 41.702.700,00	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270	$ 4.170.270
	Auxiliar administrativo de apoyo a la coordinación del proyecto.	$ 24.491.880,00	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188
	Apoyo jurídico en el desarrollo de los procesos precontractuales, contractuales y poscontractuales del proyecto.	$ 76.642.800,00	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280	$ 7.664.280
	Apoyo al procesamiento de información y datos del proyecto	$ 38.321.400,00	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140
	Apoyo al proceso de formulación y viabilización del proyecto para la siguiente vigencia.	$ 11.496.420,00				$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140				
	Apoyo a la Gestión Documental Física y Digital del Proyecto	$ 24.491.880,00	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188	$ 2.449.188
	Apoyo a la gestión de las comunicaciones y marketing del proyecto	$ 38.321.400,00	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140
	Gestor de discapacidad	$ 38.321.400,00	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140
	Interprete discapacidad auditiva	$ 38.321.400,00	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140	$ 3.832.140
	Difusión y Promoción del Proyecto	$ 64.600.000,00	$ 6.460.000	$ 6.460.000	$ 6.460.000	$ 6.460.000	$ 6.460.000	$ 6.460.000	$ 6.460.000	$ 6.460.000	$ 6.460.000	$ 6.460.000
Total Actividad 1.1.		**$ 2.929.977.410**	**$ 289.937.754**	**$ 309.041.204**	**$ 289.937.754**	**$ 293.769.894**	**$ 293.769.894**	**$ 293.769.894**	**$ 289.937.754**	**$ 289.937.754**	**$ 289.937.754**	**$ 289.937.754**
1.2 Gestionar los recursos físicos y económicos para que los deportistas y sus ligas representen al departamento del Cauca en eventos competitivos.	Participacion de deportistas convencionales y no convencionales o formativas en eventos clasificatorios, preparatorios y de	$ 500.000.000,00	$ 50.000.000	$ 50.000.000	$ 50.000.000	$ 50.000.000	$ 50.000.000	$ 50.000.000	$ 50.000.000	$ 50.000.000	$ 50.000.000	$ 50.000.000
	Apoyar la logistica y organización de eventos deportivos.	$ 700.000.000,00	$ 70.000.000	$ 70.000.000	$ 70.000.000	$ 70.000.000	$ 70.000.000	$ 70.000.000	$ 70.000.000	$ 70.000.000	$ 70.000.000	$ 70.000.000
Total Actividad 1.2.		**$ 1.200.000.000**	**$ 120.000.000**	**$ 120.000.000**	**$ 120.000.000**	**$ 120.000.000**	**$ 120.000.000**	**$ 120.000.000**	**$ 120.000.000**	**$ 120.000.000**	**$ 120.000.000**	**$ 120.000.000**
1.3 Promover incentivos para los deportistas que se destacan por sus buenos resultados nivel nacional e internacional.	Incentivos para deportistas. Elite A	$ 64.000.000,00	$ 6.400.000	$ 6.400.000	$ 6.400.000	$ 6.400.000	$ 6.400.000	$ 6.400.000	$ 6.400.000	$ 6.400.000	$ 6.400.000	$ 6.400.000
	Incentivos para deportistas. Elite B	$ 420.000.000,00	$ 42.000.000	$ 42.000.000	$ 42.000.000	$ 42.000.000	$ 42.000.000	$ 42.000.000	$ 42.000.000	$ 42.000.000	$ 42.000.000	$ 42.000.000
	Incentivos para deportistas. Avanzada	$ 400.000.000,00	$ 40.000.000	$ 40.000.000	$ 40.000.000	$ 40.000.000	$ 40.000.000	$ 40.000.000	$ 40.000.000	$ 40.000.000	$ 40.000.000	$ 40.000.000
Total Actividad 1.3.		**$ 884.000.000**	**$ 88.400.000**	**$ 88.400.000**	**$ 88.400.000**	**$ 88.400.000**	**$ 88.400.000**	**$ 88.400.000**	**$ 88.400.000**	**$ 88.400.000**	**$ 88.400.000**	**$ 88.400.000**
VALOR TOTAL		**$ 5.013.977.410**	**$ 498.337.754**	**$ 517.441.204**	**$ 498.337.754**	**$ 502.169.894**	**$ 502.169.894**	**$ 502.169.894**	**$ 498.337.754**	**$ 498.337.754**	**$ 498.337.754**	**$ 498.337.754**

Fuente: Elaboración Propia

Gerencia
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA
gerencia@indeportescauca.gov.co
Calle 5 N° 9 – 10 Centro, Popayán
Teléfono: (057+2) 8323926
www.indeportescauca.gov.co.

DEPORTE CAUCANO un motivo para AVANZAR

Powered by CamScanner

17. ANEXOS

Anexo No.2. Presupuesto del proyecto por capitulo

Se anexa presupuesto a paquete técnico para viabilidad.

DESCRIPCION CAPITULO	VR. TOTAL	MANO DE OBRA CALIFICADA	Materiales	Servicios para la comunidad, sociales y personales	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	Servicios de alojamiento comidas y bebidas
Brindar acompañamiento técnico y profesional a los procesos de preparación de los deportistas Caucanos.	$ 2.929.977.410	$ 2.846.273.960	$ 83.703.450			
Gestionar los recursos físicos y económicos para que los deportistas y sus ligas representen al departamento del Cauca en eventos competitivos.	$1.200.000.000					$1.200.000.000
Promover incentivos para los deportistas que se destacan por sus buenos resultados nivel nacional e internacional.	$ 884.000.000	$ 884.000.000				
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	**$ 5.013.977.410**	**$ 3.730.273.960**	**$ 83.703.450**			**$1.200.000.000**

Fuente: Indeportes Cauca

El valor total del proyecto es CINCO MIL TRECE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE. ($ 5.013.977.410).

El proyecto tendrá un tiempo de ejecución física de diez (10) meses, vigencia año 2024.

Powered by CamScanner

CONTROL DE CAMBIOS AL DOCUMENTO			
Versión	**Fecha** DD/MM/AAAA	**Descripción de Cambios**	**Responsable del Cambio**
3	**27-11-2023**	Subsanación de observaciones de la Ficha de Evaluación 2.	Sendrey Alexandra Hoyos
ELABORADO POR:		**REVISADO POR:**	**APROBADO POR:**
Firma: **Nombre:** Sendrey Alexandra Hoyos **Cargo**: Contratista **Fecha:** 27-11-2023		**Firma:** **Nombre:** Mónica Margoth Mera **Cargo:** Jefe Oficina de Planeación **Fecha:** 27-11-2023	**Firma:** **Nombre:** Francy Librada Jaramillo Piedrahita **Cargo:** Gerente **Fecha:** 27-12-2023
Apoyo a la elaboración		**Apoyo de la revisión**	**Apoyo en la aprobación**
Firma: **Nombre:** **Cargo:**		**Firma:** **Nombre:** Ary Fernando Joaquí **Cargo:** Subgerente División Técnica	**Firma:** **Nombre:** **Cargo:**

Powered by CamScanner

Banco de Bogotá
Calle 36 # 7- 47 - Bogotá D.C.
www.bancodebogota.com

Estamos para usted
Pyme: 60 1 364 7400
Empresas: 60 1 607 9006

21 de octubre de 2024

¡Buen día!

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE DEL CAUCA
Ciudad

Asunto: Certificación

Le informamos que es titular del producto cuenta de ahorros 520331661 a nombre del **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE DEL CAUCA**, Nit 8170047221, denominada **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 3205-2024**, la cual se encuentra activa y vigente

Muchas gracias por permitirnos ser su aliado financiero.

Banco de Bogotá

Queremos brindarle el mejor servicio, contamos con la Defensoría del Consumidor Financiero la cual podrá contactar de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m. al teléfono fijo: 601 332 0101, celular (+57) 318 373 00 77, correo electrónico defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co, o en la dirección Calle 36 No. 7 – 47 piso 4 en la ciudad de Bogotá D.C. Consulte el procedimiento para presentar una queja y las funciones que ejerce el Defensor del Consumidor Financiero ingresando a www.bancodebogota.com/defensordelconsumidor

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Mejor banco en Colombia | Mejor lugar para trabajar | Anuario de Sostenibilidad S&P Global | Empresa Familiarmente Responsable efr

Powered by CamScanner

Banco de Bogotá
Calle 36 # 7- 47 - Bogotá D.C.
www.bancodebogota.com

Estamos para usted
Pyme: 60 1 364 7400
Empresas: 60 1 607 9006

21 de octubre de 2024

¡Buen día!

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE DEL CAUCA
Ciudad

Asunto: Certificación

Le informamos que es titular del producto cuenta de ahorros 520331661 a nombre del **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE DEL CAUCA**, Nit 8170047221, denominada **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 3205-2024**, la cual se encuentra activa y vigente

Muchas gracias por permitirnos ser su aliado financiero.

Banco de Bogotá

Queremos brindarle el mejor servicio contamos con la Defensoría del Consumidor Financiero la cual podrá contactar de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m. al teléfono fijo: 601 332 0101, celular (+57) 318 373 00 77, correo electrónico defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co, o en la dirección Calle 36 No. 7 – 47 piso 4 en la ciudad de Bogotá D.C. Consulte el procedimiento para presentar una queja y las funciones que ejerce el Defensor del Consumidor Financiero ingresando a www.bancodebogota.com/defensordelconsumidor

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Mejor banco en Colombia | Mejor lugar para trabajar | Anuario de Sostenibilidad S&P Global | Empresa Familiarmente Responsable efr

Powered by CamScanner